MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO. MIRADAS FEMINISTAS DESDE AMBOS HEMISFERIOS

Fernando López Castellano
(ed.)
Roser Manzanera Ruiz
Carmen Miguel Juan
Vanessa Sánchez Maldonado
(coords.)

MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO. MIRADAS FEMINISTAS DESDE AMBOS HEMISFERIOS

GRANADA
2013

“Esta publicación se enmarca en el convenio 10-CO1-120 financiado por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) a la Fundación IPADE y en el convenio específico de colaboración entre la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional al Desarrollo (AACID) y la Universidad de Granada del 30 de diciembre de 2011. El contenido de dicha publicación es responsabilidad exclusiva de Fundación IPADE y del CICODE y no refleja necesariamente la opinión de AECID ni de AACID”.

MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO. MIRADAS
FEMINISTAS DESDE AMBOS HEMISFERIOS.
ISBN: 978-84-338-5522-0
Depósito legal: GR/ 775-2013
Edita: Editorial Universidad de Granada.
Campus Universitario de Cartuja. Granada.
Preimpresión: TADIGRA, S.L. Granada
Diseño Portadas: Catálogo Publicidad.
Imprime: Imprenta Comercial. Motril. Granada.

Printed in Spain *Impreso en España*

PRÓLOGO

¿A qué mundo aspiramos? ¿Qué efectos tiene nuestra forma de vida actual en las personas y en concreto en las mujeres? ¿Influye por igual el deterioro ambiental en todas las personas y en todos los territorios? ¿Son todas las personas responsables por igual del deterioro ambiental? ¿Genera nuestra forma de vida "occidental" unos discursos y unas prácticas de desarrollo insostenibles con el medio ambiente, las cuales (re)producen miseria y desigualdad en otras partes del mundo? ¿Cómo actúan las poblaciones ante los impactos del deterioro ambiental y por qué? ¿Cómo cuentan los cuidados de las personas en el mantenimiento de la vida? ¿Es posible la *vida buena*?

Este libro nace de la invitación de la Fundación IPADE al grupo andaluz *AFRICAInEs –investigación y estudios aplicados al desarrollo* (SEJ-491) de la Universidad de Granada para la reedición del manual sobre *Género, Pobreza y Medio Ambiente* que años atrás habían publicado. Desde una gran motivación por el proyecto, junto a la disposición del equipo de trabajo de IPADE por la renovación del mismo, fueron poco a poco haciendo germinar las diversas propuestas. Dichas propuestas y una enorme motivación por parte de un comprometido grupo de personas han dado finalmente lugar a éste con título *Medio ambiente y desarrollo. Miradas feministas desde ambos hemisferios.* Si metafóricamente viviéramos el trabajo académico como un proceso de producción agrícola, podría decirse

que la relación de Roser Manzanera Ruiz con Fernando López Castellano sería el abono que ha dado lugar a buenas cosechas entre la que se encuentra este libro. En las conversaciones iniciales sobre el proyecto, Fernando sugirió la idea de una coedición entre Periferias, colección editorial del Centro de Iniciativas de Cooperación al Desarrollo (CICODE) de la Universidad de Granada, e IPADE.

Medio ambiente y desarrollo. Miradas feministas desde ambos hemisferios ha sido concebido con la intención de contribuir a un conocimiento cercano sobre las conexiones entre el género, el medio ambiente, la pobreza y el desarrollo, entendiendo también que todas estas dimensiones son construidas y, por ello mismo, susceptibles de ser modificadas en un compromiso de transformación social. Con ese objetivo, el libro intercala las generosas contribuciones de autoras consagradas como Vandana Shiva o Bina Agarwal, junto con autores y autoras noveles como Consuelo Díaz Escobar o Vicente Palop Esteban, por citar sólo algunos. En todas las aportaciones el punto de partida es la terrible certeza del deterioro ambiental, causado principalmente por las insostenibles acciones de los seres humanos y sus instituciones. Por ello, esta obra no sólo ofrece explicaciones teóricas y científicas de sus causas y sus consecuencias, sino que va más allá y, presentando alternativas concretas a unas prácticas económicas, políticas y sociales insostenibles, que están provocando sufrimiento y desigualdades en todo el planeta.

Desde el nacimiento de la modernidad, somos esclavos y esclavas de algunas líneas hegemónicas de pensamiento, tales como la existencia de recursos infinitos, el dominio de la naturaleza mediante tecnologías “inteligentes”, la disponibilidad y el consumo exacerbado de un considerable elenco de bienes materiales y servicios “baratos” y asequibles para una mayoría... Otro imperativo de la modernidad, en esa línea, es la existencia de unos roles y unas relaciones de género inalterables, donde las mujeres son principales suministradoras de cuidados “gratis”, sin aparente costo alguno. La mentalidad cortoplacista que va de la mano de esos pensamientos parece haberse olvidado de las futuras generaciones, a pesar de que ellas no sólo

signifiquen la continuidad de nuestra especie, sino también de la propia sociedad que divisemos y deseemos.

Este libro aspira a contribuir críticamente con la revisión de tales líneas predominantes de pensamiento, mediante el abordaje de los debates ecofeministas, medioambientalistas, posestructuralistas y del decrecimiento; ésos que muestran cómo la degradación ambiental no sólo genera mayor pobreza, sino que afecta de manera desigual a los individuos según clase social, género o etnia, por citar algunas de las diferencias más significativas. Con tal finalidad, su estructura es temática. En su interior, alberga una compresión de los marcos teóricos, conceptos y perspectivas en la primera parte para luego dar a conocer experiencias más concretas en la segunda y la tercera. Se ofrece así un elenco de casos y estudios en zonas rurales y urbanas derivados de varios continentes (América, Asia, África y Europa).

Ha sido una enorme satisfacción para los miembros del grupo *AFRICAInEs* contribuir a este libro con sus investigaciones. La experiencia de trabajo de varias de sus componentes, tales como Vanessa Sánchez Maldonado, permite la exploración de conexiones entre medio ambiente, género y el desarrollo desde posturas críticas. En el curso de nuestros estudios, somos especialmente conscientes de la necesidad de una crítica constructiva del modelo económico imperante, depredador de los recursos del planeta y conscientemente ignorante o aparentemente ciego en cuanto a las perversas consecuencias del vigente sistema de acumulación y crecimiento económico. Es también desde ahí que los feminismos reflejan y denuncian la reproducción de desigualdades culturales y globales.

Entre las muchas contribuciones de esta publicación están las estrategias de acción colectiva, las resistencias femeninas, la movilidad cotidiana en los espacios urbanos, los movimientos sociales ecológicos, las acciones de transformación social para confrontar y resistirse a las consecuencias del cambio climático o la contaminación, el cooperativismo, las perspectivas feministas y de género o las denuncias contra las nuevas caras que adopta la Biotecnología. Importantes y reveladoras intersecciones entre género, pobreza, medio ambiente y desarrollo en los mapas locales, regionales y mundiales

están a punto de desvelarse. Esperamos sinceramente que lectores y lectoras las disfruten, difundan e incorporen a su conocimiento y acción, tanto o más como muestran las contribuciones de este comprometido y extraordinario elenco de autoras y autores.

Soledad Vieitez Cerdeño
y Roser Manzanera Ruiz
AFRICAInEs (SEJ-491), Universidad de Granada
A 7 de Diciembre de 2012

INTRODUCCIÓN

Carmen Miguel Juan
Vanessa Sánchez Maldonado
FUNDACIÓN IPADE

Medio ambiente y desarrollo. Miradas feministas desde ambos hemisferios tiene dos objetivos: en primer lugar, visibilizar los vínculos que existen entre el concepto de desarrollo y medio ambiente, y en segundo cuestionar el modelo de desarrollo hegemónico, capitalista y patriarcal, planteando propuestas alternativas que tienen su razón de ser, como indica el título, desde miradas feministas de diferentes lugares del mundo.

La visibilización de los vínculos que existen entre desarrollo, pobreza, medio ambiente y género, nos llevan a entender el desarrollo como un derecho que integra el conjunto de todos los derechos humanos (Gómez Isa, 1999); su último objetivo es la promoción y la aplicación de todos estos derechos, tanto en el ámbito nacional como internacional. El derecho al desarrollo pretende el reforzamiento y una profundización de la indivisibilidad e interdependencia de todos los derechos humanos y no es posible un verdadero desarrollo sin la efectiva implementación de todos ellos, de modo que las violaciones de derechos humanos son uno de los principales obstáculos a la realización del desarrollo. La pobreza extrema supone la falta de acceso a los derechos humanos más básicos y, por tanto, la falta de acceso al desarrollo.

Nos referimos a un concepto de desarrollo *centrado en las personas*, es decir un *desarrollo humano* que satisfaga sus necesidades básicas. Un *desarrollo participativo con igualdad de género*, es decir un desarrollo que parta de participación comunitaria de los diferentes grupos sociales, incluidas las mujeres, de forma que puedan expresar sus necesidades e intereses, ser agentes activos de desarrollo y que aliente el empoderamiento social, político y psicológico de las mujeres con vistas a una mayor igualdad. Un *desarrollo sostenible*, es decir, que respete los imperativos de la sostenibilidad ecológica y que, por tanto, satisfaga las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer las propias. Por lo tanto, el contenido básico del desarrollo apunta hacia una vinculación lo más estrecha posible entre desarrollo y derechos humanos, entre desarrollo y necesidades básicas del ser humano que abarque no sólo crecimiento económico sino también otros componentes sociales, culturales, ecológicos y espirituales.

El derecho al desarrollo está estrechamente vinculado con el *derecho a un medio ambiente sano*, relacionado a la propia existencia del ser humano. Éste último no es posible en un medio ambiente degradado ya que la degradación ambiental genera pobreza, menores recursos y menores posibilidades de generar medios de vida y, a su vez, la pobreza produce más degradación ambiental. Por deterioro ambiental concebimos cualquier proceso o resultado que incide negativamente en el medio ambiente, entendido como el conjunto de valores naturales, sociales, espirituales y culturales que afectan y condicionan la vida de las sociedades actuales y la de las generaciones futuras. Dos causas principales del deterioro ambiental en el mundo son la pobreza persistente para la mayoría de los habitantes del planeta y el consumo excesivo por parte de la minoría. Exigir el derecho a gozar de un medio ambiente sano es fundamental en toda política que tenga por objeto erradicar o reducir los niveles de pobreza.

Los tres grandes problemas ambientales globales, el cambio climático, la desertificación y la pérdida de biodiversidad afectan directa e indirectamente a la calidad de vida de la población mundial, pero

el grado de incidencia es muy diferente entre las poblaciones de los países desarrollados y las de los países en vías de desarrollo. Estas últimas son mucho más vulnerables a sus efectos debido a su dependencia directa de los recursos naturales, a la debilidad o inestabilidad de sus instituciones, al acceso no equitativo a los recursos, y a la falta de oportunidades de formación para adquirir habilidades técnicas que les permitan adaptarse mejor a los efectos de la degradación ambiental.

A su vez, tanto la pobreza como estos tres problemas ambientales globales, tienen un impacto diferenciado entre hombres y mujeres (Aguilar, 2009) como consecuencia del sistema patriarcal de relaciones de género, que asigna a las mujeres una más estrecha vinculación con la naturaleza. Esta vinculación es producto de un modelo de pensamiento dicotómico que estructura el mundo en una serie de dualismos jerarquizados y sexualizados que separan y dividen la realidad: hombre/mujer, producción/reproducción, razón/emoción, mente/cuerpo, cultura/naturaleza. Dentro de cada pareja, la primera posición se asocia con la masculinidad y se percibe como jerárquicamente superior mientras que, la segunda posición se asocia con lo femenino y se percibe como inferior, por ello se desvaloriza (Olsen, 2000). Este pensamiento dicotómico, producto del patriarcado, es el que ha provocado y justificado la subordinación de las mujeres y la naturaleza y la mayor vinculación de las mujeres con la naturaleza bajo el dominio masculino. Y por otro lado, ha negado el aporte esencial de las mujeres a la gestión sostenible de los recursos naturales sin tener en cuenta, o subestimando, la aportación de las mujeres a la producción económica. Tener en cuenta este impacto diferencial de la pobreza ha permitido visibilizar lo que denominamos “feminización de la pobreza”. Esta expresión se utiliza para connotar el creciente empobrecimiento material de las mujeres, el empeoramiento de sus condiciones de vida y la vulneración de sus derechos fundamentales. La mayor exposición de las mujeres a la pobreza, es debida al incremento de los niveles de inseguridad, precariedad y vulnerabilidad que sufren las mujeres por su posición subordinada a los hombres en el sistema patriarcal de relaciones de género (Murguialday, 1999).

Por lo tanto, un concepto de género entendido, por un lado como un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen a los sexos y, por otro, como una forma primaria de relaciones significativas de poder (Scott, 1990) nos permite visualizar el modo en que la pobreza y los problemas ambientales afectan a hombres y mujeres de manera diferenciada, en las oportunidades económicas, políticas y sociales de unos y otras. El género no se basa en las diferencias biológicas entre hombres y mujeres sino que se define de acuerdo con la cultura, las relaciones sociales y el ambiente. De tal manera que, dependiendo de los valores, normas y leyes, los hombres y las mujeres en diferentes partes del mundo han desarrollado diferentes roles de género. No hay que olvidar que los valores, normas y leyes no son neutrales y que un sector de la población, los varones, son los que han tenido y tienen el poder de definirlos y que, por ello, los roles asignados social y culturalmente a las mujeres, son desvalorizados frente a los asignados a los hombres.

El segundo de los objetivos de esta publicación es cuestionar el modelo de desarrollo hegemónico y plantear propuestas alternativas. Cuestionar el modelo de desarrollo hegemónico pasa por poner de manifiesto que este modelo basado en el crecimiento económico ilimitado en un planeta finito, cuyos recursos además se reparten de forma cada vez más desigual, es ecológicamente inviable, injusto, y es la causa principal de la confluencia mundial de las diferentes crisis actuales: social, ambiental, energética, de cuidados y económica. Crisis global que amenaza el goce y disfrute de derechos humanos tan importantes como la igualdad, la educación, el acceso y la disponibilidad de agua, alimentos, energía, salud y vivienda, etc. y agudiza problemas socio-ambientales como el cambio climático, la pérdida de biodiversidad y la desertificación.

Promover un derecho al desarrollo humano, sostenible e igualitario supone, por un lado, cuestionar el modelo de desarrollo imperante basado en el consumismo más allá de las necesidades reales, en la explotación indiscriminada e ilimitada de los recursos naturales, en la discriminación de las mujeres y la vulneración de sus derechos humanos, en la superioridad de los intereses de multinacionales y

grandes inversores sobre las necesidades básicas de gran parte de la población mundial, y sobre el acceso desigual a los recursos naturales. Por otro lado, implica la necesidad de buscar un nuevo paradigma que no se base exclusivamente en el crecimiento económico propuesto por el capitalismo neoliberal, y que no entienda el medio ambiente desde un punto de vista utilitarista que mercantilice los recursos naturales sin tener en cuenta valores sociales, culturales y ambientales. Es necesario un cambio de valores que suponga un abandono del individualismo imperante en nuestra sociedad actual como alternativa al modelo vigente que ha demostrado ser altamente ineficaz para erradicar la pobreza y las desigualdades. Un derecho al desarrollo desde una perspectiva no hegemónica, que concuerda con los planteamientos de colectivos "silenciados" como las voces de la población de los países del Sur, de poblaciones indígenas y de planteamientos que surgen desde los márgenes que nos plantean la necesidad de desaprender el individualismo, el egocentrismo, el poder y aprender a sentir, aprender la reciprocidad, la conexión con la tierra y con los principios de la vida, la complementariedad, el pensar en colectivo, el equilibrio entre las relaciones de poder entre hombres y mujeres y la espiritualidad. Es necesario cambiar el rumbo hacía la justicia socio-ambiental, no centrarnos en el crecimiento económico sino en el bienestar, partir de un modelo económico alternativo que promueva el bienestar humano integral y priorice la igualdad, la sostenibilidad y la corresponsabilidad de todos los actores. Es decir superar la "economía del crecimiento ilimitado y pasar a una economía de las necesidades, basada en la satisfacción de las necesidades de toda la humanidad de forma justa, igualitaria y sostenible.

En esta línea, las alternativas que se proponen en esta publicación parten de la perspectiva teórica del Postdesarrollo como un enfoque crítico al propio concepto eurocéntrico y androcéntrico de desarrollo y, dentro de esta teoría, la publicación se plantea desde el enfoque del Decrecimiento como una apuesta teórica pero imbuida de un marcado carácter práctico y voluntad transformadora que parte de la idea de que, a través de decisiones colectivas conscientes, el decrecimiento será un punto de partida para reorganizar las socie-

dades hacía modelos de vida sostenibles, de forma que se produzca un cambio de sentido hacía lo más pequeño, más lento, más local, cambiando relaciones de competencias por las de cooperación, y el crecimiento ilimitado por la autolimitación. Esta apuesta teórica del decrecimiento debe entablar diálogos con propuestas provenientes de países del Sur e incorporar cuestiones desde posturas feministas e interculturales.

Este espacio de diálogo en el que confluyen las diferentes propuestas existentes de ambos hemisferios, ha querido contar con pensadoras y activistas consagradas por su obra y lucha, pero también con otras compañeras no tan reconocidas pero con trayectorias, luchas y planteamientos también significativos.

Durante el desarrollo de este trabajo hemos querido cuidar a las personas que han compartido su pensamiento y experiencia con los artículos que forman este libro, entendiendo y poniendo de manifiesto con nuestra práctica que los cuidados van más allá del ámbito de lo doméstico y han de permear en cualquier esfera de nuestras vidas. Por ello, cuidar los ritmos, tiempos y momentos ha sido algo primordial.

Destacar que cada autora ha participado de forma desinteresada y sin remuneración alguna, por lo que el valor de este trabajo es mayor. El lector/a apreciará que esta publicación consta de cuatro partes, en la que se intercalan las autoras más consagradas con las autoras nobeles. En la primera parte, se abordan conceptos y planteamientos teóricos desde diferentes ámbitos como el feminismo crítico, los ecofeminismos y la economía solidaria . Alicia Puleo nos plantea la necesidad de diálogo entre el ecologismo y el feminismo. Si el feminismo quiere mantener su vocación internacionalista, deberá pensar también en términos ecologistas ya que las mujeres empobrecidas del llamado "Sur" son las primeras víctimas de la destrucción del medio natural llevada a cabo para producir objetos suntuarios que se venden en el "Norte". Hace una correlación entre diferentes enfoques feministas (feminismo liberal, socialista, radical, crítico) y diferentes enfoques ecofeministas (clásico, espiritualista, contractualista, crítico) que nos ayuda a comprender y situar la diversidad de enfoques existentes. Adoptando un enfoque ecofeminista crítico,

la autora sostiene que el ecofeminismo ofrece una alternativa a la crisis de valores de la sociedad consumista e individualista actual y nos propone universalizar las prácticas de cuidado a los varones, en tanto que todos los seres humanos podemos desarrollarlas, y extender el cuidado humano desgenerizado a la Naturaleza no humana; los vínculos entre desarrollo, medio ambiente, pobreza, género en el contexto de India son analizados por Bina Agarwal quien afirma que, la disminución de recursos naturales para una gran parte de la población rural pobre es debida a dos fenómenos: la creciente degradación ambiental, tanto cuantitativa como cualitativa, y a la creciente apropiación por parte del Estado y/o por la privatización de los recursos naturales que previamente eran comunales; desde postulados de la economía feminista, Yayo Herrero pone de manifiesto la necesidad de un verdadero cambio de paradigma económico que sitúe en el centro de la economía la sostenibilidad de la vida, en lugar de los mercados y el trabajo remunerado, para visibilizar todo el trabajo de cuidados y de agricultura de subsistencia que realizan las mujeres, es decir, romper con la dicotomía público-privado; una economía basada en los mismos valores que hacen florecer nuestras relaciones interhumanas: confianza, cooperación, aprecio, co-determinación, solidaridad, y acción de compartir (valores tradicionalmente asociados con la feminidad), que pasa a estar orientada por los principios de cooperación y solidaridad en lugar de los principios de competencia y avidez de lucro, y que no mide el éxito económico por indicadores monetarios. Es necesario superar la visión dicotómica del pensamiento moderno occidental para adoptar un enfoque feminista crítico que vaya más allá de los dualismos, de todo tipo de naturalizaciones y esencialismos y que, por tanto, amplíe tanto al sujeto como al objeto del feminismo, es decir, que tenga en cuenta las experiencias de todas las mujeres en su diversidad y de otros colectivos tradicionalmente excluidos y como factores de exclusión no sólo la diferencia sexual sino otros como la posición económica, la clase, la raza, etc; cerrando esta primera parte, Conchi Peñeiro e Iñigo Bandrés, nos proponen otras formas de aproximarnos a la economía, la economía social y solidaria, entendiendo ésta como una economía al servicio de las personas que

tiene como referencias prioritarias el medio ambiente y el desarrollo sostenible y sustentable, destacando su doble dimensión: la empresarial como corpus teórico o conjunto de relaciones empresariales basadas en un código ético y la dimensión de movimiento social, construyendo la economía como un agente social que se encuentra en relación con otros movimientos sociales que persiguen desarrollar la capacidad de agencia suficiente para influir en las políticas y para cambiar las estructuras sociales dominantes que son fuente de la desigualdad, la explotación de las personas y la superación de las capacidades biofísicas del planeta.

La segunda parte de esta publicación está centrada en experiencias prácticas en zonas rurales. Wangari Maathai nos narra las luchas emprendidas por las mujeres dentro del Movimiento Cinturón Verde de Kenia para la preservación del medio ambiente y la trayectoria seguida por este movimiento de mujeres contra la desertificación promoviendo la forestación y reforestación de bosques como un medio de mejorar las condiciones de vida de la población en las zonas rurales; desde el Sur también se reivindica la necesidad de buscar un modelo alternativo de desarrollo basado en el desarrollo endógeno, tal y como expone Vicente Palop, quien se refiere a las experiencias de cooperativismo femenino en la India como formas de organización que apuntan hacía el eje participación-producción en pro de una economía social; Roser Manzanera y Alice Bancet, ponen de manifiesto como en nombre del desarrollo, las transformaciones agrarias del denominado “desarrollo rural” iniciadas por los colonos en Tanzania han provocado procesos de diferenciación social importantes, de clase y género, creando fracturas sociales, aumentando la desigualdad social y deteriorando las condiciones ecológicas, rompiendo el equilibrio ecológico desarrollado por las sociedades pre-coloniales que aseguraban su modo de vida; y por último, Rosalinda Hidalgo, al igual que Bina Agarwal, hace referencia al proceso de privatización de recursos naturales, esta vez en México, en concreto a la privatización del recurso hídrico como una estrategia de la política capitalista y patriarcal para seguir reproduciendo al gran capital, destacando la importancia de la participación de las mujeres en la defensa de los recursos naturales

como contribución a un proceso de liberación frente a los sistemas de dominación masculina y a la explotación de los ecosistemas. Bajo el lema "Ríos para la vida, no para la muerte" nos cuenta la experiencia de resistencia del Movimiento Mexicano contra las Presas y en Defensa de los Ríos, movimiento en el que la presencia de mujeres es mayor que la de hombres. Estas reivindicaciones se integran dentro del "ecologismo de los pobres" cuyas luchas han sido asumidas como propias por parte de los movimientos ecofeministas.

La tercera parte está dedicada al medio ambiente y las zonas urbanas. Abre esta sección el artículo de Carmen Lizarraga en el que argumenta a favor de un cambio en las pautas de consumo en los países del Norte en relación con la movilidad, realizando un análisis de los patrones de movilidad de hombres y mujeres en Andalucía y poniendo de manifiesto cómo los roles de género inciden en el uso de los distintos modos de desplazamiento y, a su vez, las distintas formas de movilidad cotidiana tienen efectos sobre estos roles; Sonia Dias, Marlise Matos y Ana Carolina Ogando, nos hablan de las mujeres recicladoras en Brasil como un ejemplo de reconstrucción de la ciudadanía a través de procesos asociados a la promoción de la justicia ambiental, no sin dejar de mostrar que, pese a que los movimientos nacionales de recicladores en el continente latinoamericano y la conciencia de que las mujeres recicladoras está creciendo, las mujeres todavía enfrentan obstáculos que impiden o dificultan su empoderamiento tanto como actores económicos de reciclaje y como líderes en las posiciones más altas de tales movimientos; en último lugar, Consuelo Díaz nos plantea una alternativa a la lógica capitalista del modelo neoliberal de desarrollo económico basado en el enfoque de soberanía alimentaria y nos cuenta la experiencia de grupos de autoconsumo agroecológicos en la provincia de Granada como una estrategia de empoderamiento social, diferente y creativa que, desde la acción colectiva, actúan localmente pensado globalmente y de ahí su potencial transformador.

En último lugar, la cuarta parte de esta publicación aborda algunos retos desde una perspectiva feminista. Esta cuarta parte la abre un artículo de Vandana Shiva quien sostiene que la economía de mercado dominada por el capital no es la única economía po-

sible. Los costes invisibles del desarrollo han sido la destrucción de otras dos economías: la de los procesos de la naturaleza y la de la supervivencia de las personas. Ignorar o descuidar estas dos economías vitales es la razón por la cual el desarrollo ha supuesto una amenaza de destrucción ecológica y una amenaza a la supervivencia humana. Sostiene que la devaluación de los procesos de regeneración de la vida es la causa de la crisis ecológica y de la crisis de insostenibilidad, a la vez que afirma el valor político de las semillas, la tierra y el cuerpo de las mujeres y señala como la tecnología de la ingeniería genética (biotecnología y las nuevas técnicas de reproducción asistida) supone un nuevo intento de colonizar la biodiversidad y el cuerpo de las mujeres. La propuesta de Shiva podría plantearse como una necesidad de repolitizar el significado de la Madre Tierra, yendo más allá de su dimensión generadora de vida y la necesidad de reconciliarnos con ella adoptando posturas que desplazan no sólo la centralidad del mercado sino también la de los seres humanos, para dar paso al reconocimiento de la centralidad de la vida en sentido integral, partiendo de que los seres humanos somos parte de la naturaleza, dependemos de ella y somos interdependientes entre nosotros y nosotras; uno de los retos pendientes en relación con la degradación ambiental provocada por el cambio climático es, según Mª Teresa Munguía, Germán Méndez y Denise Soares, la necesidad de abordar el cambio climático centrado no en sus efectos sino en sus causas, destacando como una de estas causas la pautas de consumo, y diferenciando el impacto del cambio climático en mujeres y hombres; Esther Vivas nos plantea la necesidad de abordar el paradigma de la soberanía alimentaria como modelo alternativo al sistema agroalimentario actual como un modelo acorde con la capacidad de renovación de los procesos y los recursos naturales, que represente una forma de consumo responsable y que valore el trabajo productivo y reproductivo de las mujeres y sus aportaciones a la conservación de la biodiversidad de los ecosistemas. Vivas pone de manifiesto los efectos perjudiciales que las políticas agroalimentarias actuales tienen sobre las mujeres, la necesidad de visibilizar el rol de las mujeres en relación con la soberanía ali-

mentaria y destaca el papel que el movimiento La Vía Campesina ha tenido en la lucha por recuperar la agricultura campesina desde una perspectiva de género; Por último, Eva Carazo, incide en la importancia del valor de las semillas, más allá de ser un reservorio de genes o un insumo para la producción agrícola, señalando su valor cultural y simbólico. Pone de manifiesto como las mujeres por su rol de cuidadoras, han jugado y juegan un papel fundamental en la preservación de la vida al cuidar las semillas, y como los hombres adoptan este rol de cuidadores cuando se encargan de proteger las semillas.

La conservación de las múltiples variedades de semillas contribuye a la preservación de los ecosistemas, a reforzar la identidad colectiva al ser parte del conocimiento comunitario, y resultar una forma de resistencia colectiva a las lógicas de pensamiento monocultivista patriarcal que mandan la explotación de los recursos, de las personas y de todos los seres.

Todas estas propuestas plantean alternativas viables a un modelo de desarrollo meramente centrado en lo económico e interpretado con un sesgo androcéntrico y etnocéntrico, alternativas para superar lo que Vandana Shiva denomina *mal desarrollo* y lograr que éste se conviertan en un *desarrollo correcto* basado en los siguientes principios: a) sostenibilidad ambiental y la asunción de procesos eco-feministas donde el tratamiento de la vida y de la reproducción se plantean desde los ciclos naturales de producción-reproducción; b) la democracia y el pensamiento horizontal donde la interrelación entre comunidades, también en los ámbitos económicos, se plantean desde nuevos paradigmas cooperativos; c) la equidad económica o reparto eficaz de la riqueza; y d) el planteamiento endogenista que considera que las iniciativas de crecimiento deben partir de las propias comunidades.

BIBLIOGRAFÍA

Aguilar, L. (2009): *Manual de Capacitación en Género y Cambio Climático*, PNUD, UICN y GGCA, Costa Rica.

Gómez Isa, F. (1999) *El derecho al desarrollo como derecho humano en el ámbito jurídico internacional*. Bilbao: Universidad de Deusto.

Murguialday, C. (1999) *Feminización de la Pobreza*, Diccionario de Acción Humanitaria, Hegoa. http://dicc.hegoa.efaber.net [2 de junio 2011].

Olsen, F. (2000) "El sexo del Derecho". En Ruiz, A. (comp.): *Identidad femenina y discurso jurídico.* Buenos Aires: Biblos, pp. 25-45.

Scott, J. (1990) "El género: una categoría útil para el análisis histórico". En Amelang, J.S y Nash, M. (eds) *Historia y género: las mujeres en la Europa moderna contemporánea*. Valencia: Edicions Alfons el Magnanim, Institució Valenciana d´Estudis i Investigació, pp. 23-58.

PRIMERA PARTE.
CONCEPTOS Y PLANTEAMIENTOS TEÓRICOS: FEMINISMO CRÍTICO, ECOFEMINISMO, ECONOMÍA SOLIDARIA

FEMINISMO Y ECOLOGÍA [1]

Alicia H. Puleo

En estas líneas voy a sostener que el feminismo y el ecologismo están llamados a enriquecerse mutuamente y que su papel será fundamental en el siglo XXI. Como han señalado las conferencias internacionales y numerosas ONGs, las mujeres se cuentan entre las primeras víctimas del deterioro medioambiental pero también participan como protagonistas en la defensa de la Naturaleza. El ecofeminismo es el pensamiento y la praxis que aborda esta cuestión en su doble vertiente.

Las catástrofes mal llamadas "naturales" no afectan ya solamente zonas geográficas tradicionalmente conocidas por sus fenómenos naturales extremos, azotadas por huracanes, inundaciones o sequías. Ahora hay tormentas tropicales en Nueva York. Hoy, las cuatro estaciones de los climas templados se ven alteradas en todo el mundo. Países desarrollados y núcleos del poder económico y político mundial están experimentando también —esperemos que sirva para despertar conciencias— la cara perversa de su enriquecimiento insostenible.

1. Este trabajo se enmarca en el proyecto I+D *La Igualdad de Género en la cultura de la sostenibilidad: Valores y buenas prácticas para el desarrollo solidario* (FEM2010-15599) Subprograma de Proyectos de Investigación Fundamental no orientada. El núcleo original, ahora modificado y actualizado, fue una ponencia del *Encuentro Feminismo es y será*.

En algunas zonas rurales de los países empobrecidos, se está dando un fuerte activismo ecologista impulsado por otro modelo de lo que es la calidad de vida y, sobre todo, por la desesperación de quien todo lo pierde, sus tierras, su cultura y hasta su vida. La resistencia heroica de población indígena y campesina a los proyectos extractivistas de megaminería y de monocultivos transgénicos es hoy una referencia para el ecologismo.

Estamos asistiendo a la crónica de una muerte anunciada: la de la Naturaleza (Merchant, 1981). Los medios de comunicación siguen hablando de "desastres naturales" y tratando de acompañar siempre tales noticias con alguna referencia a fenómenos similares ocurridos en un pasado remoto, cuestión de que no sean entendidos como manifestaciones de un peligroso cambio climático global generado por un modelo tecno-económico irresponsable. No cabe duda de que vivimos lo que Ulrich Beck llamó,hace ya bastante tiempo, "la sociedad del riesgo". Cuanta más información poseemos sobre los alimentos que consumimos, el agua que bebemos, el aire que respiramos y hasta el sol que tomamos, mayor inseguridad sentimos (contaminación, pesticidas, agujero de ozono, conservantes... la lista es muy larga). Hoy en día, sólo la ignorancia o la adopción de una actitud tecno-entusiasta ciega pueden llevarnos a mirar hacia otro lado cuando los signos de peligro son tan claros. O quizás se trate de un deseo inconsciente y generalizado de no querer saber fomentado por el inmenso montaje escenográfico de la sociedad de consumo. Para mucha gente, demasiada todavía, el ecologismo sigue siendo el convidado de piedra, un aguafiestas, un enemigo...

El movimiento ecologista es deudor de una nueva disciplina, la ecología, que nos ha enseñado a pensar en términos de ecosistema y de interdependencia. El ecologismo inició su andadura como movimiento organizado en los países industrializados, en aquellos en que la población, o al menos su juventud más ilustrada, se ha cansado del espejismo hedonista contemporáneo que prometía la felicidad a través de la acumulación de un sinfín de objetos materiales. Diversos informes científicos dieron la voz de alarma sobre los nuevos peligros medioambientales, allá por los años sesenta. El avance del movimiento ecologista es lento, pero está asegurado por

la evolución misma de las cosas, por la tozuda realidad que llama cada vez más frecuente y contundentemente a nuestras puertas.

El feminismo es un movimiento con una historia mucho más extensa que el ecologismo. Recordar sus orígenes como filosofía nos lleva al siglo XVII, a las ideas de igualdad de todos los seres humanos que preparaban el ambiente cultural que desembocaría en la abolición de los privilegios de los nobles (Puleo, 1993). Evocar su desarrollo como movimiento social nos remite al sufragismo surgido de la lucha por la abolición de la esclavitud en el siglo XIX. Una parte de las mujeres y de los hombres que denunciaban el racismo legitimador de la esclavitud comprendió la necesidad de enfrentarse también a los prejuicios sexistas y reivindicar la igualdad de derechos para las mujeres. Tras décadas de mobilización, el sufragismo conseguirá, entre otros logros, el voto femenino y el acceso de las mujeres a la educación superior. En la segunda mitad del siglo XX, el feminismo volverá a resurgir con nuevas reivindicaciones, entre las que destacan los derechos sexuales y reproductivos y la conquista de una igualdad efectiva, más allá de aquel primer paso que consistía en reclamar la igualdad ante la ley.

He sostenido que feminismo y ecologismo serán dos movimientos sociales fundamentales para el siglo XXI. ¿En qué baso mi afirmación? En el caso del primero porque es muy difícil detener a un colectivo que ha llegado a la autoconciencia y se ha esforzado por adquirir la formación necesaria para salir de su antigua exclusión. A lo sumo se puede retrasar la llegada a las metas emancipatorias con diversas estrategias pero no impedirla; en el del segundo por la cada vez más evidente insostenibilidad del modelo de desarrollo tecno-económico.

Ahora bien, de la futura coexistencia triunfal de ambos movimientos —feminismo y ecologismo— no se deduce, a primera vista, al menos, que deba existir entre ellos una relación particular. Sin embargo, una reflexión más detenida sobre la cuestión muestra al menos dos grandes formas en que se plantea la necesidad del diálogo. La primera de estas formas es la más superficial, pragmática y fácil de comprender. Se trata, en realidad, una negociación preventiva: ¿Qué papel se reserva a las mujeres en la futura sociedad

de desarrollo sustentable? Gran parte de la emancipación femenina se ha apoyado en la industrialización, por ejemplo, en los artículos envasados o de "usar y tirar", nefastos para el medio ambiente. ¿Cómo organizaremos la infraestructura cotidiana sin sacrificar los todavía inciertos márgenes de libertad de las mujeres? Algunas experiencias de las militantes de partidos y organizaciones ecologistas en diversos países muestran que subsisten, como en el resto de los partidos, fuertes inercias patriarcales. El ecologismo no es siempre feminista. Incluso hay alguna corriente ecologista que ha tomado posiciones abiertamente antifeministas (Puleo, 2012)[2]. A su vez, por lo general, el feminismo no muestra gran sensibilidad ecologista. Feminismo y ecologismo son todavía, en gran medida, dos mundos que viven de espaldas pero que en el futuro están destinados a tratarse y, probablemente, a realizar pactos de apoyo mutuo.

Si lo anterior se refiere a las necesidades futuras, hay otras razones actuales para que el feminismo se interese por la ecología. Si el feminismo quiere mantener su vocación internacionalista, deberá pensar también en términos ecologistas ya que las mujeres pobres del llamado "Sur" son las primeras víctimas de la destrucción del medio natural llevada a cabo para producir objetos suntuarios que se venden en el Primer Mundo. El nivel de vida de los países ricos no es exportable a todo el planeta. Los recursos naturales son consumidos sin atender a la posibilidad o imposibilidad de su renovación. El expolio no tiene límites en aquellos países en los que la población carece de poder político y económico para hacer frente a la destrucción de su medio natural. Así, por ejemplo, los elegantes muebles de teca que proliferan hoy en las tiendas de decoración europeas son, por lo general, lo que queda de los bosques indonesios, sistemáticamente arrasados. Las mujeres rurales indias o africanas que viven en una economía de subsistencia han visto su calidad de vida disminuir trágicamente con la llegada de la explotación "racional" dirigida al mercado internacional. Si antes disponían de leña junto al pueblo, ahora deben caminar kilómetros para encontrarla. Esa es la

2. Sobre las posiciones de The Ecologist para América.

modernización que les llega. Si en nombre de la justicia deseamos que nuestra calidad de vida se extienda a toda la humanidad, esta calidad debe cambiar y hacerse sustentable. Si la población china tuviera acceso a los automóviles como la occidental, la atmósfera de la Tierra sería irrespirable. Hay límites físicos, estudiados por la ciencia de la ecología, que imponen un rumbo ecologista a nuestro modelo civilizatorio.

El ecofeminismo atiende a éstas y otras cuestiones. No hay un solo ecofeminismo. Se ha llegado incluso a decir que hay tantos ecofeminismos como teóricas ecofeministas. Dada la novedad de sus planteamientos y por ser una de las formas más recientes del feminismo, suele ser mal conocido y, a menudo, rechazado injustamente en bloque bajo el calificativo de "esencialista". En este breve trabajo, intentaré distinguir esquemáticamente tipos de ecofeminismo, plantearé lo que considero sus problemas y terminaré señalando lo que es más prometedor para afrontar el incierto futuro del siglo XXI.

LA ANTIGUA IDENTIFICACIÓN DE MUJER Y NATURALEZA Y EL SURGIMIENTO DEL ECOFEMINISMO

El feminismo había mostrado que uno de los mecanismos de legitimación del patriarcado era la naturalización de La Mujer. En *El Segundo Sexo* (1949), Simone de Beauvoir denuncia la exclusión de las mujeres del mundo de lo público realizada a través de la conceptualización de la Mujer como Alteridad, como Naturaleza, como Vida Cíclica casi inconsciente, por parte del Hombre (Varón) que se reservaba los beneficios de la civilización. Recordemos, por ejemplo, que, en la obra de Hegel, la Mujer es presentada como un ser más próxima a formas de vida consideradas inferiores —animales o vegetales— al Hombre. Este no es el único caso en la Historia de la Filosofía.

El famoso "no se nace mujer, se llega a serlo" beauvoireano es una denuncia del carácter cultural, construido, de los estereotipos femeninos y, al mismo tiempo, un alegato en favor del reconocimiento del derecho de las mujeres, en tanto seres humanos portadores de

un proyecto existencial, a acceder al mundo de la Cultura del que fuimos injustamente excluidas. Los feminismos liberal, socialista y radical de principios de los años setenta del siglo XX recogerán esta reivindicación consiguiendo romper, al menos en gran parte, la prisión doméstica en la que se hallaban encerradas las mujeres de la época.

Parte del feminismo radical[3] desarrollará una saludable desconfianza hacia los discursos de los expertos y las soluciones que hoy llamaríamos "tecnoentusiastas". Buscará una ginecología alternativa frente a los tratamientos invasivos de médicos y grandes laboratorios farmacéuticos. Podemos hacernos una idea de la importancia de los resultados de esta búsqueda de los grupos de autoayuda por su eco en una obra de referencia muy conocida y que aconsejo a quienes aún no se hayan servido de ella: el manual de ginecología alternativa del Colectivo de Mujeres de Boston: *Nuestros cuerpos, nuestras vidas*[4]. Ante la manipulación creciente del cuerpo de las mujeres, las feministas radicales denunciaron los efectos secundarios para la salud de unos anticonceptivos dirigidos a la satisfacción masculina de la androcéntrica "liberación sexual". Lo hacían desde posiciones que nada tenían que ver con el conservadurismo que también rechazaba la contracepción química. Más recientemente, sus advertencias se han dirigido a un fenómeno nuevo: la terapia hormonal sustitutoria para la menopausia, nuevo filón de las multinacionales farmacéuticas.

3. Autodenominado "radical" no por apelar a la violencia como suele evocar actualmente este término, sino porque, etimológicamente, significa "ir a la raíz de los problemas" (Puleo, 2005).

4. Existen varias ediciones desde los años setenta. La continua transformación de las terapias médicas y de los medicamentos, así como la evolución del mismo colectivo de personal sanitario y pacientes que elaboran el manual aconsejan consultar las más recientes. La última edición en inglés es del año 2011 (*Ourbodiesourselves*). La edición original es de los años setenta y, por lo tanto, no habla de problemas y tratamientos que surgieron con posterioridad y que son tratados en las últimas reelaboraciones. Sobre salud de las mujeres y contaminación ambiental, pueden leerse fragmentos de la última edición en este enlace: http://www.ourbodiesourselves.org/book/chapter.asp?id=7. Para salud sexual y reproductiva, dietas, imagen corporal, menopausia y otros temas, consultar este otro enlace: http://www.ourbodiesourselves.org/book/default.asp.

Al hilo de esta crítica a la ciencia y la técnica, hacia finales de los setenta, algunos grupos del feminismo radical reconsideran la oposición Naturaleza/Cultura, recuperando la antigua identificación patriarcal de Mujer y Naturaleza para darle un nuevo significado. Invierten la valoración de este par conceptual que en los pensadores tradicionales servía para sostener la inferioridad de la Mujer. Afirman estas feministas radicales que la Cultura masculina, obsesionada por el poder, nos ha conducido a guerras suicidas y al envenenamiento de la tierra, el agua y el aire. La Mujer, más próxima a la Naturaleza, es la esperanza de conservación de la Vida. La ética del cuidado femenina (de la protección de los seres vivos) se opone, así, a la esencia agresiva de la masculinidad.

EL ECOFEMINISMO "CLÁSICO"

Aunque las primeras autoras ecofeministas no pueden ser resumidas en una sola línea ni un único centro de interés, puede decirse que la preocupación por la salud y por recuperar el control del propio cuerpo fue un elemento central del primer ecofeminismo y explica el título de una de sus obras inspiradoras: Gyn/Ecology (1978) de Mary Daly. De formación teológica, M. Daly se dedica a analizar los mitos llegando a la certera conclusión de que la única religión que prevalece en todas partes es el culto al patriarcado. Propone desarrollar una conciencia "ginocéntrica" y "biofílica" de resistencia frente a la civilización "falotécnica" y "necrofílica" dominante. Llama a desarrollar una cultura femenina separada de la de los hombres. De ahí que recibiera el nombre de "feminismo cultural".

Elecofeminismo esencialista hoy recibe el apelativo de "clásico". Es un feminismo de la diferencia que afirma que hombres y mujeres expresan esencias opuestas: las mujeres se caracterizarían por un erotismo no agresivo e igualitarista y por aptitudes maternales que las predispondrían al pacifismo y a la preservación de la Naturaleza. En cambio, los varones se verían naturalmente abocados a empresas competitivas y destructivas. Este biologicismo suscitó fuertes críticas dentro del feminismo, acusándosele de demonizar al varón.

El nombre de *ecofeminismo* también remite a formas de espiritualidad popular propias de la New Age en la América del Norte de la misma época. Los rituales de la Diosa Tierra buscaron reemplazar al Dios Padre celestial separado de la Naturaleza. Figuras como la de Z. Budapest o Starhawk han creado ritos neopaganos con numerosos seguidores que festejan la energía y la fertilidad de la Tierra.

Bien por su carácter místico-popular, bien por su propuesta de separatismo lésbico o por la ingenuidad epistemológica de su esencialismo, el primer ecofeminismo fue un blanco fácil de las críticas de los sectores feministas mayoritarios carentes de sensibilidad ecológica. Actualmente, todavía, se suele asociar el nombre de *ecofeminismo* únicamente a estas primeras formas del movimiento y de la teoría y se conoce poco las tendencias constructivistas más recientes.

LA APARICIÓN DEL ECOFEMINISMO POSTCOLONIAL

A mediados de los ochenta, con la publicación de *Stayingalive*, obra traducida al español con el título de *Abrazar la vida*, se produce un fenómeno nuevo: la teoría feminista llega al Norte desde el Sur. La física nuclear y filósofa de la India Vandana Shiva, autora del libro, se halla vinculada a las tendencias místicas del primer ecofeminismo pero rechaza su demonización de los hombres. Deudora del pensamiento de Gandhi, subraya que este filósofo, siendo varón, había desarrollado la idea de no violencia creativa. Para Shiva, el enemigo no es el varón, sino el capitalismo patriarcal del colonizador. Combinando las aportaciones de historiadoras feministas de la ciencia como Evelyn Fox Keller o Carolyn Merchant con su propia tradición filosófico-religiosa, V. Shiva realiza una seria crítica al desarrollo técnico occidental que ha colonizado el mundo entero. Con gran lucidez, observa que se llama “desarrollo” a lo que no es más que un “mal desarrollo” que genera desigualdad y violencia contra la naturaleza. El mal desarrollo se caracterizaría, a su juicio, por los postulados patriarcales modernos de homogeneidad, dominación y centralización (Shiva, 1995). En efecto, la desaparición de la biodiversidad y de la diversidad cultural son procesos estrechamente

vinculados. La denuncia de V. Shiva se ha centrado en la llamada "revolución verde" de mediados del siglo XX (introducción de la agricultura industrial a través de créditos para comprar semillas y agrotóxicos en naciones como la India) y actualmente la globalización neoliberal, la biopiratería y la dependencia creciente de los agricultores y de los gobiernos a las multinacionales de los transgénicos.

Tempranamente, gracias a V. Shiva, hemos podido saber de la existencia del movimiento de mujeres Chipko. Shiva nos contó tempranamente lo que los medios de comunicación todavía suelen silenciar: existen movimientos exitosos de resistencia al "mal desarrollo". Uno de los primeros fue el de las mujeres Chipko. Basándose en los principios de no violencia creativa de Gandhi, las mujeres rurales Chipko, en nombre del principio femenino de la Naturaleza de la cosmología de la India, consiguieron detener la deforestación total del Himalaya turnándose en la vigilancia de la zona y atándose a los árboles cuando iban a talarlos. Enfrentándose a sus maridos, dispuestos a vender los bosques comunales, las mujeres Chipko adquirieron conciencia de grupo y posteriormente continuaron luchando contra la violencia doméstica y por la participación política. En la estela de este legado, V. Shiva nos ha hablado también, más recientemente, del movimiento de mujeres de Plachimada, que a través de la *dharna* (sentada) obtuvieron una sentencia judicial que reconocía los derechos comunitarios sobre el agua frente a la explotación devastadora de las multinacionales (Shiva, 2006).

El pensamiento de V. Shiva fue acusado de esencialismo debido a pasajes de su obra que parecían indicar una relación ontológica entre mujer y Naturaleza a través del "principio femenino": "En la India, la mujer está íntimamente integrada a la naturaleza, tanto en la imaginación como en la práctica. En un nivel, la naturaleza es simbolizada como la encarnación del principio femenino y, en el otro, es alimentada por lo femenino para producir vida y proporcionar los medios de subsistencia" (Shiva, 1995: 77). La crítica más conocida ha sido la realizada por Bina Agarwal desde posiciones constructivistas, es decir, teorías que no apelan a esencias sino a construcciones culturales que generarían identidades diferenciadas. Economista de formación, originaria de la India como Vandana Shiva,

critica la teoría de ésta que atribuye la actividad protectora de la Naturaleza de las mujeres de su país al principio femenino de su cosmología. Para Agarwal, el lazo que ciertas mujeres sienten con la Naturaleza tiene su origen en sus responsabilidades de género en la economía familiar. Piensan holísticamente y en términos de interacción y prioridad comunitaria por la realidad material en la que se hallan. No son las características afectivas o cognitivas propias de su sexo sino su interacción con el medio ambiente (cuidado del huerto, recogida de leña) lo que favorece su conciencia ecológica. Observa Agarwal que la interacción con el medio ambiente y la correspondiente sensibilidad o falta de sensibilidad ecologista generada por ésta dependen de la división sexual del trabajo y de la distribución del poder y de la propiedad según las divisiones de clase, género, raza y casta.

Vandana Shiva se ha defendido de esas críticas y ha tratado de evitar conceptos que pudieran ser interpretados como esencialistas. En los últimos años y frente a una auténtica emergencia planetaria, ha preferido centrarse en la lucha contra las semillas transgénicas. Sus referencias a las mujeres se limitan a las tareas que desarrollan en el campo. Sin embargo, el ecologismo conservador que recientemente ha lanzado una auténtica cruzada a favor del retorno de las mujeres al mundo doméstico y contra el derecho a la interrupción voluntaria del embarazo traslada las afirmaciones de V. Shiva sobre la agricultura al terreno de la reproducción humana afirmando que las sociedades contemporáneas se caracterizarían por el culto a la muerte[5]. El silencio de esta autora con respecto a los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres, su concepto de “santidad de la vida” y su insistencia en no pedir la igualdad sino el respeto a la diferencia hacen posible esta transposición.

5. Ver el monográfico “La re-evolución calostral ha empezado”, *The Ecologist para España y Latinoamérica*, enero-febrero-marzo 2012.

ECOFEMINISMO ESPIRITUALISTA DE AMÉRICA LATINA

En la estela cristiana emancipatoria dejada por la Teología de la Liberación en América Latina, se viene elaborando desde hace más de veinte años una reflexión y una praxis teológicas ecofeministas (Ress, 2006). El Colectivo Con-Spirando (juego de palabras que alude a respirar juntas y conspirar frente al poder patriarcal) reúne mujeres de Chile, Brasil, México, Uruguay, Bolivia, Argentina, Perú y Venezuela [6]. La teóloga brasileña Yvone Gevara nos recuerda que, hoy en día, la justicia social implica ecojusticia. Este ecofeminismo latinoamericano se caracteriza por su interés en las mujeres pobres, su defensa de los indígenas, víctimas de la destrucción de la Naturaleza, y su crítica a la discriminación de la mujer en las estructuras de autoridad religiosa. Llama a abandonar la imagen patriarcal de Dios como dominador, el dualismo de la antropología cristiana tradicional (cuerpo/espíritu) y la misoginia que ha llevado a demonizar el cuerpo femenino. La trascendencia ya no estará basada en el desprecio de la materia sino que se definirá como inmersión en el misterio de la vida, pertenencia a un todo que nos trasciende. Será concebida como "experiencia de la belleza, de la grandiosidad de la naturaleza, de sus relaciones y de su interdependencia" (Gebara, 2000). En esta teología feminista latinoamericana, el ecofeminismo es una postura política crítica de la dominación, una lucha antisexista, antirracista, antielitista y profundamente enraizada en una comprensión holista de la Naturaleza. Sus representantes reclaman los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres, formando parte del grupo *Católicas por el Derecho a Decidir* que defiende la legalización de la interrupción voluntaria del embarazo. Recordemos que esta última se halla prohibida en casi todos los países de América Latina y que miles de mujeres pobres mueren cada año como consecuencia de los abortos clandestinos.

Como en todo movimiento o pensamiento no sometido a restricciones doctrinarias, existe variedad y libertad de posiciones en el

6. Puede consultarse la página web de este colectivo: http://www.conspirando.cl/

ecofeminismo de Con-Spirando. Mientras que teólogas como Ivone Gebara asumen posiciones teóricas constructivistas, algunas artistas y participantes del movimiento se decantan por evocaciones más cercanas al esencialismo. Por otra parte, en los últimos años, puede advertirse un interés creciente por las cosmologías de los pueblos originarios de América Latina o Abya Yala (Tierra fértil). La cosmovisión relacionada con la figura de la Pachamama y el concepto de *sumakkausay* (vida buena) frente al productivismo extractivista atraen actualmente la atención de las pensadoras y activistas de este ecofeminismo.

ECOFEMINISMO EN LA FILOSOFÍA

A partir de los años noventa del siglo XX, el planteamiento ecofeminista entra con pie firme en el ámbito de la reflexión filosófica [7]. La filósofa australiana Val Plumwood (1939-2008) constituye un buen ejemplo de la posición constructivista que caracteriza el pensamiento ecofeminista en este ámbito ya que ha insistido en el carácter histórico, construido, de la racionalidad dominadora patriarcal, alejándose así de los planteamientos esencialistas. Plumwood sostiene que la superación de los dualismos jerarquizados Naturaleza/Cultura, Mujer/Hombre, Cuerpo/Mente, Afectividad/Racionalidad, Materia/Espíritu exige un análisis deconstructivo, por lo que examina la historia de la filosofía occidental desde sus inicios en la Grecia clásica como la construcción de un yo masculino dominador, hiperseparado de su propio cuerpo, de sus afectos, de las mujeres, de los demás seres vivos y de la Tierra que lo sustenta. Esta visión irreal de la propia identidad humana, utilizada como legitimación del dominio, habría conducido a la civilización destructiva actual (Plumwood, 1993). Pero no es una esencia ligada a la biología del sexo masculino, sino un fenómeno histórico, una construcción.

7. También en la sociología y la crítica económica como lo muestra la obra de Mary Mellor.

Algunas pensadoras, para diferenciarse de las "clásicas", han preferido denominar su posición como *Ecological Feminism*. Es el caso de Karen Warren, filósofa estadounidense coordinadora de importantes compilaciones de *Ecological Feminism*, quien en un artículo muy conocido titulado "El poder y la promesa de un feminismo ecológico" llama a "un cambio en la actitud desde la percepción arrogante hacia la percepción afectiva del mundo no humano" (Warren, 1997).

Otras, a pesar de asumir igualmente una visión constructivista, han preferido conservar el término *ecofeminismo*. Esta ha sido mi elección al elaborar una teoría ecofeminista desde las coordenadas feministas de mi propio contexto cultural y vital. He llamado a mi posición *ecofeminismo crítico*, en referencia a la necesidad de reconocer y afirmar, pero también revisar críticamente, el legado ilustrado de crítica al prejuicio y de igualdad y autonomía de las mujeres. He dado a estos principios un carácter vertebrador junto con una conceptualización nominalista del género, un diálogo intercultural con especial atención a las culturas latinoamericanas, la aceptación prudente de la ciencia y la técnica, la universalización de las virtudes del cuidado aplicadas a los humanos y al resto de la Naturaleza y una ética de la justicia y la compasión frente a la radical finitud del mundo (Puleo, 2011).

EL PROBLEMA DE LA PRAXIS

El ecofeminismo clásico inspiró a numerosos grupos feministas pacifistas que participaron en acciones exitosas como la del cierre de la base de misiles atómicos de Greenham Common. La mística diferencialista se manifestó apta para movilizaciones de gran impacto en las que se utilizaron los elementos del mundo tradicional femenino con maestría política. Por ejemplo, se tejieron redes que simbolizaban las labores femeninas y la interconexión de las distintas formas de la vida en torno a las entradas de la citada base militar. En resumen, su debilidad teórica (esencialismo) es su fuerza práctica. Pero, podemos preguntarnos, ¿favorece al colectivo femenino la utilización de los estereotipos de género?

Es comprensible que la naturalización de la Mujer, utilizada desde tiempos remotos para la exclusión de las mujeres del mundo de la cultura suscite graves reparos en las filas feministas. ¿Decir que las mujeres estamos más cerca de la Naturaleza por nuestra capacidad materna no es volver a encerrarnos en los límites de las funciones reproductivas? Y, por otro lado, ¿la exaltación de lo inferiorizado desde posiciones de no poder es capaz de alterar los valores establecidos? ¿No estaríamos agregando un trabajo más a las oprimidas, la de ser salvadoras del ecosistema invocando su esencia?

Podría parecer a primera vista que la potencia teórica constructivista del ecofeminismo filosófico tiene el reverso de su debilidad práctica. El rechazo de la mística de la feminidad natural y la complejidad de su análisis le despojan de herramientas útiles a la hora de las movilizaciones ambientalistas. Pero tales instrumentos pueden volverse rápidamente en contra de las mujeres, como ha sucedido muchas veces en la Historia. La prueba: las llamadas actuales de cierto ecologismo [8] a que las mujeres se liberen de las ataduras del "tecnoestado", abandonen los estudios universitarios y se dediquen en exclusiva a la tarea natural de la crianza de los hijos.

Constructivismo, pues, pero también transformación de la cultura antropocéntrica narcisista para la que el conjunto de la Naturaleza parece estar destinada exclusivamente al servicio de los humanos. Desde el constructivismo de posiciones de corte economicista como las de Agarwal, todo se reduce a tomar medidas prácticas de conservación del medio ambiente que se apoyen en el saber tradicional de las mujeres rurales, sustituir el monocultivo industrial por la diversidad de semillas autóctonas, descentralizar e impulsar la participación de los grupos desfavorecidos en la toma de decisiones. Esto es indudablemente útil y necesario pero, como ha señalado la ecofeminista alemana Barbara Holland Cunz, este tipo de críticas al ecofeminismo espiritualista ignora la aportación de éste a la conciencia contemporánea: la imagen de un diálogo horizontal, democrático, empático con la Naturaleza. Al perder esta nueva sensibilidad, tales

8. Ver el monográfico de la revista *The Ecologist para España y Latinoamérica* ya citado.

críticas vuelven a considerar a la Naturaleza como mero “recurso” a disposición de los humanos. El mismo término “medio ambiente” expresa ese reduccionismo por el que la Naturaleza aparece como simple escenario en el que los humanos realizan sus proezas.

A mi juicio, y así lo he sostenido, no se trata de conservar celosamente la especificidad femenina de las tareas del cuidado. Hay que universalizarlas, enseñar actitudes, virtudes y prácticas del cuidado a los varones ya que todos los seres humanos podemos desarrollarlas. Y es necesario extender el cuidado humano desgenerizado a la Naturaleza no humana.

EL ECOFEMINISMO COMO NUEVO PROYECTO ÉTICO Y POLÍTICO

El ecofeminismo ofrece una alternativa a la crisis de valores de la sociedad consumista e individualista actual. Las aportaciones de dos pensamientos críticos —feminismo y ecologismo— nos dan la oportunidad de enfrentarnos al sexismo de la sociedad patriarcal al tiempo que descubrimos y denunciamos el subtexto androcéntrico de la dominación de la Naturaleza ligada al paradigma del conquistador, el guerrero y el cazador. Hay praxis ecofeminista cuando de una manera u otra avanzamos en ambos objetivos. Las formas pueden ser muy variadas y dependen del contexto y de la trayectoria vital de las personas. El activismo ecológico y decrecentista, las prácticas agroecológicas, la defensa de los animales, la creación de redes de producción, distribución y consumo ecológicas y solidarias, la lucha por los territorios y los bienes naturales, el reciclado, la educación ambiental, la difusión de ideas a través de las múltiples vías disponibles desde las redes sociales hasta la educación formal. Estas y otras pueden ser formas ecofeministas de crear una nueva cultura de la igualdad y la sostenibilidad.

Nuestra autoconciencia como especie humana ha de avanzar hacia la igualdad de mujeres y hombres en tanto partícipes no sólo de la Cultura, sino también de la Naturaleza. Esto incluye tanto el reconocimiento de las mujeres en el ámbito de la Cultura como la

plena aceptación, en lo propiamente humano, de aquellos elementos despreciados y marginalizados como femeninos (los lazos afectivos, la compasión, la materia, la Naturaleza). Obtendremos, así, una visión más realista de nuestra especie como parte de un continuo de la Naturaleza y, consecuentemente, trataremos a los seres vivos no humanos con el respeto que merecen. Son muchas las formas de dominación —de género, clase, raza, opción sexual, especie...— que impugna el ecofeminismo al señalar sus interconexiones.

El feminismo no debe cerrarse a las nuevas preocupaciones y sensibilidades de las mujeres. El ecologismo es una de ellas. Y si creemos que el feminismo ha de plantear horizontes utópicos en el sentido etimológico de "utopía" (ou-topos, aquello que todavía no ha tenido lugar, pero puede tenerlo), podemos ver que el ecofeminismo tiene mucho que aportar en este siglo XXI en que la humanidad habrá de enfrentarse a una profunda transformación socioeconómica y cultural para alcanzar la igualdad y la ecojusticia y para, simplemente, sobrevivir.

BIBLIOGRAFÍA

Colectivo de Mujeres de Boston (2011) *Nuestros cuerpos, nuestras vidas.* http://www.ourbodiesourselves.org/book/chapter.asp?id=7. [Consultado el 19 de noviembre de 2012].

Colectivo de Mujeres de Boston (2011) Nuestros cuerpos, nuestras vidas, http://www.ourbodiesourselves.org/book/default.asp. [Consultado el 19 de noviembre de 2012].

Gebara, I. (2000) *Intuiciones ecofeministas. Ensayo para repensar el conocimiento y la religión*, trad. Graciela Pujol, Madrid: Trotta.

Puleo, A.H. (2012) "Contrarreforma patriarcal en nombre de la ecología". http://www.mientrastanto.org/boletin-105/notas/contrarreforma-patriarcal-en-nombre-de-la-ecologia [Consultado el 26 de noviembre de 2012].

Puleo, A.H. (2011) *Ecofeminismo para otro mundo posible*. Madrid: Cátedra.

Puleo, A.H. (2011), *La Ilustración olvidada. La polémica de los sexos en el siglo XVIII*, Barcelona: Anthropos.

Puleo, A.H. (2005) "Lo personal es político: el surgimiento del feminismo radical". En Amorós, C. y De Miguel, A. (eds.) *Historia de la teoría feminita.* Madrid:Minerva, pp.35-67.

Mellor, M. (1997) *Feminism and Ecology***.**Nueva York***:*** Polity Press, Cambridge University Press.

Mellor, M. (2002) "Ecofeminist as Economics", *Women & Environments International Magazine,* Spring 2002*,* nº 54/55.

Merchant, C. (1982) *The Death of Nature: Women, Ecology and the Scientific Revolution.* San Francisco: Harper and Row.

Plumwood, V. (1993) *Feminism and the Mastery of Nature*, Londres-Nueva York: Routledge.

Ress, M.J. (2012) *Sin visiones nos perdemos: Reflexiones sobre Teología Ecofeminista Latinoamericana,* trad. Maruja González Torre, Santiago de Chile: Con-spirando. Versión original en inglés: *Ecofeminism in Latin America*, Orbis Books, New York, 2006.

Shiva, V. (2006) *Manifiesto para una Democracia de la Tierra. Justicia, sostenibilidad y paz*, trad. Albino Santos Mosquera, Barcelona: Paidós.

Shiva, V. (1995) *Abrazar la vida. Mujer, ecología y desarrollo*, Madrid: Horas y Horas.

Warren, K. (1997) "El poder y la promesa de un feminismo ecológico". En Agra, M.X *Ecología y Feminismo*, trad. Carme Adán Villamaría. Granada: Ecorama, pp. 120-134.

VÍNCULOS ENTRE GÉNERO, MEDIO AMBIENTE Y POBREZA: VARIACIONES REGIONALES Y TEMPORALES EN LA INDIA RURAL, 1971-1991*

Bina Agarwal

Tanto las causas como las consecuencias del cambio medioambiental en India son construidas por y, a su vez, construyen las diferencias socioeconómicas, sobre todo las diferencias de clase (casta o tribu) y género.

A) CAUSAS: DEGRADACIÓN AMBIENTAL Y FORMAS DE APROPIACIÓN

La disponibilidad de recursos naturales para una mayor parte de la población rural, especialmente para las personas pobres, ha sido gravemente socavada en las décadas recientes por dos procesos paralelos e interrelacionados: primero, por la creciente degradación, tanto cuantitativa como cualitativa y, segundo, por la creciente estatización (apropiación por parte del Estado) y privatización (apropiación por una minoría de individuos) con el asociado declive de lo que previamente era comunal. Estos dos procesos, independiente e interactivamente, subyacen en muchas de las diferencias de clase/

* Cedido por Elsevier Publishing. Traducido por Carmen Miguel Juan.

género (es decir, el género afecta mediatizado por la clase[1]) de la degradación ambiental que se esbozarán a continuación. Independientemente, el primer proceso es la reducción de la disponibilidad general, y el segundo lo constituyen las crecientes desigualdades en la distribución de lo que está disponible. Interactivamente, una distribución modificada a favor del Estado y algunos individuos, lejos del control de la comunidad, contribuye a la degradación ambiental en la medida en que los sistemas de gestión de los recursos comunitarios han demostrado ser más efectivos en la protección y regeneración ambiental que los sistemas gestionados sólo por el Estado o por individuos. Considero estos dos procesos como los principales factores que subyacen a los efectos de clase y género del cambio ambiental. Junto con estos dos procesos encontramos otros factores intermediarios entre los que cabe destacar el menoscabo de los sistemas de gestión de los recursos comunitarios, el crecimiento de la población, las pautas de consumo y la tecnología utilizada en la agricultura. Muchos de estos factores han sido ampliamente abordados en Agarwal (1991) y resumidos aquí.

(i) Formas de degradación ambiental

La degradación de los recursos naturales en India se manifiesta en la desaparición de los bosques, en el deterioro de las condiciones del suelo y en la reducción de los recursos hídricos, aunque no existen datos suficientes para indicar la extensión exacta y la variabilidad regional de dicha degradación. Entre 1987-89 sólo el 19,5% de la superficie de India estaba forestada (datos satélite: GOI, 1991). Según datos oficiales, en 1980, 56,6% de las tierras de India sufría problemas ambientales, especialmente disminución de agua y viento (GOI, 1980-85: 343). Los datos no oficiales ofrecen cifras superiores. En algunos proyectos de canales, al menos la mitad de

1. Utilizo el término “clase” en un sentido amplio sin intentar restar importancia a las desventajas derivadas de la pertenencia a una determinada casta/tribu, y reconociendo la superposición de estas categorías con la clase y, de manera más general, con la pobreza.

la extensión de tierra potencialmente cultivable se perdió debido a inundaciones (Joshi y Agnihotri, 1984). Las áreas afectadas por inundaciones periódicas se estima que se han duplicado durante 1971-81 y la fertilidad del suelo disminuye debido al uso abusivo de fertilizantes químicos. Del mismo modo, el nivel de las aguas subterráneas ha disminuido de manera drástica incluso en las llanuras del Norte del río Ganges debido a la explotación indiscriminada de pozos entubados, la más puntera aportación de la tecnología de la Revolución Verde (Dhawan, 1982). Como resultado muchos pozos de agua potable se han secado o simplemente han quedado obsoletos (CSE, 1986: 30). La calidad de los suelos, especialmente en las montañas, y la disponibilidad de agua subterránea y no subterránea se ven también afectadas por el deterioro de los bosques. Además, los vertidos de fertilizantes y pesticidas en las fuentes naturales de agua han destruido la fauna marina y han contaminado el agua dedicada al uso humano en varias áreas (CSE, 1986: 30).

Esta degradación de los recursos naturales ha ido acompañada de un aumento de la concentración de éstos a manos de unos pocos, como he expuesto anteriormente.

(ii) Estatización y privatización

Tanto durante el periodo colonial como postcolonial, hasta al menos los últimos años de la década de 1970, los bosques eran vistos por el Estado como una fuente de recursos para ser explotados comercialmente. Vastas extensiones de bosques fueron taladas para la obtención de madera, dedicarlos a la agricultura o, especialmente durante el periodo colonial, para dedicarlos a plantaciones de té y café (Guha, 1983). El monopolio del Estado sobre los bosques, establecido bajo el periodo colonial, persistió tras la independencia, igual que la práctica de uso de los bosques para la obtención de lucro, mientras que la población local y los habitantes de los bosques eran tratados como transgresores por las instituciones. Sólo recientemente ha habido algún cambio hacia el reconocimiento del importante papel que las comunidades locales desempeñan en la

regeneración de las tierras forestales degradadas, tema que abordaré más adelante.

Paralelamente al proceso de estatización, concretamente desde la década de los años 50, se produjo una creciente privatización de los recursos comunitarios, pasando a manos de individuos (sobre todo hombres). El estudio llevado a cabo por Jodha (1986) mostraba un descenso de la propiedad comunal en un 26-63 % en siete Estados durante 1950-84. Además de a la presión demográfica, esto fue principalmente debido a la política estatal que beneficiaba a unos grupos sobre otros, incluida la ilegal usurpación por parte de algunos agricultores que con el paso del tiempo dejó de ser ilegal; a la subasta y adjudicación de parte de la propiedad comunal a contratistas privados para su explotación comercial, y a la distribución y atribución de la propiedad comunal a individuos bajo varias reformas agrarias llevadas a cabo para combatir la pobreza y beneficiar a los sectores de población más pobres pero que, en la práctica, beneficiaron a los agricultores más acomodados. En 16 de los 19 distritos en siete Estados estudiados por Jodha, las acciones que las personas pobres obtuvieron fue menor que las obtenidas por las personas no pobres. De este modo las personas pobres, que tenía una mayor dependencia de estos recursos que las personas más pudientes, perdieron colectivamente y ganaron poco individualmente.

Del mismo modo, respecto de la explotación de las aguas subterráneas mediante pozos entubados, hay desigualdades significativas en la distribución de este bien común. Los pozos entubados normalmente se concentran a manos de los agricultores más ricos y la disminución de los niveles de agua, en muchas áreas, ha secado pozos de riego superficial y pozos de agua potable utilizados por la población más pobre. En algunas zonas, los pozos entubados también han mermado la humedad del suelo usado por los hogares más pobres (Bandhyopahyay, 1986).

(iii) Deterioro de los sistemas de gestión de recursos comunales

La estatización y privatización de los recursos comunales no sólo ha alterado la disponibilidad de los recursos a favor de unos

pocos. También ha socavado sistemáticamente acuerdos tradicionales institucionales de uso y gestión de los recursos que existían en muchas zonas. Investigaciones recientes nos muestran sistemas de gestión de agua o de recolección de leña o forraje que no degradaban la naturaleza [2]. Aunque es necesaria más información sobre la extensión regional de estos sistemas tradicionales y los contextos a los que se aplicaban con éxito, lo que resulta evidente es que donde éstos existían, la responsabilidad en la gestión de los recursos estaba vinculada con el uso de recursos a través de instituciones locales comunitarias. Cuando los derechos de control de dichos recursos pasan a manos del Estado o de individuos, este vínculo se rompe [3].

El cambio desde el control y la gestión comunitaria de la propiedad común al control y gestión por parte del Estado o de individuos, a su vez, ha agravado la degradación ambiental [4]. En concreto, se ha constatado que la atribución de derechos de propiedad a particulares no ofrece garantías de regeneración ambiental. Es más, agricultores particulares que se dedicaron a la plantación de árboles para la obtención de ganancias a corto plazo prefirieron plantar árboles de crecimiento rápido como los eucaliptos, que algunos sostienen ser dañinos medioambientalmente [5].

2. En relación con los sistemas de gestión comunitaria del agua, ver Sengupta (1985) y Seklar (1981). En relación con sistemas de gestión comunal de bosques y tierras comunales, ver Guha (1983), Gadgil (1985) y Moench (1988). Sobre recolección de leña, ver Agarwal (1986a): la leña para uso doméstico en hogares rurales era tradicionalmente recolectada en forma de rama caídas de los árboles, lo que no destrozaba la vegetación. Hace unos 15 años, el 75% de la leña usada como combustible doméstico en el Norte de India (y el 100% en algunas áreas) era recolectada de esta forma (Agarwal, 1987).

3. Utilizo el término “derechos de control” porque lo que resulta de importancia no es tanto a quien pertenecen los recursos sino quién tiene el control sobre los mismos. Por ejemplo, el control de recursos de propiedad del Estado pueden ejercerse por una comunidad.

4. Ver por ejemplo Baland y Platteay (1994), Bromley y Cernea (1989) y Dasgupta y Maler (1990) sobre la relación entre diferentes regimenes de derechos de propiedad y la protección y regeneración ambiental.

5. Para más detalles ver Agarwal (1986a)

(iv) Crecimiento poblacional

Un elevado crecimiento de la población ha afectado claramente a la degradación ambiental en India, pero no es la primera causa de la degradación como se ha enfatizado. No está claro qué umbral de densidad de población tiene un efecto sobre la degradación ambiental en contextos concretos. Aunque con el tiempo, un crecimiento de la población puede afectar a unos recursos ya limitados de tierra, agua y bosques y degradar el medio ambiente, dimensiones de política económica subyacen en el ritmo en que ese proceso de degradación puede tener lugar y en cómo su coste es distribuido. La continúa explotación comercial de los bosques y la creciente apropiación de tierras comunales y aguas subterráneas por unos pocos, obligan a la inmensa mayoría de la población a tener que subsistir con cada vez menos recursos naturales. Este unidimensional foco de atención en la población en los foros nacionales e internacionales ha detraído la atención sobre otras causas de la degradación ambiental. Además es cuestionable que intervenciones destinadas a controlar el crecimiento de la población en sí mismas puedan contener la degradación ambiental. Lo que puede conseguirse, como afirma Shaw (1988: 7) es "comprar tiempo hasta que se averigüen como atajar otras causas que son la raíz del problema".

Además, cualquier política que pretenda reducir el crecimiento de la población debe enfrentarse con la complejidad de la relación entre la degradación ambiental, la pobreza y con el tamaño de la familia deseado por la propia población. Por un lado, en los hogares más pobres, la degradación ambiental puede inducir a la adopción de una serie de respuestas que impliquen un crecimiento de la fertilidad con el tiempo. Las niñas pueden ser privadas de ir a la escuela para que ayuden en la recolección de combustible y forraje, y dada la correlación que existe entre la educación de las mujeres y su fertilidad, y a largo plazo, esto puede frenar la reducción de la fertilidad. Además, si la degradación ambiental y la pobreza a ella asociada conduce a mayores tasas de mortalidad infantil, los padres pueden buscar tener más descendencia para asegurar el tamaño de la familia deseado. Las familias pueden también querer tener más

descendencia para diversificar ingresos, como un mecanismo de reducción del riesgo en áreas de grave riesgo de degradación ambiental (Rosenzweig y Wolpin, 1985).

Por otro lado, la degradación ambiental puede favorecer el que las familias sean pequeñas dadas las dificultades para mantener a una familia grande con recursos naturales limitados. Los resultados obtenidos de una encuesta realizada en Rajasthan, Gujarat y en las montañas de Uttar Pradesh de la región de Kumaon, son significativos. Las mujeres entrevistadas, la mayoría entre 40-45 años de edad, a la pregunta ¿Es mejor tener poca o mucha descendencia para hacer frente a la recolección de agua, combustible y forraje?, contestaron lo siguiente:

> *Una familia grande significa más manos, pero ¿dónde está la tierra?*
>
> *Las familias grandes necesitan más tierra y comida. Si la familia es grande, necesitaremos recolectar más. El problema no se soluciona".*
>
> *Muchos hijos e hijas ayudarán a la madre durante un tiempo, pero el problema volverá cuando éstos y éstas abandonen el hogar. Es mejor una familia pequeña porque así puedes cuidar de los hijos e hijas mejor.*

Estas respuestas reflejan el emerger de un reconocimiento en estas áreas de la necesidad de reducir el tamaño de la familia debido a la crisis de los recursos, especialmente entre los hogares más pobres. Pero todavía queda mucho por hacer en cuanto al acceso a una salud de calidad y servicios contraceptivos que permitan a las mujeres tomar decisiones seguras tras haber recibido la información necesaria. Además, como se ha expuesto anteriormente, la degradación ambiental puede conducir a respuestas basadas en un incremento de la fertilidad.

(v) Pautas de consumo

El cómo el crecimiento de la población afecta a los recursos naturales no puede desvincularse de la distribución de los ingresos, los estilos de vida y pautas de consumo asociadas. Aunque este tema es de gran alcance y muy complejo para ser abordado aquí de forma detallada, es necesario mencionar que la cuestión central no es tanto la cantidad de producto consumido sino la naturaleza del producto demandado. Esto a su vez tiene implicaciones sobre la elección de la tecnología de producción y la potencial degradación ambiental, incluida la contaminación, la creación de residuos no biodegradables, etc. Este coste medioambiental es soportado por muchas personas cuyos estilos de vida no han contribuido a la degradación ambiental ni han tenido la oportunidad de tomar decisión alguna sobre los productos producidos o las tecnologías utilizadas.

Además, las cuestiones sobre consumo y estilos de vida no solo tienen una dimensión de clase sino también de género derivadas, por ejemplo de las diferencias de en el control de las decisiones sobre qué compras se realizan en el hogar. Para poner un ejemplo, es significativo que en el seno de familias agriculturas, la inversión en un tractor (tecnología utilizada por los hombres) tenga prioridad sobre la sustitución de una cocina tradicional que genera humos contaminantes por una cocina mejorada (tecnología utilizada por mujeres)[6].

(vi) Elección de tecnología en la agricultura

La clase y el género también tiene inciden en los efectos de la degradación ambiental asociada con la tecnología de la Revolución Verde. Ésta, pese que ha sido un éxito en cuanto al incremento de la producción de cosechas a corto plazo, con el paso del tiempo ha conducido a un alto coste medioambiental: descenso de los ni-

6. Observación personal realizada en Rajasthan, Punjab y Haryana.

veles de agua potable disponibles debido a la sobreexplotación de los pozos entubados, las tierras anegadas y salinización del suelo, disminución de la fertilidad de la tierra debido al excesivo uso de químicos fertilizantes, agua contaminada con pesticidas, etc. La variedad genética también ha disminuido y muchas de las variedades de cultivo autóctonas adaptadas a las condiciones locales han sido sustituidas por semillas mejoradas que son más susceptibles a las plagas. Esto afecta al rendimiento de las cosechas y a las tasas de crecimiento. El porcentaje de crecimiento anual a largo plazo de la producción agrícola en India entre 1968-85 fue de un 2,6%, es decir, ligeramente inferior que el porcentaje durante la Revolución Verde (1950-65) que fue de un 3,08%. La producción de cosechas es ahora más inestable (Rao, Ray y Subbarao, 1988). Esto plantea la cuestión de la sostenibilidad del crecimiento agrícola a largo plazo y, de modo más general, de los sistemas de producción agrícola bajo la tecnología actual y la gestión de los recursos en India. La expansión indiscriminada de la agricultura, con poco interés en mantener el equilibrio entre bosques, campo y pastos, asume que la relación entre agricultura y bosques y tierras comunales es antagónica en lugar de considerarla complementaria.

No puede afirmarse que los agricultores ricos son los responsables de todos los efectos perjudiciales asociados con tecnología promovida con la Revolución Verde, ya que en muchas regiones, especialmente en el noreste de India, la adopción de esta tecnología se extendió también entre pequeños agricultores. Pero en esta misma región, y en relación con la población sin tierra, y en relación con agricultores pobres en otros estados menos prósperos, sí puede afirmarse que los más pobres han sido las víctimas principales de los efectos negativos derivados del uso de esta tecnología, sobre cuyo uso no tuvieron ninguna capacidad para decidir. Esta afirmación es todavía más cierta en relación con las mujeres rurales.

(B) IMPLICACIONES: EFECTOS DERIVADOS DE LA CLASE Y DEL GÉNERO

(i) La especificidad de la clase y el género

Los efectos de la degradación de los recursos naturales, su estatización y privatización tienen una especificidad de clase y género. Hogares ubicados en zonas medioambientalmente vulnerables tienen una mayor probabilidad de riesgo y, entre estas zonas, los efectos perjudiciales serán más negativos para los hogares pobres debido a su alta dependencia de los recursos comunales.

Por ejemplo, una gran variedad de productos esenciales son recolectados por hogares rurales de los bienes comunales y bosques, tanto para uso personal como para destinarlos a la venta: comida, combustible, forraje, fibras, madera, bambú, estiércol, hierbas medicinales, aceites, materiales para la construcción de viviendas o para la artesanía, resinas, miel, especias, etc. (KFRI, 1980, Fernandes y Menon, 1987). Aunque todos los hogares rurales utilizan los recursos comunales, para los más pobres son cruciales dada la desigual distribución de las tierras privadas en el país (GOI, 1986, 1987a). En el estudio realizado por Jodha en 1986 en doce distritos semi-áridos de siete Estados, de las tierras comunales se obtenía del 9 al 26% del total de los ingresos de los hogares rurales pobres y sólo del 1 al 4% del total de los ingresos de los hogares rurales no pobres.

Tabla 1.
Porcentaje de ingresos anuales procedentes de bienes comunes por hogares pobres y no pobres en diferentes regiones. Fuente: Jodha (1986)

Estado y distrito	Hogares pobres*		Otros hogares **	
	Valor en Rupias	Porcentaje total ingreso por hogar	Valor en Rupias	Porcentaje total ingreso por hogar
Andhra Pradesh Mahhubnagar	534	17	171	1
Gujarat Mehsana	730	16	162	1
Gujarat Sabarantha	818	21	208	1
Karnataka Mysore	649	20	170	3

(Cont.)

Estado y distrito	Hogares pobres*		Otros hogares **	
	Valor en Rupias	Porcentaje total ingreso por hogar	Valor en Rupias	Porcentaje total ingreso por hogar
Madhya Pradesh Mandsaur	685	18	303	1
Madhya Pradesh Raisen	780	26	468	4
Maharashtra Akola	447	9	134	1
Maharashtra Aurangabad	584	13	163	1
Maharashtra Sholapur	641	20	235	2
Rajasthan Jalore	709	21	387	2
Rajasthan Nagaur	831	23	438	3
Tamil Nadu Dharmapuri	738	22	164	2

*hogares sin tierras y aquellos que poseen menos de dos hectáreas
**hogares que poseen más de dos hectáreas

Los hogares pobres eran especialmente dependientes de las tierras comunales para la obtención de combustible y forraje: más del 90% de su leña provenía de las tierras comunales que también les proporcionaban del 69 al 89%, dependiendo de la región, de pastizales, comparado con la relativa autosuficiencia de los hogares propietarios de tierras privadas. El acceso a las tierras comunales disminuye las desigualdades de ingresos entre los hogares pobres y no pobres. Además, hay un estrecho vínculo entre la viabilidad de muchos pequeños y marginales agricultores y su acceso a las tierras comunales para la obtención de pasto o alimento para los animales de tiro y ovejas u otros productos (Jodha, 1986, Blaikie, 1985).

Del mismo modo, para las poblaciones tribales, los bosques siempre han sido una fuente significativa de sustento que les ha proporcionado sistemas de cultivo de tala y quema y productos procedentes de bosques no madereros. Hace quince años, aproximadamente treinta millones de habitantes (Kullarni, 1983), dependían total o principalmente de estos productos para su subsistencia. Estos recursos han sido fundamentales durante los años de escasez en la agricultura y en contextos de escasez de comida (Agarwal, 1990). La aludida privatización de las tierras comunales y el control del Estado sobre los bosques han afectado, por lo tanto, en mayor medida a las personas pobres.

Además, para un gran porcentaje de hogares rurales, el agua para el riego y el agua potable para uso doméstico, proviene directamente de ríos y meandros de las montañas y las planicies. Los hogares más ricos tienen más capacidades para extraer agua subterránea relativamente limpia para el riego o consumo doméstico secando pozos y pozos entubados más profundos, mientras que las personas más pobres dependen principalmente de las fuentes de agua más superficiales. Los efectos perjudiciales de la contaminación del suministro de agua por químicos son desproporcionadamente soportados por las personas más pobres.

Centrarnos en el vínculo existente entre la clase (casta/tribu) y los recursos comunales, nos da una visión parcial de la realidad. Existe también una dimensión de género importante, ya que las mujeres y las niñas, especialmente en los hogares pobres, son las más adversamente afectadas por la degradación ambiental por varias razones.

En muchas partes de la India hay una distribución desigual dentro de los hogares rurales, en perjuicio de mujeres y niñas, de los recursos necesarios para la subsistencia que son controlados por los hombres, incluida comida, asistencia sanitaria, educación y otras necesidades básicas. Esta desventaja que sufren las mujeres y las niñas se traduce de forma llamativa en la inferior tasa de supervivencia femenina, que en 1991 era de 929 mujeres por cada 1.000 hombres en toda la India. Esta diferencia es especialmente importante en el noreste de India pero, en mayor o menor medida, está presente en toda la India[7]. Además, en aquellos lugares en que tanto hombres como mujeres tienen control sobre los recursos, las mujeres, especialmente en los hogares pobres, tienden a gastar los ingresos mayoritariamente en la satisfacción de las necesidades básicas de la familia, mientras que los hombres tienden a gastar una gran parte de los ingresos en la satisfacción de necesidades personales (Mencher, 1989). Así pues, el diferenciado acceso de las mujeres a los recursos adquiere especial importancia para su propio bienestar y el de sus hijos e hijas.

7. Para un debate más profundo sobre las causas de estas variaciones regionales ver la sección 3 de este artículo. Ver también Agarwal (1986b), Miller (1981) y Agnihotri (1995).

Sin embargo, existen diferencias significantes en el acceso de las mujeres y los hombres a los recursos privados. Por ejemplo, la tierra para el cultivo, el recursos productivo más importante en las economías rurales, es de propiedad mayoritaria de los hombres así como la tecnología asociada a la producción agraria (Agarwal, 1994). Las mujeres también tienen menores oportunidades de empleo, menos movilidad laboral, y cobran salarios inferiores por el mismo o similar trabajo[8]. Debido a la mayor especificidad de sus tareas, afrontan más severas variaciones en el empleo y en los ingresos y tienen menos oportunidades de encontrar un empleo en las peores estaciones del año (Agarwal, 1984, Ryan y Ghodake, 1980).

Debido a los limitados derechos a la propiedad privada de las mujeres, la propiedad de recursos comunitarios, como la propiedad comunal y los bosques, ha sido uno de las pocas fuentes de subsistencia para mujeres, niños y niñas, especialmente para las pertenecientes a tribus, las sin tierra, o para las agriculturas pobres o las pertenecientes a hogares sin recursos. Los derechos sobre la propiedad comunal han estado tradicionalmente vinculados con la pertenencia a una determinada comunidad y, por tanto, las mujeres no fueron excluidas de esta propiedad como lo fueron de la propiedad individual de tierras privadas. Esto adquiere especial importancia en las regiones con normas que aíslan a las mujeres, como sucede en el noreste de India, donde el acceso de las mujeres a la economía de subsistencia, a los mercados es dependiente y está mediatizada por sus parientes masculinos (Agarwal, 1994).

Además, y más importante, hay una preexistente división sexual del trabajo. Son las mujeres agricultoras pobres o las pertenecientes a determinadas tribus y a hogares pobres quienes realizan la mayor parte de la recolección de recursos procedentes de los bosques, de los bienes comunitarios, ríos y pozos. Estas mujeres también asumen la responsabilidad sobre la subsistencia de la familia y, generalmente, son las principales proveedoras de ingresos o, las únicas en hogares de jefatura femenina.

8. Ver Agarwal (1986b, 1984) y Bardhan (1977).

Por otro lado, existe una barrera de género en el acceso a las autoridades que toman las decisiones a todos los niveles, tanto local como nacional, incluidas decisiones sobre el uso y gestión de los recursos.

Es en este contexto donde deben examinarse lo que he llamado *efectos de clase y género* en el proceso de degradación ambiental, estatización y privatización.

(ii) Los efectos

Los efectos de la clase y el género se relacionan con al menos seis aspectos cruciales: tiempo, ingresos, nutrición, salud, redes sociales de apoyo y conocimiento. Cada uno de estos efectos es importante, pero su intensidad varía según las regiones, con variaciones en la tecnología agrícola, la distribución de las tierras, estructuras sociales y variaciones asociadas a la división sexual del trabajo, posibilidades de ganarse la vida y el sistema de parentesco[9]. Aunque en esta sección de este artículo no se pretende un análisis sistematizado por regiones de estos efectos, los ejemplos están regionalmente contextualizados.

En primer lugar, dado que las mujeres son las principales recolectoras de combustible, forraje y agua, su trabajo diario, que ya supone un promedio de entre diez y doce horas, se extiende debido al agotamiento y a al cada vez más difícil acceso a los bosques, agua y tierra. Por ejemplo, la leña es la más importante fuente doméstica de energía en la India, constituyendo más del 65% de la energía doméstica en las zonas de montaña y desierto del norte rural de la India. La mayor parte de esta leña no es comprada sino recolectada, sobre todo por parte de las personas pobres. En las últimas décadas, en muchas regiones, ha habido un incremento notable del tiempo dedicado a la recolección, menor en algunas zonas y enorme en otras.

9. Para un detallado análisis de algunas de estas variaciones regionales en el contexto de derechos de las mujeres sobre la tierra en el sur de Asia, ver Agarwal (1994).

Tabla 2.
Tiempo invertido y distancia recorrida para la recolección de leña por mujeres y niñas/os en diferentes regiones.

Estado y región	Año de datos	Tiempo invertido	Distancia recorrida	Fuente
Bihar (llanuras)	1972	ND*	1-2Km/día	Bhaduri y Surin (1980)
Bihar (llanuras)	1980	ND		
Gujarat (llanuras forestadas)	1980	una vez cada 4 días	ND	Nagbrahman y Sambrani (1983)
Gujarat (llanuras deforestadas)	1980	una vez cada 2 días	4-5 Km	Nagbrahman y Sambrani (1983)
Gujarat (llanuras gravemente deforestadas)	1980	4-5 horas al día	ND	Nagbrahman y Sambrani (1983)
Karnataka (llanuras)	ND	1 hora al día	5,4Km/viaje	Batliwala (1983)
Madhya Pradesh (llanuras)	1980	1-2 veces/ semana	5Km	Chand y Bezboruah (1980)
Rajasthan Alwar (llanuras)	1986	5horas/día (invierno)	4Km	Observaciones autora 1988
Rajasthan Ajmer (llanuras)	1970s	1,9horas/ viaje	1,9Km	Encuesta de la autora 1993
Rajasthan: porcentaje todas las estaciones	1990s	2,1horas/ viaje	2,1Km	Encuesta de la autora 1993
Uttar Pradesh, colinas de Chamoli, Dwing	1982	5horas/día	5Km	Swaminathan (1984)
Uttar Pradesh, colinas de Chamoli, Pakhi	1982	4horas/día	5Km	Swaminathan (1984)
Uttar Pradesh, colinas de Garhwal	ND	5horas/día	10Km	Agarwal (1983)
Uttar Pradesh, colinas de Kumaon	1982	3 días/ semana	5-7Km	Folger y Dewan (1983)
Uttar Pradesh, colinas de Kumaon	1970s	1,6horas/ viaje	1,6Km	Encuesta de la autora 1993
Uttar Pradesh, porcentaje todas estaciones	1990s	3-4horas/ viaje	4,5Km	Encuesta de la autora 1993

*Datos no disponibles

En la década de los años 80, en algunas partes de Gujarat, en el oeste de la India, había que dedicar hasta cuatro y cinco horas para la búsqueda de unas escasas raíces de árbol, matojos y hierba que no son insuficientes para proporcionar el calor necesario (Nagbrahman y Sambrani, 1983). Las iniciativas de las comunidades locales para la regeneración de bosques y tierras comunales en años recientes tienen un gran potencial para aumentar la disponibilidad de leña y otros productos pero, tal y como pondré de manifiesto posteriormente, para que este potencial sea realmente efectivo, serán necesarios mayores esfuerzos que los realizados hasta ahora para asegurar la participación efectiva de las mujeres en estas iniciativas.

En muchas áreas, la escasez de forraje para los animales es todavía más grave que la escasez de leña. En la encuesta mencionada anteriormente realizada en Rajasthan, Gujarat y en las montañas de Uttar Pradesh en la región de Kumaon, se aprecia, no sólo un incremento del tiempo necesario para la recolección de forraje, realizado mayoritariamente por mujeres, niños y niñas, sino también una mayor dependencia de su compra en el mercado. Por ejemplo en la ciudad de Kumaon, el 84% de los hogares actualmente compran gran parte del forraje, mientras que este porcentaje era sólo del 8% hace dos décadas. El número de animales en los hogares pobres también ha disminuido en todas las regiones objeto de la encuesta debido a la disminución de las tierras de pastoreo y al incremento del precio del forraje. Además, en aquellos lugares en los que todavía es posible el pastoreo, mientras que hace veinte años eran los niños y/o los hombres los que se encargaban de dicha tarea, actualmente son las niñas las que realizan dicha tarea mientras que sus hermanos van a la escuela. Con el tiempo este hecho puede aumentar la brecha de género en la alfabetización masculina y femenina en estas áreas. Igualmente la escasez de agua potable ocasionada por pozos que se han secado o aguas que se han salinizado agrava la carga de trabajo de mujeres y niñas.

En segundo lugar, el descenso de productos obtenidos de los bosques y tierras comunales ha incidido en la disminución de los ingresos. Además, el tiempo extra que se necesita para la recolección

reduce el tiempo que las mujeres pueden destinar a la producción agrícola y ello puede implicar una disminución de sus ingresos, sobre todo en las comunidades de las montañas en donde, debido a la alta tasa de inmigración masculina, las mujeres son las principales cultivadoras[10]. Similares implicaciones para los ingresos de las mujeres derivan de la disminución de las tierras de pastoreo y la asociada escasez de forraje. Muchas mujeres viudas sin tierras con las que hablé en Rajasthan, noreste de India, en 1987, manifestaron no poder beneficiarse del programa del gobierno adoptado para reducir la pobreza por el que se proporcionaba a las persona pobres un crédito subvencionado para la compra de un búfalo por no disponer ni de tierras de pastoreo ni de metálico para comprar forraje para alimentarlo. Además, debido a muchas formas de ganarse la vida están desapareciendo, durante muchos años, la venta de leña constituyó una fuente de sustento para mujeres de las tribus del este y centro de India (Bhaduri and Surim, 1980). Con la pérdida de bosques, esta actividad es cada vez más difícil de llevar a cabo y, la actividad en sí misma, exacerba el problema de la deforestación.

En tercer lugar, en la medida en que se reduce la extensión y productividad de las tierras comunales y los bosques, también disminuye la aportación nutricional de las dietas de los hogares pobres. Además, la nutrición se ve afectada cuando se produce una escasez de leña para uso doméstico, ya que las personas más pobres ahorran en combustible y cambian sus hábitos de consumo pasando a consumir comida con menos nutrientes que necesitan un menor grado de cocción, o que puede ser comida cruda o poco cocinada de modo que ésta puede resultar tóxica, o comer sobras de comida

10. Un estudio llevado a cabo en Nepal es muy significativo (Kumar y Hotchkiss, 1988): mostró como el incremento del tiempo dedicado a la recolección de leña debido a la deforestación redujo significativamente el tiempo que las mujeres dedicaban a la producción agrícola, lo que significó una disminución de la producción de maíz, trigo y mostaza, cultivos altamente dependientes del trabajo femenino en la zona encuestada. Se trata de cosechas producidas en la estación seca cuando otra de las actividades que compiten en esta época es la recolección de combustible y otras actividades. Lo mismo es muy probable que esté sucediendo en las zonas montañosas de India.

que pueden pudrirse en un clima tropical, o saltarse comidas [11]. Todo ello afecta al valor nutricional de las comidas. Aunque estos cambios nutricionales afectan en alguna medida a todos los miembros integrantes de un hogar, afectan más a las mujeres y niñas debido a que, por razones de género, a éstas se les asigna una menor cantidad de alimento y un menor acceso a la salud.

En cuarto lugar, aparte de las consecuencias para la salud resultantes de una nutrición inadecuada, las mujeres rurales pobres están más directamente expuestas a las enfermedades derivadas de la contaminación del agua de ríos y lagunas producidas por fertilizantes y vertidos de pesticidas, debido a la naturaleza de las tareas domésticas y agrícolas que desempeñan: recogida de agua para uso doméstico y para animales; lavar la ropa en lagunas, canales o arroyos, plantar arroz, tarea eminentemente femenina en la mayor parte de Asia que está asociada con una gran variedad de enfermedades, incluidas infecciones ginecológicas (Mencher y Saradamoni, 1982, PNUD, 1980), cuyo riesgo es agravado con el agua de riego químicamente contaminada; recogida de algodón, también llevada a cabo principalmente por mujeres, que las expone a pesticidas comúnmente utilizados para su cultivo [12]; etc [13]. Se ha comprobado que en la India la alta exposición a pesticidas causa lesiones a las extremidades y lesiones visuales.

Además, la responsabilidad derivada de la salud deficitaria de la familia asociada con la contaminación del agua recae sobre las mujeres ya que son éstas quienes asumen el cuidado de los miembros de la familia enfermos o enfermas.

En quinto lugar, los desplazamientos de población ocasionados por la anegación de ciudades ocasionadas por grandes obras hidráulicas o por la deforestación a gran escala, destruye las redes sociales de

11. Un estudio realizado en Bangladesh puso de manifiesto que con la escasez de combustible el número total de comidas, así como el número de comidas cocinadas ingeridas a diario en hogares pobres disminuyó (Howes y Jabbar, 1986).

12. En China, en las zonas en las que se planta algodón, se ha encontrado en la leche materna de las mujeres agricultoras unos niveles muy superiores a los permitidos de residuos de DDT (Wagner, 1987).

13. Ver también Agarwal (1981).

apoyo. Este apoyo puede incluir acuerdos recíprocos de prestación de ayuda durante los períodos de mayor actividad agrícola o préstamos en metálico o especie, como pequeñas cantidades de combustible, comida, etc. Las mujeres de hogares pobres tienen una alta dependencia de este tipo de redes de apoyo informales, que a su vez se conforman desde las interacciones sociales diarias, alianzas matrimoniales que con frecuencia son arreglados de forma instrumental, y un complejo intercambio de regalos (Sharma, 1980, Vatuk, 1981). Estas redes sociales extendidas entre poblaciones vecinas, una vez interrumpidas, no pueden ser reconstruidas con facilidad, aspecto normalmente ignorado por quienes planifican la rehabilitación.

En sexto lugar, la recolección de comida y de plantas medicinales, realizada mayoritariamente por mujeres, niños y niñas en muchas regiones, les ayuda a adquirir conocimiento sobre las propiedades nutricionales y propiedades médicas de las plantas, raíces y árboles, conocimiento fundamental para sobrevivir en épocas prolongadas de escasez de recursos durante desastres provocados por el cambio climático o sequías (Argawal, 1990). La degradación de los bosques y de las tierras comunales y su apropiación por una minoría está menoscabando la base material sobre la que ese conocimiento sobre la naturaleza se asienta y mantiene vivo[14]. Esto, a su vez, menoscaba, todavía más, la capacidad de los hogares pobres de hacer frente a las crisis de subsistencia.

BIBLIOGRAFÍA

Agarwal, B. (1981) *Rural Women and Water Resource Development*. Mimeo Delhi: Institute of Economic Growth.

14. De hecho, no es extraño que las mujeres nieguen a las personas que no conocen que poseen ese conocimiento sobre medicinas tradicionales y, en su lugar, afirmen que sólo utilizan medicinas modernas. En la encuesta anteriormente aludida, las mujeres, tanto en Kumaon como en Rajasthan, en un principio niegan tener ningún conocimiento sobre medicina local, plantas, raíces, etc, para finalmente admitir que frecuentemente utilizan remedios tradicionales basados en plantas locales. Las actuales estrategias de desarrollo han hecho muy poco por preservar y fomentar el conocimiento indígena sobre esta materia.

Agarwal, B. (1983) "The cooking energy system, problems and opportunities". Discussions Paper, Delhi Center for Science and Environment.

Agarwal, B. (1984) "Rural Women and HYV Rice Technology in India. Economic". *Economic and Political Weekly,* 19 (13), pp. 39-52.

Agarwal, B. (1986a) *Cold Hearths and Barren Slopes: The Woodfuel Crisis in the Third World.* Londres: Zed Books.

Agarwal, B. (1986 b) "Women, Poverty and Agricultural Growth in India". *The Journal of Peasant Studies*, 13 (4), pp. 165-220.

Agarwal, B. (1987) "Under the Cooking Pot: The Political Economy of The Domestic Fuelwood Crisis in Rural South Asia". *IDS Bulletin*, 18 (1), pp. 11-22.

Agarwal, B. (1990) "Social Security and the Family: Coping with Seasonality and Calamity in Rural India". *Journal of Peasant Studies*, 17 (3), pp. 341-412.

Agarwal, B. (1991) "Engendering the Environment Debate: Lessons from the Indian Subcontinent". CASID Distinguished Speaker Series, Discussion Paper Nº 8, Michigan State University.

Agarwal, B. (1994) *A Field of One, s Own: Gender and Rights in South Asia*. Cambridge: Cambridge University Press.

Agnihotri, S.B. (1994) "Missing Females: A Disaggregated Analysis". *Economic and Political Weekly*, 30 (33), pp. 2074-2084.

Baland, JM. y Platteau, P. (1994) "Should Common Property Resources be Privatized? A Re-examination of the Tragedy of the Commons" Discussion Paper. Belgium: Center for Research in Economic Development, Namur University.

Bandhyopadhyay, J. (1986) "A case Study of Environmental Degradation in Karnataka" Paper presented at a Workshop on Droughts and Desertification, India International Centre, Delhi: May 17-18.

Bardham, K. (1977) "Rural Employment, Wages and Labour Markets in India- a Survey of Research". *Economic and Political Weekly*, 12 (26-28), pp. A- 34-A- 48.

Batliwala, S. (1983) "Women and cooking energy". *Economic and Political Weekly,* 18 (52-53), pp. 2227-2230.

Bhaduri, T. y Surin, V. (1980) "Community Forestry and Women Householders". En *Community Forestry and People, s Participation, Seminar Report*, Rachi Consortium for Community Forestry, Rachi, Bihar: Novembre 20-22.

Blaikie, P. (1985) *The Political Economy of Soil Erosion in Developing Countries*. Londres, Nueva York: Longman.

Bromley, DW. y Cernea, MM. (1989) "The Management of Common Property Natural Resources" World Bank Discussion Paper Nº 57, Washington, DC: World Bank.

Chand, M. y Bezboruah, R. (1980) "Employment opportunities for women in Forestry". En *Community Forestry and People´s Participation, Seminar Report*, Rachi Consortium for Community Forestry, Rachi, Bihar: Novembre 20-22 1980.

CSE (1986) *The State of India´s Environment: Citizen´s Report*. Delhi: Center for Science and Environment.

Dasgupta, P y Maler, K. (1990) "The Environment and Emerging Developing Issues" Paper presented at a conference on Environment and Development, WIDER (Helsinki).

Dhawan, BD. (1982) *Development of Tubewell Irrigation in India*. Delhi: Agricole Publishing Academy.

Fernandes, W. y Menon, G. (1987) *Tribal Women and Forest Economy: Deforestation, Exploitation and Status Change.* Delhi: Indian Social Institute.

Folger, B. y Dewan, M. (1983) *Kumaon hills reclamation: End of year site visit*. Nueva Delhi: Oxfam-América.

Gadgil, M. (1985) "Towards an Ecological History of India" *Economic and Political Weekly*, 20 (45-47), pp. 1909-1918.

GOI (Government of India) *Sixth Five-Years Plan,* Planning Commission, Delhi: Government of India, 1980-85.

GOI (1986) *37th Round Report of Land Holding – I Some Aspects of Operational Holdings.* Report Nº 331, Delhi: National Sample Survey Organization, Dept. of Statistics.

GOI (1991) *The State of Forest Report.*

Guha, R. (1983) "Forestry in British and Post-British India: A Historical Analysis" *Economic and Political Weekly*, Vol. 18/44, pp. 1882-1896.

Howes, M. y Jabbar, MA. (1986) “Rural Fuel Shortages in Bangladesh: The Evidence from Four Villages” Discussion Paper Nº 213. Brighton, Sussex: Institute of Development Studies.

Jodha, NS. (1986) “Common Property Resources and Rural poor”. *Economic and Political Weekly*, 21 (27), pp. 1169-1181.

Joshi, P. y Agnihotri, AK. (1984) “An Assessment of the Adverse Effects of Canal Irrigation in India” *Indian Journal of Agricultural Economic*, 39 (3), pp. 528 – 536.

Kfri, *Studies on the Changing Patterns of Man-Forest Interactions and its Implications for Ecology and Management*. Trivandrum: Kerala Forest Research Institute.

Kulkarni, S. “Towards a Social Forestry Policy”. *Economic and Political Weekly,* 8 (6), pp. 191-196.

Kumar, SK. y Hotchkiss, H. (1988) *Consequences of Deforestation for Women´s Time Allocation, Agricultural Production and Nutrition in Hills Areas of Nepal*, Research Report Nº 69. Washington, DC: International Food Policy Research Institute.

Mencher, J. (1989) “Women´s Work and Property: Women´s Contributions to Household Maintenance in Two Regions of South India”. En Dwyer, D. y Bruce J. (eds.) *A Home Divided: Women and Income Control in the Third World*. Standford: Standford University Press, pp. 99-119.

Mencher, J. y Saradamoni, K. (1982) “Muddy Feet and Dirty Hands: Rice Production and Female Agricultural Labour”. *Economic and Political Weekly*, 17 (52), pp. A- 149- A- 167.

Nagbrahman, D. y Sambrani, S. (1983) “Women´s Drudgery in Firewood Collection”. *Economic and Political Weekly*, 18, pp. 33-38.

Miller, B. (1981) *Endangered Sex: Neglect of Female Children in Rural India*. Ithaca: Cornell University Press.

Moench, M. (1988) “Turf and Forest Management in a Garhwal Hill Vllage”. En Fortmann, L. y Bruce, N. (eds.) *Whose Trees? Proprietary Dimensions of Forest.* Londres: Westwiev Press, pp. 121-136.

Rao, CHH., Ray, K. y Subbarao, K. (1988) *Instable Agriculture and Droughts.* Delhi: Vikas Publishing House.

Rosenzweig, MR. y Wolping, KL. (1985) “Specific Experience, Household Structure and Intergenerational Transfer: Farm Family Land and Labour Arrangements in Developing Countries” *Quarterly Journal of Economics*, 100, pp. 961-987.

Ryan, JG. y Ghodake, RD. (1980) “Labour Market Behaviour in Rural Villages of South India: Effects of Season, Sex and Socio-economic Status” Indian Crop Research Institute for Semi-Arid Tropics, Progress Report on Economic Program.

Seklar, D. (1981) “The New Era of Irrigation Management in India” Mimeo Nueva Delhi: The Ford Foundation.

Sengupta, N. (1985) “Irrigation: Traditional vs. Modern”. *Economic and Political Weekly*, 20 (45-47), pp. 1919-1938.

Sharma, U. (1980) *Women, Work and Poverty in North-West India*. Londres: Tavistock Publications.

Shaw, P. (1988) “Population, environment and women: An analytical framework” Paper prepared for the 1989 UNFPA Inter-Agency Consultative Meeting. New York, March 6.

Swaminathan, M. (1984) “Eight hours a day for fuel collection”. Manushi (March-April).

UNDP (1980) *Rural Women´s Participation in Development*, Evaluation Study Nº 3. New York: United Nations Development Program.

Vatuk, S. (1981) “Sharing, Giving and Exchanging of Food in South Asian Societies”. Mimeo, Final Draft. Chicago: University of Illinois at Chicago Circle, October.

Wagner, RG. (1987) “Agriculture and Environmental Protection in China”. En Glaeser, B. (ed.) *Learning from China? Development and Environment in Third World Countries*. Londres: Allen and Unwin.

FEMINISMO Y ECOLOGÍA: RECONSTRUIR EN VERDE Y VIOLETA

Yayo Herrero López

Cuando la humanidad se contempla a sí misma se admira de logros relacionados con la ciencia, la superación de límites o la construcción de todo tipo de artefactos. Sin embargo, la existencia de la vida en nuestro mundo se explica mucho mejor desde el mantenimiento de los equilibrios dinámicos y cíclicos de la naturaleza o desde la práctica de trabajos cotidianos de mantenimiento (la alimentación o la creación de vínculos afectivos o el mantenimiento del ciclo del agua) que desde las luchas de poder.

El pensamiento acuñado en la Modernidad encumbra esta jerarquía de valores que coloca la transformación por encima de la estabilidad y denomina al proceso de dominio progreso. El progreso consiste en el alejamiento y sometimiento de la naturaleza, en la superación de sus reglas.

A nuestra cultura oficial no parece importarle demasiado la historia del territorio, la de la enfermedad, la de la producción de alimentos, la de la artesanía, la experiencia del dolor humano y su consuelo, la de la crianza y tantas otras. En definitiva, la historia de la reproducción y mantenimiento de la vida, en la que las mujeres han sido y son protagonistas indiscutibles.

La supervivencia de las sociedades humanas es más dependiente de estas tareas invisibles y poco valoradas que de esas otras más

deslumbrantes que se señalan como hitos. Los trabajos de crianza, de mantenimiento de la capacidad productiva de un terreno, de mediación en conflictos, de regeneración de un territorio devastado, de transmisión de saberes sobre salud o sobre alimentos, los trabajos de cuidados están en el centro de la supervivencia, son por tanto esenciales para la sostenibilidad y, por tanto, deben ser asumidas por el conjunto de la humanidad y no sólo por las mujeres.

El hecho llamativo de que los seres humanos vivamos de espaldas a nuestra propia supervivencia tiene que ver con dos elementos articuladores de nuestra cultura: la desvalorización del trabajo de reproducción social que promueve el orden social patriarcal y el tratamiento que la cultura occidental y el capitalismo dan a la naturaleza como recurso susceptible de apropiación.

El desprecio y la invisibilización de los trabajos en los que se asienta la supervivencia y la vida buena son herramientas que el patriarcado y el capitalismo moderno (dos sistemas que actúan de forma sinérgica) usan en su provecho.

UNA CULTURA QUE PARTE EN DOS: SUBORDINACIÓN DE LAS MUJERES Y LA NATURALEZA

El pensamiento occidental tiene su origen en la Modernidad. Durante este período se crearon las concepciones sobre el mundo y sobre el progreso que aún hoy se mantienen vigentes, se estableció el modo de relación entre los seres humanos y la naturaleza y se creó un sistema tecnocientífico que creció sin considerar límites y a unas velocidades incompatibles con los procesos de la Biosfera.

Uno de los instrumentos más efectivos en esta construcción interpretativa fue la consolidación del modelo de pensamiento dicotómico, que aunque había nacido antes de la Modernidad, sí que alcanza en este momento la categoría de racional y científico. Éste estructura el mundo en una serie de dualismos o pares de opuestos que separan y dividen la realidad. La relación entre estos pretendidos opuestos apenas considera espacios intermedios, interacciones mutuas, polivalencias o dobles causalidades. Según esta forma de pensamiento, la afirmación de algo siempre requiere de la negación de lo contrario.

Pero además de su carácter dicotómico se puede destacar otro rasgo esencial de esta forma de pensamiento: su carácter jerárquico. Dentro de cada pareja, una posición se percibe como jerárquicamente superior a la otra. El hombre es superior a la mujer, la cultura supera a la naturaleza o la mente es superior al cuerpo.

Por último, el término considerado superior se erige en universal y se convierte en la representación del todo. Así, se invisibiliza la existencia de "lo otro", que deja de constituir una parte de la realidad para pasar a ser, en todo caso, una excepción o una carencia.

Cada par de pretendidos opuestos, en los que la relación es jerárquica y el término normativo encarna la universalidad, se denomina "dicotomía". Estas son algunas dicotomías centrales de nuestro pensamiento moderno.

Hombre	Mujer
Cultura	Naturaleza
Mente	Cuerpo
Razón	Emoción
Autonomía	Dependencia
Producción	Reproducción
Público	Privado

Estas díadas se asocian unas con otras, estableciendo algo así como dos regiones diferentes: a un lado el hombre, próximo a la cultura, la libertad, la razón, la autonomía, el espacio público. Por otro lado la naturaleza, el cuerpo, la emoción, la dependencia, el espacio privado son asociados a las mujeres. Celia Amorós denomina *encabalgamientos* a estas asociaciones.

Las oposiciones jerárquicas, cultura-naturaleza, razón-emoción, producción-reproducción, etc. explican la explotación de la mitad negada. La subordinación de las mujeres y de la naturaleza son posibles, entre otras cosas, gracias al sistema de pensamiento dicotómico.

EL CAPITALISMO AGUDIZA LA INVISIBILIZACIÓN DE LAS MUJERES Y DE LA NATURALEZA

Naredo (2006) pone de manifiesto cómo hasta la llegada de la revolución industrial, los hombres y las mujeres, al igual que el

resto del mundo vivo, vivieron de los recursos que proporcionaba la naturaleza.

Los seres humanos aseguraban sus sostenibilidad imitando a la biosfera. La vida se basaba en el mantenimiento de la diversidad que existía. Todo era objeto de un uso posterior, en un uso cíclico que aseguraba la renovación de los materiales empleados. Los ritmos de vida eran los marcados por los ciclos de la naturaleza y éstos eran dinamizados por la energía del sol.

Sin embargo, los seres humanos se alejaron del funcionamiento de la biosfera al comenzar a utilizar la energía de origen fósil para acelerar las extracciones y las producciones. La disponibilidad, primero de carbón, y luego de gas natural y petróleo, posibilitó la extensión del transporte horizontal por todo el planeta, comenzando así una espiral de crecimiento que ha configurado la actual civilización.

Este crecimiento masivo e ilimitado, que se apoya en el manejo a gran escala de los materiales contenidos en la corteza terrestre, conduce sin remedio a profundizar el deterioro del patrimonio natural, tanto por la extracción de recursos no renovables, como por la generación de residuos, resultando en el extremo globalmente inviable.

El metabolismo de la economía a nivel global, fue acompañado del nacimiento de la economía neoclásica que, como uno de sus principales fundamentos, considera que cualquiera de los factores de producción es sustituible por capital.

En efecto, la cultura capitalista otorga valor a los objetos en función de su traducción monetaria. Obviamente, la forma en la que una sociedad define y mide el progreso y la riqueza tiene una gran influencia en la forma en la que esa sociedad se organiza.

En el margo de la globalización económica, el progreso se mide por la capacidad que tiene un país de aplicar políticas que acrecienten la escala de su actividad económica en el mercado, mejoren la eficiencia de los factores de producción, se especialicen y se extiendan.

Si analizamos, por ejemplo, el indicador por excelencia de la riqueza, el Producto Interior Bruto (PIB), podemos ver que se trata de un indicador simplificador, que no considera la sostenibilidad de la vida natural y, por tanto, de la vida humana, el agotamiento

natural o las desigualdades económicas y que, incluso, puede llegar a contabilizar el deterioro como si fuese riqueza. Por ejemplo, muchos de los desastres naturales y humanitarios más trágicos de los últimos años han pasado desapercibidos en las cifras del PIB. En Sudán, por ejemplo, el PIB per cápita ha subido un 23% en la última década, a pesar de que 600.000 personas sufrieron hambre en 2001, 400.000 personas han muerto y 2,5 millones han sido desplazadas entre 2003 y 2007 por la tragedia de Darfur. También en Sri Lanka, el tsunami que provocó la muerte en 2004 de 36.000 y devastó las infraestructuras litorales, expulsando de sus territorios a millones de personas, no ha afectado a la constante subida del PIB (Talberth, 2008).

Además, los negocios relacionados con las guerras, las enfermedades o el deterioro ambiental pueden terminar sumando como riqueza en un indicador que sólo considera intercambio monetarios y que no puede ver la destrucción irreversible en la que se basan esos negocios. Sin embargo, la paz, el aire limpio, los trabajos asociados a los cuidados de las personas mayores y de los niños y niñas, la fotosíntesis que realizan las plantas o los servicios del regulación del clima que realiza la Naturaleza, siendo imprescindibles para el mantenimiento la vida, no cuentan en ningún balance de resultados de nuestro modelo económico (Herrero, 2006), y en una cultura que sólo "conoce" lo que se traduce en dinero, son invisibles.

Esta manera de contabilizar el progreso ha influido claramente en la consideración de lo que es o no es trabajo, uno de los elementos básicos en la construcción de los roles de género en Occidente y también en el resto del mundo, dado los fenómenos de globalización económica y cultural.

La mitad de la humanidad, las mujeres, han venido realizando históricamente todas las labores asociadas a la reproducción y los cuidados de los seres humanos, pero para nuestro sistema económico que reduce el valor al precio, el valor de los cuidados, de la reproducción y de la alimentación, del cuidado de las personas mayores o dependientes, era algo pasivo, que no produce valor en términos económicos (Amoroso, Bosch y Fernández, 2003). La propia definición de población activa define ésta como aquella parte de la

población que trabaja para el mercado y no incluye a estudiantes, amas de casa u otros colectivos que no realizan trabajo remunerado. Según esta definición, una persona en edad legal de trabajar que lleva a cabo tareas domésticas en su casa y no recibe remuneración salarial está inactiva.

La vida, y la actividad económica como parte de ella, no es posible sin los bienes y servicios que presta el planeta (bienes y servicios limitados y en progresivo deterioro) y sin los trabajos de cuidados. Sin embargo, la organización social se ha estructurado en torno a los mercados como epicentro mientras la cotidiana, crucial y difícil responsabilidad de mantener la vida reside en la esfera de lo gratuito, de lo invisible, es decir en la Naturaleza y en el espacio doméstico. A lo largo de la historia el patriarcado, íntimamente asociado al capitalismo en los últimos siglos, ha sometido y explotado a las mujeres y a la Naturaleza, aprovechándose de sus trabajos y sus saberes, a la vez que los invisibilizaba (Amoroso et al, 2003).

CONSECUENCIAS DE LA INVISIBILIDAD: CRISIS ECOLÓGICA Y CRISIS DE LOS CUIDADOS

El planeta Tierra es un sistema cerrado. La única aportación externa es la energía del sol (y algún material proporcionado por los meteoritos, tan escaso, que se puede considerar despreciable). Es decir, los materiales que componen el planeta son finitos, y todo lo que se renueva a partir del trabajo de la Naturaleza lo hace con un ritmo parsimonioso en relación a la velocidad que requiere la economía global. La ignorancia de esta condición básica de nuestro planeta ha conducido a una crisis global sin precedentes. La crisis ambiental se materializa en una serie de problemas que se encuentran interconectados, se realimentan unos a otros y requieren la misma solución: ajustar con criterios de equidad los sistemas socioeconómicos a las capacidades de la naturaleza.

En primer lugar, nos hallamos ante un cambio global cuyo efecto más divulgado es el cambio climático. Éste está provocado por un aumento enorme y rapidísimo de la presencia de gases de efecto

invernadero en la atmósfera. El cambio climático supone la alteración de los equilibrios dinámicos que organizan la interacción entre el mundo físico y el mundo vivo. La subida media de la temperatura está desencadenando un proceso de cambio en cadena que afecta a los regímenes de lluvias, a los vientos, a la producción de las cosechas, a los ritmos de puesta y nacimiento de algunas aves, a la polinización, a la reproducción de multitud de especies vegetales y animales, etc.

Un segundo elemento importante es el agotamiento de los recursos naturales. Nos encontramos ante lo que hace años Hubbert (1949) denominó el "pico del petróleo", es decir ese momento en el cual se ha llegado al momento de extracción máxima. Una vez alcanzado este pico, la extracción comenzaría a declinar. Hoy día no existe ninguna alternativa limpia viable que dé respuesta a las exigencias de un modelo urbano-agro-industrial, sumamente energívoro que, además, continúa creciendo (Fernández, 2008).

La velocidad a la que se están consumiendo los recursos naturales comienza a manifestarse en la progresiva escasez de otros recursos imprescindibles para la vida como son el agua dulce, los bosques, la pesca, los suelos fértiles, la fauna salvaje o los arrecifes de coral.

Otro problema grave es la pérdida de biodiversidad. Se afirma que nos encontramos ante la sexta gran extinción masiva, y la primera provocada por una especie, la humana (Oberhuber, 2004). Esta pérdida de biodiversidad se acompaña también de una pérdida de diversidad cultural.

El panorama de crisis se completa si añadimos los riegos que generan la proliferación de la industria nuclear, la comercialización de miles de nuevos productos químicos que interfieren con los intercambios químicos que regulan los sistemas vivos, la liberación de organismos genéticamente modificados, cuyos efectos son imprevisibles, o la experimentación en biotecnología y nanotecnología cuyas consecuencias se desconocen.

Por último, esta situación se da en un entorno social profundamente desigual. El mundo se encuentra polarizado entre un Norte rico y consumista y un Sur empobrecido y con dificultades de acceso a los recursos básicos. 18 países con 460 millones de personas han

empeorado su situación con respecto a 1990. En 40% de la población mundial sólo cuenta con el 5% de los ingresos, mientras que el 10% más rico acapara el 54% (PNUD, 2005).

El deterioro de los territorios que han habitado una buena parte de los pueblos del Sur durante miles de años, y de sus condiciones básicas de existencia ha expulsado a las personas, obligando a unos movimientos migratorios sin precedentes. Muchas personas se ven obligadas a seguir la misma ruta que siguen las materias primas y los frutos de los monocultivos que se extraen de los lugares donde antes vivían, el viaje del Sur al Norte. Además, las desigualdades dentro del propio Norte son también relevantes. Existen bolsas crecientes de pobreza, millones de personas se encuentran paradas y muchas otras no tienen hogar.

Las mujeres, encargadas en una buena parte del planeta de las tareas que garantizan la subsistencia, sufren la crisis en mayor medida. Tienen más dificultades para acceder a los recursos básicos; las tareas de crianza o cuidados se llevan a cabo con mayor dificultades; sufren en sus cuerpos la violencia de los conflictos bélicos, que en muchos casos esconden luchas por la apropiación de los recursos, y en sus vidas la violencia estructural de la pobreza, le explotación laboral y sexual (Martínez, 2004).

Crisis de los cuidados

En las últimas décadas se han dado una serie de factores que han alterado profundamente el modelo previo de reparto de las tareas domésticas y de cuidados que sostiene la economía, el mercado laboral y la propia vida humana. Lo que llamamos crisis de los cuidados es el resultado de las sinergias de un conjunto de circunstancias. Entre ellos se encuentra el acceso de las mujeres al empleo remunerado dentro de un sistema patriarcal. La posibilidad de que las mujeres sean sujetos políticos de derecho se percibe como algo vinculado a la consecución de independencia económica a través del empleo. El trabajo doméstico pasa a verse como una atadura de la que hay que huir lo más rápidamente posible. Sin embargo no es un trabajo que

pueda dejar de hacerse y el paso de las mujeres al mundo público del empleo no se ha visto acompañado por asunción de estas tareas por parte de los hombres.

Dado que hay que seguir atendiendo a las personas ancianas, a la infancia y a las personas con discapacidades, que hace falta realizar una buena parte de las tareas cotidianas que constituyen lo que llamamos trabajo doméstico, y que los hombres miran hacia otro lado y no se hacen responsables de ellas, las mujeres acaban asumiendo dobles o triples jornadas, viviendo la dificultad de su atención con un fuerte sentimiento de culpa.

Paralelamente a la disminución de los tiempos que se pueden dedicar a los cuidados, se han operado algunas transformaciones sociales que complican de forma importante la gestión de los mismos.

Por una parte, el envejecimiento de la población y mantenimiento de la vida hasta edades muy avanzadas, en muchos casos en situaciones de fuerte dependencia física, exige una mayor dedicación a las personas mayores.

Los cambios en el modelo urbano también juegan un papel fundamental en la dificultad que existe en nuestras sociedades para garantizar el bienestar y el cuidado de la vida humana. Del mismo modo que el hipertrofiado modelo de transporte motorizado deteriora los ecosistemas, también separa los diferentes espacios físicos en los que se desarrollan la vida de las personas, obligando a invertir mucho tiempo en los desplazamientos del trabajo a casa, al colegio, a la casa de los mayores que hay que atender, etc.

Además, la precarización de la vida obliga a plegarse a los ritmos y horarios que impone la empresa y la pérdida de redes sociales de apoyo fuerza a resolver los asuntos cotidianos de una forma mucho más individualizada con las dificultades añadidas que eso supone.

La crisis del sistema que hasta el momento garantizaba el mantenimiento de las condiciones básicas de bienestar humano (a costa de la explotación de las mujeres) se hace especialmente grave ante el progresivo desmantelamiento y privatización de los servicios sociales que trataban de paliar algunos de estos problemas.

En los hogares se reorganiza la atención a las necesidades de las personas sin la participación de los hombres. Aquellas mujeres

que por su condición de clase pueden pagar parte de los trabajos de cuidados, compran en el mercado servicios domésticos, mientras que otras mujeres venden su fuerza de trabajo para realizarlos, frecuentemente en condiciones de precariedad y ausencia de derechos laborales. En otros casos se produce también transferencia generacional del trabajo de cuidados y son sobre todo las abuelas quienes se ocupan de parte de la crianza y cuidados de sus nietos.

Deuda ecológica y deuda de los cuidados

Como vemos, desde una perspectiva de género, se pueden establecer paralelismos interesantes entre las problemáticas y propuestas feministas y las ecologistas.

La huella ecológica, el indicador que traduce a unidades de superficie lo que un estado o un grupo humano consume y los residuos que genera, revela que si todos los habitantes del planeta tuviesen el estilo de vida similar a la media de la ciudadanía española, se necesitarían tres planetas para sostener ese nivel de vida.

Paralelamente, cabría hablar de la huella de los cuidados de las mujeres como indicador que evidencia el desigual impacto que tiene la división sexual del trabajo sobre el mantenimiento y calidad de vida humana. La huella de los cuidados es la relación entre el tiempo, el afecto y la energía afectiva que las personas necesitan para atender a sus necesidades humanas reales (cuidados, seguridad emocional, preparación de los alimentos, tareas asociadas a la reproducción, etc.), y las que aportan para garantizar la continuidad de vida humana· En este sentido, el balance para los hombres sería negativo pues consumen más energías para sostener su forma de vida que las que aportan, por ello, desde el feminismo, puede hablarse de deuda de los cuidados, como la deuda que el patriarcado ha contraído con las mujeres de todo el mundo por el trabajo que realizan gratuitamente. Esta deuda es paralela a la deuda ecológica que los países ricos han contraído con los países empobrecidos debido al desigual uso de los recursos y bienes naturales, así como la desigual responsabilidad en el deterioro y destrucción del medio físico.

CAMBIAR LAS GAFAS CON LAS QUE VEMOS EL MUNDO... PARA CONSTRUIRLO DE OTRA FORMA

Resulta urgente construir una nueva mirada sobre el mundo. Para ello es preciso realizar una revisión profunda que permita indagar por dónde deben caminar los procesos económicos y sociales para ser compatibles con los ciclos naturales. Esta revisión debe mostrar que la concepción de progreso que ha mantenido la humanidad está íntimamente ligada al deterioro ecológico; que la velocidad y la lejanía se oponen esencialmente a los tiempos de la vida (Cambranos, Herrero y Pascual, 2007); que el individualismo o la propiedad privada no son ”naturales” y que, a lo largo de la historia, la naturaleza y los seres humanos, especialmente las mujeres, han desarrollado estrategias colectivas de cooperación (Naredo, 2006). El cambio de mirada apuntaría a una reducción de la extracción y de los residuos, así como una distribución equitativa intra e intergeneracionalmente como los primeros pasos hacia un nuevo modelo que avance hacia la sostenibilidad.

Teniendo en cuenta que vivimos en un planeta limitado y que nos ha tocado vivir en el Norte rico, el uso prudente de los recursos naturales, la *recuperación de los valores de la austeridad y de la suficiencia* a la hora de consumir y la readopción de una cultura que valora aquello que dura y permanece son tareas pendientes de una sociedad que quiera minimizar los impactos de la crisis. Debemos, en definitiva, *aprender a vivir bien con menos.*

La sostenibilidad debe orientarse como una *nueva relación con el tiempo* (Riechmann, 2002) reconstruyendo las sociedades, la tecnología y las industrias de modo que tengan en cuenta el largo plazo, se supediten a los ciclos temporales de la biosfera y a los tiempos necesarios para la participación y el consenso. Éste es acaso el desafío mayor al que hacemos frente en nuestro tiempo, la incorporación de una cultura ecológica de la lentitud: son los movimientos por las Ciudades Lentas, SlowFood, etc. (Novo, 2007).

En el empeño por ajustar los sistemas socioeconómicos a los sistemas naturales, debemos adoptar *una cultura que imite los procesos de la biosfera*. El motor que ha hecho y hace mover la

vida es la energía del sol. Una sociedad sostenible es aquella que vive del sol y se preocupa por el cierre de los ciclos. El reciclaje, entendido como la vuelta a los ciclos naturales de los materiales, es básico para poder mantener los stocks naturales y permitir el funcionamiento de los procesos de la naturaleza.

La sostenibilidad se basa en un *modelo de cercanía*, en el que el transporte sea mínimo y los productos y recursos que se utilicen sean cercanos. Una economía basada en lo próximo hace que las comunidades sean menos vulnerables y que tengan un mayor control e independencia de las decisiones que se toman en centro de poder lejanos. La futura viabilidad económica debe eventualmente transformarse radicalmente hacia las economías locales bajo sistemas de gobernanza local y regional, producción local para el consumo local, la propiedad local haciendo uso de la fuerza de trabajo y de materiales locales, en el marco de modelos ecológicos y democráticamente estables (Sousa, 2005). Las economías locales que operan de este modo dependen menos del transporte y suministros de recursos de larga distancia y, por tanto, son menos proclives a tener un impacto negativo sobre el planeta.

COLOCAR LA VIDA EN EL CENTRO, CAMBIAR LAS PRIORIDADES

Como vemos, puede decirse que existe una irreconciliable contradicción entre el proceso de reproducción natural y social y el proceso de acumulación de capital (Picio, 1992).

En un planeta con los recursos finitos, es absolutamente imposible extender el estilo de vida occidental, con su enorme consumo de energía, minerales, agua y alimentos. El deterioro social y ambiental es una parte insoslayable de un modelo de desarrollo basado en el crecimiento constante. Igualmente, la consideración de los mercados como epicentro de la sociedad desbarata e impide el mantenimiento de la vida humana en condiciones dignas. Nos encontramos, entonces, ante una crisis civilizatoria que exige un cambio en la forma de estar en el mundo.

Los mercados tienen que dejar de ser los que organizan los tiempos, los espacios y la actividad humana para articular la sociedad alrededor de la reproducción social, la satisfacción de las necesidades y el bienestar humano sin menoscabar la naturaleza que nos permite existir como especie.

La economía ecológica nos demuestra que una buena parte de los negocios son nocivos para la vida y consumen muchos recursos sin producir bienestar. La economía feminista reformula completamente el concepto de trabajo, desvelando la centralidad de la actividad doméstica, históricamente despreciada y minusvalorada, que sostiene la vida cotidiana. Junto a otros ámbitos de la economía critica, ambas visiones son imprescindibles para configurar un nuevo modelo.

Colocar la satisfacción de las necesidades y el bienestar de las personas en condiciones de equidad como objetivo de la sociedad y del proceso económico representa un importante cambio de perspectiva que sitúa al trabajo que permite a las personas crecer, desarrollarse y mantenerse como tales como un eje vertebrador de la sociedad y, por tanto, de los análisis. Desde esta nueva perspectiva, las mujeres no son personas secundarias y dependientes sino personas activas, actoras de su propia historia, creadoras de culturas y valores del trabajo distintos a los del modelo capitalista y patriarcal (Borderías y Carrasco, 1994).

Para realizar este cambio de paradigma y colocar la supervivencia individual y la colectiva en el centro de nuestra mirada y de la política es imprescindible valorar los trabajos que el mercado ignora y recuperar la experiencia de las mujeres en la vida cotidiana.

¿Qué pueden aportar la experiencia de las mujeres en el ámbito doméstico a la construcción de una sociedad centrada en el mantenimiento de la vida?

Hoy el trabajo mercantil en muchos casos es para la persona que lo realiza una actividad alienada que sólo proporciona dinero para disponer de capacidad de consumo. Frente a ello, los trabajos domésticos son trabajos socialmente necesarios y dotados de sentido vital, se conoce el para qué de su actividad.

El tiempo de la vida y el tiempo del mercado están desajustados y, dado el orden de cosas, se prioriza el mercado. Por eso las polí-

ticas de conciliación, que buscan cuadrar los tiempos de la primera con las necesidades del segundo, no son capaces de conciliar. Si mercado y vida no encajan, se priorizará el primero.

Los trabajos de cuidados producen bienes y servicios para el autoconsumo, no para el intercambio mercantil, por lo que su lógica es radicalmente distinta a la del empleo remunerado. Puede decirse que los cuidados en el ámbito del hogar no siguen completamente una lógica mercantil (aunque una parte de ellos se encuentre mercantilizada).

No persiguen un aumento constante de la productividad, ni operan según el mecanismo de la competitividad. Son trabajos que se incluyen en procesos productivos amplios y globales, por ello, no tiene mucho sentido la sobreespecialización. Conllevan una fuerte carga emocional, no siempre positiva y, a diferencia del mercado, responden a una ética centrada en las relaciones y en las necesidades humanas. Los cuidados tienen un fuerte componente material. Su ocupación central son los cuerpos vulnerables de las personas. Mientras que la economía convencional ha roto los vínculos con lo material y "flota" en el mundo virtual de lo monetario a espaldas de lo que sucede en los territorios, la economía doméstica se ancla en la materialidad del mantenimiento de los cuerpos. La vida es un proceso continuo de autogeneración, en el que la necesidad de nutrición, higiene y cuidados no termina nunca. Por ello, en estos trabajos los procesos son tan importantes como los resultados a diferencia del trabajo orientado al cumplimiento de objetivos concretos.

REDEFINIENDO LOS CONFLICTOS

Reconocer que todos y todas somos seres dependientes que precisamos del cuidado de otras personas a lo largo de nuestro ciclo vital permite redefinir y completar el conflicto capital-trabajo, afirmando que ese conflicto va más allá de la tensión capital-trabajo asalariado, para ser una tensión entre el capital y todos los trabajos, los que se pagan, y los que se hacen gratis (Pérez, 2009).

Si recordamos, además, que desde la perspectiva del ecologismo social, también es palpable la contradicción esencial que existe entre el sistema capitalista y la sostenibilidad de la biosfera, nos hallamos, de nuevo, ante un importante encuentro entre feminismo y ecologismo. La perspectiva ecológica demuestra la inviabilidad física de la sociedad del crecimiento. El feminismo aterriza ese conflicto en la cotidianeidad de nuestras vidas y denuncia la lógica de la acumulación y del crecimiento como una lógica patriarcal y androcéntrica. La tensión irresoluble que existe entre el capitalismo y la sostenibilidad humana y ecológica muestra en realidad una oposición esencial entre el capital y la vida.

MANTENER LA VIDA, UNA RESPONSABILIDAD SOCIAL

Salir de esta lógica obliga a formular otras preguntas en el ámbito de la economía: ¿Qué necesidades hay que satisfacer? ¿Cuáles son las producciones necesarias para que se puedan satisfacer? ¿Cuáles son los trabajos socialmente necesarios para ello?

Alcanzar la sostenibilidad obliga a que la sociedad se haga responsable de la vida. En lo ecológico supone reducir notablemente las extracciones de materiales finitos, disminuir al máximo la generación de residuos, y conservar los equilibrios de los ecosistemas. Estos imperativos abocan inexorablemente a que las sociedades ricas aprendan a vivir con menos recursos materiales.

En una sociedad que necesariamente tendrá que aprender a vivir bien con menos es fundamental pensar qué trabajos son social y ambientalmente necesarios, y cuáles no es deseable mantener. La pregunta clave para valorarlos es en qué medida facilitan el mantenimiento de la vida en equidad. Los trabajos de cuidados, que históricamente han realizado las mujeres, los que sirven para mantener o regenerar el medio natural, los que producen alimentos sin destruir los suelos y envenenar las aguas, así como los que consolidan comunidades integradas en su territorio, facilitan el mantenimiento de la vida en equidad y por ello son trabajos deseables.

Por tanto, la mirada desde las gafas de la sostenibilidad nos ofrece un panorama del mundo del trabajo completamente diferente del

actual. Podríamos diferenciar con propiedad entre trabajos ligados a la producción de la vida y trabajos que sin embargo conducen a su destrucción.

Pero no basta que con que el cuidado se reconozca como algo importante si no se trastoca profundamente el modelo de división sexual del trabajo. Es preciso romper el mito de que las mujeres son felices cuidando. Muchas veces cuidar es duro y se hace por obligación, porque no se puede dejar de hacer.

La sostenibilidad social necesita de un cambio drástico en el espacio doméstico: la corresponsabilidad de hombres y mujeres en las tareas de mantenimiento de la vida, realizada en equidad y mantenida en el tiempo. La transformación que un cambio así puede provocar es de una enorme dimensión: variaciones en los usos de los tiempos de vida, en el aprecio por el mantenimiento y la conservación, en la comunicación, en las formas de vida comunitaria, en la vinculación entre el espacio público y privado, en la consideración de los espacios no monetizados.

La forma en que se diseñen e implementen las políticas públicas y las normativas dirigidas a la empresa privada (a la que habrá que obligar a hacerse responsable de la vida humana), cómo se configuren los sistemas de protección social, estará configurando una organización específica de distribución del tiempo y del espacio, de utilización de los recursos públicos y privados.

El cuidado, como exigencia para el mantenimiento de la vida, es un requerimiento de la sostenibilidad y tiene que ser asumido por la sociedad, no es una obligación sólo para las mujeres.

La visibilización, politización y priorización del cuidado es una tarea necesaria para la sostenibilidad. Se trata de un cambio de prioridades al tiempo antipatriarcal y anticapitalista. Es antipatriarcal porque se enfrenta al orden que impone la división sexual del trabajo. Es anticapitalista porque cuestiona el concepto y el valor que el mercado da al trabajo, denuncia la dependencia que el mercado tiene del trabajo de cuidados y propone la sustitución del objetivo de crecer por crecer por un compromiso con la defensa de las vidas (cualquier tipo de vidas) en condiciones dignas.

ECOFEMINISMOS: LA REHABILITACIÓN DE LAS INVISIBLES

El ecofeminismo es una filosofía y una práctica feminista que nace de la convicción de que nuestro sistema “se constituyó, se ha constituido y se mantiene por medio de la colonización de las mujeres, de los pueblos “extranjeros” y de sus tierras, y de la naturaleza” (Shiva y Mies, 1997).

Todos los ecofeminismos comparten la visión de que la subordinación de las mujeres a los hombres y la explotación de la Naturaleza son dos fenómenos que responden a una lógica común: la lógica de la dominación y del desprecio a la vida. El capitalismo patriarcal ha manejado todo tipo de estrategias para someter a ambas y relegarlas al terreno de lo invisible. Por ello las diferentes corrientes ecofeministas realizan una crítica profunda de los modos en que las personas nos relacionamos entre nosotras y con la Naturaleza, sustituyendo las fórmulas de opresión, imposición y apropiación por fórmulas de cooperación y ayuda mutua. El ecofeminismo somete a revisión conceptos clave de nuestra cultura (modernidad, razón, ciencia) que han mostrado su incapacidad para conducir a las personas a una vida digna. El horizonte de guerras, destrucción, enfermedad, violencia e incertidumbre es buena prueba de ello.

Simplificando mucho la variedad de propuestas ecofeministas, se podría hablar de dos corrientes: ecofeminismos espiritualistas y ecofeminismos constructivistas. Los primeros identifican mujer y naturaleza, y entienden que hay un vínculo esencial y natural entre ellas. Los segundos creen que la estrecha relación entre mujeres y naturaleza se sustenta en una construcción social.

Los orígenes teóricos se pueden situar en los años 70 con la publicación del libro *Feminismo o la muerte* de Francoise D´Eaubourne, donde aparece por primera vez el término.

En esa misma década tenían lugar en el Sur varias manifestaciones públicas de mujeres en defensa de la vida. El más emblemático fue el movimiento Chipko, un grupo de mujeres que se abrazaron a los árboles de los bosques de Garhwal en los Himalayas indios. Consiguieron defenderlos de las “modernas” prácticas forestales de una

empresa privada. Las mujeres sabían que la defensa de los bosques comunales de robles y rododendros de Garhwal era imprescindible para resistir a las multinacionales extranjeras que amenazaban su forma de vida.

A mediados del siglo pasado, el primer ecofeminismo pone en duda las jerarquías que establece el pensamiento dicotómico occidental, revalorizando los términos del dualismo antes despreciados: mujer y naturaleza. La cultura, protagonizada por los hombres, había desencadenado guerras genocidas, destrucción y contaminación de territorios, gobiernos despóticos. Las primeras ecofeministas denunciaron las repercusiones de la tecnociencia en la salud de las mujeres y se enfrentaron al militarismo, a la contaminación nuclear y a la degradación ambiental, interpretando estos como manifestaciones de una cultura sexista. Petra Kelly es una de las figuras emblemáticas que lo representan

A este primer ecofeminismo, crítico de la masculinidad, siguieron otros propuestos principalmente desde el Sur. Algunos de ellos consideran a las mujeres portadoras del respeto a la vida. Acusan al "mal desarrollo" occidental de provocar la pobreza de las mujeres y de las poblaciones indígenas, víctimas primeras de la destrucción de la naturaleza. Este es quizá el ecofeminsmo más conocido. En esta amplia corriente encontramos a Vandana Shiva, María Mies o a Ivone Guevara.

Superando el esencialismo de estas posiciones, otros ecofeminsmos constructivistas (Bina Agarwal, Val Plumwood) ven en la interacción material con el medio ambiente el origen de esa especial conciencia ecológica de las mujeres. Es la división sexual del trabajo y la distribución del poder y la propiedad la que ha sometido a las mujeres y al medio natural del que todas y todos formamos parte. Las dicotomías reduccionistas de nuestra cultura occidental han de romperse para construir una convivencia más respetuosa y libre.

Desde parte del movimiento feminista, el ecofeminismo se ha percibido como un posible riesgo, dado el mal uso histórico que el patriarcado ha hecho de los vínculos entre mujer y naturaleza. Esta relación impuesta se ha usado como argumento para mantener la división sexual del trabajo, tan útil al orden patriarcal. Puesto que el

riesgo existe, conviene tenerlo en cuenta. No se trataría de exaltar lo interiorizado como femenino, ni de encerrar de nuevo a las mujeres en un espacio reproductivo, ni de responsabilizarles en exclusiva de la pesada tarea del mantenimiento de la vida. Se trata de hacer visible el sometimiento, señalar las responsabilidades y corresponsabilizar a hombres y mujeres en el trabajo de la supervivencia.

Si el feminismo se dio pronto cuenta de cómo la naturalización de la mujer era una herramienta para legitimar el patriarcado, un ecofeminismo que podríamos denominar anticapitalista, plantea que la alternativa no consiste en desnaturalizar a la mujer, sino en "naturalizar" al hombre, ajustando la organización política, relacional, doméstica y económica a las condiciones de la vida, que naturaleza y mujeres conocen bien. Una "renaturalización" que es al tiempo "reculturización" (construcción de una nueva cultura) que convierte en visible la ecodependencia para mujeres y hombres. No posibilidad de sostenibilidad si no se asume la equidad de género.

LA SOSTENIBILIDAD NECESITA DE LAS MUJERES

La historia de las mujeres las ha abocado a realizar aprendizajes que sirven para enfrentarse a la destrucción y hacer posible la vida. Han mantenido la previsión que impone la responsabilidad sobre el cuidado de otras personas y por eso han desarrollado habilidades de supervivencia que la cultura masculina ha despreciado. Su posición de sometimiento también ha sido al tiempo una posición en cierto modo privilegiada para poder construir conocimientos relativos a la crianza, la alimentación, la salud, la agricultura, la protección, los afectos, la compañía, la ética, la cohesión comunitaria, la educación y la defensa del medio natural que permite la vida. Sus conocimientos han demostrado ser más acordes con la pervivencia de la especie que los construidos y practicados por la cultura patriarcal y por el mercado. Por eso la sostenibilidad debe mirar, preguntar y aprender de las mujeres. La cultura del cuidado tendrá que ser rescatada y servir de inspiración central a una sociedad social y ecológicamente sostenible.

BIBLIOGRAFÍA

Amoroso M., Bosch, A., y Fernández, H. (2003): *Malabaristas de la vida*. Barcelona: Icaria.

Borderías, C. y Carrasco, C. (1994). Las mujeres y el trabajo. Rupturas conceptuales. Barcelona: Icaria.

Cembranos, F., Herrero, Y. y Pascual, M**.** **(**coords.) (2007) *Educación y ecología.* El curriculum oculto antiecológico de los libros de texto. Madrid: Editorial Popular.

Fernandez Durán, R. (2008) Crepúsculo de la historia trágica del petróleo. Madrid: Virus y Libros en Acción.

Herrero, Y. (2006) "Ecofeminismo: una propuesta de transformación para un mundo que agoniza", Cuadernos Mujer y Cooperativismo, 8 PUCMTA.

Hubbert, K. (1949) *Energy from Fossil Fuels*. Disponible en: www.eoearth.org. [Consultado 1 de marzo de 2010].

Martínez Alier, J. (2004) El ecologismo de los pobres: conflictos ambientales y lenguajes de valoración. Barcelona: Icaria.

Naredo, J.M. (2006) Raíces económicas del deterioro ecológico y social. Más allá de los dogmas Madrid: Siglo XXI.

Novo, M. (coord.) (2007) Mujer y medio ambiente: los caminos de la visibilidad. Madrid: Libros de La Catarata.

Oberhuber, T. (2004) Camino de la sexta gran extinción. Ecologista, 41.

Pérez Orozco, A. (2009) *Feminismo anticapitalista, esa Escandalosa Cosa y otros palabros.* Disponible en: http://www.antikapitalistak.org/?p=293 [Consultado el 2 de octubre de 2012].

Piccio (1992) Social Reproduction: Thepoliticaleconomy of LabourMarket. Cambridge: Cambridge UniversityPress.

PNUD (2005) *Informe sobre Desarrollo Humano*. Disponible en: http://hdr.undp.org/es/informes/mundial/idh2005/presentacion/ [Consultado el 2 de octubre de 2012].

Riechmann, J. (2002) *Gente que no quiere viajar a Marte.* Madrid: Los Libros de la Catarata.

Shiva, V. y Mies, M. (1997), *Ecofeminismo*, Barcelona: Icaria.

Talberth, J. (2008) "Una nueva línea de partida para el progreso" en *La situación del mundo.* Barcelona: Icaria.

OTRA ECONOMÍA ES POSIBLE. ECONOMÍA SOLIDARIA Y TRANSFORMACIÓN SOCIAL

Íñigo Bandrés y Conchi Piñeiro

UNA VISIÓN CRÍTICA DEL DESARROLLO

Economía y desarrollo son dos términos que encajan bien en nuestro imaginario colectivo. Pero ¿por qué? A veces estamos dando por supuesto al expresar estas palabras que las otras personas entienden por ellas algo similar a lo que entiende la persona que las dice.

Economía proviene etimológicamente de la conjunción de dos palabras del griego clásico *oikos*, que es casa, y *nemo* que significa administrar, por tanto economía venía a significar el cuidado o administración del hogar o la casa. Sin embargo, hace tiempo que la economía se alejó de su concepto original, para convertirse en una disciplina que trata de estudiar sobre la forma en la que las personas y las sociedades satisfacemos nuestras necesidades, pero que tradicionalmente lo ha hecho sobre la base de una serie de hipótesis que han de ser revisadas: comportamiento de las personas como seres racionales que actúan siempre buscando su propio interés, el papel del mercado como regulador del sistema, la competencia como principio de relación entre clases e individuos, el crecimiento como cimiento de la riqueza y la consideración del trabajo, el capital y los recursos naturales como simples recursos para la producción, etc. Así que comencemos preguntándonos qué es el desarrollo y

bajo qué paradigma se ha construido este concepto tan versátil (que sirve como argumento para políticas públicas, proyectos, iniciativas del tejido social, relaciones entre países, etc.) para posteriormente revisar este concepto desde una perspectiva crítica y finalmente ilustrar a través de experiencias concretas otras formas de aproximarnos a la economía.

En la economía clásica, el desarrollo económico se considera como una evolución, compuesta de diferentes etapas, que generalmente culminan en una etapa de abundancia y bienestar general. Estas etapas, diferentes según la autoría a la que acudamos —desde Adam Smith hasta Marx—, parten del estudio de los procesos de acumulación de capital, las relaciones en el reparto de las rentas entre capital y trabajo, el papel de los mercados en la asignación de los bienes y en la división del trabajo.

A partir de la II Guerra Mundial, se produce la aparición de la economía del desarrollo como una disciplina de estudio propia, orientada a estudiar las causas económicas y estructurales que propician el desarrollo de los países, donde en su concepción más clásica, sigue siendo un estudio de los factores que permiten el desarrollo de la economía hasta alcanzar las etapas del desarrollo que caracterizan a una sociedad capitalista de consumo [1], donde el crecimiento económico, medido como el crecimiento del Producto Interior Bruto (PIB), es un indicador fundamental, aunque no el único, ya que se introduce una dimensión de los cambios cualitativos, que supone la transformación de la sociedad de una manera integral, a través de saltos cualitativos del sistema económico. Así desde una perspectiva estructuralista del desarrollo la relación entre crecimiento y desarrollo es la *oportunidad* que tasas altas de crecimiento brindan para generar procesos de acumulación que a su vez generen saltos cualitativos en el sistema económico (Cajas, 2011; Stiglitz, 2002). [2]

1. Ver a modo de ejemplo las influyentes teorías de W.W. Rostow.

2. Para ampliar la información sobre las teorías de la relación entre crecimiento y desarrollo puede consultarse en mayor profundidad el artículo John Cajas Guijarro.

"Dos de los elementos clave de la economía mundial de hoy en día son las externalidades y las subvenciones. Estos dos factores inclinan fuertemente los precios de mercado a favor de los bienes y servicios a gran escala y en contra de las economías locales a pequeña escala. A su vez son reforzados por los sistemas monetarios dominantes en la actual economía global, que promueven el crecimiento exponencial y las disparidades de riqueza" (Gaia Educación, 2012:9). Estos factores sumados a una creciente financiarización de la economía, caracterizada por el fin de las reglamentaciones sobre el crédito, la liberalización de los movimientos internacionales de capitales y la desreglamentación de los mercados de acciones, al mismo tiempo que se impulsan de manera formidable mercados como los de deuda pública, de divisas, de obligaciones, y de nuevos productos financieros como los derivados, crean un modelo económico de crecimiento que desvincula la actividad financiera como una actividad subordinada a las necesidades de la actividad productiva, generando mercados ficticios que han sido una de las fuentes de la actual crisis económica (Medialdea y Álvarez, 2009).

En un reciente seminario en el que se ponía en el centro cuál es el futuro que queremos[3], Leida Rijnohout (2012) que participaba de él tras haber estado en la Cumbre Río+20, expresaba cómo el crecimiento económico puede ser entendido como una adicción del sistema actual de producción-distribución-consumo. De la misma forma que el consumo puede ser una adicción individual o grupal. Ambas adicciones son parte del consumismo, que desde una idea de desarrollo ligado al aumento indefinido del crecimiento económico (expresado habitualmente en forma de PIB), es también un indicador de desarrollo.

El paradigma de una economía basada en el crecimiento constante para satisfacer unas necesidades humanas que son ilimitadas, junto con el principio de que este crecimiento conlleva un desarrollo

3. Seminario El Río+20 que nos lleva: ¿Ese es el futuro que queremos? Organizado por IPADE y UNESCO ETXEA en Bilbao (15, 16 octubre) y en Madrid (17, 18 octubre), 2012.

que permitirá cubrir las necesidades básicas, se convierte en una paradoja, en un sistema económico donde, a pesar del crecimiento constante de la economía mundial en las últimas dos décadas, la desigualdad de la renta mundial en el año 2004 alcanza niveles inaceptables, donde la renta del 20% de las personas más ricas del mundo es 28,7 veces más elevada que la del 20% más pobre (Lafuente, Losa, Sánchez, 2006), y donde una cuarta parte de la población de los países en desarrollo continúa viviendo con menos de US$1,25 al día. Unos 1.000 millones de personas carecen de agua potable; 1.600 millones, de electricidad, y 3.000 millones, de servicios de saneamiento adecuados, y la cuarta parte de todas las niñas y los niños de países en desarrollo están malnutridos (Banco Mundial, 2010), mientras que bastaría con 52.000 millones de euros para resolver este problema, una noventaidosava parte de lo que se ha dado a los bancos para sanearlos.

Para ello, la economía capitalista utiliza la deuda como un instrumento para expandir la demanda y satisfacer estas teóricas necesidades, tanto en las deudas individuales como consumidoras y consumidores, como en las deudas del sector público, la deuda externa —entre países— y la deuda ecológica. Es necesario desenmascarar la unión invisible entre deuda y desarrollo desde la visión capitalista, ya que las respuestas a las crisis que pretenden restablecer el *status quo* están completamente equivocadas, puesto que la prosperidad para hoy no significa nada si socava las condiciones sobre las que depende la prosperidad del futuro (Jackson, 2011: 46-59). Es necesario que reconsideremos urgentemente los conceptos de necesidades desde nuevas perspectivas, como las propuestas por la economía ecológica, diferenciando entre necesidades y satisfactores (Neef, 1992).

Es esta forma de entender el desarrollo alejado de los límites biofísicos del Planeta, es decir, de las limitaciones naturales al crecimiento o los claros límites ecológicos, la que conjuga con la idea de riqueza también ilimitada. En nuestro planeta finito, esta forma de entender la riqueza es totalmente ilusoria. Por lo que para hablar de desarrollo desde una visión crítica, las reivindicaciones más recientes de la sociedad civil, plantean dar la vuelta al discurso

y en lugar de hablar de erradicación de la pobreza como forma de fomentar el desarrollo de todos los pueblos, es preciso actuar también para la erradicación de la extrema riqueza. Por ejemplo, el lema de la semana contra la pobreza en Euskadi este año ha sido "¡Sí a los recortes en riqueza, desigualdad y despilfarro!" (Coordinadora de ONGD Euskadi, 2012).

Incluso, se han escuchado voces en la edición del seminario en torno a Río +20 [4] en Madrid a favor de eliminar la palabra "desarrollo" o compañeras como las Poliposeídas (2008) nos han expresado teatralmente qué es el *des-desarrollo*. [5] Desde hace tiempo, el desarrollo sostenible ha sido considerado un oxímoron (Sauvé, 1999 citando a Desinger, 1990). En esta carrera por encontrar un término que se ajuste más a la visión que tenemos del futuro que queremos, se han planteado muchas otras propuestas como sostenibilidad, ecodesarrollo, y las más recientes, decrecimiento y transición. Esta oxidación veloz de las palabras (Piñeiro, 2011) apunta a quedarnos con la importancia de la praxis [6] y lo que emerge de ella.

El desarrollo, en el marco de un modelo de sistema mayoritario capitalista, racista y patriarcal, está diseñado siguiendo un patrón de dominación entre personas, entre géneros, entre pueblos, entre culturas, etc. Se basa en la mercantilización y monetarización de la naturaleza y de la vida como eje vertebrador del crecimiento, para así incorporar las esferas de la vida que aún no son totalmente parte del mercado (a partir de Cúpula dos povos, 2012). Esto va de la mano de los programas de ajuste estructural o de recortes de derechos que llevamos décadas sufriendo como parte del programa de *mal desarrollo* (Shiva, 1995) y de los *malos gobiernos* (como

4. Op. cit. en nota al pie 3.

5. El montaje teatral "Poliposeando, nos repetimos" de la compañía teatral Poliposeidas ha sido utilizado también para actividades educativas. Se puede ver en http://vimeo.com/28579129 y las actividades educativas en http://www.antonio-romero.net/poliposeidas/PAG13_EDUCACION.htm.html

6. Esta conclusión presente también en el Seminario "El Río+20 que nos lleva: ¿Ese es el futuro que queremos?", organizado por IPADE y UNESCO ETXEA, queda recogida en el comunicado final "Propuestas inspiradoras de la sociedad civil para construir el futuro que queremos".

atinadamente denominan las comunidades zapatistas a los gobiernos que se alejan de las vidas y las voces de los pueblos).[7]

El lenguaje se puede entender como una herramienta básica de la configuración de las relaciones humanas y de la reproducción del poder. En este sentido propuestas como las nombradas anteriormente, o marcos teóricos como el del decrecimiento o las economías en transición, pretenden romper con un lenguaje establecido, como es el del desarrollo, políticamente correcto, pero que se encuentra al servicio de la reproducción del poder, mientras los datos muestran una desafección entre el crecimiento de la renta per cápita y la satisfacción de la ciudadanía con su modo de vida a partir de determinados niveles de renta (Stoll, Michaelson, Seaford, 2012).

El cambio de modelo mayoritario se está dando de manera policéntrica mediante diferentes mecanismos individuales, grupales/colectivos, y estructurales/sociales (de políticas públicas y culturales, de valores). Porque a pesar de los mecanismos de dominación y homogeneización, no hay un único modelo ni una única voz. Es así como la resistencia creativa en diferentes lugares del mundo ha dado lugar a otras formas de hacer que no pretenden ser las únicas ni las mejores sino las creaciones colectivas en un contexto determinado que están sirviendo de inspiración mutuamente y a nivel global. La llamada a *ese otro mundo posible*, lo que ahora viene denominándose más el *buen vivir*[8] o la vida buena dentro de los límites biofísicos del Planeta (Riechmann, 2011).

Los Ingenios de Producción Colectiva (IPC, según Ecologistas en Acción), las Innovaciones Comunitarias en torno a la Sostenibilidad (ICOS, según Suriñac, 2012) o como queramos llamar a las articulaciones colectivas de esas otras formas de *buen vivir*

7. Son numerosas las críticas que se han hecho a los conceptos de desarrollo desde numerosas perspectivas: feministas, ecologistas, etc. Sin hacer mención a todas ellas, pero conscientes de estas aportaciones, únicamente queremos enmarcar a qué contribuyen también las iniciativas de la economía solidaria.

8. El *buen vivir* es un concepto indígena que se ha incorporado a las constituciones boliviana y ecuatoriana, sobre el cual hay numerosas fuentes, entre las que destacamos el artículo de Julia Wartenberg (2012) para Global Women's Project.

contribuyen además a generar cotidianamente esas otras formas y culturas políticas que van reinventándose e incorporando saberes como los de los cuidados de la mano de la economía feminista o de los cuidados, miradas como la del ecofeminismo, marcos culturales como los de la economía social y solidaria, y anclajes como los de la economía ecológica.

"El cambio necesario requiere transformaciones de un calado profundo en todas las estructuras (económicas, sociales, políticas, culturales...), y eso sólo es posible si las mayorías sociales aceptan, entienden, construyen y promueven dichas transformaciones. En este sentido, tratar de incidir sobre el consumo puede tener un efecto palanca relevante, no sólo en la dimensión de transformar la demanda (como suma de demandas individuales) de productos y servicios diferentes/sostenibles, con el consiguiente impacto cuantitativo de esas transformaciones agregadas, que también, sino por constituirse en espacio de prácticas que impliquen experimentación, toma de contacto, construcción de nuevos valores, articulación de nuevas identidades colectivas, etc." (Porro, 2012:226).

En este sentido, la economía social y solidaria la conforman multitud de iniciativas de producción, comercialización, consumo, inversión, gestión de recursos y asignación de excedentes que funcionan día a día bajo lógicas más democráticas, equitativas, solidarias y respetuosas con las personas, el medio ambiente y los territorios que las empresas e instituciones capitalistas (I Fira de Economía Solidaria, 2012), que adoptan muchas formas de organización social y empresarial distintas.

UNA ECONOMÍA AL SERVICIO DE LAS PERSONAS

La economía solidaria podría definirse de forma sencilla como una economía al servicio de las personas. En este sentido, la economía solidaria se entiende como un enfoque teórico y práctico de la de la actividad económica que tiene en cuenta a las personas, el medio ambiente y el desarrollo sostenible y sustentable, como referencia prioritaria. Una manera de vivir que designa la subordinación de

la economía a su verdadera finalidad: proveer de manera sostenible las bases materiales para el desarrollo personal, social y ambiental del ser humano (REAS red de redes, 2010).

Desde esta concepción, la economía solidaria se compone de un conjunto de prácticas muy heterogéneas en actividad, en dimensión, en motivación y en configuración organizativa, puesto que brotan de sujetos y contextos muy diversos. Pero que comparten tres grandes características: dan prioridad a la satisfacción de necesidades humanas por encima del lucro, gestionan la propia actividad económica de manera democrática y actúan con responsabilidad social. Estamos hablando, pues, de cooperativas de trabajo y otras empresas que son propiedad las personas trabajadoras, de empresas de inserción, de prácticas de consumo responsable, de tiendas de Comercio Justo, de cooperativas de consumo agroecológicas, de circuitos cortos de comercialización, de bancas éticas, de redes de intercambio con moneda social o sin ella, de creación de bienes comunes digitales y de cultural libre, del trabajo de colaboración en red, de presupuestos participativos, de asociaciones y fundaciones que gestionan servicios sociales de forma participativa, de huertos comunitarios, etc. Prácticas que a veces son individuales (un/a trabajador/a autónomo/a que produce bienes útiles y de forma responsable), pero mayoritariamente son colectivas, algunas poco formalizadas (una red de intercambio de conocimientos), mientras que otras lo están mucho (un grupo empresarial cooperativo) (García, 2012).

De esta forma, los principios que componen la Carta de Principios de la Economía Solidaria (REAS, 2011) se articulan como un cuerpo teórico que pretende sentar las bases sobre las que construir de manera concreta esa economía al servicio de las personas. Es la forma de relacionarnos que tiene en cuenta esos principios: equidad-igualdad, empleo, medio ambiente, cooperación, sin carácter lucrativo, compromiso con el entorno, que se concretan según la carta para emprender por un mundo solidario de la siguiente manera, los que guían la forma de construir las iniciativas y las relaciones en la Economía Solidaria (ver cuadro 1).

CUADRO 1

EQUIDAD	La equidad introduce un principio ético o de justicia en la igualdad. Es un valor que reconoce a todas las personas como sujetos de igual dignidad, y protege su derecho a no estar sometidas a relaciones basadas en la dominación sea cual sea su condición social, género, edad, etnia, origen, capacidad, etc. Una sociedad más justa es aquella en la que todas las personas se reconocen mutuamente como iguales en derechos y posibilidades, y tiene en cuenta las diferencias existentes entre las personas y los grupos. Por ello debe satisfacer de manera equitativa los intereses respectivos de todas las personas. La igualdad es un objetivo social esencial allí donde su ausencia trae consigo un déficit de dignidad. Cuando se vincula con el reconocimiento y respeto a la diferencia, lo denominamos "equidad".
TRABAJO	Consideramos que el trabajo es un elemento clave en la calidad de vida de las personas, de la comunidad y de las relaciones económicas entre la ciudadanía, los pueblos y los Estados. Por ello desde REAS situamos la concepción del trabajo en un contexto social e institucional amplio de participación en la economía y en la comunidad. Afirmamos la importancia de recuperar la dimensión humana, social, política, económica y cultural del trabajo que permita el desarrollo de las capacidades de las personas, produciendo bienes y servicios, para satisfacer las verdaderas necesidades de la población (nuestras, de nuestro entorno inmediato y de la comunidad en general). Por eso para nosotros el trabajo es mucho más que un empleo o una ocupación. Constatamos que estas actividades las podemos ejercitar individual o colectivamente, y pueden ser remuneradas o no (trabajo voluntario) y la persona trabajadora pueda estar contratada o asumir la responsabilidad última de la producción de bienes o servicios (autoempleo). Dentro de esta dimensión social hay que destacar que sin la aportación del trabajo llevado a cabo en el ámbito del cuidado a las personas, fundamentalmente realizado por las mujeres, nuestra sociedad no podría sostenerse. Trabajo que aún no está suficientemente reconocido por la sociedad ni repartido equitativamente.
SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL	Consideramos que toda nuestra actividad productiva y económica está relacionada con la naturaleza, por ello nuestra alianza con ella y el reconocimiento de sus derechos es nuestro punto de partida. Creemos que nuestra buena relación con la Naturaleza es una fuente de riqueza económica, y de buena salud para todos. De ahí la necesidad fundamental de integrar la sostenibilidad ambiental en todas nuestras acciones, evaluando nuestro impacto ambiental (huella ecológica) de manera permanente. Queremos reducir significativamente la huella ecológica humana en todas nuestras actividades, avanzando hacia formas sostenibles y equitativas de producción y consumo, y promoviendo una ética de la suficiencia y de la austeridad.

(Cont.)

COOPERACIÓN	Queremos favorecer la cooperación en lugar de la competencia, dentro y fuera de nuestras organizaciones vinculadas a la Red, buscando la colaboración con otras entidades y organismos públicos y privados... Pretendemos construir colectivamente un modelo de sociedad basándonos en el desarrollo local armónico, las relaciones comerciales justas, la igualdad, la confianza, la corresponsabilidad, la transparencia, el respeto... Partimos de que la Economía Solidaria está basada en una ética participativa y democrática, que quiere fomentar el aprendizaje y el trabajo cooperativo entre personas y organizaciones, mediante procesos de colaboración, de toma de decisiones conjuntas, de asunción compartida de responsabilidades y deberes, que garanticen la máxima horizontalidad posible a la vez que respeten la autonomía de cada una, sin generar dependencias. Entendemos que estos procesos de cooperación deben extenderse a todos los ámbitos: local, regional o autonómico, estatal e internacional y deben normalmente articularse en Redes donde se vivan y se fomente esos valores ...
SIN FINES LUCRATIVOS	El modelo económico que practicamos y perseguimos tiene como finalidad el desarrollo integral, colectivo e individual de las personas, y como medio, la gestión eficiente de proyectos económicamente viables, sostenibles e integralmente rentables, cuyos beneficios se reinvierten y redistribuyen. Esta “no-lucratividad”, está íntimamente unida a nuestra forma de medir los balances de resultados, que tienen en cuenta no solo los aspectos económicos, si no también los humanos, sociales, medioambientales, culturales y participativos y el resultado final es el beneficio integral. Se entiende por ello que nuestras actividades destinan los posibles beneficios a la mejora o ampliación del objeto social de los proyectos así como al apoyo de otras iniciativas solidarias de interés general, participando de esta manera en la construcción de un modelo social más humano, solidario y equitativo.
COMPROMISO CON EL ENTORNO	Nuestro compromiso con el entorno se concreta en la participación en el desarrollo local sostenible y comunitario del territorio. Nuestras organizaciones están plenamente integradas en el territorio y entorno social en el que desarrollan sus actividades, lo que exige la implicación en redes y la cooperación con otras organizaciones del tejido social y económico cercano, dentro del mismo ámbito geográfico. Entendemos esta colaboración como un camino, para que experiencias positivas y solidarias concretas puedan generar procesos de transformación de las estructuras generadoras de desigualdad, dominación y exclusión. Nuestro compromiso en el ámbito local nos aboca a articularnos en dimensiones más amplias para buscar soluciones más globales, interpretando la necesidad de transitar continuamente entre lo micro y lo macro, lo local y lo global.

Fuente: Carta de Principios de la Economía Solidaria (REAS, 2011)

Según REAS, a estos principios pueden adherirse empresas y entidades que estén comprometidas a crear unas estructuras económicas solidarias no excluyentes, no especulativas, donde la persona y el entorno sean el eje, el fin y no el medio para conseguir unas condiciones dignas para todas las personas. Sin embargo, estos no son los únicos principios que rigen la Economía Solidaria, si no que existen otros principios de los que se dotan otras iniciativas de construcción de alternativas desde la Economía Solidaria para su desarrollo. Por ejemplo a estos principios de la Carta Solidaria de REAS, en el encuentro de economía social "El Patio de la Economía" (noviembre de 2009, Madrid), se añadieron a la reflexión conjunta los criterios de transparencia y reflexión, a propuesta del Coop57, puesto que son parte de sus propios criterios (Piñeiro, 2011).

De forma similar, el mercado social, ha trabajado estos principios de manera específica y los ha adaptado para su desarrollo, en forma de una carta de acuerdos, en la cual declara que "promueve como principio básico la igualdad de oportunidades entre todos los miembros de la red, buscando la intercooperación y no la competencia de sus miembros, buscando el equilibrio y la equidad necesaria entre todos los nodos de la red, que se asienta sobre la defensa del principio de democracia interna y de respeto al medio ambiente. Se busca así una economía que tiene como principios básicos la generación sin ánimo de lucro de bienes y servicios. Unos elementos que no se pueden concebir sin el compromiso con el entorno humano más cercano y sus lazos socioambientales, donde la defensa de las redes locales, la comunidad y lo común son su piedra angular. Entendiendo el MES como una herramienta que tiene como aspiración última la transformación social" (Mercado Social de Madrid, 2010)[9].

Todo esto no es baladí cuando hablamos de que uno de los actores principales del actual sistema económico en el que se sustenta

9. Otro ejemplo interesante es el Seguro Ético y Solidario, que pretende desarrollar un distintivo que garantiza la calidad de la gestión de las empresas y productos de aseguramiento certificado, que tiene en cuenta principios de responsabilidad social vinculados a la inversión socialmente responsable, el mutualismo, la transparencia y el respeto medioambiental, con el fin de dar transparencia al mercado de los seguros. Ver EthSI (2012).

el concepto de desarrollo son las empresas como instrumentos de desarrollo de riqueza. En este sentido, la economía solidaria pretende presentarse, no como la alternativa, sino como una de las posibles alternativas para la construcción de nuevos modelos de sociedad, donde las necesidades básicas de las personas y las sociedades se sitúen en el centro. Sin embargo, para la economía solidaria no es suficiente con hacer una declaración de principios, lo cual supondría quedarse en el lavado de cara que supone la RSC, y que al igual que el concepto de desarrollo sostenible o economía verde, pretenden dar un barniz de ética a un sistema que como hemos visto, necesita ser revisado desde sus principios básicos. En este sentido, la economía solidaria se ha ido dotando de múltiples herramientas que pretenden ayudar a llevar estos principios a la práctica real de las entidades.

Para ello, se ha desarrollado sistemas de evaluación. Por ejemplo, la Xarxa de Economía Solidaria de Cataluña (2012) ha desarrollado un modelo de balance social, entendido como una metodología de medición, basada en 46 principios, que se plasma en un documento donde describir y medir las aportaciones sociales, laborales, profesionales y ecológicas, efectuadas por las organizaciones que la componen a lo largo del tiempo, como un instrumento, que permite a cada empresa o entidad tener una idea en conjunto de sus aportaciones a la sociedad en términos de desarrollo social, y detectar las insuficiencias para poder mejorar sus prácticas, así como difundir que hacemos lo que decimos, al conjunto de la sociedad. Otro ejemplo es la batería de 60 indicadores desarrollados por REAS-Euskadi (2011) para la Auditoría Social.

La economía solidaria no pretende situarse exclusivamente como una forma distinta de hacer economía, basada en principios que ayuden a transformar las relaciones económicas a favor de las personas y en detrimento del capital, sino que muchas de estas prácticas se encuentran a articuladas en diferentes redes a nivel local, regional, nacional, continental e intercontinental. Esta articulación, con diferentes niveles de densidad, configuran a la Economía Solidaria, como algo más que una agrupación de iniciativas económicas y sociales orientadas a construir un modelo económico alternativo al modelo de economía capitalista actual, sino como un movimiento

social, que construye una respuesta teórica y práctica de una forma distinta de hacer economía. Desde este lugar, la economía solidaria no es exclusivamente un corpus teórico o un conjunto de relaciones empresariales basadas en un código ético, sino que se construye como un agente social, que se encuentra en relación con otros movimientos sociales, que persiguen desarrollar la capacidad de agencia suficiente para influir en las políticas y para cambiar las estructuras sociales dominantes que son fuente de la desigualdad, la explotación de las personas y la superación de las capacidades biofísicas del planeta. Por tanto, la Economía Solidaria, para convertirse en alternativa, necesita fortalecerse en sus dos dimensiones: su dimensión de sector empresarial y su dimensión de movimiento social. Sin proyectos empresariales sólidos, las propuestas políticas transformadoras no serán escuchadas; sin propuestas políticas transformadoras, a la larga los proyectos empresariales acaban siendo asimilados (García, 2012).

En general, podemos afirmar que la Economía Solidaria tiene, al menos tres efectos sobre las sociedades y la economía según Jordi García (2012):

1. Redistribuye la riqueza y ayuda a mejorar las condiciones de vida las personas que participan en ella y de los entornos donde radican: proporciona alimentos más sanos a precios asequibles, crea puestos de trabajo, articula a consumidores y productores, reduce el impacto ambiental de muchas actividades humanas, fija la población en el medio rural, ayuda a combatir la pobreza y la exclusión social, contribuye al desarrollo local, ofrece actividades culturales y educativas y permite transformar los valores, da acceso al crédito a personas y organizaciones que la banca convencional estigmatiza como “no solventes”, permite llevar a sus hijos e hijas a la escuela, facilita viviendas a precios más asequibles y con nuevas formas de propiedad, etc.
2. Contribuye a socializar los valores de democracia en la empresa y la economía en general, y a extender valores de igualdad, responsabilidad, autogestión y solidaridad, aumentando la cohesión social

3. Demuestran que otra economía más justa, democrática y sostenible es posible, pudiendo servir como inspiración y semilla de esta otra economía no capitalista.

ALTERNATIVAS DESDE LA ECONOMÍA SOLIDARIA. ALGUNAS EXPERIENCIAS QUE PUEDAN MOSTRAR ESTOS CONCEPTOS DESDE LA PRÁCTICA.

El marco teórico que hemos desarrollado en el punto anterior, que da forma a la visión del mundo de la economía solidaria, los principios y herramientas que emplean las entidades y redes que se agrupan bajo este paraguas, y los efectos que las experiencias que funcionan bajo los principios de esta forma de entender la economía tienen sobre las comunidades, quizás se comprendan más fácilmente si acudimos a experiencias y proyectos concretos que, tanto en el norte como en el sur, utilizando estos principios y planteamientos, han construido nuevos modelos de desarrollo local que han mejorado la situación de vida de sus comunidades, creando relaciones socioeconómicas basadas en principios de solidaridad, justicia, cooperación y sostenibilidad socioecológica. Experiencias que demuestran que otro mundo, basado en otra forma de entender las relaciones económicas, es realmente posible. Por este motivo, en esta última parte del capítulo hemos querido recoger algunos ejemplos reales de experiencias y el impacto que han tenido sobre sus comunidades, a modo de píldoras que nos enseñan diferentes formas practicar la economía solidaria.

El dinero a favor del desarrollo comunitario sostenible (Banco Palmas. Brasil) [10]

Banco Palmas es un proyecto de desarrollo comunitario, basado en la creación de una moneda complementaria como instrumento de fortalecimiento de la economía local y de empoderamiento co-

10. Basado, a modo de síntesis del mismo, en el documento sobre Banco Palmas, elaborado por el Observatorio de ciudades inclusivas (2011).

munitario. El proyecto se ubica en el Conjunto las Palmeiras, un barrio de la ciudad de Fortaleza, Estado de Ceará, en Brasil. La ciudad de Fortaleza es una clásica ciudad de Brasil, y como otras del continente, presenta las características propias de este tipo de ciudades (concentración de ingresos en determinados barrios, fuertes desigualdades sociales, muchas zonas de riesgo con viviendas precarias y sin servicios públicos, infraestructuras insuficientes, etc.). El Conjunto Palmeiras es un clásico barrio humilde de una ciudad del nordeste de Brasil, en el que viven actualmente más de 32 mil habitantes. El barrio, que nació a comienzos de la década de los setenta, se configuró a partir de la emigración del campo a la ciudad en busca de empleo o que llegaban al barrio tras el desalojo de otros barrios en los que se habían instalado, las viviendas eran resultado de la autoconstrucción, y los servicios públicos eran inexistentes.

La historia del barrio es una historia de las luchas y movilizaciones ciudadanas para mejorar la estructura del barrio, que se extendieron durante las décadas de los 80 y 90, encabezadas por la Associação de Moradores do Conjunto Palmeiras–ASMOCONP). Estas movilizaciones y la propia organización de la comunidad permitieron mejorar las condiciones y dotar al barrio de infraestructuras, pero la formalización de las viviendas trajo consigo el pago de tasas e impuestos que gran parte de la población no podía asumir, teniendo que vender sus casas y trasladarse a otras partes del barrio en peores condiciones. Un estudio realizado por la Associação de Moradores, en 1997 constaba que en el Conjunto las Palmeiras el 90% de la población económicamente activa tenía una renta familiar inferior a dos salarios mínimos —equivalente a 148 dólares—, el 80% no tenía empleo, las y los pequeños productores no tenían forma de trabajar debido a la falta de acceso al crédito y a la comercialización de sus productos. Al no haber plazas en las escuelas, alrededor de 1.200 niñas y niños se encontraban rondando por las calles (Melo, 2003).

Es en este contexto, en el año 1998, en el que nace Banco Palmas, como una estrategia de la Associação de Moradores para fortalecer la economía local en el barrio, fomentando la producción y el consumo local sostenible, promoviendo una red socioeconómica local que permita mejorar las condiciones de vida de la comunidad. El

Banco funciona como un banco comunitario que trabaja en red con el conjunto de agentes presentes en la comunidad, estructurando las distintas acciones para incentivar el consumo, la producción y el desarrollo local. El banco se creó a partir de un sistema de microcréditos, tiene asociada una "tarjeta de crédito" propia y una moneda social local —las "Palmas"—, creada en el año 2002, que circula en el barrio de forma complementaria a los reales, fortaleciendo la economía interna, todas ellas medidas orientadas a potenciar la economía en la comunidad.

Entendemos como monedas complementarias, un conjunto de sistemas de intercambio, que utilizan mecanismos de intercambio distintos al dinero de curso legal que implican las monedas convencionales. Son sistemas de intercambios afluentes (cuya oferta no se restringe o amplia la escasez de dinero de curso legal) de forma que promueven la utilización de recursos que existen en un sistema local para potenciar cooperaciones entre agentes que forman parte de esa economía con el fin de equilibrar los desequilibrios generados por la escasez de dinero de curso legal (Lietaer, 2001).

A partir de los fondos que posee El Banco Palmas, derivados de ayudas provenientes de la cooperación internacional —en sus inicios— y de los fondos aportados por el Banco de Brasil —con posterioridad— el Banco puso en marcha un sistema de microcréditos, que desde la creación de la moneda local pueden adquirirse en reales —moneda oficial—, o en la moneda local, las Palmas. Los y las residentes pueden tener acceso a la moneda de las formas siguientes: i) efectuando préstamos sin interés; ii) recibiendo su salario u otros tipos de pagos en Palmas o iii) cambiando Reales por Palmas directamente en el Banco. Los créditos concedidos pueden estar destinados para el consumo o para el establecimiento de nuevas actividades productivas.

Aquellas personas que compran usando la moneda social perciben descuentos en los comercios locales, en los más de 240 establecimientos del barrio que aceptan esa moneda —que actualmente es también aceptada en transportes públicos, estaciones de servicio o distribuidoras de gas butano— los cuales, se benefician del incremento de la capacidad de consumo de la comunidad y de la fide-

lización de clientes. Se puede canjear la moneda social por el real para realizar compras y transacciones económicas fuera del barrio, al tiempo que se incentiva a las y los consumidores a utilizar la moneda social. De esta forma el banco promueve la creación de una red del "prosumidores" que promueve que los habitantes del barrio sean agentes de transformación, promoviendo una relación de complementariedad entre consumidores y productores que fomenta que la riqueza que existe en la comunidad potencie el desarrollo local sostenible. El control de la actividad bancaria está ejercido por el Foro Socioeconómico Local que vela por que la actividad del banco sea adecuada a las necesidades que existen en la comunidad.

En la actualidad el banco maneja una cantidad de un millón de reales en operaciones y articula otras acciones de desarrollo social vinculadas a proyectos de capacitación, de formación profesional, de las incubadoras de cooperativas y del departamento de empleo, que actuaban de incentivo para la agricultura urbana, etc.

Los principales resultados que ha alcanzado esta experiencia de promoción del desarrollo local sostenible a partir de la promoción de un sistema de financiación solidaria de la actividad productiva y de consumo local desde criterios de sostenibilidad y cooperación han sido:

- La sensibilización de personas que residen en el barrio, comerciantes, productoras y productores, para que cultiven la conciencia de solidaridad y la importancia del fortalecimiento de la economía local para mejorar la situación social y las condiciones de vida de la comunidad.
- Mejorar la percepción de un barrio, que previamente había sido identificado principalmente con la violencia y la pobreza, lo cual mejora la autoestima de la población residente, potencia su identidad comunitaria y estimula el fortalecimiento de la red.
- Fortalecer la economía local a través de tres vías: i) el "ahorro interno" dentro de la comunidad, puesto que la red local impide la salida de recursos y riquezas fuera de la comunidad; ii) potenciar las capacidades productivas de la comunidad, tanto a través de la creación de cooperativas locales como la

"PalmaFashion" (moda y confección), la "PalmArt" (artesanía), "PalmaLimpe" (materiales de limpieza); la capacitación y formación profesional para mujeres y jóvenes de la comunidad; la creación de la tienda solidaria y el día solidario y ponerlos a disposición de la comunidad, como espacios de comercialización de los productos locales; iii) el acceso al crédito (en determinadas condiciones) por parte de las personas que residen en la comunidad, tanto para la puesta en marcha de actividades productivas, como para mejorar la capacidad de acceso a determinados servicios de la población con mayores necesidades.

- El empoderamiento de la comunidad en torno a sus propias capacidades y a la autogestión de los recursos comunitarios, lo cual se ha potenciado con la formación de "consultores comunitarios", a través de distintos cursos de economía solidaria, para garantizar la formación para futuros empleos y voluntariado del Banco Palmas; y formación de personas capacitadas, para ofrecer pequeñas consultorías a las y los emprendedores locales.
- Difusión de las técnicas del Banco Palmas y apoyo para la creación de nuevos bancos comunitarios a través del Instituto Palmas que se dedica al desarrollo y a la socioeconomía solidaria.

Por supuesto, éste ha sido un camino no exento de dificultades, y el banco se enfrenta asimismo a una serie de limitaciones para ampliar sus resultados a nivel local y en la labor de incentivar la transferencia de la experiencia a otros territorios. Sin embargo, la experiencia demuestra que es posible desarrollar un modelo de desarrollo económico basado en valores de solidaridad, cooperación y autogestión de las capacidades y recursos comunitarios.

Un mundo rural vivo: Agroecología y Soberanía Alimentaria.

El mundo rural ha sido y es actualmente, tanto en el norte como en el sur, uno de los claros ejemplos en los que el trabajo de entidades

y personas que funcionan tomando como referencia los principios, prácticas y valores de la economía solidaria, han permitido promover estilos de vida alternativos, basados en el desarrollo local sostenible, la cooperación y la igualdad, tomando como referencia el marco de la soberanía alimentaria de los pueblos[11] como instrumento de desarrollo local, tejiendo alianzas entre el mundo rural y urbano, y puentes entre el movimiento de la economía solidaria y los movimientos de campesino como Vía Campesina[12] o Plataforma Rural[13].

A continuación queremos explicitar algunos ejemplos de cómo este tipo de prácticas han permitido construir unos modelos de desarrollo basados en formas alternativas y solidarias de entender las relaciones económicas y la agricultura, poniendo en valor el mundo rural.

Construyendo Soberanía Alimentaria y Desarrollo Rural Sostenible. El ejemplo de la asociación El Colletero de Nalda (Rioja. España)[14]

Nalda es un pueblo situado en la provincia de la Rioja, el Valle del Iregua, que cuenta con 24 km. de superficie y cuenta con unos 1.000 habitantes. El valle de Iregua es un entorno rural en el que tradicionalmente las familias se han dedicado a la agricultura como fuente para obtener recursos, fundamentalmente a los frutales y, en especial, el cultivo de la ciruela Claudia, y donde las mujeres se

11. La soberanía alimentaria se define como el derecho de los pueblos, de sus países o uniones de estados a definir su política agraria y alimentaria, sin perjudicar a terceros a través de prácticas como el dumping. Vía Campesina (2006).

12. La Vía Campesina es un movimiento internacional que coordina organizaciones campesinas, pequeños y medianos productores, mujeres rurales, comunidades indígenas, trabajadores agrícolas migrantes, jóvenes y sin tierra. Es una coalición de 148 organizaciones en 69 países del mundo defendiendo una agricultura familiar y sustentable. Para mayor información, se puede consultar http://viacampesina.org/es/

13. Plataforma Rural es una red de organizaciones ecologistas, consumidores, campesinos, etc, que trabaja en España para promover los principios de la soberanía alimentaria. Para mayor información, se puede consultar http://www.plataformarural.org/

14. Esta experiencia está basada en la conferencia presentada por Raquel Ramírez en la mesa redonda *Alternativas económicas frente a la crisis del capitalismo. Por una economía democrática al servicio de las personas*, organizada por REAS en Madrid el día 15 de junio de 2012.

habían dedicado a las tareas de reproducción asociadas a los cuidados de la familia y al apoyo en las labores del campo. Sin embargo, la progresiva reducción de los ingresos agrarios asociados a las políticas agrarias de la UE aplicadas desde mediados de los años 80, condujo a muchas personas a abandonar sus campos, incorporándose a trabajar en las industrias de la comarca, especialmente a partir del boom económico y de la construcción de la segunda mitad de los 90 y los primeros años del siglo XXI, al mismo tiempo que se produjo una fuerte migración de personas provenientes de países de Latinoamérica, el este de Europa y el Magreb. Las prácticas agrícolas que habían ido incorporando progresivamente el uso de los fitosanitarios y abonos orgánicos olvidando otros saberes de poblaciones antepasadas que producían más respetuosamente para el medio. Los productos viajaban ida y vuelta sin control consumiendo a veces productos propios comercializados desde lonjas que están a kilómetros de distancia, o consumiendo productos similares, mientras que los productos locales se exportaban a otros territorios, en muchas ocasiones muy lejanos.

El estallido de la crisis económica y financiera, a partir del año 2007, implica un cambio de ciclo en la situación social y económica de la comarca. Como consecuencia de la misma, se produce una fuerte repercusión sobre el empleo, aumentado de forma importante las tasas de desempleo, que generan que una parte importante de las personas, muchas de ellas jóvenes, que se habían incorporado al trabajo en las fabricas se encuentren sin empleo y en muchos casos sin acceso a una fuente de ingresos estable, además de sin saberes agrícolas, que se encuentran mayoritariamente en personas mayores, ya jubiladas, que comienzan a desaparecer a causa de la edad. Asimismo, las personas inmigrantes y de etnias minoritarias que vinieron en muchos casos para trabajar en el sector de la construcción, se han visto avocadas al paro, apareciendo importantes bolsas de personas que se encuentran en una situación de precariedad y de dificultad social, donde los colectivos más vulnerables son las mujeres, así como tres sectores de población: joven, inmigrante y en situación de desempleo con más de 50 años. En resumen, nos encontramos una realidad en la que la sociedad rural que en los últimos años

ha ido empobreciéndose progresivamente, que en la mayor parte de los casos cuenta con poca formación (en términos formales), y con una estructura económica poco diversificada, que además había ido abandonando progresivamente la actividad que mejor conocía como comunidad (la agricultura), que al mismo tiempo suponía un progresivo abandono del territorio y una destrucción del paisaje social de huertas tradicionales construido de forma equilibrada con la naturaleza durante siglos.

Ante esta situación socioeconómica de empobrecimiento social y de deterioro ambiental, un grupo de mujeres decide impulsar un nuevo proceso de desarrollo territorial, liderando la gestión y dinamización de una asociación sin ánimo de lucro, llamada El Colletero[15], en la que también participan hombres, que se propone como objetivo la generación de empleo de calidad mediante proyectos de desarrollo sostenible, la prestación de servicios de proximidad que posibiliten la igualdad y la puesta en valor del territorio y los productos locales. Para ello, por una parte explora las necesidades de la comunidad, y por otra pone un taller de formación con la idea de recuperar actividades tradicionales de la zona que puedan convertirse en yacimiento de empleo para la población en situación de dificultad social. Con esa fórmula, a partir de las necesidades detectadas y de la exploración de nuevas formas de actividades económicas, respetuosas con el medio y con las personas, han ido formando personas desempleadas y experimentando yacimientos de empleo en esos servicios de proximidad, intentando promover una comunidad rural *resiliente* que a partir de las fortalezas colectivas, pueda superar las debilidades individuales de las personas que forman parte de la comunidad.

Desde el año 2000, en el que se formó la asociación, y tejiendo alianzas con el Ayuntamiento del pueblo, con la asociación de protección y promoción del Patrimonio de Nalda (PANAL) y con otras entidades y colectivos que coinciden en algún aspecto de esta propuesta, se han desarrollado varios proyectos que han supuesto en

15. Para consultar la información del proyecto www.elcolletero.org

este tiempo la creación de dos cooperativas de trabajo dedicadas a la atención de personas con necesidades de apoyo (cooperativas de iniciativa social "Mar del Iregua" y Nalda COP XXI), dedicada a la atención a la infancia, la formación de decenas de personas en agronomía y servicios a la comunidad, recuperación de paisajes y actividades tradicionales poniéndolas en valor, el empoderamiento y el fomento de la participación juvenil a través del programa Verane@rt o la promoción de una Universidad Rural.

Un buen ejemplo de la forma en la que trabaja la asociación es el proyecto de recuperación de las huertas tradicionales, cuyo objetivo era convertir en fortalezas, mediante la resiliencia, las debilidades de la falta de empleo, de formación y de rentas de las personas implicadas, así como del deterioro del paisaje y del abandono de las huertas del Iregua, para lo cual se formó a un colectivo de personas con graves dificultades para el empleo y, a partir de ahí y de forma conjunta, restaurar el paisaje de las huertas del Iregua y recuperar el cultivo tradicional del huerto, así como aumentar la masa arbórea del valle con ciruelos y otros frutales variados. Después de un ciclo anual completo de actividad de huerta, algunos de los resultados conseguidos con el proyecto fueron:

- Preparar un grupo de personas en trabajos de agricultura, tanto para trabajar por cuenta propia, como ajena, con la intención de crear una cooperativa de trabajadoras y trabajadores del campo.
- La creación de un club de consumo de productos locales con más de cien familias de Nalda y su entorno, incluyendo Logroño, a los que venden directamente los productos de la huerta, y que asumen un compromiso de compra de lo que produce la asociación y algunos productos de otras y otros productores de la zona, de forma que se favorece un comercio local y justo y la creación de redes de apoyo mutuo y desarrollo de tejido socioeconómico.
- El desarrollo de un plan de formación en agroecología para producir de forma sostenible y apoyar el tránsito de otros productores de forma que se reduzca el nivel de uso de fito-

sanitarios en el valle del Iregua, protegiendo de esta forma la biodiversidad.

Este es un ejemplo de cómo hacer desarrollo rural sostenible[16], desde los principios de la economía solidaria. Sin embargo, son muchos los ejemplos que existen en el mundo rural de creación de tejido socioeconómico, comprometido con su entorno y su comunidad.

Finanzas para la transformación social

Una de las áreas donde la economía solidaria ha tenido un mayor desarrollo en los últimos 15 ó 20 años ha sido las finanzas alternativas y solidarias. Son innumerables las experiencias que en los cinco continentes, tanto en el sur, a través de las cooperativas de crédito y otras herramientas similares, como en los países del norte, se han creado con el objetivo de ayudar a cubrir las necesidades financieras de los proyectos de economía solidaria, ayudando a su nacimiento y fortalecimiento. En el caso estatal, este desarrollo ha permitido que las pequeñas experiencias de ahorro y crédito solidario de proximidad surgidas en las décadas de los 80 y 90 del siglo pasado, que ayudaban a canalizar el ahorro de personas que querían dar un destino coherente con sus valores a sus inversiones, de forma que éste pudiese actuar como una palanca de transformación, hacia pequeñas iniciativas de economía solidaria con necesidades de financiación, presentes en un territorio, como por ejemplo el Grupo de Apoyo a Proyectos de Economía al Servicio de las Personas (GAP)[17], el Fondo de Solidaridad de Granada[18] o la Asociación Interés Solidario[19], se hayan visto complementadas con experien-

16. Usamos el términos “desarrollo rural sostenible” porque es así como se conoce habitualmente y puede facilitar la identificación de esta experiencia, dándole importancia así a la práctica y no tanto a buscar una palabra que lo defina mejor, que pudiera ser tal vez “alternativa económica en el medio rural frente al capitalismo”.

17. www.gap.org.es

18. www.fondodesolidaridad.org

19. www.financiacionsolidaria.org

cias parabancarias, como el Coop57[20], o la creación de una Banca Ética Ciudadana, como el Proyecto Fiare[21], creando un abanico de proyectos y experiencias —entidades de sensibilización, grupos de ayuda mutua, entidades que ponen en contacto proyectos e inversores, cooperativas de servicios financieros parabancarios, seguros éticos, bancos— que conviven y se complementan, creando una red de soporte para cubrir las necesidades de financiación de que tienen los proyectos y empresas de la economía solidaria.

El funcionamiento de este tipo de herramientas financieras, que al mismo tiempo forman parte y se encuentran al servicio de la economía solidaria y de la transformación social, es bastante diferente según sus objetivos, su tamaño o su capacidad financiera y operativa, pero, a modo de ejemplo, en estas páginas queremos explicar brevemente la experiencia de Coop57 como un instrumento financiero surgido de la economía solidaria, y para la economía solidaria, de abajo hacia arriba.

Coop57: Autogestión financiera y transformación social

El Coop57 es una cooperativa de servicios financieros, surgida en el año 1997 en Cataluña, como resultado de una lucha sindical de antiguos trabajadores de la Editorial Bruguera, que quisieron destinar una parte de sus indemnizaciones por despido para crear una herramienta que permitiese apoyar iniciativas que promoviesen una forma de economía alternativa. Durante los primeros años de su vida, el Coop57 desarrolla su actividad exclusivamente en Cataluña, y principalmente en la provincia de Barcelona. En el año 2005 y como resultado de una necesidad de herramientas financieras que permitiesen el desarrollo del tejido de la economía solidaria de Aragón, un grupo de entidades se ponen en contacto con el Coop57 y llegan a un acuerdo para crear una sección territorial en Aragón, que funcionando de forma descentralizada, con autonomía propia, comparta una única forma jurídica, unos servicios técnicos y una

20. www.coop57.coop
21. www.proyectofiare.org

solidaridad en el uso de los fondos disponibles en los distintos territorios para cubrir las necesidades financieras de entidades de otros territorios. Sobre este modelo, se asientan las bases del proceso posterior de crecimiento en red, que compartiendo un mismo modelo y unos mismos principios, intenta aprovechar las sinergias y evitar el alejamiento de los órganos de decisión del conjunto de la sociedad, y que dio lugar a la creación de las secciones de Madrid (2006), Andalucía y Galicia (2009) promovidas por el tejido social de la economía solidaria de estos territorios.

El objetivo básico del Coop57 consiste dar crédito a entidades de la economía solidaria, que son socias de la cooperativa de servicios financieros, cuya actividad tiene un impacto social y/o ambiental positivo a nivel local y/o global, y que trabajan aplicando los principios de la economía solidaria. Para ello, Coop57 recoge ahorro de personas comprometidas con un modelo económico que se encuentre al servicio de las personas y la tierra, y no del capital, que realizando una aportación de 300 € se convierten en socias colaboradoras de la cooperativa, participando en su estructura y en sus órganos de decisiones. Toda esta actividad se desarrolla siguiendo los principios cooperativos de la Declaración sobre la Identidad Cooperativa de la Alianza Cooperativa Internacional, y practicando un modelos de finanzas éticas y solidarias, basada en los principios de coherencia, implicación, compatibilidad, participación, solidaridad, cooperación, transparencia, reflexión e innovación.

Los principios de coherencia y de compatibilidad se asientan en la propia actividad financiera de la entidad, que solamente financia a entidades que son socias de la cooperativa, para lo cual han tenido que superar una evaluación ético-social que valora aspectos como la incidencia de su actividad productiva, la creación de puestos de trabajo y su escala salarial interna; el impacto medioambiental de su actividad; la forma en la que se gestiona la participación democrática de sus miembros; la transparencia de su actividad o el tratamiento que dan a sus excedentes, tratando de hacer compatibles el rendimiento financiero y social de la actividad financiera, siendo sus los riesgos y el impacto de los préstamos valorados por una comisión técnica.

Coop57 lleva a cabo su actividad gracias a una numerosa base de personas que dedican su trabajo voluntario (miembros de las entidades socias y socios y socias colaboradores) y a una estructura profesional (contratada) reducida. A 31 de enero de 2010, participaban en las diferentes secciones de Coop57 un total de 351 entidades socias y 1.179 socias colaboradoras. Sin la dedicación voluntaria de decenas de hombres y de mujeres, Coop57 no sería posible. Toda la estructura de los órganos sociales se basa en el trabajo voluntario no remunerado[22]. De esta forma se fomenta la participación de todos sus miembros, entidades y personas socias colaboradoras, en los diferentes órganos de toma de decisiones de la entidad (Asamblea General, Consejo Rector, Consejos de Sección territoriales, comisiones técnicas y comisiones sociales). En su funcionamiento, las secciones territoriales tienen autonomía para aprobar la entrada de nuevas entidades y para evaluar y conceder préstamos, a partir de sus comisiones sociales y técnicas, de su consejo de sección y de su asamblea de sección, al mismo tiempo que promueve la coordinación a través de la asamblea general y el consejo rector de la cooperativa —en la que participan delegados de las entidades socias y de las socias colaboradoras de cada una de las secciones—, y de la estructura técnica de la entidad, y la solidaridad entre las diferentes secciones territoriales a través del uso de los fondos depositados en otras secciones para atender las necesidades financieras demandadas por las entidades socias de cada uno de los territorios.

La entidad aplica una transparencia absoluta en la gestión, tanto desde el punto de vista de la concesión de los préstamos como en las inversiones que realiza, de forma que todas las entidades socias y los socios y socias colaboradoras pueden conocer el destino de sus recursos. Para facilitar este conocimiento, la entidad pública dos veces al año un boletín informativo donde se incluye la lista de préstamos acordados con cada entidad beneficiada, así como el

22. Para mayor información sobre esta experiencia se puede consultar los “Documentos para el debate”. Encuentro de Coop57. Barcelona 21, 22 y 23 de octubre de 2012. http://www.coop57.coop/index.php?option=com_docman&task=cat_view&gid=106&Itemid=219&lang=es_es

volumen y la duración de cada préstamo, junto con una memoria anual donde se recoge el conjunto de la actividad financiera y social desarrollada por la entidad. A 31 de diciembre de 2010, la entidad manejaba un volumen de aportaciones superior a los diez millones de euros y había concedido créditos por un valor superior a ocho millones y medio de euros.

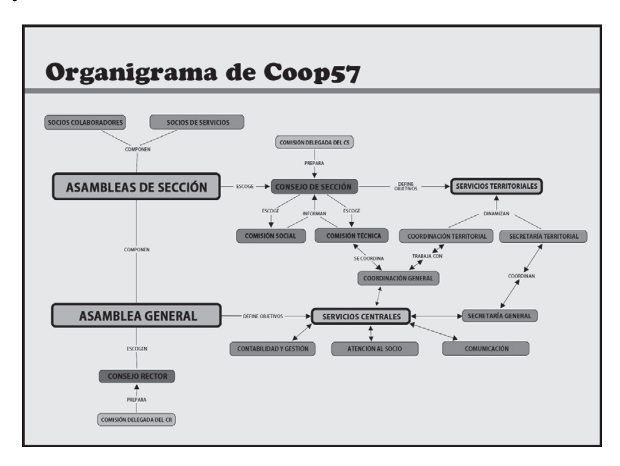


Gráfico 1. Fuente: Coop57

Pero Coop57 no termina donde termina su actividad social y financiera, que en si misma supone una herramienta de cambio social a través de nuevas formas de crear y organizar la economía, si no que participa asimismo en la construcción de otras iniciativas de economía, trabajando en red con otras organizaciones o formando parte de otras estructuras. De este modo, Coop57 participa en la incipiente vertebración del Mercado Social, promovido por REAS [23], en la construcción de una banca ética ciudadana a través del proyecto Fiare, y en otras entidades representativas de la economía social y

23. Por mercado social se entiende una red de intercambios económicos entre empresas de la economía solidaria (empresas solidarias) y entre éstas y los consumidores y ahorradores responsables, que permite cubrir una parte significativa de las necesidades de sus participantes, de forma que éstos desconectan, por lo menos parcialmente, de la economía capitalista. Más información sobre el mercado social, en la web del mismo: www.konsumoresponsable.coop

solidaria como la Xarxa de Economía Solidaria, REAS, FETS o la Escuela de Cooperativismo Aposta o firmando convenios de colaboración con entidades que pueden favorecer su actividad o las de las entidades socias que forman parte de la misma.

De esta forma Coop57 se convierte en una herramienta de transformación de la economía y de promoción de un modelo distinto de desarrollo basado en los valores de la economía solidaria, que impulsa la transformación de la economía apoyando la articulación social y la satisfacción de las necesidades financieras de las entidades de la economía solidaria, que están trabajando en los territorios para mejorar las condiciones de vida de las personas que forman parte de las mismas, de las comunidades en las que se encuentran imbricadas y de los ecosistemas que permiten el sustento de las mismas.

BIBLIOGRAFÍA

I Fira de Economía Solidaria (2012). Manifiesto por la economía social y solidaria. Barcelona.http://www.economiasolidaria.org/noticias/adhesion_al_manifiesto_por_la_economia_social_y_solidaria [Consultado el 3 de noviembre de 2012].

Cajas Guijarro, J. (2011) Definiendo en desarrollo. Rebelión. http://www.rebelion.org/noticia.php?id=128304 [Consultado el 3 de octubre de 2012].

Coordinadora de ONGD Euskadi (2012) Semana contra la pobreza en Euskadi http://blogs.diariovasco.com/coordinadora_ongd_euskadi/ [Consultado el 19 de octubre de 2012].

Cúpula dos povos (2012) Documento final de la Cumbre de los Pueblos en Río +20 por Justicia Social y Ambiental. En defensa de los bienes comunes, contra la mercantilización de la vida. http://cupuladospovos.org.br/wp-content/uploads/2012/07/Declaracion_final_ESP.pdf [Consultado el 22 de noviembre de 2012].

EthSI (2012) Ethical and Solidarity Based Insurance. http://ethsi.net/web/index.php?option=com_content&task=blogsection&id=6&Itemid=29 [Consultado el 22 de noviembre de 2012].

Gaia Educación (2012) Dimensión Económica. Material de la asignatura Dimensión Económica del Posgrado Diseño para la Sostenibilidad UOC. Documento no impreso. Una versión previa se puede consultar en: http://www.gaiaeducation.org/docs/EDESpanish.pdf

Garcia, J. (2010). La economía solidaria no está en paro. Papeles de relaciones ecosociales y cambio global. Nº 110, pp. 53-65

Jackson, T. (2011) *Prosperidad sin crecimiento. Economía para un planeta finito*. Barcelona, Editorial Icaria.

Lafuente, M.; Losa, A. Sánchez A. (2006) Una aproximación a la desigualdad económica mundial, XIII Jornadas de ASEPUMA.

Lietaer, B. (2001) The future of Money. London: Random House.

Medialdea, B. y Álvarez, N., (2009) VIENTO SUR Número 100. Enero 2009

Melo, J.J., (2003) Banco Palmas. Uma prática de socioeconomia solidária. Ágora XXI/Banco Palmas – *UN/HABITAT, caderno de trabalho* Nº 116, p. 39 maio 2003

Mercado Social de Madrid (2010) Principios y compromisos del Mercado Social de Madrid.http://konsumoresponsable.coop/blog/post/principios-y-compromisos-del-mercado-social-de-madrid [Consultado el 2 de noviembre de 2012].

Observatorio de ciudades inclusivas (2011) Social Inclusion and Participatory Democracy From the conceptual discussion to local action [Consultado el 2 de noviembre de 2012]. http://www.uclg.org/cisdp/en/observatory/reports/study-participatory-democracy-and-social-inclusion

Poliposeídas (2008) Espectáculo Poliposeando. http://www.antonio-romero.net/poliposeidas/02_espectaculo_poliposeando.html [Consultado el 2 de noviembre de 2012].

Sauvé, L. (1999) La educación ambiental entre la modernidad y la posmodernidad: en busca de un marco de referencia integrador. *Tópicos en Educación Ambiental* 1 (2), 7-25 (1999)

Ramírez, R. (2012) *Alternativas económicas frente a la crisis del capitalismo. Por una economía democrática al servicio de las personas*. Mesa redonda organizada por REAS en Madrid el día 15 de junio de 2012. Documento no publicado.

REAS Red de redes (2010) Carta “Emprender por un mundo solidario” http://www.reasnet.com/adh/carta.htm [Consultado el 2 de noviembre de 2012].

REAS Red de redes (2011) Carta de Principios de la Economía Solidaria. http://www.economiasolidaria.org/files/CARTA_ECONOMIA_SOLIDARIA_REAS.pdf [Consultado el 2 de noviembre de 2012].

REAS Euskadi (2011) La economía solidaria en Euskadi: indicadores de auditoría social 2011. http://www.economiasolidaria.org/files/AS_ES_Euskadi_11.pdf [Consultado el 2 de noviembre de 2012].

Rijnohout, L. (2012) El futuro que no queremos, la economía ¿verde? y alternativas para una economía más humana. Notas de conferencia. Seminario El Río+20 que nos lleva: ¿es ese el futuro que queremos? 15 de octubre, Bilbao. Documento no impreso.

Riechmann, J. (2011) “Impulsores culturales”. En EME Informe de resultados EME. Capítulo 24. Sección IV. http://www.ecomilenio.es/wp-content/uploads/2012/03/24-Impulsores-culturales-web.pdf [Consultado el 2 de noviembre de 2012].

Stoll, L.; Michaelson, J. and Seaford, C. (2012) Well-being evidence for policy: A review. An introduction to the state of current well-being knowledge for policymakers. New Economics Foundation.

Shiva, V. (1995) Abrazar la vida. Mujer, ecología y desarrollo, trad. Instituto del Tercer Mundo de Montevideo (Uruguay), Madrid, Cuadernos inacabados 18, ed. horas y HORAS.

Tejiendo otra economía. Una economía más justa, democrática y sostenible ya existe: la Economía Social y Solidaria. Revista SETEM, núm. 21. Julio 2012.

Via Campesina (2006). Soberanía alimentaria. http://www.hegoa.ehu.es/congreso/bilbo/doku/bat/soberania_alimentaria.pdf [Consultado el 22 de noviembre de 2012].

Wartenberg, J. (2012) Buen Vivir: Redefining Wealth and Happiness. GWP Briefing Paper 11. https://www.coc.org/files/Briefing%20

Paper%2011%20Buen%20Vivir.pdf [Consultado el 22 de noviembre de 2012].
Xarxa de Economía Solidaria de Catalunya (2012) La responsabilitat social sense màscara. http://www.ensenyaelcor.org/ [Consultado el 22 de noviembre de 2012].

SEGUNDA PARTE.
EXPERIENCIAS PRÁCTICAS EN ZONAS RURALES

TRAYECTORIA DEL MOVIMIENTO CINTURÓN VERDE *

Wangari Maathai

El Movimiento Cinturón Verde es una organización no gubernamental (ONG) de base para la preservación del medio ambiente y el desarrollo. La principal actividad con la que llevan a cabo su trabajo consiste en campañas de plantación de árboles a escala local por todo el territorio nacional. A diferencia de muchas otras organizaciones africanas, no se trata de una delegación de una ONG extranjera, sino de una iniciativa autóctona registrada y con sede en Nairobi. Dirigida enteramente por kenianos, prefiere confiar en la propia capacidad, conocimiento, sabiduría y experiencia locales allá donde resulte apropiado. Si bien cuenta con miembros tanto en zonas rurales como urbanas, la mayoría reside en áreas rurales. Por otra parte, predominan las mujeres.

La estructura y funcionamiento actuales del Movimiento Cinturón Verde son el resultado de una visión que con el tiempo ha experimentado grandes transformaciones gracias al esfuerzo de mucha gente comprometida y diligente que generosamente se ha puesto al servicio de la organización (véase imagen 1). En la configuración del MCV también han participado sus socios y amigos, que han

* Este artículo es el primer capítulo del libro Movimiento Cinturón Verde, cedido por Ediciones la Catarata.

contribuido significativamente a su desarrollo. Ha sido realmente un largo camino pero al mismo tiempo enriquecedor para muchos.



Imagen 1. El embajador austriaco H. E. Franz Hoerlberger (en el medio, sentado) en el centro de formación del MCV de Lang'ata acompañado por miembros de la junta. De pie, de izquierda a derecha: Jane Ngugi, Miriam Chege, Canute Khamala, Ngere Rubia, Lilian WanjiruNjehu y Lilian Mwaura. Sentadas de izquierda a derecha: Vertistine B. Mbaya y Wangari Maathai.

Ya a principios de los años veinte, mucho antes del nacimiento del actual movimiento ecologista, entusiastas como el difunto exjefe mayor Josiah Njonjo y el Dr. St. Barb Baker introdujeron un programa de reforestación comunitaria y participativa por medio de una organización conocida como los Hombres de los Árboles —Men of the Trees— (véase imagen 2). Después del fallecimiento de Njonjo, la organización dejó de funcionar en Kenia, aunque no en Gran Bretaña. Había, además, otros ecologistas entusiastas que seguían aumentando el nivel de concienciación y advirtiendo al mundo sobre cuestiones como la lluvia ácida, la pérdida de espacios naturales y la amenaza a diversos recursos biológicos.



Imagen 2. El ex jefe mayor Josiah Njonjo (segundo por la derecha, con traje oscuro) dirigiendo una plantación de árboles en Naivasha en el año 1978. Le acompañan la autora (con una cinta de pelo blanca), miembros de hombres de los árboles y miembros de la comunidad local.

En 1972 el movimiento ecologista dio un paso importante hacia delante: en Nairobi se estableció el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), como resultado de la Conferencia de Naciones Unidas sobre el Medio Humano celebrada en Estocolmo ese mismo año. Este progreso ayudó a suscitar el interés sobre el medio ambiente en África, a pesar de que muchos Gobiernos de dicho continente no se mostraban a favor de las medidas adoptadas en Estocolmo para frenar la degradación medioambiental. Sostenían que los países industrializados del Norte estaban impidiendo la industrialización y el desarrollo de África con la introducción de medidas y condiciones en contra del desarrollo.

El establecimiento del PNUMA en Nairobi atrajo a muchas ONG del Norte que tenían el propósito de estrechar las relaciones de trabajo con él, así como de garantizar que se implantaran los acuerdos adoptados en Estocolmo. Para ello, las ONG establecieron un Centro para la Coordinación Medioambiental (Environment Liaison Center, ELC) y se autoeligieron primeros miembros de la Junta Directiva.

Sin embargo, como residían en el Norte, decidieron involucrar a personas del lugar que pudieran actuar como sustitutos de la Junta y supervisar el funcionamiento diario de la organización. En ese momento, yo era la directora de la delegación en Nairobi de la Cruz Roja Keniana y a través de la invitación de Oscar Mann, acepté unirme a la directiva del ELC como sustituta de Huey Johnson del Instituto Californiano de Recursos Renovables (Resource Renewal Institute in California, EE UU). Resultó muy enriquecedor participar en el Centro para la Coordinación Medioambiental, el cual crecía a pasos de gigante.

Unos años más tarde, mis compañeros me designaron presidenta de la Junta Directiva. Me convertí en una buena estudiosa del medio ambiente por el que desarrollé una fuerte querencia. Mi formación como bióloga y mi pasado como hija de campesino fueron la base de la madurez y el compromiso a largo plazo con el medio ambiente. Poco a poco, fui convirtiéndome en una fuerte defensora del medio ambiente. Afortunadamente para nosotros, miembros sustitutos de la directiva, tanto el director del PNUMA en su momento, Maurice Strong, como el subdirector, Mustafa Tolba (quien más tarde se convirtió en director ejecutivo) fueron un gran apoyo para el ELC, ya que nos animaron continuamente y nos enseñaron muchísimo sobre cuestiones medioambientales. Nos hicimos amigos para toda la vida y a pesar de que ya no dirigen el PNUMA, han seguido apoyando nuestro trabajo. En el ELC seguíamos observando la relación entre las ONG y el PNUMA y estábamos satisfechos con el progreso. En realidad, esta relación jugó un importantísimo papel para la aceptación de algunas pequeñas ONG locales dentro del sistema de las Naciones Unidas y, además, facilitó la cooperación entre las ONG y los programas de las Naciones Unidas. Varios años más tarde, el ELC cambió de nombre y pasó a llamarse Centro Internacional de Coordinación Medioambiental (Environment Liaison Center International, ELCI).

Hasta 1974 no empecé a centrarme en cuestiones de forestación y reforestación. Durante ese periodo participaba en la campaña política a favor de la elección de Mwangi, mi marido en aquel entonces y padre de nuestros tres hijos, como Miembro del Parlamento por

Lang'ata, una circunscripción de la provincia de Nairobi (véase imagen 3). En nuestros mítines y reuniones de campaña tratábamos muchos de los asuntos que preocupaban a los electores, siendo la escasez de empleo para ellos y sus hijos uno de los asuntos más habituales, y les garantizábamos nuestro compromiso para proporcionar soluciones adecuadas. Quizá porque aún era muy ingenua me tomé muy en serio las promesas políticas que hicimos a los votantes y, en consecuencia, me devané los sesos buscando los medios para cumplirlas, sobre todo, si ganábamos las elecciones.



Imagen 3. La autora (a la izquierda) durante una campaña electoral con mujeres lideradas por Nyina Wa Kangi (a la derecha) en 1973.

Ahora, con la experiencia acumulada en muchos años, me doy cuenta de que el punto de vista que tenía y sigo teniendo sobre el servicio público es minoritario. Supuse que todos los que trabajaban en el servicio público apreciaban a aquellos a los que prestaban servicio, que eran responsables, transparentes e íntegros. Eso era parte de la cultura que tanto mis padres como mis profesores me habían inculcado. Era parte de mi personalidad, carácter y conciencia. Desde entonces he aprendido que tales suposiciones son compartidas solamente por unos pocos.

Al introducir y luchar por la plantación de árboles para crear los puestos de trabajo que habíamos prometido durante la campaña electoral, estaba siguiendo a mi conciencia y haciendo lo correcto. De lo contrario, nuestra campaña se habría convertido en un fraude. Por desgracia, no me había dado cuenta de que la mayoría de los políticos se veían obligados a llevar a cabo su campaña aprovechándose de los votantes, especialmente porque los votantes también intentaban aprovecharse de ellos —sobre todo en el aspecto financiero—. Éste es el juego que políticos y electores se traían entre manos y que continúa hoy en día.

Afortunadamente, ganamos las elecciones. Mi marido estaba muy feliz y fue al Parlamento. Asistí a la ceremonia de jura de cargo la ceremonia, regresé junto a los electores e intenté cumplir algunas de las promesas que les habíamos hecho.

En ese momento estaba sola, sólo contaba con el señor Murefu, un amigo de la familia que participó conmigo en la campaña por Mwangi. Él creyó en mí.

Durante la campaña electoral, Murefu me había presentado al señor Kimathi, el guarda forestal del bosque de Karura. Le hablamos de nuestra intención de crear un vivero de árboles para poder proporcionar empleo a los electores de Lang'ata plantando árboles en las zonas deforestadas de la ciudad. Nos apoyó y, por consiguiente, nos dio permiso para crear un vivero de árboles en el bosque (justo al lado del propio vivero forestal) y nos proporcionó las plantas de semillero y todos los consejos técnicos que necesitábamos. Contratamos a un joven llamado Charles Githogori para que gestionara ese pequeño proyecto y recogiera semilleros para

transplantar los arbolitos. Ese fue nuestro primer vivero de árboles y nos hizo confiar en que podríamos materializar lo prometido a los electores de Lang'ata. Poco después, fundé Envirocare Ltd., una compañía que contrataría a los electores para limpiar las granjas de los habitantes de Lang'ata, así como para plantar árboles donde hiciera falta. Envirocare, cuya sede era nuestra propia casa, tenía además el propósito de servir como punto de encuentro para la interacción con los electores de Lang'ata.

La fundación de la empresa fue fruto del entusiasmo de una joven e idealista mujer kikuyu de las bellas colinas de Nyeri que había vivido enriquecedoras y gratificantes experiencias, en especial durante su estancia en los Estados Unidos de América y Alemania del Oeste. Una vez finalizados mis estudios en Estados Unidos me sentía pletórica de energía, preparada y ansiosa por aportar mi grano de arena al desarrollo en Kenia. Cuando años más tarde fui vilipendiada y el Movimiento Cinturón Verde fue subestimado como una organización kikuyu, echaba la vista atrás a mis humildes orígenes y me reafirmaba en que lo que había empezado a hacer con treinta y pocos años estaba inspirado por y para el bien común de todos. No tenía ni idea de lo que iba a resultar de aquello, no obstante, contó con la inspiración, perseverancia, paciencia y compromiso precisos.

Mis preocupaciones, energía y éxitos no tenían nada que ver con mi condición de mujer, estado civil o comunidad étnica. Que yo fuera una mujer kikuyu de la región de Nyeri no era más que una coincidencia. Por eso, más tarde, cuando me despidieron debido a mi tribu y a mi estado civil, descubrí que la malicia se debía mayormente a la envidia y al oportunismo político.

Envirocare recibió una buena respuesta únicamente por parte de unos pocos electores, dado que la mayoría de los contratados eran muy pobres y necesitaban el sueldo incluso antes de finalizar su tarea. Esperaban de mí que les ayudara en todos los aspectos, incluso en el transporte a sus lugares de trabajo. Por desgracia, tuve que aprender por las malas que la gente pobre se puede convertir en una carga demasiado pesada para poder ayudarles. A causa de tales dificultades, la compañía no pudo despegar según lo esperado. A pesar de ello, no dejé de insistir y comencé a

buscar otros caminos para promocionar más Envirocare ante posibles clientes. La Feria Internacional sería el punto de encuentro adecuado para ello.

Como Kenia es un país principalmente agrícola, el Gobierno se sirve de varios foros para fomentar éste y otros sectores económicos, tanto a escala local como internacional. Uno de esos foros es la Feria Internacional, un acontecimiento anual que se desarrolla en varios lugares del país para lograr diversos objetivos, entre los cuales se encuentra la creación de un punto de encuentro donde se puedan exponer, entre otros, asuntos como la conciencia pública sobre la agricultura. Pocas semanas antes de la Feria Internacional de Nairobi de 1975 decidimos que Envirocare iba a participar en ella, ya que pensábamos que el evento podía ser el lugar ideal para promocionar la compañía y su proyecto de plantación de árboles. Rápidamente contratamos un *stand,* transportamos los semilleros desde el bosque de Karura y los colocamos de forma que representaban el mapa de Kenia, destacando así las áreas que necesitaban una plantación intensiva de árboles.

Durante los cinco días que duró la feria, la gente visitó nuestro *stand* con mucho interés e incluso algunos nos preguntaron dónde estábamos ubicados. Desgraciadamente, en aquella época aún no habíamos encontrado un lugar ideal para los semilleros, así que sólo pudimos distribuir nuestra dirección postal. A pesar de ello, la feria de muestras nos dio la oportunidad de determinar el interés que suscitaba la plantación de árboles en la gente. Tras varias interesantes conversaciones que mantuvimos sobre especies arbóreas, su uso y disponibilidad, llegamos a la conclusión de que mucha gente estaba interesada en plantar árboles. Asimismo, observamos que la gente quería obtener los semilleros baratos y plantarlos en las granjas de las regiones del interior y no en Nairobi, lo cual nos confirmó que muchos esperaban que fuera el Ayuntamiento quien plantara los árboles en el centro urbano. Todas estas observaciones resultaron de gran ayuda, sobre todo cuando la actividad de plantación de árboles se llevó a las zonas rurales.

Una vez concluida la feria de muestras, trasladamos los semilleros al patio trasero de nuestra casa de Kabarnet Road en lugar

de llevarlos al bosque de Karura y seguimos buscando un lugar apropiado para la oficina.

Envirocare no consiguió generar los recursos financieros necesarios para un funcionamiento óptimo, ya que los ingresos obtenidos gracias a la poca gente que empleó eran mínimos. Además, y para gran consternación nuestra, de toda la gente a la que habíamos dado nuestra dirección en la feria, nadie se puso en contacto con nosotros, ni vino a recoger semilleros. A pesar de nuestra decepción, mantuvimos Envirocare en funcionamiento. Mientras tanto, surgieron otras dificultades adicionales ya que la gente que me rodeaba no me ayudó gran cosa. Sin ningún apoyo y con un grupo tan reducido de trabajadores, Envirocare entró en una fase de inactividad y letargo.

En nuestro intento de establecer e implantar la apuesta de Envirocare hubo momentos de desaliento, pero también otros muy esperanzadores. Uno de esos momentos de revitalización tuvo lugar en junio de 1976 durante la Conferencia sobre los Asentamientos Humanos (HÁBITAT I) de las Naciones Unidas celebrada en Vancouver, Canadá. Asistí a la conferencia gracias a la ayuda de algunos miembros del personal del programa del PNUMA de Kenia, en especial de HannaMastrandStrong. Hanna y yo nos hicimos muy buenas amigas trabajando en la Cruz Roja de Kenia con los niños de la calle.

En Vancouver conocí a más gente como yo, con deseos de mejorar las condiciones de vida de la sociedad. Tuve la oportunidad de conocer, conversar y escuchar a muchos conferenciantes. En especial, me impactaron mujeres como Margaret Mead, la Madre Teresa y Barbara Ward, también amigas de Hanna. Tuve además tiempo para reflexionar sobre todos los asuntos con los que nos bombardearon en la conferencia, entre los que se incluían la necesidad de valorar al planeta Tierra como nuestro único “barco” que, por lo tanto, debía ser gobernado éticamente; la necesidad de detener la sobreexplotación de los recursos; la necesidad de controlar el crecimiento de las ciudades para evitar la creación de “junglas de hormigón” y, por último, el problema de la contaminación del aire ocasionado por el transporte por carretera. Por todas partes la gente reclamaba mejores ciudades, sobre todo, más árboles y zonas verdes. Me gustó en

particular la llamada realizada a los ciudadanos para que actuaran para mejorar los asentamientos humanos.

Regresé a Kenia tras dos maravillosas semanas muy motivadoras en la espléndida ciudad de Vancouver, con energía y determinación renovadas, decidida a hacer de Envirocare un instrumento mucho más eficaz. Me dispuse a trabajar en el vivero de árboles que estaba creciendo desordenadamente por todo el recinto. El panorama no era nada agradable y mi marido no creía que la idea fuera viable. Además, había escasez de agua en Nairobi, por lo que el Gobierno prohibió a todos los habitantes de Nairobi el uso de agua para necesidades secundarias, tales como el regadío de jardines. Así pues, sin el apoyo de los de casa y sin poder disponer fácilmente del suministro de agua, la mayoría de los árboles de cultivo murieron y el vivero se vino abajo.

Sin un espacio alternativo para mi espíritu creativo, Envirocare se habría acabado. Sin embargo, la idea de plantar árboles con la gente encontró otro foro gracias al Consejo Nacional de Mujeres de Kenia (Nacional Council of Women of Kenya, NCWK). En medio de la frustración recibí una invitación de su presidenta EddahGachukia, más tarde nombrada Miembro Honorario del Parlamento, para asistir a su asamblea general anual y exponer mi experiencia del HÁBITAT I. Eso fue en el año 1977.

Tuve el honor de ser invitada y me alegró el buen recibimiento que tuvo mi presentación. Mientras respondía a las preguntas y comentarios de un público entusiasmado no sospechaba que esa interacción iba a suponer una nueva oportunidad tanto para mí como para Envirocare. Meses más tarde recibí una carta de la presidenta informándome de que había sido elegida como miembro del Comité Ejecutivo del NCWK y de la Comisión Permanente de Medio Ambiente y Hábitat.

Como miembro de la Asociación Nacional de Mujeres Universitarias reunía los requisitos necesarios para ser elegida, pero el hecho de haber sido seleccionada tras un breve periodo de relación con sus miembros, desde luego, era una demostración de confianza. Sentí un gran compromiso para con ellos, que tuvo una gran influencia en mi futuro trabajo en el NCWK, especialmente porque hasta entonces

no había tenido mucha experiencia con organizaciones de mujeres. Yo era miembro de un grupo de mujeres de élite que buscaban la excelencia en el ámbito académico y, por lo tanto, no estaba segura de cuál sería mi contribución al NCWK, sobre todo porque la mayoría de sus miembros eran, y siguen siendo, mujeres campesinas. No obstante, con un espíritu que hoy reconozco como parte de mi personalidad, acepté por completo la oportunidad que aquel desafío suponía. Con el tiempo resultó ser realmente un magnífico punto de encuentro para intercambiar experiencias significativas, aunque muy apartado de la torre de marfil de un aula universitaria.

El NCWK es una organización que proporciona un foro común de acción para alcanzar los objetivos de las organizaciones y grupos nacionales de mujeres, tanto del campo como de la ciudad. Fue concebido y fundado en 1964, tan sólo un año después de que Kenia lograra la independencia. Su constitución y objetivos eran similares a los del Consejo Internacional de Mujeres (International Council of Women), fundado en EE UU en el año 1888. Una vez registrado en Kenia en 1966, el NCWK se afilió ese mismo año al Consejo Internacional de Mujeres. Un comité ejecutivo se encargaba de su funcionamiento y todos los miembros del Comité Ejecutivo eran a su vez miembros del Comité Permanente.

Cuando me incorporé al Comité Permanente de Medio Ambiente y Hábitat participé en debates sobre varios asuntos, tales como la identificación de posibles actividades de conservación a las que podría dedicarse la organización. La idea de plantar árboles seguía aún muy viva en mí, al igual que el estímulo recibido durante la conferencia del HÁBITAT I en Vancouver. Sin embargo, no consideraba al Comité Permanente como una oportunidad para restablecer Envirocare y la iniciativa de plantar árboles. Todo ello surgió casi accidentalmente, tal como sigue.

Como miembro del Comité Permanente trabajé en estrecha colaboración con la presidenta Wanjiku Chiuri y la secretaria Rhoda Thairu. A veces, ambas solían estar muy atareadas y, por tanto, me pedían que presidiera las reuniones del Comité, responsabilidad que conllevaba dirigir y moderar los debates durante las mismas. Fue durante una de esas reuniones donde expuse la idea de plantar ár-

boles como una posible actividad para el NCWK. La propuse como un proyecto que ayudaría especialmente a nuestros miembros en las zonas rurales a cubrir de forma económica muchas de sus necesidades, tales como madera para combustión, material para trabajos de construcción y vallado, así como la preservación del suelo. En realidad, poco antes había participado en otro seminario organizado por el NCWK en el que se expuso —con datos asombrosos— el problema de la desnutrición, sobre todo entre los niños y los ancianos de la provincia Central. Se demostró que la desnutrición era un problema que afectaba tanto a los pobres como a los ricos. Entre las regiones incluidas en el estudio se encontraba Nyeri, el distrito en el que yo había crecido, sin haber oído hablar nunca de la desnutrición.

La ponente mencionó tres factores que, según su estudio, eran la causa de los problemas de salud observados. El primer factor era que los agricultores habían aumentado los cultivos para el mercado a costa de la agricultura de subsistencia, argumentando que al dedicar una parcela de tierra determinada a cultivar para el mercado podían generar ingresos suficientes para comprar la comida necesaria para la familia, cubrir otros gastos como matrículas escolares y ropa y tener todavía algo de capital para inversiones (véase imagen 4). Por desgracia, la mala gestión de las instituciones paraestatales, cooperativas y comités de gestión locales provocó que algunos agricultores se quedaran sin cobrar, mientras que los que cobraron lo hicieron a la baja y a intervalos irregulares. Por lo tanto, se quedaron sin suficiente capital para proporcionar dietas equilibradas a sus familias y, por ello, quedaron desnutridas. En los últimos años, la mala gestión de los cultivos para el mercado ha provocado violentos enfrentamientos entre la administración y los agricultores.

En segundo lugar, los agricultores con ingresos de nivel medio tendían a ignorar la comida tradicional sin procesar como la batata, el ñame y la mandioca, así como las verduras autóctonas. En su lugar, modificaron su dieta para alimentarse de un modo similar a los ricos, que habitaban en su mayoría en zonas urbanas. Sin embargo, muchos agricultores no eran capaces de abastecer con regularidad a sus familias debido al alto coste de ese tipo de alimentos. Así,

terminaron con dietas ricas en algunos nutrientes (especialmente los carbohidratos), pero pobres en otros, como proteínas y vitaminas, lo cual trajo la desnutrición a las familias.

El tercer factor que mencionó la ponente estaba relacionado con el hecho de que casi un 90 por ciento de la gente que vivía en las zonas rurales usaba la madera como combustible para cocinar y para calentar las casas. Con una demanda superior a la oferta, se observó que la escasez de combustible de madera obligó a algunas familias a alimentarse con comidas que requerían poca madera para cocinarlas, sin tener en cuenta el valor nutritivo de dichas comidas. Este hecho también provocó la desnutrición.



Imagen 4. La autora (en primer plano) muestra a algunos visitantes el arte de recolectar bayas de café.

Cada uno de los problemas requería una solución específica. Plantar árboles a escala comunitaria parecía ser una forma apropiada de aumentar el suministro de madera para combustión, incluso a largo plazo; sin embargo, el Comité Permanente pensaba de otro modo. Argumentaron que sólo los guardabosques podían llevar a cabo tal proyecto, que no entraba dentro de los objetivos del NCWK, y que la gente de las bases no podía realizarlo por falta de conocimientos necesarios para la gestión de viveros de árboles. Aun así, era la única idea sugerida en ese momento, así que fue aceptada como proyecto del Comité de Medio Ambiente y Hábitat y el NCWK.

El hecho de ser aceptada (esto ocurrió en el año 1977) fue otro hito para Envirocare, que pasó de ser algo de ámbito personal y familiar a integrarse en una organización de mayor escala. No conseguí convencer a los miembros del Comité para adoptar el nombre de Envirocare, pero en su lugar se mencionó otro nombre que explicaba mejor el objetivo del proyecto: llevar a cabo una campaña para plantar árboles por medio del espíritu *harambee.*

Harambee significa "¡todos a una!". Muchas comunidades usaban y aún hoy siguen usando la palabra "harambee" para levantar la moral de los participantes durante los trabajos comunales. La palabra fue popularizada y convertida en eslogan nacional por Mzee Jomo Kenyatta, primer presidente de Kenia. Durante sus primeros mítines políticos, electrizaba con este eslogan a los kenianos a quienes invitaba a unirse para avanzar juntos hacia su nueva nación. Yo misma propuse llamar a la campaña del NCWK "Salvar la Tierra Harambee". Más que recaudar fondos para proyectos comunitarios, queríamos animar a los kenianos para que volvieran a dedicarse colectivamente ellos mismos a salvar su propio país de la amenaza de la desertificación, a través de su participación en la forestación y la reforestación. En cada ceremonia de plantación de árboles, los participantes reiteraban su dedicación a esta causa y recitaban el siguiente escrito:

Siendo conscientes de que Kenia está amenazada por la expansión de las condiciones desérticas, que la desertificación es el resultado del mal uso de la tierra y la consiguiente erosión del suelo por parte de los elementos y que estos hechos provocan sequías,

desnutrición, hambrunas y muerte, hemos decidido salvar nuestra tierra previniendo dicha desertificación con la plantación de árboles allá donde sea posible. Al pronunciar estas palabras, cada uno de nosotros adoptamos un compromiso personal para salvar nuestro país de acciones y elementos que puedan privar a las actuales y futuras generaciones de cosechar las recompensas [de los recursos] que son patrimonio y derecho inalienable de todos.

La primera ceremonia de plantación de árboles de la campaña "Salvar la Tierra Harambee" tuvo lugar en Nairobi el 5 de junio de 1977 en el Día Mundial del Medio Ambiente. Los participantes fueron a pie desde la sede del Centro Internacional de Conferencias de Kenia, donde estaban las oficinas de la recién creada Secretaría Nacional de Medio Ambiente, hasta un parque situado en las afueras de la ciudad, conocido popularmente como Kamukunji.

En la ceremonia estaban presentes, entre otros, la entonces alcaldesa de Nairobi, Margaret Kenyatta, el entonces ministro de Desarrollo del Agua, Julius Gikonyo Kiano y George Muhoho, que era el director de la Secretaría Nacional de Medio Ambiente. Para que las ceremonias de plantación de árboles fueran más significativas, cada ceremonia de la campaña "Salvar la Tierra Harambee" tenía un tema diferente. Esta primera ceremonia se centró en el homenaje a los kenianos fallecidos que habían hecho contribuciones importantes a escala comunitaria o nacional. La idea surgió de la observación que hice sobre la diferente percepción que la generación de mis abuelos, de mis padres y la mía misma habíamos tenido de estos destacados miembros de la sociedad. A diferencia de las dos generaciones anteriores, mucha gente de la mía los había marginado y no había prestado atención a sus logros. Esto era en parte consecuencia del colonialismo, que condenaba a nuestros héroes y modelos y en su lugar, ensalzaba a los que habían colaborado con ellos.

Tenía la profunda convicción de que los líderes que tanto se habían sacrificado por el bien de todos eran parte de nuestra historia, sentía que se merecían nuestro respeto y homenaje por sus tan significantes y desinteresadas contribuciones. Así pues, plantamos siete árboles en honor a Wanguwa Makeri de Murang'a; Madam Ketilili de Kilifi; Waiyakiwa Hinga de Kiambu; Nabongo Mumia de Luwero (ahora

conocido como Mumias); Ole Lenana de Maasailand; Gor Mahia wuod Ogalo de Nyanza y Masaku Ngei de Machakos. A pesar de que se suponía que el Ayuntamiento de Nairobi iba a encargarse del cuidado de estos árboles, sólo dos de ellos sobrevivieron al deterioro y al entorno hostil que más tarde caracterizaría los campos de Kamukunji. Hoy en día, los árboles dan sombra a los pequeños empresarios en una de las zonas más concurridas de la ciudad (véase imagen 5). Éste fue el primer cinturón verde.

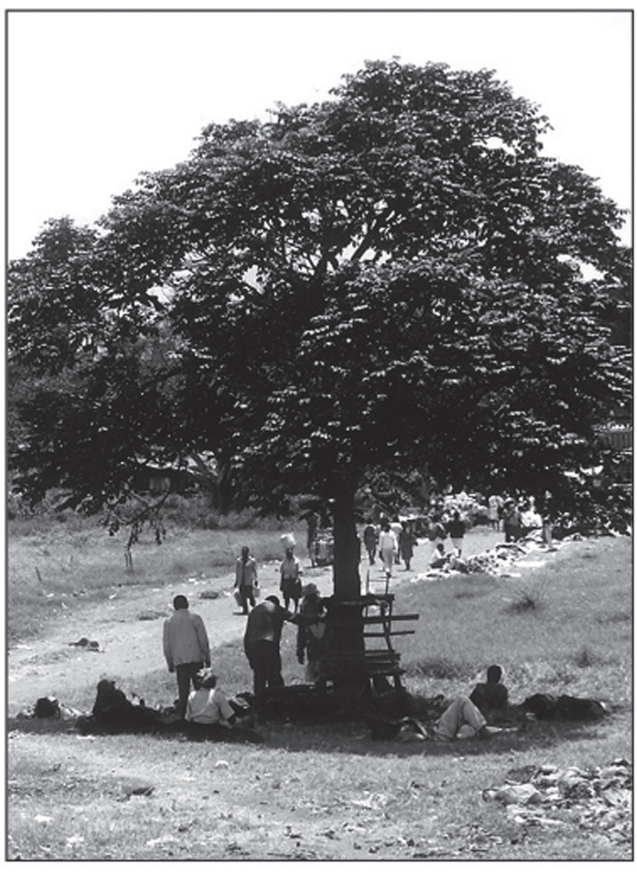


Imagen 5. Uno de los siete primeros árboles que plantó el Movimiento Cinturón Verde en los campos de Kamukunji.

En septiembre de 1977, se creó el segundo cinturón verde cuando Kenia albergó la sede de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Desertificación, celebrada en Nairobi. Durante la misma, los representantes del NCWK se centraron en los problemas a los que se enfrentaba la población rural a consecuencia de la desertificación. Como parte de su contribución a la conferencia, el NCWK organizó una actividad de plantación de árboles en Naivasha donde, con la ayuda financiera de la Mobil Oil Kenya, los delegados crearon un cinturón verde. Esto ocurrió en tierras pertenecientes a una cooperativa de unas 800 mujeres campesinas de Kiambu (un distrito limítrofe con la provincia de Nairobi). El evento fue una ocasión histórica y memorable para la campaña "Salvar la Tierra Harambee" y para sus delegados. Entre los que plantaron árboles ese día se encontraban Richard St. Barb Baker, fundador de Men of theTrees y su cofundador, el ex jefe mayor JosiahNjonjo.

Poco después de la conferencia tuvo lugar una intensa campaña nacional con el objetivo de informar a la población de los peligros de la desertificación y las acciones necesarias que había que realizar a escala comunitaria para luchar contra dicho proceso. Esto se llevó a cabo a través de los medios de comunicación y conferencias. Como consecuencia, muchas agrupaciones de mujeres respondieron positivamente y la campaña "Salvar la Tierra Harambee" comenzó a propagarse rápidamente por varias partes del país. A medida que el interés por la plantación de árboles aumentaba constantemente, cada vez más agricultores e instituciones públicas, tales como escuelas o iglesias, mostraban deseos de participar. Además, comenzaron a llegar a la oficina del NCWK invitaciones desde todo el país para plantar árboles.

Los miembros del Comité para el Medio Ambiente y el Hábitat también se involucraron por completo en el proyecto. La difunta Priscilla Ng'endo Mereka fue un miembro ejemplar que introdujo con entusiasmo y éxito una campaña de plantación de árboles en la zona donde nació (Naaro, en Kandara). En el transcurso de unos pocos años, su campaña para plantar árboles consiguió movilizar a miles de mujeres para convertirse en plantadoras de árboles y en ese proceso transformó el paisaje de la zona.

Lamentablemente, falleció en el año 1996. Toda la comunidad quedó llena de agradecimiento y reconocimiento. Se plantó un árbol junto a su tumba como símbolo de su dedicación al medio ambiente y de la determinación del resto de la comunidad por continuar trabajando para materializar la visión que compartían con ella.

Las mujeres de Naaro relatan historias de su difícil pasado en las que cuentan cómo solían recorrer grandes distancias para recoger o comprar madera para la combustión y volver después lentamente con el enorme peso sobre sus espaldas. Además, también hablan de los tiempos en los que tuvieron que cambiar sus dietas por la escasez de madera para cocinar. Sin embargo, hoy en día cuentan orgullosas cómo pueden obtener rápidamente suficiente madera para la combustión sin coste alguno, ya que la tienen disponible en sus granjas. También reconocen que el suelo comienza a sufrir menos erosiones, que los animales salvajes vuelven a sus haciendas (especialmente pájaros y pequeños mamíferos) y que cuentan con las ventajas de un aire más limpio y sombra. Los hombres se sienten agradecidos y elogian a las mujeres por el maravilloso trabajo que han realizado para la comunidad.

A medida que avanzaba la campaña, los granjeros nos pedían insistentemente más y más plantas de semillero, hasta el punto de desbordar lo que el NCWK podía proporcionarles. Hasta entonces, la campaña "Salvar la Tierra Harambee" había producido sus propios semilleros en las instalaciones de la sede del NCWK o los había recibido del guarda local, puesto que el Departamento de Bosques era la única organización con una red de viveros por todo el país. Así pues, en busca de soluciones para la escasez de semilleros, visité al conservador de bosques, OnesmusMburu, para explicarle que teníamos la intención de plantar 15 millones de árboles por todo el país, que era el número de habitantes de Kenia en ese momento, bajo el lema "una persona, un árbol". Mburu soltó una gran carcajada. Como estaba seguro de que nuestro objetivo era inalcanzable, prometió en seguida que nos facilitaría gratuitamente todos lo semilleros que necesitáramos. En menos de un año, por desgracia, tuvo que romper su promesa, ya que habíamos distribuido muchos más semilleros de los que él podía permitirse dar gratuita-

mente. Fue entonces cuando nos tocó reír a nosotros, cuando nos exigió que pagásemos todos los semilleros que habíamos recibido del Departamento de Bosques.

Durante aquellos inicios, el Departamento de Bosques fue un gran apoyo para nuestra tarea y nos considerábamos sus ayudantes. No obstante, con el paso del tiempo, la campaña "Salvar la Tierra Harambee" llegó a ser más eficaz que el mismo departamento forestal debido al contacto directo que había establecido con los granjeros. Por desgracia, el Departamento de Bosques y, de hecho, también la oficina del presidente, terminaron por adoptar una actitud hostil. Algunos granjeros sufrieron intimidaciones y les desaconsejaron plantar árboles con la campaña "Salvar la Tierra Harambee".

A pesar de la actitud hostil, nosotros seguíamos aprovechando los viveros de la Administración como fuentes principales de semilleros, aunque fueron surgiendo algunos problemas logísticos: en primer lugar, los viveros de la Administración estaban localizados normalmente cerca de fuentes naturales de agua, y no era fácil llegar sin un coche. En muchas zonas carecían de carreteras por las que se pudiera circular bajo cualquier tipo de condición meteorológica, y como la mayoría de los granjeros no tenía vehículo propio ni acceso a uno y el Gobierno no proporcionaba el transporte requerido, los granjeros tenían que recorrer largas distancias a pie para recoger los pocos cientos de semilleros que "Salvar la Tierra Harambee" podía pagar. Esta fórmula de distribución de semilleros era extremadamente insostenible.

En segundo lugar, hasta hace muy poco, el Departamento de Bosques no había realizado un estudio de seguimiento para asegurarse de que los semilleros que habían distribuido habían sobrevivido. En una sociedad en la que algunos dan por sentado que nadie, y mucho menos si se trata de subordinados, les puede poner en entredicho, la realización de muchos proyectos resulta ineficaz. Aunque ha tardado lo suyo, hemos podido observar que hoy en día el Departamento ha incorporado los estudios de seguimiento dentro de su metodología. Quizá han aprendido de nuestro propio procedimiento. Y en tercer lugar, el NCWK se estaba quedando sin fondos para adquirir los semilleros de los viveros de la Administración.

Para hacer frente a estos problemas, se decidió que el NCWK animaría a los grupos de mujeres existentes para que se unieran a la campaña "Salvar la Tierra Harambee" y para crear sus propios viveros, de los cuales los miembros de la comunidad podrían obtener los semilleros. Con la intención de recaudar los fondos para echar una mano a los grupos de mujeres y animarlos a poner viveros, se lanzó una campaña de recaudación de fondos pidiendo a la gente que apoyara la campaña "Salvar la Tierra Harambee". Desgraciadamente, muy pocos respondieron. Quizá consideraban que plantar árboles era responsabilidad del Gobierno, o quizá no estuvieran concienciados por completo con la urgente necesidad de intensificar esa actividad. Una de las pocas compañías locales que respondió a nuestra petición fue MobilOilKenya a través de su presidente, KamauMuniu, y el director de personal, E. D. Muriuki. Nos aseguraron una ayuda económica para establecer un vivero en Nairobi. A pesar de no ser una gran suma de dinero, fue suficiente para darnos el impulso que necesitábamos para lanzar nuestros propios viveros. Cuando nos dirigimos a los grupos de mujeres, muchos de ellos aceptaron la idea de establecer sus propios viveros en sus granjas o campos públicos.

"Salvar la Tierra Harambee" organizó unos seminarios a los que fueron invitados guardabosques del Gobierno para que enseñaran a las mujeres nociones básicas de gestión de viveros. Puesto que los guardabosques estaban formando a mujeres en su mayoría semianalfabetas, "Salvar la Tierra Harambee" se dio cuenta de que los guardabosques tendrían que aplicar un enfoque semiformal para que las mujeres pudieran comprender los conceptos. Sin embargo, los guardabosques insistieron en emplear los términos técnicos para describir las pendientes del terreno, el punto de entrada de los rayos del sol, la profundidad de los viveros, el contenido de gravilla, el tipo de suelo y las herramientas especializadas y aportaciones necesarias para hacer funcionar con éxito un vivero. Muy pronto se hizo evidente que las mujeres no serían capaces de aplicar lo que habían aprendido.

Entonces llegó la revolución. Las mujeres decidieron prescindir de la ayuda profesional y, en su lugar, usar el sentido común.

Después de todo, habían obtenido con éxito varias cosechas en sus granjas durante mucho tiempo. ¿Qué dificultad había entonces para aplicar sus conocimientos a la plantación de árboles? La campaña les alentó para que hicieran uso de sus tradicionales destrezas, sabiduría y el simple —y quizá femenino— sentido común. Se les animó a que buscaran viveros en sus vecindarios, a que propagaran las especies de árboles que cubrieran sus necesidades básicas, a que repusieran las especies autóctonas y a que protegieran la biodiversidad local. Las mujeres se mostraron muy innovadoras y emplearon técnicas que los guardabosques profesionales habrían considerado inaceptables. De hecho, en algún momento, ¡los guardabosques se quejaron de que las mujeres estaban adulterando su profesión! Ellas emplearon macetas rotas como semilleros, utilizaron graneros o suelos elevados para mantener las semillas y las plantas de semillero fuera del alcance de los animales domésticos y aprendieron a entender el ciclo de floración de las plantas para recolectar las semillas y también a diferenciar la mala hierba de la planta de semillero.

Veinte años después, las mujeres han adquirido muchas destrezas y técnicas que siguen compartiendo entre ellas. Se han convertido en autosuficientes en lo que a plantar árboles se refiere y los guardabosques son hoy los primeros que reconocen y aplauden sus logros. De hecho, ¡muchas mujeres se han convertido en guardabosques sin diplomas! (véase imagen 6).

Como consecuencia del gran interés que los miembros de la comunidad habían mostrado por la plantación de árboles, se desarrolló una estrategia local para plantar árboles en terreno público, lo cual implicaba la plantación en hileras de por lo menos mil plantas de semillero, de manera que formaron cinturones verdes de árboles. Estos "cinturones" proporcionaban sombra y hacían de cortavientos y facilitaban la preservación del suelo, mejoraban estéticamente la belleza del paisaje y servían de hábitat para pequeños animales y pájaros. Durante estas ceremonias de plantación de árboles, los miembros de la comunidad asistían en masa. Para conceptualizar esta dinámica actividad de creación de cinturones de árboles para adornar los campos desnudos, se utilizó el nombre de Movimiento Cinturón Verde.



Imagen 6. Mujeres "Guardabosques Sin Diploma"

Existen varias razones por las que las comunidades han continuado apoyando la idea de plantar árboles. Una de ellas es que antaño tanto las mujeres como los hombres se dedicaban a la agricultura, aunque cultivaban diferentes productos. Las mujeres se encargaban de los productos de cosecha anual, que almacenaban en graneros, mientras que los hombres se encargaban de los productos perennes como la batata, la mandioca y los plátanos que se "almacenaban" en la granja. Debido al paso del tiempo y a la interferencia del sistema colonial en la estructura social de las comunidades africanas, las mujeres comenzaron a asumir poco a poco el papel de los hombres, ya que muchos de ellos comenzaron a trasladarse a las zonas urbanas para entrar en un circuito de empleo formal. No obstante, la ausencia de los hombres en las granjas no significaba que hubieran renunciado a su papel. Por lo tanto, cuando vieron el trabajo productivo realizado por las mujeres con la plantación de árboles, ellos también quisieron unirse a él, lo cual les resultó fácil y no entraba en conflicto con su tradición, ya que plantar árboles para proporcionar a sus granjas combustible de madera y material para la construcción era una responsabilidad que les correspondía a ellos.

La segunda razón por la cual las comunidades rurales respondieron positivamente fue que recibieron gratuitamente las plantas de semillero, lo cual tuvo que ser así, ya que muchos de ellos no podían permitirse añadir más gastos a sus presupuestos para dedicarse a plantar árboles extensivamente. Pero como no se les cobraba por ellos, la gente vino a recoger los semilleros en masa. Miembros de los grupos de mujeres realizaron un trabajo extraordinario y, a su vez, necesario para asegurarse de que los árboles fueran plantados y sobrevivieran.

A medida que aumentó el interés y la dedicación en las comunidades, ocurrió lo mismo con el Movimiento Cinturón Verde y para el año 1999 se habían creado 6.000 viveros en 26 distritos, a pesar de que algunos no estaban funcionando de forma óptima.

La historia del Movimiento Cinturón Verde quedaría incompleta si no mencionáramos al Consejo Nacional de Mujeres de Kenia (NCWK), en el cual se concibió y se alimentó el proyecto.

El NCWK tiene un interesante historial que merece ser tratado, especialmente porque es el foro a través del cual muchas mujeres entran a formar parte de movimientos femeninos de Kenia. Para entender la necesidad de crear el Consejo en el año 1964, hay que tener en cuenta que, antes de la independencia de Kenia, las organizaciones de mujeres —así como las demás instituciones— operaban por medio de líneas raciales y profesionales separadas, en una especie de *apartheid* moderado. Con la independencia, estos vestigios políticos de una sociedad dividida debían dejarse a un lado. Por tanto, varias organizaciones de mujeres del país decidieron unirse para formar un frente común para promover objetivos y cuestiones comunes, en especial aquellos referidos a las mujeres. El NCWK se convirtió así en ese frente común.

Varias organizaciones que reunían las características requeridas para afiliarse de inmediato al NCWK eran organizaciones profesionales, cuasi profesionales, cuasi religiosas o comunales. Muchas de ellas se establecieron como sucursales de organizaciones extranjeras afincadas en Gran Bretaña o en Estados Unidos. Algunas organizaciones que trabajaban a favor de las mujeres asiáticas también se afiliaron al NCWK. La única organización que representaba a

la mujeres africanas era la organización Maendeleo ya Wanawake Organization (MYWO). La traducción literal de *maendeleo ya wanawake* del suajili es "desarrollo (o progreso) para las mujeres".

Maendeleo ya Wanawake fue fundada, estructurada y gestionada por esposas de miembros de la Administración británica durante el conflicto del MauMau. La organización se fundó sobre todo para tener ocupadas y controlar a las mujeres kikuyu de la provincia Central para que no tuvieran tiempo para otros menesteres, tales como ir a ver en secreto a los guerrilleros del MauMau y proporcionarles comida e información sobre los planes del Gobierno colonial. Además, la MYWO "rehabilitó" a mujeres que, de apoyar a los MauMau, pasaron a ser colaboradoras del Gobierno británico. La provincia Central y la comunidad kikuyu estaban por supuesto en su mayoría a favor del movimiento MauMau y, por lo tanto, se les consideraban contrarios al Gobierno británico.

Mucho tiempo después, y especialmente cuando la represión del movimiento MauMau parecía empezar a tener éxito y se estaban manteniendo negociaciones para la independencia, las mujeres británicas cedieron la dirección de la MYWO a las mujeres de Kenia. Entre sus primeras líderes africanas se encontraban mujeres que habían trabajado para la organización en diversos cargos (por ejemplo, en calidad de directivo para el desarrollo comunitario).

En 1963, Maendeleo ya Wanawake era dirigido por una mujer africana y había abierto sus puertas a todas las mujeres de África. Inevitablemente, la mayoría de los miembros procedían de la provincia Central, si bien había representación de mujeres de casi todas las comunidades dentro de la organización. El NCWK se convirtió en un foro en el que las mujeres africanas podían reunirse para debatir sobre su futuro en la Kenia poscolonial. Así pues, se agruparon para negociar sus nuevas relaciones con otras organizaciones de mujeres en la Kenia independiente. Una de las concesiones más importantes conseguidas por la Maendeleo ya Wanawake en el NCWK fue un incremento de sus votos, puesto que representaba a la mayoría de las mujeres del país. Por tanto, mientras otras organizaciones se quedaron con tres votos, a Maendeleo ya Wanawake le fueron otorgados diez votos.

En parte por el ánimo de la reconciliación, paz y cooperación que se percibía en la posindependencia, la directora del NCWK era siempre una mujer africana de la Maendeleo ya Wanawake. Las mujeres europeas y asiáticas se conformaban con aportar su apoyo en lugar del liderazgo.

Cuando el liderazgo de varias organizaciones afiliadas al NCWK fue transferido de mujeres europeas a mujeres africanas, saltaba a la vista que la mayoría de las mujeres africanas en las organizaciones eran kikuyu, a pesar de que también había algunas mujeres luo y luhya. Por ejemplo, Margaret Kagure Mugo representaba a la YWCA; Priscilla Ng'endo Mereka representaba a la Asociación de Mujeres Presbiterianas; Jane Kiano, Wangui Mwihia, Wanjiru Mwatha y otras representaban a la MYWO y Eddah Gachukia era Miembro del Parlamento y lo había sido de la MYWO. Mary Kamau y, más tarde, Evelyn Karungari Mungai, representaban a las mujeres ejecutivas y profesionales, mientras que Rose Waruhiu y yo representábamos a la Asociación de Mujeres Universitarias de Kenia.

DESARROLLO LOCAL Y COOPERATIVISMO FEMENINO AL NORTE DE LA INDIA (UTTARAKHAND)

Vicente Palop Esteban

INTRODUCCIÓN

Entre los distintos debates sobre el formas y modelos de desarrollo parecen emerger, en los tiempos de crisis, las de índole endogenista, con una fuerte tendencia a la denominada economía social que busca en el capital social las fuentes del desarrollo. Este artículo pretende hacer un breve análisis de variables que vinculan diversos aspectos locales a partir de la observación del funcionamiento del cooperativismo femenino de la fundación de Navdanya, en la región India de Uttarakhand.

Desde un tiempo a esta parte, estamos asistiendo, a un cambio en el concepto de desarrollo, en el cual donde entre otras cuestiones, los países con dificultades parecen haberse cansado de trabajar con el mundo teóricamente desarrollado y empiezan a relacionarse entre sí. Este fenómeno se ha denominado *cooperación sur-sur*, término que implica fidelidad con la definición de la Real Academia de la Lengua Española que sostiene que cooperación es "obrar juntamente con otros para un mismo fin". Esta aproximación tiene varias implicaciones: por un lado, que se establezcan relaciones de horizontalidad y ello requiere interlocución entre iguales; por otra parte, supone la necesidad de buscar conjuntamente objetivos que

beneficien a todas las partes; por último, entraña trabajar y disponer de las potencialidades de cada uno de los actores. Estos cambios han provocado transformaciones en el paradigma dominante, las cuales sitúan al desarrollo endógeno, por primera vez, en un lugar protagónico.

La India, como potencia emergente, se ha consolidado dentro del *eje del desarrollo* compuesto por USA-Europa-Japón a China-India-Sudáfrica-Brasil (Kowalski, 2009; Noeth y Sengupta, 2012). Considero que, aunque probablemente haya que trabajar todavía mucho en el ámbito de la distribución de la riqueza, este hecho no deja lugar a dudas de que se están conformando nuevas claves de desarrollo que deben tenerse en cuenta.

Por otra parte, a nivel micro, existen actores concretos que contribuyen desde el desarrollo local a una propuesta integradora donde el planteamiento de desarrollo, no solo tiene en cuenta los conceptos de crecimiento económico, sino también mejoras de índole social o de sostenibilidad medioambiental. Dentro de estos actores de desarrollo endógeno se encuentra *Navdanya* en la India.

Navdanya es una organización de trabajadores agrícolas que formulan sus acciones desde una concepción del desarrollo integradora. Se trata de una entidad de concepción local, que establece su labor en India para los indios y con una vocación de difundir, junto con otros actores internacionales, una nueva cultura de protección al medio ambiente a través de la toma de conciencia sobre el consumo responsable, la eliminación de fertilizantes y pesticidas químicos, el control de los productos transgénicos y, una nueva concepción de las relaciones entre las personas, lo que incluye conceptos como la *participación*, el *respeto* y el *género*.

La fundación de Navdanya nace en los años 80 cuando estaba en pleno desarrollo la denominada "revolución verde" consistente en centralizar los bienes de producción agrícola, basada en los monocultivos y en la fertilización química a gran escala. Sus ideólogos, bajo el paradigma de la alimentación básica a gran escala y del aumento de la natalidad mundial, según recoge en su trabajo Shiva (1993), apuntaron hacia los grandes territorios del tercer mundo, como granero de la humanidad. La India fue víctima

de dichas políticas expansionistas destruyendo buena parte de la estructura tradicional agrícola: producción y consumo de cultivos tradicionales, tratamiento ecológico de la tierra; en suma, trataron de destruir toda una cultura donde la sostenibilidad era la base del crecimiento. En este contexto de producción descontrolada se produjo la catástrofe de Bhopal, que consistió en la explosión de una planta de fertilizantes químicos, que provocó miles de muertes entre la población y graves consecuencias medioambientales en el agro del territorio.

Ante tal catástrofe, aumenta la sensibilización mundial y sobre todo nacional y surge la iniciativa de recuperar y recrear nuevos modelos de desarrollo. Vandana Shiva, que por aquel entonces ya formaba parte de los ámbitos ecofeministas y alter desarrollistas, funda *Navdanya* con el deseo de presentar una alternativa a los modelos dominantes de abastecimiento agrícola desde una praxis cooperativista y endógena.

Este trabajo pretende aproximarse al análisis de los elementos que conforman el concepto de desarrollo o lo que, en mi opinión debe considerarse como correcto desarrollo (Shiva, 2006). En concreto, se darán a conocer aspectos centrales el desarrollo local y el papel del cooperativismo femenino, a través del caso de Navdanya y también desde otras organizaciones.

En este sentido, Vandana Shiva centra las bases del correcto desarrollo en los siguientes principios: Por una parte, en la sostenibilidad medioambiental y la asunción de procesos eco-feministas donde el tratamiento de la vida (y de la producción) se plantea desde los ciclos naturales de producción-reproducción; por otra parte, en la democracia y el pensamiento horizontal donde la interrelación entre comunidades (también en los ámbitos económicos) se platean desde nuevos paradigmas cooperativos; por otro lado en la equidad económica o reparto eficaz de la riqueza; y finalmente en el planteamiento endogenista, que considera que el crecimiento debe partir de las propias comunidades.

Para ello, en la primera parte se describen los aspectos clave sobre la evolución del concepto de desarrollo local, y sus principales componentes. Posteriormente, se relatan los aportes del cooperativismo

femenino reflejado en Navdanya proponiéndolos como herramientas fundamentales de y para el desarrollo local.

EVOLUCIÓN DEL CONCEPTO DE DESARROLLO LOCAL

Hasta los años 70, como ya se ha descrito, en el país indio y en particular en los ámbitos agrarios la componente local del desarrollo era casi inexistente (Fernández y Vigil, 2007). Esta concepción integra otras dimensiones de índole manufacturera, donde las grandes empresas buscaban asentamientos productivos y extensivos en los países con algún tipo de ventaja extractiva, desembocando en las dinámicas centro-periferia ampliamente descritas en la literatura económica (Hirschman, 1984)

Desde esta perspectiva, el interés en los territorios locales devenía fundamentalmente por el abaratamiento de las infraestructuras físicas, de transporte y la posibilidad de obtener materias primas para su posterior transformación. De este modo, las estrategias de desarrollo local se producían en muchas ocasiones en clave keynesiana (Gallego y Nácher, 2003). Éstas estaban basadas en la creación de infraestructuras para atraer a grandes empresas que generaran si no riqueza, al menos empleo.

Tras la década de los 70, se atisban una serie de cambios que incluyen nuevas concepciones sobre el desarrollo local, de índole integral a partir del cual que se pueden vislumbrar algunas transformaciones que inciden en el cambio de paradigma del desarrollo local, producto de un nueva concepción de la cambiante economía. Tras el reemplazo del paradigma centro-periferia, se aprecia un interés por centrar la cuestión en los valores del territorio para mostrar un escenario de crecimiento más acompasado con factores de muy diversa índole, los cuales van a permitir: una flexibilidad en la producción, lo que favorece al mismo tiempo una adaptación más eficiente a los cambios económicos y de los productos; un valor añadido a la producción considerando al producto como parte de un determinado contexto difícilmente repetible; un diagnóstico de las circunstancias económicas “in-situ”, donde los indicadores están al

alcance de los productores con la consecuente y necesaria flexibilidad para el cambio; una concepción del desarrollo más amplia, ya que podemos ver no solo a las circunstancias del crecimiento como un indicador, sino que también resultará muy importante el modo de articular el resto de componentes donde se pueden encontrar factores sinérgicos (Gallego y Nácher, 2003).

Estas dinámicas son de gran importancia para entender los cambios y parte del éxito de las acciones de los movimientos endogenistas para su desarrollo, y concretamente del caso de Navdanya y del cooperativismo femenino.

DEMOCRACIA Y CAPITAL SOCIAL EN EL DESARROLLO LOCAL

El desarrollo local suscita discusión no sólo por las premisas que son necesarias para que en las comunidades pueda germinar, sino también por las componentes que de él se generan. Dentro de estos componentes han cobrado especial relevancia la democracia y el capital social.

El concepto de democracia, aparece entre el campesinado indio como sinónimo de la capacidad para acceder a determinados bienes (Sen, 1999) y, en línea del concepto de "democracia de la tierra" (Shiva, 2006), la cual ocurre cuando la población tiene acceso o capacidad de obtener alimentación, libertad de cultivo, agua y tierra. La democracia económica como sugiere Karl Polanyi (1989), implica la subordinación de la economía a las necesidades sociales y transcender no sólo en el ámbito político, sino también en el ámbito económico (Schweickart, 1993). En este sentido, Schweickart apunta a la necesidad de democratizar los ámbitos laborales a través de la autogestión del trabajo, la banca pública, la ética de las inversiones, el proteccionismo comercial, y otras formas de cooperativismo que garanticen la igualdad y el acceso al reparto de riqueza.

Convendría, por tanto, tener presente en el desarrollo los procesos endógenos como alternativa a aquellos procesos que basan su existencia en dependencias internacionales a partir de financiación

externa[1], es decir, se trataría de buscar visiones que potencien el asociacionismo, la iniciativa social y que los recursos sean obtenidos desde el propio territorio. Estos procesos gozan no sólo de la independencia económica, también se gana independencia respecto a las políticas de las corporaciones que en ocasiones están muy próximas a los gobiernos.

El caso de las cooperativas de Navdanya centran buena parte de su trabajo en la erradicación de los transgénicos o las patentes genéticas y, en el fomento de la agricultura no extensiva, en oposición a los monocultivos como recomendaba la "revolución verde". De este modo se evitan dependencias y se da estabilidad al sistema, sobre todo, económico.

Por otra parte, el concepto de capital social, ha sido objeto de numerosos debates desde que Loury (1977) lo utilizó para identificar las relaciones que establecen los individuos entre sí como fuentes de apoyo. Dichos apoyos radican en las familias y en las comunidades, es decir a los territorios locales. Coleman (1990) usa el concepto de manera más amplia y referido a la economía: "el capital social es la habilidad de las personas para trabajar juntas en grupos, y de las organizaciones para conseguir propósitos comunes". De lo cual podríamos deducir que se trataría del "lubricante" que necesitan las personas para formar capital humano. Fukuyama (1999) define el concepto de manera similar, y argumenta que se trataría del conjunto de normas y valores informales compartidos por un grupo de personas, que permite la cooperación entre ellas. Las normas que generan capital social incluyen aspectos como la credibilidad, el cumplimiento de las obligaciones y la reciprocidad, de modo que un grupo tendrá mayor capital social cuanta más confianza desarrolle.

Desde una definición integradora, el capital social se entiende como aquellas relaciones entre los individuos para conseguir apoyo mutuo, teniendo en cuenta que se generan unas normas implícitas a partir de la confianza establecida, y de aspectos necesarios para

1. Instrumento muy común en la cooperación al desarrollo internacional tradicional.

hacer funcionar correctamente la relación perseguida. Estos elementos se encuentran también en el cooperativismo femenino de manera específica.

GÉNERO Y SOSTENIBILIDAD EN EL COOPERATIVISMO FEMENINO EN NAVDANYA

En este apartado se abordan las características de Navdanya desde una perspectiva de género y describe los valores que la organización promueve. En este sentido, la participación femenina está presente en todo el proceso de producción agrícola de la India. No es por casualidad que parte del pensamiento intelectual indio sobre este tema se sitúe principalmente dentro de corriente conocida como "ecofeminismo" (Shiva y Mies, 1998). Desde esta perspectiva teórica punto el desarrollo se define a partir del ritmo de la naturaleza, para adaptar el crecimiento a esa pauta y no al contrario, lo cual garantiza un desarrollo sostenible respecto al medio ambiente. El movimiento visualiza la tierra como madre generadora de vida, a la que hay que respetar y admirar. Ello provoca que las actividades agrícolas mantengan un gran cuidado con el medio ambiente, por ello las propuestas ecofeministas parte de la agricultura orgánica [2].

La perspectiva de género en el ámbito político, plantea de empoderar a la mujer para garantizar su participación en la toma de decisiones en todos los ámbitos de la vida social. En la India la participación femenina es distinta según el contexto. De manera general, las mujeres participan más en órganos de toma de decisiones de grandes empresas situadas en las zonas urbanas. En las zonas rurales la participación también es diferente. Por ejemplo, en las zonas de montaña, como en el Himalaya, las mujeres suelen tener un importante role en las decisiones sobre la producción de

2. El término "orgánico", en agricultura, se utiliza indistintamente como sinónimo del término "ecológico", y se refiere a la producción que tiene en cuenta la eliminación de sustancias externas que puedan alterar el funcionamiento natural de la producción. Se admite la adición de fertilizantes, pero estos tienen que ser necesariamente de producción natural, no artificial (químicos).

explotaciones agrícolas familiares o comunitarias, mientras que en los valles, junto a los Himalayas, la participación es menor.

En este sentido, las cooperativas agrícolas donde hay una alta presencia femenina ofrece una oportunidad para reflexionar sobre las características de la toma de decisiones. Para ello se utilizarán las observaciones preliminares realizadas en las regiones de la provincia de Uttarakhand a partir del trabajo de campo desarrollado durante los meses de julio y agosto de 2011.

En general y tratando de evitar caer en un esencialismo terminológico, se ha observado una importante capacidad de las mujeres para el mantenimiento del capital social, siendo ellas importantes soportes de funcionamiento comunitario, y cumpliendo con funciones de cohesión social. Ello contrasta con la identidad masculina que parece más individualista. Estas características se hacen patentes cuando se examinan, sobre todo, los procesos y actitudes observadas en reuniones de las cooperativas para tomar de decisiones.

Los roles de promoción comunitaria de las mujeres se hace evidente en la delimitación de las propiedades. Por ejemplo, en ocasiones una propiedad puede implicar que dos o tres titulares mujeres compartan determinadas cantidades de dinero o tengan un mismo depósito bancario. Las mujeres en las cooperativas femeninas demuestran una especial capacidad para el proceso participativo consensuado. Otro ejemplo lo muestra la existencia de miembros femeninos mancomunados en las cooperativas, es decir, diferentes personas físicas y una misma personalidad administrativa; dicho de otro modo, “un” miembro en la cooperativa a veces está conformado por diferentes personas, las cuales aglutinan un solo voto en las decisiones que se realizan en la cooperativa. Quizás por esta razón, las decisiones por lo general son tomadas por consenso donde el poder no proviene por el número de votos, sino más por el debate y la búsqueda del entendimiento comunitario. Esta circunstancia solo se ha observado en cooperativas exclusivamente femeninas. Así mismo, ante la pregunta sobre la participación en tipos de cooperativas mixtas, de hombres y mujeres, las mujeres mostraron desconfianza en sus funcionamientos y toma de decisiones.

Resulta común compartir tierras y útiles de propiedad familiar, así como cultivar indistintamente las tierras propias y ajenas. Esto suele ocurrir, en ocasiones, cuando las necesidades familiares obligan a las mujeres a hacerse cargo de las personas mayores o de los niños, en estos casos son comunes los "relevos" en el cuidado de la tierra. Esta circunstancia potencia de manera indirecta al capital social ya que los vínculos de gratitud no son únicamente por cuestiones laborales, estableciéndose empatías interfamiliares de gran importancia para el funcionamiento cooperativizado y productivo en general. Otro de los resultados observados indica que la corresponsabilidad entre diferentes familias es algo común, es decir, distintos miembros de distintas familias se ayudan en momentos de necesidad, multiplicando el potencial comunitario de manera sinérgica frente a las circunstancias negativas, como son por ejemplo las perdidas en las cosechas o los posibles desastres naturales. En este sentido, también la familia otorga identidad comunitaria, pues se concibe misma como unidad de supervivencia, creando importantes vínculos que impulsan el apoyo mutuo del capital social.

Otro aspecto que se desprende de las observaciones, es la sostenibilidad de los procesos productivos de las cooperativas femeninas, ya que las experiencias positivas alimentan la idea de que alentando la presencia femenina en el ámbito agrario-productivo, se garantizan también un mayor retorno de los fondos invertidos y una buena inversión de los recursos utilizados.

CONCLUSIONES

En la India existe una importante desigualdad social en general y de género en particular, producto de una serie de valores generados por un orden económico despiadado que ha producido desequilibrios en las relaciones sociales y ha causado un importante dolor en las personas más débiles de la sociedad, entre las que se encuentran las mujeres (Harvey, 2012).

Las áreas suburbiales de las megapobladas ciudades como Mumbai o Delhi son testigos mudos de problemáticas que quedan sin re-

solver a pesar de las exigencias de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). Sin embargo, en los últimos informes evaluativos del seguimiento de estos mismos objetivos, se describen las áreas rurales en las cuales, desde unos años a esta parte, el cooperativismo en general y el femenino en particular está abriendo espacios a la esperanza y promocionando un modelo de desarrollo sostenible, como lugares de promoción de la equidad, la participación y de respeto por medio ambiente (Zukang, 2012). El trabajo realizado en los entornos del cooperativismo femenino parece apuntar hacia el eje participación-producción (economía social), donde la existencia de un importante capital social ha generado procesos importantes de desarrollo y resultados esperanzadores para las poblaciones más vulnerables.

BIBLIOGRAFÍA

Coleman, J. S. (1988) "Social capital in the creation of human capital". *American Journal of Sociology*, 94, pp. 95-120.

Fernández ,V., R. y Vigil, J. I. (2007) "Clusters y desarrollo territorial. Revisión teórica y desafíos metodológicos para América Latina". *Revista Economía Sociedad y Territorio*, 24 (6), pp. 859-912.

Fukuyama, F. (1999) *The great disruption*. New York: Free Press.

Gallego, J. R. y Nácher, J. M. (2003) "Consenso y políticas de desarrollo local: Una aplicación al caso valenciano". *Ciudad y Territorio. Estudios Territoriales* 135, pp. 53-73.

Harvey, Courtney (2012) "The best and worst G20 countries for women". *Thomson Reuters Foundation.* Disponible en: http://www.trust.org/documents/womens-rights/resources/G20Poll2012-methodologyandresults.pdf [Consultado el 2 de agosto de 2012]

Hirschman, A. O. (1984) "Orto y ocaso de la Economía del Desarrollo". En *De la Economía a la Política y más allá. Ensayos de penetración y superación de fronteras*. Fondo de Cultura Económica, México.

Kowalski, P. (2009) "Globalisation and Emerging Economies". *Policy Brief – Organisation for Economic Co-operation and Development*, *March*, pp. 1-7

Loury, G. C. (1977) “A dynamic theory of racial income differences” En Wallace, P. y LaMond, A. (eds) *Women, minorities, and employment discrimination*. Lexington, MA: Lexington Books. pp. 153-188.

Noeth, B. y Sengupta, R. (2012) “Emerging Markets: a Source of and Destination for Capital”. *The Regional Economist*. *Corbis, January*. pp. 10-11

Polanyi, K. (1989) *La gran transformación: Crítica del liberalismo económico*. Madrid: Ediciones La Piqueta.

Schweickart, D. (1993)“Democracia Económica, Propuesta para un socialismo eficaz”. *Cristianisme i Justícia* nº 53. Disponible en: http://www.cristianismeijusticia.net/democr%C3%A0cia-econ%C3%B2mica [Consultado el 25 de septiembre de 2011].

Sen, A. (1999) “El futuro de Estado del bienestar”. *La factoría* nº8. Disponible en: http://www.revistalafactoria.eu/articulo.php?id=119. [Consultado el 27 de septiembre de 2011].

Sen, A. (2000) *Desarrollo y Libertad*. Barcelona: Editorial Planeta.

Shiva, V. (1993) *The Violence of Green Revolution: Third World Agriculture, Ecology and Politics.* Londres: Zedbooks.

Shiva, Vandana y Mies, María (1998) *La praxis del ecofeminismo*: Biotecnología, consumo, reproducción.Barcelona: Icaria Editorial.

Shiva, V. (2006) *Manifiesto para una democracia de la Tierra*. Barcelona: Paidós.

Zukang, S. (2012) “Objetivos de Desarrollo del Milenio, Informe de 2012”. *Naciones Unidas*, pp. 4-5. Disponible en: http://www.un.org/spanish/millenniumgoals/pdf/mdg_2012_foreword_overview.pdf [Consultado el 15 de agosto de 2012]

EL IMPACTO DE LOS CULTIVOS COMERCIALES EN LAS RELACIONES DE GÉNERO, CLASE Y MEDIO AMBIENTE: DOS ESTUDIOS DE CASO DEL ESTE AFRICANO

Roser Manzanera
Alice Bancet

INTRODUCCIÓN

El presente artículo presenta por una parte, los múltiples impactos de género y ambientales de la expansión de los cultivos comerciales a nivel local en el este africano (Tanzania); por otra parte, expone las reacciones de las personas campesinas a ellos, que tras décadas de colonialismo y posterior socialismo, conocieron en los años 90 una liberalización sin precedente de sus mercados. Para ello, nos centraremos en dos casos particulares analizados a partir de dos estudios etnográficos. En el primero, se muestra el impacto de la producción del café y del tomate en las dinámicas de las economías locales en las Usambaras, al norte. En el segundo, se examina el impacto en la economía agrícola rural de la caña de azúcar en el Valle del Kilombero en el suroeste del país. Analizadas desde una perspectiva histórica, las respuestas locales muestran las complejas consecuencias que generaron la intrusión de nuevos modelos económicos.

En el caso tanzano, de manera general, la centralidad y protagonismo de los cultivos comerciales en las políticas de desarrollo rural,

agrícola, y más tarde en las de igualdad, ha estado presente desde las incursiones coloniales, volviéndose más recalcitrante en el contexto de liberalización del mercado. En general, esta centralidad no sólo ha influido en los sistemas tradicionales de gestión de los recursos comunitarios, en el deterioro medioambiental y en las relaciones de género en detrimento de las mujeres sino que también han acelerado su menoscabo. La expansión acelerada de los cultivos comerciales desde la colonización hasta la actualidad en la zona ha influido en las economías rurales actuales y en sus sistemas de producción agrícola, alterándolas y volviéndolas más insostenibles. Además, han implicado importantes respuestas locales a lo largo de la historia del territorio, caracterizada por una economía colonial primero, y por dos modelos económicos opuestos después, el socialismo y el liberalismo económico.

Las relaciones entre el medio ambiente, relaciones de género y, las mujeres han sido estudiadas desde diferentes perspectivas teóricas entre las que se encuentran la liberal, la ecofeminista, y el medioambientalismo feminista (Dankelman, 2003). Partiendo de la propuesta de Dankelman en este texto se ofrece un enfoque que integra los aspectos fundamentales de estas tres perspectivas, desde el convencimiento de que es necesario un análisis situado de las relaciones entre el género y el desarrollo sostenible. Aspectos como la división sexual del trabajo; el control y acceso a los recursos y la educación, formal y no formal, sobre éstos; y, las relaciones en los hogares forman parte de estos análisis.

En general, las Políticas Agrícola (1997) y de Desarrollo Rural (2003) han fomentado los cultivos comerciales como el medio para salir de la pobreza y conseguir el *desarrollo*. La ideología que pervive en ellas continúa siendo la de la modernidad, introducida durante la colonización y, entiende que el progreso va unido, de manera inevitable, al sometimiento de la naturaleza. La Política de Mujeres, Género y Desarrollo (2000), continúa fomentando la inclusión de las mujeres en el ámbito de la producción para el mercado, especialmente en la producción de cultivos comerciales, donde la participación femenina está limitada por factores estructurales desiguales como las mentalidades patriarcales, etc. Algunas autoras han

visto que la incorporación de las mujeres rurales a la producción comercial ha estado presente como fórmula de *empoderamiento* femenino al representar una fuente de ingresos principal (Mbilinyi 1997; Mukaranga and Koda, 1997). Sin embargo, la degradación ambiental que ésta supone choca con los propios intereses de género de las mujeres rurales.

Las relaciones de género, como otras relaciones sociales y económicas, se han visto influidas por el fomento de la producción comercial. Al mismo tiempo, la tierra se ha deteriorado en gran medida por el cambio de su uso tradicional, la introducción de nuevas semillas, tecnología, fertilizantes químicos y otros insumos. En este sentido, los trabajos cotidianos como la alimentación, los cuidados afectivos y, los equilibrios cíclicos de la naturaleza esenciales para el mantenimiento de la vida se han visto enormemente modificados (Herrero, 2011). La reconsideración de formas de producción más acordes con la organización de la reproducción social y biológica de las comunidades, más sostenibles e igualitarias, deben ser tenidas en cuenta por aquellas políticas de desarrollo que tratan de mejorar la vida de aquellos a los que se dirigen (Kesall y Mercer, 2003).

MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL

El género se refiere a los diferentes roles que hombres y mujeres tienen y las relaciones de poder entre ellos. Las relaciones de género pueden influir en cómo se organizan las comunidades, los hogares e instituciones, cómo se toman las decisiones y cómo se usan los recursos. De acuerdo con Lyimo-Macha y Mdoe (2002) para poder entender cómo estas relaciones conforman las actividades que pueden ayudar a aliviar la pobreza, es necesario examinar los roles y responsabilidades de hombres y mujeres, así como el acceso y control sobre los recursos y, la autoridad para tomar decisiones sobre éstos y el uso de los ingresos. El medio ambiente es la agrupación de valores culturales, sociales y naturales existentes en un lugar y en un momento determinado, que influyen en la vida del ser humano y en las generaciones venideras. Éste incluye la interacción entre

todas las especies vivas de ese espacio y tiempo. La sostenibilidad es un concepto ligado a la ecología y, se refiere a la potencialidad de un ecosistema necesaria para que subsista lo largo del tiempo (Martin Sosa, 2010).

Las relaciones entre el medio ambiente, el género y las mujeres han sido estudiadas desde diferentes perspectivas teóricas: La *perspectiva liberal* describe la relación de las mujeres con el medio físico y con los recursos naturales y, mantiene que hombres y mujeres están en distintas posiciones para controlar estos recursos. En general, sostienen que las políticas de desarrollo han enfatizado más los roles domésticos, reproductivos, de las mujeres que los productivos. Esta perspectiva sostiene la necesidad de dirigir programas de desarrollo que tengan como objetivo a las mujeres. Las *ecofeministas*, desde sus diferentes perspectivas y enfoques, han explicado las relaciones entre los hombres y el medio ambiente como una relación de explotación, equiparándolas con las relaciones de género desiguales. En este sentido, la asociación de las mujeres con la naturaleza y los hombres con la cultura ha tratado de legitimar ambas relaciones de explotación y desigualdad del ser humano sobre la naturaleza y de las mujeres frente a los hombres respectivamente, entendiendo que ambos forman parte de realidades distintas y opuestas (Otner, 1979). El ecofeminismo, propugna la necesidad de reconocer que la vida en la naturaleza es mantenida a través de medios cooperativos y cuidados mutuos y que éstos han estado, al mismo tiempo, unidos a la vida y trabajo de las mujeres. Por otra parte, el *feminismo medioambientalista* insiste en que la conexión entre las mujeres y el medio ambiente está estructurada por una organización dada de género/casta/grupo étnico sobre la producción, reproducción y distribución. Desde esta perspectiva, se enfatiza la relación diferenciada entre los de géneros, y se insiste en la necesidad de cambiar la división del trabajo y el acceso a los recursos. Un aspecto relevante del feminismo medioambientalista es que considera que las tareas para la recuperación ambiental deben estar a cargo tanto de hombres como de mujeres (Davids and Van Driel, 2001; Merchant, 1980, 2006; Shiva, 1988).

GÉNERO, MEDIO AMBIENTE Y CULTIVOS COMERCIALES EN LAS USAMBARAS.

Las Usambaras son una cadena montañosa de tierras fértiles, que se extienden al noreste del país, a lo largo del distrito de Lushoto en la región de Tanga. El grupo étnico principal de la zona son los *Wasambaa*. La organización económica en las montañas, durante el periodo precolonial, consistía en lo que el profesor Santamaria ha denominado como *sistema de minimización de riesgos* (2008). En este sistema, la producción se diversificaba cultivando alimentos, árboles para leña, frutales etc... en un mismo lugar. Con ello se garantizaba la seguridad alimentaria de los hogares, se evitaban los desplazamientos de largas distancias y, se controlaban posibles plagas y animales salvajes. La propiedad de la tierra africana era individual pero de uso colectivo y, las poblaciones más vulnerables accedían a tierra para el cultivo través del préstamo de vecinos o familiares. Tradicionalmente, según la organización social patrilineal y la norma de residencia patrilocal las mujeres se trasladaban a la comunidad del marido cuando contraían matrimonio. Allí, se les adjudicaba una huerta para la provisión de suministros para el hogar. En suma, este sistema contribuía a un modo de producción más sostenible con la organización social y familiar de los *wasambaa* y su entorno, manteniendo una relación complementaria entre agricultura, bosques y tierras comunales.

El clima frio propició el asentamiento de colonos en la zona. Los primeros colonos alemanes introdujeran el cultivo del café en 1880. Para ello, expulsaron a los "nativos" africanos de sus tierras y, los obligaron a asentarse en zonas menos fértiles. Inicialmente, se establecieron cinco plantaciones en Gare, Soni/Maweni, Sakharani, Irente y Mazumbai y, en 1896, se crea la primera compañía de café en el territorio. Un año más tarde, los arbustos de café ascenderán a 1.25 millones distribuidos en 600 hectáreas. La rápida expansión de estas plantaciones degradó la fertilidad de la tierra, que en pocos años acabaron con sus nutrientes. Tras el agotamiento de la tierra y, una vez los africanos fueron expulsados, los alemanes abandonaron la producción cafetera habiendo utilizado la mano de obra africana

en condiciones de esclavitud. En 1918, después de la pérdida del país, el territorio fue ocupado por los británicos, que retomaron el cultivo del café, creando en 1931 la Asociación de Cultivadores de Café de Tanganyika (*Tanganyika Coffee Growers Association*).

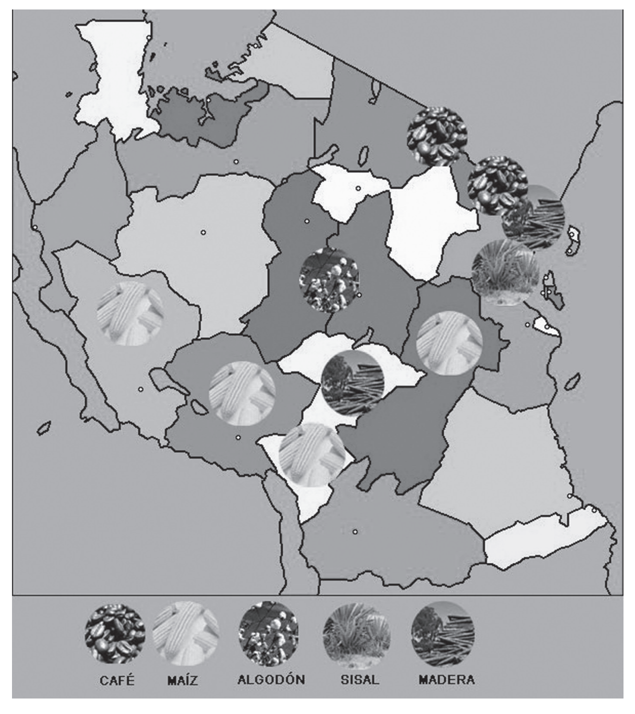
A diferencia del gobierno alemán, el tipo de gobierno colonial británico en Tanganyika se basó en un gobierno indirecto y, en unas políticas de desarrollo rural cortoplacistas en el ámbito de la producción agrícola debido, en parte, a la carencia de recursos, consecuencia de la Segunda Guerra Mundial. El sistema de gobierno de *mandato indirecto,* en el que se dejaba la administración de la zona en manos de los líderes tradicionales y, las nuevas relaciones de producción, establecidas con la introducción de las plantaciones comerciales, modificaron enormemente las relaciones de clase y de género en las Usambaras en detrimento de las clases más pobres y de las mujeres.

La expansión de las plantaciones de cultivos específicos se intensificó y, el territorio quedó dividido por estas plantaciones (ver imagen 1). En las Usambaras, se propició e nuevo el cultivo del café y su comercialización quedó a cargo de los líderes locales. Los jefes *nativos* gobernantes favorecieron a determinadas clases sociales en la comercialización de los productos agrícolas y excluyeron a otras. Por ejemplo, se estableció la obligatoriedad de la venta del café a la Asociación de Cultivadores de Café de Tanganyika (*Tanganyika Coffee Growers Association*), lo que tuvo importantes efectos: Por un lado, los jefes favorecieron la venta a determinados exportadores del producto, asegurando la comercialización de aquellos agricultores que les prestaban su apoyo; por otro, aumentó el mercado negro y con ello, los conflictos de competencia entre los pequeños agricultores marginados en la comercialización, que buscaban lugares alternativos donde vender el producto con mejores precios que los de la Asociación.

Respecto a la producción agrícola, en términos marxistas, los colonos establecieron unas *relaciones de explotación* de; por una parte, la mano de obra africana, que usaron en condiciones de esclavitud; por otra parte, debido a la escasa inversión en infraestructuras y reformas sociales para el beneficio de la población autóctona

(Geiger 1997:27); y finalmente, por la degradación de la tierra que supusieron las medidas de desarrollo agrícola y rural y, las intensas explotaciones de grandes plantaciones de cultivos comerciales.

Imagen 1. División del territorio según cultivos.



Fuente: Elaboración propia.

Los hombres iban a las plantaciones coloniales a trabajar a cambio de un salario. Por el contrario, las mujeres se quedaron al cuidado de las huertas familiares y de los hogares, permaneciendo solas durante largos periodos de tiempo, presionando sus tiempos de trabajo dedicados a la reproducción familiar, social y de mano de obra. De acuerdo con Meillasoux, se introdujo un *modo de producción doméstico de súper-explotación* (1987) debido a que forzó a las mujeres a intensificar la producción de alimentos necesarios para la reproducción de la demanda de mano de obra que los

colonos demandaban para la producción comercial. Siguiendo las ideologías de género europeas del momento, se infravaloraron los importantes roles reproductivos (de reproducción social, biológica y de futura mano de obra) de las mujeres en sus hogares y familias (Geiger, 1997:25).

La transformación de la división genérica del trabajo tuvo diversos impactos: por una parte, favoreció la el acceso de los hombres a los cultivos comerciales al tiempo que dejó a las mujeres a cargo de los cultivos para el suministro de alimentos en el hogar; y por otra parte, marginó a las mujeres de los beneficios de la producción comercial reduciendo en la actualidad sus posibilidades para generar ingresos. Barbara Rogers ha denominado estas nuevas relaciones de género como la *domesticación* de las mujeres. A través de esta domesticación las mujeres fueron relegadas al espacio doméstico en beneficio del orden colonial establecido (Rogers, 1980), manteniendo el existente *status quo* patriarcal de las relaciones de género.

A partir de 1945, la agricultura africana, en general, se va a deteriorar debido a diversos factores: primero, por la imposición de la importante presión sobre el uso de la tierra de las explotaciones coloniales; segundo, por el aumento de la población dada la alta demanda de mano de obra; y tercero, debido a los cambios climáticos que se produjeron en la época. Todo ello afectó de manera importante la organización social, económica y política de las poblaciones[1]. En el sur de las Usambaras, donde se agrupaba una gran cantidad de plantaciones de café, el deterioro de la tierra fue especialmente notable. Las familias, sustituyeron campos de bananeros por cultivos de subsistencia como el maíz. Las más pobres, volvieron al cultivo de la mandioca poniendo en peligro la seguridad alimentaria (Illife 1979: 350).

En la década siguiente, los británicos ponen en marcha medidas de conservación de la tierra para abordar el problema de la erosión. En Tanganyika, el gobierno destinó el cuarenta por ciento del gasto presupuestario en medidas para la conservación

1. En 1954 hubo un importante corte en los suministros de comida en la Región de Tanga que afectó a la producción agrícola, tanto de alimentos como de cultivos comerciales.

de los recursos naturales consistentes en radicales medidas (Plan Revisado para el Desarrollo y bienestar de Tanganyika de 1950-1956). Sin embargo, no tuvieron en cuenta los problemas de la falta de disponibilidad de tierra fértil para los "*nativos*" y, la desigualdad establecida con las nuevas relaciones de producción agrícola (Feierman, 1990: 163). Estas medidas, parecen indicar el interés de los británicos por asegurase la explotación de las futuras materias primas en el territorio. Tal cómo explica Lenin: "*el desarrollo técnico extremadamente rápido y la tierra que es hoy inutilizable puede ser fértil mañana si nuevos métodos eran aplicados"* (en Bryceson 1995:9).

En las Usambaras se puso en marcha un paquete de medidas conocido como el régimen de *matuta* (terrazas), el cuál requería un importante e intensivo trabajo físico. Este paquete consistió en radicales cambios agrícolas para el control de la erosión de la tierra, como la construcción de caballones a lo largo de las cumbres de las montañas, la eliminación del pastoreo libre y la siembra de hierba *elephant* para alimentar al ganado, ahora sedentarizado. Una de las principales consecuencias de este régimen fue la modificación del tradicional *sistema de minimización de riesgos* (Santamaria, 2008). La tierra comenzó a adquirir un alto valor de intercambio y aumentó la competencia por los terrenos que estaban mejor situados y mejorados. Con el cambio del valor de la tierra el sistema de préstamo dejó de existir, poniendo en peligro la seguridad alimentaria de los más pobres (Feierman, 1990).

El régimen de *matuta* afectó a las mujeres en varios sentidos: primero, el aumento de la competitividad por las mejores tierras forzó a las mujeres a desplazarse a tierras menos fértiles y más alejadas, situadas generalmente en las cumbres de las montaña; segundo, perdieron control sobre su trabajo al limitar su acceso a los medios de producción como la tierra; tercero, se intensificó el tiempo para realizar sus trabajos diarios. Las mujeres fueron obligadas a ejecutar estas medidas y se modificó el tipo de pastoreo. La sedentarización de los animales supuso que ahora los niños, niñas y mujeres, encargados de alimentar al ganado, tuvieran que desplazarse grandes distancias en la búsqueda de alimento, y carga-

ran con grandes cantidades de hierba[2] en sus espaldas. Por último, este sistema modificó el significado tradicional del matrimonio, a través del cual, los hombres obtenían mano de obra a cambio de ganado y las mujeres, obtenían tierra de cultivo (Yngstrom, 2002). La escasez de tierra y ganado afectó negativamente a la posición de las mujeres en las economías locales.

Las políticas de desarrollo rural y agrario, a inicios de la independencia (1961), siguieron las recomendaciones del Banco Mundial. Por ejemplo se crearon asentamientos poblacionales alrededor de las plantaciones comerciales. Con la declaración socialista, llamada de Arusha (1967), se nacionalizaron los medios de producción. Todos los productores de café debían vender su producción cafetera a la Asociación nacionalizada de Cultivadores de Café de Tanganyika. Los conflictos entre agricultores y gobernantes continuaron en este periodo a pesar del establecimiento de huertas cooperativas nacionales para su producción. Las denuncias de los agricultores a los líderes se debían al control y uso interesado de información sobre la comercialización. Por ejemplo, los líderes favorecían la compra de café a determinados productores.

Las ideologías de género no cambiaron. Las mujeres quedaron al margen de la producción comercial. A pesar del impulso y apoyo del gobierno socialista al movimiento cooperativista femenino, las mujeres fueron alentadas para producir cultivos de subsistencia como el maíz o la mandioca. Las ideologías patriarcales y los abusos de poder contrastaron en este periodo con la ideología socialista que promulgaban discursos de igualdad y fraternidad a través de las políticas oficiales.

En la década de 1980, la intensificación de la crisis económica mundial erosionó la capacidad de generar ingresos. Las mujeres de la zona comenzaron a realizar las actividades comerciales para complementar la carencia de ingresos en los hogares. Muchas de ellas, se vieron obligadas a vender la producción de subsistencia, como el maíz, destinado al consumo del hogar, para comprar pro-

2. Una vaca necesita entre 40 y 50 Kg. de hierba diariamente.

ductos de primera necesidad como ropa, aceite... Las relaciones de género y la división sexual del trabajo se alteraron de nuevo no sólo en los discursos del desarrollo, sino también en este proceso de cambio. La idea del hombre como cabeza de familia proveedor principal del hogar, introducida por las ideologías coloniales y por el gobierno de la independencia, se vino abajo cuando las mujeres salieron a los espacios de mercado, principalmente locales, para generar ingresos. Su visibilidad en estos lugares contribuyó a la ruptura de las concepciones androcéntricas sobre la división genérica del trabajo, que las situaba en los espacios domésticos al margen del mercado y la generación de ingresos (Rodgers, 1980; Bryceson, 1995).

En la década de 1990, la implementación de los Planes de Ajuste Estructural y la liberalización del mercado incrementa el número de los compradores de café que aparecen en Tanzania. Sin embargo, debido al decline de los precios en los mercados internacionales, el agotamiento de la tierra, el aumento de las temperaturas por el cambio climático y, la falta de sustitución de las plantas de café produjo un descenso de la producción de 58.000 toneladas en 1999 a 48.000 en el 2000. Como consecuencia la mano de obra agrícola se ha desplazado hacia los productos hortícolas como el tomate, también fomentados por las políticas de ajuste.

La producción del tomate requiere la sustitución de semillas cada estación, gran cantidad de riego, el uso de fertilizantes y otras inversiones. En las Usambaras, los cultivos que mayores ingresos generan a los agricultores son el tomate y el café. Sin embargo, diversos factores han favorecido la marginación de las mujeres en su producción y comercialización. Por un lado, la falta de tierra fértil, con riego. Generalmente, como se explicó, las mujeres cuentan con las peores tierras, más alejadas de los puntos de riego principales. Por otro lado, la necesidad de reemplazo de semillas en cada estación, requiere de dinero extra del que no siempre disponen debido a su marginación de la producción comercial; Finalmente, el uso de fertilizantes químicos, suponen no solo un alto costo económico para las mujeres, sino también una importante impacto ambiental porque destruyen los nutrientes naturales de la tierra, favoreciendo

su erosión y contamina el agua, empleada también para uso y consumo doméstico. Todo ello ha provocado que de forma mayoritaria las mujeres no cultiven tomates.

IMPACTOS LOCALES DE LA CAÑA DE AZÚCAR EN EL VALLE DEL KILOMBERO

La llanura aluvial de Kilombero se extiende a lo largo de la montaña Udzungwa, que pertenece a un conjunto de macizos montañosos, conocido por su alto endemismo biológico y sus bosques tropicales. Las tierras humedales del valle y la llanura aluvial aseguran unas condiciones idóneas para obtener buenos rendimientos agrícolas, gracias a que las influencias de los vientos alisios son frenadas por la montaña Udzungwa.

Antes de la llegada de los primeros alemanes, en 1885, la llanura aluvial de Kilombero estaba ocupada principalmente por los agricultores Wambunga y Wangindo. Los agricultores evitaban la carencia en el abastecimiento de alimento utilizando un sistema de riego y de trasplante de arroz, que permitía obtener una segunda cosecha. Ésta era la base de la economía de subsistencia rural local. El sur de la zona, en el valle de Kilombero, las tierras eran húmedas. Allí residían los Wandamba, que vivían principalmente de actividades de pesca.

El complejo ecológico de Kilombero, que comprende la llanura y el valle, fue ocupado en 1911 por los colonos alemanes para convertirlo en el "*granero potencial de África del Éste*" (Beck, 1964). El papel del protectorado *Ostafrika* que incluía Burundi, Rwanda y Tanzania, cumplía un papel fundamental para la economía alemana de la metrópoli. Antes de la primera guerra mundial, representaba un territorio de gran importancia para la producción y exportación de materias primas y, para la producción de cultivos comerciales para los colonos alemanes. Con el fin de desarrollar la industria textil, en crisis en este periodo, se crearon los primeros "*European estates*" dedicados a la producción de algodón y sisal. La aparición de las primeras propiedades agrícolas privadas generó cambios radicales

en las economías rurales. Los alemanes introdujeron un sistema capitalista basado en la división del trabajo y en la participación forzada de una mano de obra barata. Poco tiempo después, surgieron movimientos de rebelión de la población local mediante robos de madera, fuegos de bosque intencionalmente provocados o destrucciones de límites territoriales impuestos por los colonos (Sunseri, 2005). La población reaccionó así en contra de la imposición de un sistema que les perjudicaba.

Los hombres trabajaban en las explotaciones agrícolas extranjeras, las mujeres se quedaron a cargo de la economía agraria de subsistencia como en el caso de las Usambaras. Ello influyó enormemente en la transformación de las relaciones de género. Por ejemplo, los roles de género cambiaron y las mujeres substituyeron a los hombres en la vigilancia de las parcelas familiares intentando que los animales salvajes no las destruyesen. El aumento de animales salvajes forzó importantes cambios agrarios como la substitución de las plantaciones de arroz por cultivos menos vulnerables. Según Sunseri (2005), las mujeres pidieron ayuda a los médicos tradicionales mediante objetos investidos de poderes especiales para evitar el saqueo de sus fincas. A pesar de que no consiguieron prevenir la penuria que afectaba a las familias, sus acciones fueron fundamentales para la dinamización de los movimientos de resistencia, alentándolos en ocasiones y usando la magia como un poder unificador entre los distintos grupos étnicos del territorio. El malestar ante estos cambios, en los que se incluye la profunda reconfiguración de los roles de género, cristalizó en un deseo de contestación contra la autoridad colonial que desembocaría finalmente en la conocida rebelión Maji-Maji (Pakenham, 1991).

Después de la derrota alemana, en 1918, la Sociedad de las Naciones asignó a los británicos la responsabilidad de conducir esta colonia a la autonomía. Empezó una era administrativa muy distinta, tratando de procurar un reconocimiento honorífico a las instituciones indígenas consideradas como dominantes por los ingleses. El objetivo era adquirir la obediencia de los "*nativos*" mediante un reconocimiento simbólico de los poderes de ciertos jefes indígenas y evitar la irrupción de revueltas que habían amenazado el poder colonial alemán anterior. Como consecuencia, unas etnias ganaron prestigio

y poder frente a otras, lo que favoreció una mayor diferencia entre las distintas etnias y clases sociales.

Los ingleses también consideraron Kilombero un lugar muy prometedor a nivel agrícola. En sus políticas rurales, incluyeron medidas para proteger las zonas forestales del macizo montañoso Udzungwa con el fin de conservar la red hidrográfica que regaba las plantaciones agrícolas coloniales, como la reserva Mufindi-Uzungwa-Ukwama, creada para garantizar los rendimientos agrícolas de las plantaciones de té. Como socios de la Comisión Real de África del Éste (*East Africa Royal Commission*), encargados de fomentar el desarrollo económico de Tanganika, Kenya y Uganda, apoyaron una mayor explotación agrícola de la llanura y del valle Kilombero. Con tal fin, se creó la primera fábrica de producción de azúcar, la *Kilombero Sugar Company's factory*. Uno de los objetivos de esta fabrica era motivar y asistir "a la producción de la caña por parte de los pequeños propietarios africanos" (Beck, 1964).

Tras la independencia en 1961, el modelo de desarrollo agrícola mostró cierta continuidad con la época colonial y no cuestionó la existencia de las grandes explotaciones agrícolas impulsadas por los británicos y sus efectos. Durante los primeros años la búsqueda desesperada por una parte de la población rural de un modo de vida "moderno" contribuyo a fomentar el éxodo rural hacia la ciudad de Dar es Salaam. Las autoridades para explotar el potencial económico de la zona envió a los llamados *wahuni,* que eran personas consideradas criminales por "gandulear" en las zonas urbanas y negarse a trabajar en las cooperativas agrícolas nacionales. Los *wahuni*, desbrozaron la llanura del Kilombero para desarrollar el cultivo del arroz e introducir la caña de azúcar. Las difíciles condiciones de vida a las que se enfrentaron y la imposibilidad de adquirir parcelas para usos propios, no facilitó el trabajo de reconversión de esta zona en tierras agrícolas.

En los años 70, una de las grandes obras realizadas en la región fue la construcción de la línea ferroviaria que une Zambia al país pasando por la llanura Kilombero. El TAZARA o "tren de la libertad" construido con la ayuda china tenía como objetivo favorecer el incremento de la productividad agrícola para mejorar la economía

nacional. Con tal fin y siguiendo los principios socialistas, se abre unos años después una segunda fábrica de caña de azúcar en la llanura del Kilombero, de propiedad estatal. No obstante, los agricultores que van a vivir a la llanura se interesaron más por el cultivo del arroz que por el trabajo en las cooperativas de azúcar existentes.

A pesar de la nacionalización de las fábricas, la penetración de inversiones extranjeras no se frena y, de forma contradictoria, las autoridades seguirán demonizando el modelo capitalista. Los nacionalistas articularon elementos de la cosmología local con la ideología política en vigor. El enriquecimiento monetario es fruto de una intervención nocturna similar a la de un vampiro: extrayendo la sangre de los más vulnerables para enriquecerse. Esta identificación proyectó una imagen peligrosa sobre aquellos emprendedores y glorificó un único modo de vida útil para la nación, el del pueblo cooperativo. El discurso político dominante propugnaba el campesinado y el trabajo en cooperativas. El colapso posterior del socialismo a la africana y la privatización de la industria azucarera, no frenará la difusión de esta representación del negociante o del agricultor exitoso, presente en la actualidad.

En los años 90, los agricultores de la era post-colonial experimentan una transformación económica radical, cuando se pasó de una economía controlada por el Estado a una economía liberal. Las autoridades autorizaron la privatización de la industria azucarera cambiando de manera significante el panorama agrícola de Kilombero. En este periodo comienza una expansión sin precedente del cultivo. Por ejemplo, entre los años 1993 y 1994, el 22% de la producción de caña de azúcar era subcontratada. Díez años más tarde, entre el 2002 y el 2004, varias agencias de desarrollo trabajaron en la mejora de las infraestructuras de la zona, como el transporte, y facilitaron fondos a los *subcontratistas* con el fin de atraer a nuevos inversores. La expansión del cultivo fue notable y, la producción de caña incrementó un 43,7%.

Para frenar la profunda desigualdad económica que se estaba produciendo en la sociedad tanzana, algunos miembros políticos apoyarán la aplicación de medidas de discriminación positiva consistente en la *indigenización* de la economía. Sin embargo, en la llanura aluvial

de Kilombero, los nuevos actores económicos que recuperaron el control sobre las fábricas de azúcar fueron inversores extranjeros. Este es el caso de la *Kilombero* Sugar Company Ltd comprada en 1998 por la empresa sur-africana Illovo. La empresa, para satisfacer la demanda nacional aceleró la expansión del cultivo en toda la llanura del Kilombero mediante subcontratistas. Al mismo tiempo, varias instituciones trabajaron en la capacitación de agricultores rurales para reconvertir tierras de arroz en fincas de caña de azúcar.

Para cultivar la caña (cortar, quemar y transportar), la mayoría de los subcontratistas necesitan ayuda de asociaciones locales. No obstante, en el año 2002 aparecieron muchos conflictos de intereses entre los *subcontratistas* y los responsables de la asociación, Asociación de Cultivadores de Caña de Kilombero (*Kilombero Cane Growers Association)*, debido a la falta de provisión del transporte necesario para llevar la cosecha de caña a la compañía, localizada en el pueblo de Kidatu. La falta de provisión de estos servicios ha generado que muchos agricultores no puedan vender su producción. Esto ha provocado la denuncia de prácticas clientelistas y corruptas por parte de la asociación que han privilegiado la asistencia a unos agricultores frente a otros y nunca a las mujeres ausentes en esta producción.

El monopolio de esta asociación, principal intermediaria entre la compañía y los *subcontratistas*, es considerada la razón principal del empobrecimiento de los agricultores que habían solicitado un crédito para desarrollar este cultivo. Algunos no tienen otra alternativa que vender una parte de su cosecha de arroz para poder cortar la caña que no han podido vender. Esta situación crítica contribuye a una grave inseguridad alimentaria para los agricultores más pobres que optaron por cultivar sus tierras con caña de azúcar y no pueden vender su producción. Ello explica las reticencias de muchos habitantes de la zona a convertir sus parcelas en fincas de caña de azúcar. Es frecuente que los agricultores que se involucran en este cultivo vengan de otra región, y la población autóctona que la produce son aquellos que tienen más de una parcela y dedican alguna de ellas a este cultivo, empleando mano de obra local para cortar y/o quemar la cosecha y reducir de esta manera, su dependencia a la Asociación

de Cultivadores de Caña de Kilombero. Estos agricultores, más influyentes, han solicitado la creación de una nueva asociación. Por tanto, es la clase media la que consigue cultivar la caña de azúcar sin poner en peligro su seguridad alimentaria. Así mismo, la necesidad de fertilizantes para el aumento de la producción de azúcar es importante y contribuye al deterioro de los suelos. La población "*nativa",* crítica hacia este cultivo, acusa al uso de fertilizantes "modernos" de "matar" la fertilidad de la tierra. Las percepciones locales es que aquellos que cultivan caña y usan "dawa[3]" obtiene una mayor cosecha porque el uso de ese "veneno" ha ayudado a robar parte de la cosecha de sus vecinos durante la noche, lo que explica que tengan una cosecha más elevada. En consecuencia, este cultivo contribuye a la desigualdad económica que afecta a estas zonas rurales, a pesar de ser unas tierras muy fértiles.

Los impactos y respuestas locales ante la expansión de la caña de azúcar en el Kilombero suponen entender como la población la asimila y la interpretan. Todas estas tensiones explican por qué la introducción de la agricultura "moderna" esta asimilada a prácticas y representaciones relacionadas con la brujería y prácticas vampíricas, que intentan buscar el origen de un mal económico que afecta al medio ambiente y a las relaciones sociales de la comunidad rural en el contexto actual del liberalismo económico.

CONCLUSIONES

Para entender las medidas de desarrollo rural y agrícola y los impactos que provocan es necesario acudir a su historia. A través de este artículo se ha mostrado como la expansión de cultivos comerciales como el café, el tomate y la caña de azúcar, en distintos lugares de Tanzania, han influido de manera invariable en las dinámicas agrarias, en el medio ambiente, y en las relaciones de género y clase. Las transformaciones agrarias del denominado "desarrollo

3. En Kiswahili "dawa" puede traducirse como medicina pero también como veneno.

rural" iniciadas por los colonos alemanes y británicos, seguido por el gobierno socialista de la independencia y, promovido por los planes de ajuste dirigidos al aumento de la producción comercial, han provocado procesos de diferenciación social importantes, de clase y género, como en los casos de las Usambaras y del Valle del Kilombero creando fracturas sociales, aumentando la desigualdad social y deteriorando las condiciones ecológicas, consecuencia del agotamiento de los suelos. Con la introducción de las primeras explotaciones agrícolas y medidas conservacionistas, alemanes e ingleses rompieron las modalidades del control ecológico desarrollado por las sociedades pre-coloniales que aseguraban su modo de vida. Las mujeres fueron marginadas en la producción comercial por las ideologías de género coloniales sobre el lugar de las mujeres en la producción, dejándolas en los hogares familiares, a cargo de la producción de subsistencia. Con el socialismo y la nacionalización el control de los cultivos comerciales pasó a manos del estado y de los hombres, lo que perpetuó tal marginación. Hoy en día, la participación femenina en la producción comercial sigue siendo minoritaria no sólo debido a su costoso proceso de producción (en tiempo y medios de producción necesarios), sino también al deterioro de los recursos naturales, lo que influye en las dificultades de las mujeres para desarrollar los roles de género asignados por sus comunidades y familias y, definitiva, para contribuir a la reproducción de la vida.

BIBLIOGRAFÍA

Agarwal B. (1998) "The gender and environment debate". En K. Rogers (ed) *Political Ecology; Global and Local.* New York: Routledge.

Beck, A. D. (1964) "The Kilombero valley of South-Central Tanganyika". *East African Geography Review*, 2, April 1964, pp. 37-43.

Bryceson, D. F. (1995) *Women Wielding the Hoe: Lessons from Rural Africa for Feminist Theory and Development Practice*. Oxford: Berg Publishers.

Dankelman, I. (2003) *Gender, Environment and Sustainable Development: Theoretical trends, emerging issues and challenges*. Geneva: INSTRAW.

Davids, T. y van Driel, F. (2001) "Globalization and Gender: beyond dichotomies". En FJ. Schuurman (ed) Globalization and Development Studies, Challenges for the 21st Century. Sage: London, pp. 153-177.

Feierman, S. (1990) *Peasant Intellectuals. Anthropology and History in Tanzania*, Wisconsin: The University of Wisconsin Press.

Geiger, S. (1997) *TANU Women Gender and Culture in the Making of Tanganyikan Nationalism, 1955-1965*. Portsmouth, N.H.: Heinemann.

Herrero, Y. (2011) "Feminismo y ecología. Reconstruir en verde y violeta". En Y. Herrero, F. Cembranos y M. Pascual (coord.), *Cambiar las gafas para mirar al mundo. Una nueva cultura de la sostenibilidad*. Madrid: Ecologistas en Acción.

Iliffe, J. (1979) *A Modern History of Tanganyika*. Cambridge: Cambridge University Press.

Kesall, T. and Mercer, C. (2003) "Empowering people? World vision and "transformatory development" in Tanzania". *Review of African Political Economy*, 30 (96) pp. 293-304.

Leach, M. (1991) Gender and Environment: traps and opportunities. Paper prepared for Development Studies Association Conference, Swansea, September 11-13. Institute of Development Studies: Brighton.

Lyimo-Macha, J. and Ntengua M. (2002) Gender and Rural Poverty in Tanzania: Case of Selected Villages in Morogoro Rural and Kilosa Districts. LADDER Working Paper No.18.

Martín, N.,(2001). "A vueltas con la sustentabilidad, esta vez desde la ética". *Sistema*, 162-163, pp. 53-72.

Mascarenhas, A. (2000) "Poverty, environment and livelihood along the gradients of the Usambaras in Tanzania". Research on Poverty Alleviation (REPOA), Research Report 00.2, Dar es Salaam.

Mbilinyi, M. (1997) "The end of smallholder farming? Gender and structural adjustment". Paper presented to TGNP Gender and

Development Seminar Series 1997. Disponible en: http://www.fiuc.org/esap/DAR/DAR11/General/smallhold.pdf [Consultado el 12 de Marzo 2006].

Meillassoux, C. (1987) *Mujeres, graneros y capitales*. México: Siglo XXI.

Merchant, C. (1980) *The Death of Nature: Women, Ecology, and the Scientific Revolution.* San Francisco: Harper & Row.

Merchant C. (ed) (2005) *Radical Ecology: The Search for a Livable World.* New York: Routledge.

Mukangara, F. and Koda, B. (1997) *Beyond inequalities. Women in Tanzania*. Harare: Southern African Research and Documentation Center (SARDC) and Tanzania Gender Networking Programme.

Otner, S. (1979) "*¿Es la mujer al hombre lo que la naturaleza a la cultura?".* In O. Harris, y K. Young, K (comp.) *Antropología y Feminismo.* Barcelona: Anagrama.

Pakenham, T. (1991) *The Scramble of Africa 1876-1912*. London: Random House.

Rogers, B. (1980). *The Domestication of Women: Discrimination in Developing Societies.* Great Britain: Kogan Page Ltd.

Santamaria, A. (2008) Economía Endógena Africana: otras lógicas. Africa Nova, nº 22. Disponible en: http://www.novaafrica.net/documentos/archivo_NA22/05NA22.Santamaria77-86.pdf [Consultado el 12 de Septiembre de 2012]

Sunseri, T (2005) "Something Else to Burn: Forest Squatters, Conservationists and the State in Modern Tanzania". Journal of Modern African Studies 43 (4) pp. 609-640.

Yngstrom, I. (2002) "Women, Wives and Land Rights in Africa: Situating Gender Beyond the Household in the Debate over Land Policy and Changing Tenure Systems". Oxford Development Studies 30 (1) pp. 21-39.

A CONTRACORRIENTE: RESISTENCIAS FEMENINAS POR LA DEFENSA DE LOS RÍOS Y EN CONTRA DE LAS PRESAS EN MÉXICO

Rosalinda Hidalgo Ledesma

Amar tu vida, irla haciendo como rompe-cabezas. Conjurar el futuro. Construir esperanza.

Aunque a veces te sientas marchita, cerrada, envuelta en noche amarga, punzante tu centro, sabes que siempre habrá sol para revivirte, zarandearte, para que levantes la cabeza y vuelvas a sonreír, con esa fuerza vital que se asemeja a Malinche o Cortés, cuando secos los mustios persisten, en la certeza vegetal de que habrá de llegar el día en que despertarán florecidos, vibrantes, llenando el campo con sus llamadas naranjas, amarillas, cuando pase el tiempo de las vainas y de las ramas secas.

Amar la vida. Gioconda Belli

MÉXICO HERIDO

Podemos ver al México de esta segunda década del milenio evocando la imagen de un bello cuerpo al que han herido de manera múltiple, y que no para de sangrar. Desafortunadamente, esta no sólo es una metáfora sino la realidad que atraviesa el país.

Una de las heridas más dolorosas y frescas es la que se abre desde 2006, cuando el Estado mexicano le declaró la supuesta guerra al narcotráfico; la presencia del ejército mexicano se extendió por muchos estados de todo el país; los costos han sido cuantiosos:

más de 60 mil muertos, 40 mil desaparecidos, más de 10 mil niños huérfanos. El crecimiento de la cruenta violencia se ha convertido en algo cotidiano, y la población de a pie, lejos de sentirse más segura, se ha vuelto más vulnerable ante la impunidad, las armas y la corrupción.

Los migrantes centroamericanos (hombres, mujeres y niños) en su paso por México hacia los Estados Unidos (aproximadamente 140 mil al año), son víctimas de esta violencia e ingobernabilidad; para la delincuencia organizada no son sino una de las mercancías de las que pueden obtenerse ganancias, una mercancía que pueden usar y desechar a su conveniencia. De parte del Estado mexicano lo que reciben es una política punitiva y una casi total invisibilización. Y quienes los acosan, quienes violan sus derechos, viven en la casi total impunidad.

Hay también viejas heridas que siguen abiertas y sangrantes, como la pobreza y desigualdad a nivel nacional: de los 112 millones de habitantes, 52 millones viven en pobreza y 11.7 millones en pobreza extrema, según cifras del propio gobierno federal (Notimex, 2011).

Pero ¿Cuál es el mapa del poder hegemónico en México? Quien mueve los hilos del poder hacia políticas neoliberales de corte patriarcal es un sector de políticos y empresarios; controlan el poder ejecutivo y los medios masivos de comunicación; están ligados a partidos de derecha y ultraderecha (PRI y PAN), al ala conservadora de la Iglesia y, en ocasiones, a la delincuencia. En la televisión abierta existe un duopolio (Televisión Azteca y Televisa). El dueño de esta segunda cadena es el empresario Carlos Slim, uno de los hombres más ricos del mundo. La clase empresarial conjunta a poderosos personajes y organizaciones: banqueros, asociaciones de comerciantes, empresas transnacionales de alimentos, energéticos, industria de la construcción, etc. Otro importante grupo de poder es el de los dirigentes de los grandes sindicatos nacionales, muchos de ellos controlados por el Estado.

Finalmente, un actor con creciente presencia en el tablero del poder es la delincuencia organizada mexicana, que hoy tiene presencia en varios países del mundo. Sus negocios incluyen el tráfico de personas y migrantes, de armas, de drogas, pornografía infantil,

redes de prostitución, etc. Para ello, tiene cooptados a políticos de distintos niveles.

Es a este país al que están llegando, con creciente frecuencia, algunas empresas transnacionales, atraídas por las favorables condiciones que establecen las políticas neoliberales, incluyendo las políticas ambientales. Un claro ejemplo de ello es el hecho de que un 25% del territorio mexicano esté concesionado a empresas mineras canadienses, para la explotación de oro, principalmente. Otro ejemplo es el impulso a la producción de agrocombustibles (caña, maíz, *jatropha* y palma de aceite) que están poniendo en riesgo a la ya vulnerada soberanía alimentaria de México. En torno a estos proyectos, así como a otros megaproyectos de infraestructura ha habido y seguirá habiendo conflictos ambientales.

En torno al agua existen también crecientes tensiones. Todo el centro y norte del país está sufriendo de sequías prolongadas. Y aún en el sur y sureste, donde la lluvia es más abundante, mucha gente encuentra crecientes dificultades para tener acceso al agua en cantidad suficiente, y de buena calidad. La política hídrica hegemónica privilegia y facilita su privatización para fines agrícolas e industriales, y abasto —mediante complejas obras hidráulicas[1]— para las grandes ciudades. También se propicia su uso para la producción de energía. Frente a tales tendencias, surgen luchas de resistencia, que priorizan el abastecimiento para cubrir las necesidades humanas. Muchos pueblos y sectores se están movilizando para la defensa, limpieza y cuidado de los cuerpos de agua y las cuencas. Esto último es el corazón de este ensayo.

MUJERES Y MEDIO AMBIENTE

La situación de las mujeres en México tampoco es alentadora. Además de la pobreza y la exclusión en la que viven miles de ellas, un fenómeno que preocupa es la expansión de los feminicidios:

1. Obras que significan cuantiosas ganancias para las empresas constructoras.

ha habido más de 12 mil en el período 2000-2009, sobre todo en los estados fronterizos con los Estados Unidos y en las rutas de migración hacia el norte. Asimismo se mantienen los niveles de vulnerabilidad y violencia de género para numerosos sectores de mujeres, pese a que el gobierno mexicano haya suscrito acuerdos internacionales como el de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y a que, por lo menos en el discurso, considere a las mujeres como un sector vulnerable que requiere atención.

Las políticas estatales hacia las mujeres y el medio ambiente obedecen, al igual que en otros países del Sur, a los lineamientos de las Agencias Internaciones de Desarrollo de la ONU relacionadas con cierto discurso de desarrollo sustentable. El gobierno mexicano ha otorgado un papel central a mujeres del sector rural y en condición de pobreza, para la instrumentación de programas asistencialistas de salud ambiental (Oportunidades - Vivir Mejor); desgraciadamente, muchas veces este papel se reduce a limpiar los espacios públicos y comunes (calles, arroyos, etc.).

Desde este enfoque, las mujeres pueden aparecer como *"*salvadoras del planeta, consideradas como un sector social idóneo para curar las heridas del ambiente, olvidándose que hasta ahora las mujeres han sido invisibilizadas, violentadas y explotadas al igual que la naturaleza*"* (Cova, 2006:38).

Pese a que el Gobierno Mexicano reconoce la asimetría entre hombres y mujeres en términos del acceso, uso y control de los recursos naturales y, en general del reparto de la riqueza, los programas colocan a las mujeres sólo en un papel de víctimas y no como sujetos políticos. Quedan sin resolverse las demandas específicas de las mujeres, como la despenalización del aborto en todo el país[2] y el alto a los feminicidios, incluyendo los de las activistas y periodistas, como Bety Cariño (2009), Maricela Escobar (2011) y Regina Martínez (2012).

2. Hasta el momento, el aborto asistido sólo es legal en el Distrito Federal, donde se ubica la capital del país.

La política capitalista y patriarcal lleva, por un lado, a la expansión de la violencia y autoritarismo y, por otro hacia el crecimiento económico neoliberal, donde el uso y privatización de los recursos naturales y la biodiversidad son estratégicos para seguir reproduciendo al gran capital. Son certeros los postulados ecofeministas cuando dan cuenta de cómo se trenzan la explotación, la opresión y la violencia contra las mujeres y contra la naturaleza. Ambas son víctimas de la violencia patriarcal y de la acumulación capitalista. En este contexto, la participación de la mujer en la defensa de los recursos naturales es crucial, ya que contribuye a un proceso de liberación frente a los sistemas de dominación masculina y a los de la explotación de los ecosistemas.

LAS PRESAS EN MÉXICO

Bajo la idea de progreso y modernidad en el siglo pasado se implementaron los grandes proyectos de represas que desplazaron a miles de poblaciones a nivel mundial. En México, con 575 grandes represas, el número de desplazados se estima en más de 167 mil personas (COAGRET, 2010, tomado de McCulligh, 2011), afectando y violando derechos a poblaciones campesinas e indígenas principalmente[3].

A nivel mundial las grandes represas han sido duramente cuestionadas, tanto por la Comisión Mundial contra las Represas, como por distintos sectores internacionales (Corte Interamericana de Derechos Humanos, Amnistía internacional, etc.) debido a sus implicaciones en términos de violación de los derechos humanos, de destrucción irreversible de ecosistemas y cuerpos de agua, de afectaciones a la infraestructura comunitaria, además del desplazamiento de poblaciones generando pobreza y violencia en las comunidades afectadas. Sin embargo, para el gobierno mexicano y el gran capital, las experiencias desastrosas no existen y no hay daño que reparar. No se escuchan las voces de los afectados ni las recomendaciones internacionales.

3. Caso de Cerro de Oro, estado de Oaxaca, El Cajón y la Yesca en Nayarit.

Grandes presas construidas

Nombre y año de construcción	Ubicación	Población afectada
Angostura o Belisario Domínguez 1974	Sureste, Chiapas. Río Grijalva	17 000
Cerro de Oro o Miguel Alemán 1988	Centro de México, río Papaolapan, Oaxaca-Veracruz	26,000 chinantecos afectados
Chicoasen o Manuel Moreno Torres,1980	Sureste, Chiapas. Río Grijalva.	2000
Malpaso, 1980	Sureste, Chiapas. Río Grijalva.	1000
El Cajón, 2006	Noroeste, Edo de Nayarit Río Santiago	800-1000 hab
La Yesca, 2008	Noroeste Nayarit, Rio Santiago	400
Aguamilpa, 1993	Noroeste Nayarit, Rio Santiago	---

Fuente: Mapder, 2012b

Las presas para la producción de energía continúan siendo impulsadas por la ambición del dinero y bajo argumentos de crisis económica, ambiental y energética. Tan sólo para México se contempla la construcción de 510 hidroeléctricas entre el 2011 y 2025. Cabe resaltar que los principales beneficiados por la mayoría de estos proyectos serán empresas privadas que, amparadas por una flexibilización de la legislación, están incursionando en el mercado energético y el control de los ríos. Asistimos a una etapa donde el capitalismo verde junto con los ecócratas de las instituciones gubernamentales y multilaterales, impulsan a las presas como energías limpias sin considerar las consecuencias de dichos proyectos y las violaciones a los derechos humanos de las poblaciones que históricamente han sido excluidas.

“RÍOS PARA LA VIDA, NO PARA LA MUERTE”: VISIONES ENCONTRADAS SOBRE EL USO DE LOS RÍOS

En México, al igual que casi todos los países de Latinoamérica, se padece la persistente colonialidad que afecta la biodiversidad y su

configuración social y territorial. Este continente es, para el pensamiento hegemónico global y para elites dominantes en la región, un espacio subalterno que puede ser explotado, arrasado, reconfigurado, según las necesidades de los regímenes de acumulación vigentes (Alimonda, 2011). Los ríos, como otros recursos naturales, se encuentran en permanentes disputas entre la racionalidad del capitalismo salvaje y la de los pueblos, para el bien común. En el modelo neocolonial los ríos cumplen varias funciones: generan energía, una mercancía valiosa, muy redituable y cada vez más demandada por el sistema capitalista[4]; surten a grandes ciudades, industrias y sistemas de riego de la agricultura de exportación a gran escala; y sirven como canales para deshacerse de las aguas servidas de las ciudades y de las industrias, con lo cual muchos de ellos están severamente contaminados (Atoyac, Santiago, Coatzacoalcos, Blanco, etc.). Además, la privatización del recurso abre la vía a jugosos negocios como el del agua embotellada y el de la provisión de servicios municipales de agua y saneamiento.

No ha habido estrategias consistentes de gestión de cuencas capaces de enfrentar los problemas asociados a la abrupta topografía de las sierras mexicanas. La erosión en las cuencas está ocasionando un severo azolvamiento de arroyos y ríos, reduciendo su capacidad para movilizar volúmenes de agua que, en ocasión de huracanes o tormentas tropicales, pueden llegar a ser considerables. Por ello, y por el cambio climático, las inundaciones tienden a ser cada vez más desastrosas. Pero, al mismo tiempo, algunos ríos ya no llegan al mar.

Para los pueblos, los ríos son una parte de su "cuerpo territorializado" (Echeverri, 2004) y, en muchos casos, como el vientre materno que da la vida. Los pueblos mixtecos de Oaxaca, por ejemplo, viven al río Verde como la madre de todas las aguas, que brinda vida a los pueblos. Es en los ríos donde se escribe la historia ambiental, donde se marcan los límites con otros pueblos. También es ahí donde habitan entidades sobrenaturales encargadas

4. La hidroelectricidad, en el marco de las políticas del capitalismo verde, es una energía "limpia", con un relevante potencial frente a la "crisis energética".

de regular el acceso y uso del agua: los *dueños* de los arroyos, los *chanekes*, las *sirenas* y demás seres conocidos por los pueblos mesoamericanos. Para las poblaciones ribereñas, los ríos significan un aporte alimenticio y una contribución importante a la vida productiva, ya que son aprovechados a pequeña escala para sistemas de riego agrícola, criaderos de peces, bebederos de ganado, extracción de materiales de construcción, etc.

Son los ríos puntos de encuentro, convivencia y aprendizaje social, y aportan servicios ambientales muy importantes (humedad, agua, etc.). Para las poblaciones citadinas, los ríos saludables representan el contacto más directo con la naturaleza, el espacio para la tranquilidad y la contemplación que poco se puede tener en las ciudades.

Aún los ríos ya contaminados y los arroyos convertidos tristemente en drenajes o caños, mantienen la vida. De ahí la importancia de cada iniciativa local para preservarlos, limpiarlos, evitar que sigan deteriorándose. El buen o mal estado de los ríos nos habla de la salud del propio tejido social.

¡Ríos para la vida, no para la muerte!, es la consigna del Movimiento de Afectados por Presas en Brasil (MAB), que ha sido asumida por el Movimiento Mexicano contra las Presas y en Defensa de los Ríos (MAPDER) y otros más de Latinoamérica. Este sencillo lema resume claramente las visiones en tensión por las que atraviesan los ríos, y la respuesta de la sociedad civil y de los pueblos para su defensa y protección.

RESPUESTAS DE LA SOCIEDAD CIVIL CONTRA LOS PROYECTOS DE MUERTE: CASO DEL MAPDER Y SUS LUCHAS

Ante los desastres sociales y ambientales provocados por las presas en México, en 2004 se conforma el Movimiento Mexicano de Afectados por las Presas y en Defensa de los Ríos, (MAPDER[5]), el cual es un movimiento plural, con presencia en regiones rurales,

5. Ver: http://www.mapder.lunasexta.org/

campesinas, indígenas y urbanas de más de 15 estados de la República Mexicana. Es también un movimiento nacional de afectados/as directos e indirectos ante la amenaza de la construcción de distintos tipos de presas: hidroeléctricas, de irrigación, abastecimiento y de usos múltiples. Quienes lo integran son miembros de movimientos estatales, regionales, locales, así como académicos, profesionales, organizaciones campesinas e indígenas, ONG y ciudadanos/as de a pie, preocupados/as por el bienestar de los ríos y las poblaciones, así como a favor de la justicia socio-ambiental. Aquí confluyen indígenas de los pueblos Tsotsiles, Tseltales, Chontales, Mayas Quiches, Mam, Choles, Chatinos, Mixtecos, Afromexicanos, Mazatecos, Totonacas, Nahuas.

Sus objetivos son: (1) la defensa del agua, territorios y pueblos, a través de la denuncia, organización y la exigibilidad de los derechos humanos; (2) demandar al gobierno, empresas e instituciones internacionales la reparación de los daños ocasionados por presas construidas; (3) impulsar que el gobierno desmantele presas que ya cumplieron su ciclo y ponen en riesgo a los pueblos; y (4) fortalecer procesos de resistencia por la defensa del territorio a través del intercambio de experiencias, estrategias y saberes al interior del MAPDER.

Todos y todas los que integramos el MAPDER estamos construyendo un proyecto político común por la defensa de los ríos, los pueblos y en contra de todo tipo y tamaño de presas. También luchamos por la reparación de daños ambientales, sociales, económicos y culturales. Asimismo, luchamos por la cancelación de megaproyectos que obedecen a las políticas neoliberales, y que han significado el saqueo de nuestros bienes comunes y la opresión y despojo de nuestros pueblos. Además, luchamos y resistimos en contra de la mercantilización del agua y el territorio (Mapder, 2012a).

Este movimiento forma parte de la Red Latinoamericana contra Represas (REDLAR)[6] y cuenta con distintos aliados en la esfera internacional, sobre todo en Norte, Centro y Sudamérica.

6. http://www.redlar.org/

En el siguiente cuadro se muestran algunas de las luchas más emblemáticas que está impulsando y acompañando el MAPDER:

Luchas que participan en el MAPDER

Estado	Organización en resistencia y año de creación	Proyecto al que se oponen
Guerrero	Consejo de ejidos y comunidades opositores a la Parota (CECOP) (2001)	Presa La Parota
Jalisco	Comité Temacapulín, Acasico y Palmarejo (2005)	Presa El Zapotillo
Nayarit	Consejo Intercomunitario de la Cuenca del Río San Pedro (2010)	Presa Las Cruces
Oaxaca	Consejo de Pueblos Unidos por la Defensa del Río Verde (COPUDEVER)	Presa Paso de la Reyna
Chiapas	Varias organizaciones	Presas sobre el río Grijalva
Veracruz	LAVIDA (2010) Colectivo Regional Defensa Verde, Naturaleza para Siempre (2010)	El Naranjal; presas sobre los ríos Bobos-Nautla y La Antigua;
Puebla	Consejo Tiyak (2012)	Presas sobre el río Ajajalpan

Fuente: Elaboración propia

La participación de las mujeres en la vida interna del MAPDER ha sido fundamental para organizar y avanzar hacia la conformación del movimiento nacional contra las presas. Vale mencionar que en este espacio la participación de mujeres es mayor que la de los hombres, a diferencia de la Red Mexicana de Afectados por la Minería (REMA). Entre las actividades donde las mujeres han jugado un rol importantes están: (1) Enlace, capacitación y acompañamiento con afectados directos, así como con la capacidad de articular actores e iniciativa a nivel regional, estatal, nacional e internacional. (2) Seguimiento y apoyo en la lucha jurídica, confluyendo valiosas compañeras especialistas en derechos indígenas y derecho al agua, logrando transmitir los aprendizajes a los demás miembros del grupo. (3) Comunicación al público, mediante medios masivos: mantenimiento de la pagina WEB, difusión de materiales, coordinación de conferencias de prensa, etc. (4) Elaboración de artículos de difusión científica y/o académicos. (5) Actividades culturales y recreativas, mismas que van de organización de festivales, muestras gastronómicas, carreras atléticas, paseos en bicicleta etc.,

visibilizando y valorizando la cultura de los posibles afectados. Y (6) Acción directa: las mujeres han participado tanto en marchas, acciones simbólicas, hasta tomas de presas, etc.

De manera general la participación de la mujer en este espacio es muy activa y ha contribuido al cuestionamiento de este tipo de proyectos y a la idea de desarrollo que se quiere para los pueblos. Vale mencionar que todo lo anterior ha sido un trabajo de mujeres y hombres; estos últimos han ido aprendiendo, contribuyendo al sentido del compañerismo y la creación de la utopía de un mundo compartido por hombres y mujeres.

EXPERIENCIAS Y FORMAS DE PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN DEFENSA POR LO RÍOS

"Mujer:
Te enseñaron a tener una voz blanda,
A amar con pasión,
A cuidar con cariño
No es necesario que esto sea un problema
Pero si tu voz se calla frente a una voz más fuerte
Si el amor se torna sumisión
Y si el cuidar impide la lucha
Ni que sea por un momento
Puede ser necesario gritar,
Odiar
Y criticar con firmeza:
Por amor"

(Lira Alli)

La participación de mujeres en movimientos por la justicia socio ambiental puede tener varias lecturas. Desde la corriente del ecofeminismo esencialista las mujeres tienen, intrínsecamente, una cercana relación con la naturaleza: mujer-naturaleza naturaleza-pasiva, mujer-dadora de vida. Para el ecofeminismo progresista, tal participación se caracteriza por un doble compromiso: con el medio ambiente y con el género, en un permanente diálogo. Otra corriente teórica es

la ecología política feminista, que recoge elementos de la ecología política y del pensamiento feminista. A esta lista se suman recientemente los postulados del ecologismo de los pobres, posicionando a las mujeres como las más dependientes de los recursos de uso común, entre otros aspectos.

Con base en nuestra experiencia vemos que la participación de las mujeres corresponde a la historia personal de cada una. Si bien las corrientes teóricas nos ayudan a reflexionar sobre el papel de las mujeres en la lucha ambiental, la intención de este apartado no es dar ejemplos a modo para comprobar ciertas formas de interpretar la realidad. Para esto hemos preferido hacer una breve exposición del origen social y cultural de algunas mujeres que hemos tenido la fortuna de conocer.

Mujeres y acción directa

Una lucha emblemática en México por parte de las mujeres ha sido el Ejercito zapatista de las mujeres en Defensa del Agua. Se trata de mujeres de la etnia mazahua que en 2004 se dieron a conocer con fusiles de madera, huelgas de hambre y múltiples marchas y tomas de presas; el objetivo era la atención a sus denuncias sobre las afectaciones que provocaba a sus ríos y comunidades el transvase del sistema Cutzamala[7], negándoles el derecho al agua a sus poblaciones. Sus demandas fueron atendidas en su totalidad, ya que lograron la indemnización por el daño ocasionado y sus poblaciones recuperaron el acceso al agua. Pero, sin lugar a dudas, lo que también ganaron fue el reconocimiento a sus derechos, su identidad y la dignificación del ser mujer indígena, en una sociedad donde ser pobre, indígena y mujer puede significar un permanente maltrato.

En el año 2011, en el estado de Jalisco, opositores a la presa El Zapotillo tomaron las instalaciones de las obras. A esta convocatoria asistieron más de 200 hombres y mujeres. Llamó la atención

7. Principal fuente de abastecimiento de agua potable a la zona metropolita de la ciudad de México, donde viven cerca de 20 millones de habitantes.

la participación de mujeres ancianas, como Julia, de 93 años: "*no vamos a permitir esta desgracia para el pueblo. Aquí tenemos desde el nacimiento de nuestros bisabuelos, nuestros muertitos en el panteón, la Virgen de los Remedios, el Señor de la Peñita, y nuestro pueblo, nunca vamos a permitir que se los lleven, que los hundan"*[8]. Las mujeres jóvenes tienen una participación menos visible y más cautelosa, pues se tiene miedo de cometer errores en público; sin embargo, la implicación de mujeres que están dando el acompañamiento ha sido fundamental en el fortalecimiento de la participación.

Mujeres de la pastoral social

Muchas de las mujeres que participan en el movimiento en defensa de los ríos y contra las presas provienen de las comunidades eclesiales de base (CEB), y ahí fueron formadas. Las CEBs han contribuido a generar conciencias críticas frente a los megaproyectos. Julia, una mujer afromestiza de la costa oaxaqueña, es una de los principales enlaces entre el Consejo de Pueblos Unidos por la Defensa del Río Verde (COPUDEVER) y las comunidades que forman parte de la diócesis de Puerto Escondido. Ella, junto con otras mujeres mixtecas, chatinas y mestizas, han fortalecido el Copudever, dando a la defensa del río Verde proyección tanto a nivel estatal como internacional.

Vayamos al otro lado del país, al municipio de Amatlán de los Reyes, Veracruz, lugar de paso de migrantes hacia Estados Unidos y centro neurálgico del colectivo Defensa Verde, (opositores a la presa El Naranjal). Ahí existe un grupo de mujeres conocidas como las Patronas[9], quienes provienen de una formación en comunidades de base y tienen una activa participación en la defensa del Río. Son mundialmente conocidas por la labor humanitaria que día a día realizan; cuando pasa el tren de carga, llevando encima a los

8. Ver más http://www.aguariosypueblos.org/

9. Véase documental de Lizzette Arguello. http://www.youtube.com/watch?v=M7kbiG20ugc [Consultado el 20 de noviembre de 2012].

migrantes centroamericanos en tránsito hacia el norte, les avientan bolsas de alimento.

En este mismo municipio se encuentra Gaby, una chica de menos de 35 años que, además de ser maestra de preescolar, esposa y madre de dos niñas, es una de las principales dirigentes del movimiento contra la hidroeléctrica el Naranjal. Al igual que las otras compañeras su proceso de formación inició en la pastoral social. En el año de 2008, estando embarazada por segunda vez, dirigió el movimiento ciudadano contra el relleno sanitario en su municipio, ganando esa lucha en 2010. Actualmente es uno de los enlaces estatales del Mapder y una de las principales voceras a nivel nacional e internacional del movimiento contra la Hidroeléctrica el Naranjal.

Mujeres profesionales

Parte importante de las luchas por la defensa de los ríos son las mujeres profesionales, quienes sin ser afectadas directas y tener en muchos casos una historia de vida con más oportunidades que otras mujeres, se involucran de manera muy comprometida en los procesos de acompañamiento, ya sea desde alguna organización donde reciben un salario o bien realizando su trabajo de manera voluntaria a través de movimientos ciudadanos o colectivos estudiantiles, etc. En algunos casos son chicas que están realizando sus trabajos de investigación de licenciatura o de postgrado. Estas profesionales son grandes aliadas en los procesos de articulación de luchas. Sin embargo, al igual que cualquier otra activista en este país, algunas han recibido amenazas y en algunos casos órdenes de aprehensión por haber participado en apoyo a acciones directas. Sobre su experiencia y su participación comenta Libertad, "*las comunidades ven diferente a las mujeres jóvenes, sin marido y sin hijos, a aquellas que sí los tienen. Aún arrastramos una cultura muy machista. Nosotras organizamos mucho trabajo y poco nos visibilizamos y se naturaliza mucho la participación de los hombres*"[10].

10. Retomado del taller de mujeres y defensa de los ríos en el IX encuentro intercultural del Mapder, 2012.

Ríos libres, Mujeres libres para sanar heridas

En el pasado IX Encuentro Intercultural del Mapder 4 y 5 de octubre de 2012, se organizó un taller de mujeres en defensa de los ríos, al cual asistieron desde niñas de la etnia *cora* que se oponen a las presas, hasta algunas líderes de sus estados; ello permitió un rico intercambio de experiencias y algunas reflexiones, sobre las formas de vivir los ríos, sus sentires acerca de su participación y de las actividades que realizarían de no haber amenaza de presa.

Para casi la mayoría de las asistentes, existe un fuerte lazo de unión con los ríos cargado simbólicamente por su asociación con los juegos infantiles, la paz, la alegría, la libertad, el movimiento, la unión de elementos, "*en el fondo hay un elemento eterno e inamovible y en la superficie el constante movimiento",* como mencionó Karen. También se asocia a lo sagrado: "*yo no quiero la presa, porque ya no vamos a tener donde bañar a San Juan el 24 de junio*" (Isabel de 14 años).

Respecto a la evaluación sobre su participación, la mayoría coincidió que ha sido un proceso de formación del cual han salido fortalecidas. Las niñas nunca antes habían expresado su opinión respecto a la presa al interior de sus familias: "*quisiera sentirme libre y volar, como las mariposas cuando se paran en el río"*, mencionó una de ellas.

Sobre la pregunta ¿A qué dedicarías tu tiempo en caso de no existir presas?, aquellas con hijos dijeron que les gustaría dedicar más tiempo a sus hijos, otras más a la agricultura orgánica, unas más a bailar o a darse un tiempo para la contemplación y para sí mismas.

Entre las propuestas aparecieron:

- Mayor visibilización del trabajo de las mujeres en defensa de los ríos
- Fortalecer el trabajo a nivel familiar para facilitar la participación de las mujeres y niñas.
- Hacer presente y conectar la mística entre las mujeres y el agua, más allá de la pura asociación del uso doméstico y de las posturas del ecofeminismo escencialista.

- Fortalecer y capacitar a las mujeres de base.
- Trabajar un posicionamiento y una visión desde las mujeres hacia el valor de los ríos y contra las presas.

Finalmente hay que recordar que cuando una mujer avanza no hay hombre que retroceda. Avancemos a contracorriente de este sistema capitalista y patriarcal que violenta a los ríos y a las mujeres con su ansia de energía y sangre. Liberemos a los ríos de este sistema de dominación porque en esa liberación está la nuestra como sujetos políticos, que pueden parar las heridas y ayudar a curar ese cuerpo que no para de sangrar.

BIBLIOGRAFÍA

Alimonda, H. (2011) *La Naturaleza colonizada. Ecología política y minería en América Latina.* Buenos Aires: CLACSO.

Echeverri, JA. (2004) "Territorio como cuerpo y territorio como naturaleza: ¿Diálogo intercultural?". En Surrallés y García (eds.) *Tierra adentro; Territorio indígena y percepción de entorno*. Copenhague: IWGIA, pp. 259-275.

Hidalgo, R. (2012) "Estrategias ciudadanas en defensa de los ríos". Suplemento *La Jornada del Campo*, 57, pp. 88.

International Rivers Network *et al*. (2003) *Doce razones para excluir a las grandes represas hidroeléctricas de las iniciativas renovables*. Berkeley: IRN.

Movimento dos Atingidos por Barragens (2011) El modelo energético brasileño y la Violación de derechos humanos. En *La vida de las Mujeres Afectadas por Represas.* Brasil: MAB, Mundubat.

MAPDER (2012a) Criterios de funcionamiento del Mapder. Documento interno. México.

Martínez Alier, J. (2004) *El ecologismo de los pobres*. Barcelona: Icaria.

McCulligh, Cindy (2011) "Un mal con muchas máscaras: las diversas caras de la privatización". En Coalición de Organizaciones

Mexicanas por el Derecho al Agua (ed.) *Las turbias aguas de la privatización en México.* México: COMDA.

Molineux, M. y Steinberg, D.L. (2004) "Ecofeminism de Mies y Shiva: ¿Un nuevo testamento?". En Vázquez y Velázquez (eds.) *Miradas al futuro. Hacia la construcción de sociedades sustentables con equidad de género*. México: UNAM, pp. 209-235.

Movimiento de los Afectados por Represas (MAB-Brasil) (s/f) *Hidroeléctricas: ¿para qué y para quién?* Boletín MAB.

Notimex (2011) "Hay 52 millones de pobres en México: CONEVAL". *Excélsior*, 8 de febrero de 2012. http://excelsior.com.mx/index.php?m=nota&id_nota=808901&seccion=dinero&cat=13 [Consultado el 1 de octubre de 2012]

Santana, N. (2000) "El ecofeminismo Latinoamericano. Las mujeres y la naturaleza como símbolos". *Revista Cifra Nueva* No. 11 Ene-jul. Universidad de los Andes Mérida Venezuela, pp. 36-46.

Warren, K.J. (2004) "Feminismo ecologista". En Vázquez y Velázquez (eds.) *Miradas al futuro. Hacia la construcción de sociedades sustentables con equidad de género*. México: UNAM, pp. 63-70.

TERCERA PARTE.
ZONAS URBANAS Y MEDIO AMBIENTE

MOVILIDAD COTIDIANA EN LAS REGIONES URBANAS DE ANDALUCÍA: UN ANÁLISIS DE GÉNERO

Carmen Lizarraga

INTRODUCCIÓN

En un estudio temático para preparar el informe global de asentamientos humanos de 2013 de Naciones Unidas, Peters (2011) señala que los patrones de movilidad de hombres y mujeres son diferentes y se caracterizan por profundas y persistentes desigualdades. Los roles de género inciden en el uso de los distintos modos de desplazamiento; y, a su vez, las distintas formas de movilidad cotidiana tienen efectos sobre estos roles.

Los procesos de suburbanización y de metropolización[1], que caracterizan el crecimiento de las ciudades desde la segunda mitad del siglo XX, han afectado intensamente al modelo de movilidad urbana (Hansen, 1959; Newman y Kenworthy, 1996; Wegener y Fürst, 1999; Geurs y Wee, 2004). Durante el último medio siglo, las ciudades centrales, tradicionalmente compactas, de Andalucía

1. El primero de estos fenómenos se caracteriza por la escasez de viviendas en el centro urbano y la acusada diferencia de precios de los inmuebles entre éste y la periferia; el segundo, se refiere a la concentración poblacional en las áreas metropolitanas y al cambio en la especialización funcional de la urbe.

se han transformado en áreas metropolitanas extendidas y difusas. Este hecho, junto con el cambio en las estructuras productivas, la concentración espacial de las actividades y las desigualdades de renta, ha venido acompañado de un incremento en los índices de movilidad cotidiana y de la demanda de movilidad para acceder a los servicios que se sitúan en los centros de las ciudades o en los centros comerciales. Estos aumentos se están resolviendo con el uso masivo del vehículo privado, generando un importante aumento de tráfico, con los problemas de congestión, contaminación atmosférica y accidentalidad, que suponen una reducción sustancial en la calidad de vida (Lizárraga, 2006a).

Sin embargo, ni todos los modos de transporte tienen idénticos impactos ambientales (Miralles, 2012), ni los distintos colectivos tienen los mismos patrones de movilidad y, por tanto, sus comportamientos no generan los mismos efectos (Sabaté et al., 1995). Estas diferencias exigen analizar los patrones de movilidad según las características personales de los sujetos, para conocer los distintos grados de impacto de cada colectivo; las diferencias en el grado de accesibilidad y su repercusión en el riesgo de exclusión social.

Las políticas de transporte y gran parte de las investigaciones vienen siendo androcéntricas. A pesar de las significativas diferencias de género en la movilidad, las políticas de transporte se han implementado según los patrones de desplazamiento diario al trabajo masculinos. De esta forma, se han dejado fuera de la planificación los desplazamientos diarios de una gran parte de colectivos y sus necesidades diferenciales de movilidad. Las mujeres son responsables de tareas reproductivas que incluyen llevar y recoger a los niños de la escuela, hacer la compra y las tareas domésticas, acompañar al médico a familiares o cuidar de los mayores; mientras que los hombres hacen viajes más largos y directos de ida y vuelta al trabajo (*commuting*) asociados a labores productivas, (Levy, 1991; Hanson y Pratt, 1995; Law, 1999; Cresswell y Uteng, 2008). Las necesidades de las mujeres en materia de movilidad en los distintos países de la Unión Europea no han tenido la atención requerida y ello ha derivado en que más mujeres que hombres tengan actualmente problemas para acceder a servicios públicos, tengan menores

oportunidades para el acceso al empleo o tengan un menor disfrute de los bienes urbanos (Turner *et al. 2006*).

El objetivo de este trabajo es analizar los distintos patrones de movilidad cotidiana de hombres y mujeres en las regiones urbanas andaluzas. Aunque existen trabajos en esta línea para otros países y regiones, los trabajos sobre Andalucía son muy recientes y escasos (Feria y Susino; 2005; Consejería de Obras Públicas y Vivienda, 2011; Olmo y Maeso, 2012). Se utilizan los datos de la *Encuesta social 2011: movilidad en las regiones urbanas de Andalucía* realizada por el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (IECA, 2012) y el estudio se divide en tres partes. En la primera, se exponen los aspectos teóricos sobre movilidad y las teorías que relacionan movilidad cotidiana y género. En el segundo, se analiza el modelo de movilidad metropolitana de Andalucía. En el tercero, se estudian las diferencias de patrón de movilidad por género, a fin de conocer si en la región se cumplen los aspectos generalizados por las teorías expuestas.

ASPECTOS TEÓRICOS

La movilidad urbana se refiere a la cantidad de desplazamientos que las personas o mercancías realizan en la ciudad, e incluye el espacio y tiempo en que se producen los desplazamientos, los motivos que los originan o el modo de transporte[2] utilizado. La movilidad personal cotidiana, objeto de este estudio, se puede considerar una variable cuantitativa (número de viajes/día, pasajeros/km/día, tiempo medio del viaje...) estrechamente vinculada con el sistema de transporte, el contexto socioeconómico y cultural, y ligada a la accesibilidad como su fin último. La accesibilidad puede definirse como la facilidad para llegar a los bienes, servicios, actividades y destinos, denominados oportunidades (Litman, 2010a y b). En este sentido, desplazarse es una necesidad básica, porque permite el ac-

2. Se va a utilizar la división entre modos motorizados, privados (coche, motocicleta) y públicos (autobús, metro, taxi), y modos no motorizados, que incluyen ir a pie y en bicicleta.

ceso, la creación de redes sociales y se puede considerar una de las libertades de las sociedades democráticas (Hine y Mitchell, 2001; Cass *et al.* 2005; Preston y Rajé, 2007; Lazo, 2008). Sin embargo, el grado de accesibilidad de los distintos ciudadanos está distribuido de forma heterogénea, condicionado por el ámbito espacial, el nivel de ingresos, el género, la edad, la ocupación o el nivel educacional (Sanz, 2010; Vasconcellos, 2010a).

Los severos y crecientes problemas de seguridad, congestión vial o contaminación medioambiental que afectan a las ciudades han provocado un cambio en la concepción y planificación de la movilidad urbana. Sus implicaciones socioambientales han derivado en la incorporación de objetivos ligados a la sostenibilidad a los estudios y políticas de movilidad y a la aparición del término "movilidad urbana sostenible" (Estevan y Sanz, 1996; Miralles, 2002; Lizarraga, 2006a y b). Un modelo de movilidad urbana sostenible depende de la existencia de un sistema y de unos patrones de transporte que permitan la accesibilidad a medios y oportunidades para cubrir las necesidades económicas, medioambientales y sociales, minorando los impactos negativos asociados (Comisión Europea, 2001). El consumo energético medio y las emisiones de CO_2 por viajero transportado, en distancias de hasta 10 km, en vehículo privado duplican a las emisiones y consumo del autobús y son cinco veces superiores a las generadas por los modos colectivos electrificados como tranvía o metro (Comisión Europea, 2003). El transporte público colectivo cumple, además, una función que va más allá de la conexión territorial y se configura como instrumento de inclusión social (Avellaneda, 2008; Cebollada y Avellaneda, 2008).

El género[3] es una de las variables determinantes a la hora de explicar las necesidades diferenciales de accesibilidad de los individuos y los distintos patrones de movilidad. En la literatura sobre movilidad se ha demostrado que los patrones de movilidad y de

3. La idea de género se refiere a las diferencias percibidas entre hombres y mujeres y a las relaciones de poder desiguales que generan esas diferencias (Scott, 1986). Se trata de un proceso en el que las diferencias biológicas son significativas en contextos específicos. Los significados y prácticas de género varían entre lugares y grupos de personas en el mismo lugar.

acceso a las infraestructuras de transporte de hombres y mujeres presentan profundas y persistentes desigualdades. Además, los procesos definitorios del género están influidos por otras dimensiones de las diferencias percibidas, que se desarrollan a través de prácticas diarias como la movilidad cotidiana (Pratt y Hanson 1994; Nightingale, 2006).

Existe una línea de investigación que relaciona género y movilidad cotidiana y, dentro de ella, dos grupos de estudios que se hacen dos preguntas diferentes, pero complementarias entre sí: cómo afecta el grado de movilidad o inmovilidad personal a las relaciones de género y cómo influye el género en los patrones de movilidad cotidiana. Las metodologías utilizadas son diferentes en ambos casos (Hanson, 2010). En el primero de ellos, prima la metodología cualitativa y los aspectos centrales del análisis se refieren a lo que representa la movilidad o inmovilidad en diferentes contextos. Por ejemplo, un mayor índice de movilidad cotidiana puede reflejar mayor empoderamiento[4] femenino en determinadas circunstancias y ámbitos geográficos, pero en otros contextos puede significar largos desplazamientos para acceder a empleos precarios. Además, mayores índices de movilidad no llevan aparejados, necesariamente, mayores índices de accesibilidad, que se pueden lograr creando cercanía. El segundo grupo de estudios, utiliza una metodología cuantitativa y expone las diferencias en los patrones de movilidad de hombres y mujeres.

Cuando se examinan las diferencias de género en el modelo de movilidad, se observa que las mujeres tienen menor nivel de acceso a los medios públicos y privados de transportes (Peters, 2011). En general, ellas dedican más tiempo a obligaciones familiares y domésticas (Hanson y Hanson, 1980; Niemeier y Morita, 1996); son cabezas de las familias monoparentales y asumen viajes de mayor complejidad que los hombres.

4. El término empoderamiento (*empowerment*) proviene de la literatura sobre desarrollo humano y hace referencia a un proceso de incremento de las capacidades que permite a los individuos elegir aquello que tienen razones para valorar y puedan participar en la vida económica y social de la comunidad (Sen, 1989, 1999).

Sin embargo, las mujeres presentan un patrón de movilidad con menores impactos negativos sobre el medio ambiente que los hombres (Zauke y Spitzner, 1997; Polk, 2003; Plaut, 2004; Johnsson-Latham, 2007), puesto que caminan más, utilizan en mayor medida el transporte público y, en menor medida, el vehículo privado y viajan distancias más cortas (Hanson y Johnston, 1985; Polk, 2003; Hjorthol, 2004; Cristaldi, 2005; Rosenbloom, 2006; Vance y Iovanna, 2007; Srinivasan, 2008). Además, las mujeres trabajadoras tienden a hacer viajes más cortos al trabajo, tanto en distancia como en tiempo, que los hombres (Madden, 1981; Hanson y Johnston, 1985; Gordon, Kumar, y Richardson, 1989; Hanson, y Pratt, 1990; Rosenbloom y Burns, 1993; Blumen, 1994; Hjorthol, 2004; McGuckin, 2005).

Otro grupo de estudios ponen de manifiesto que distintos colectivos y territorios sufren lo que denominan desventaja de transporte (*transport disadvantage*) (Hine y Mitchell, 2001). El sistema de transporte proporciona la infraestructura, los vehículos, los operadores y los servicios y normas de circulación necesarios para que los individuos y las mercancías se desplacen, de forma que su disponibilidad puede condicionar el acceso a servicios y actividades clave. La desventaja de transporte se define como una situación donde poblaciones desfavorecidas viven en una zona donde el acceso al transporte y otros servicios es difícil o no existe (SEU, 2002; TSG, 2005; Jaramillo et al., 2012). Es un fenómeno multidimensional y complejo que está propiciado por diversos factores: bajos ingresos, no posesión de vehículo privado motorizado, género, discapacidad, barreras idiomáticas o culturales, pertenencia a minorías étnicas, aislamiento social, residencia en zonas aisladas, acompañamiento a niños o adultos discapacitados, dependencia de tratamiento médico frecuente, etc. (Litman, 2010a y b). Estos estudios ponen de manifiesto que el acceso inapropiado al transporte es un factor de pobreza y de exclusión social[5] y el género es una de las variables que determina el modo de transporte al que se puede acceder.

5. La exclusión social implica la negación del acceso, a un individuo o grupo, a las oportunidades de participar en la vida social y política de la comunidad, de forma que los excluidos ven reducida su calidad de vida material e inmaterial, tienen menores oportunidades

ÁREA DE ESTUDIO

El objeto territorial de análisis de este trabajo es la región de Andalucía, en el Sur de Europa, la comunidad autónoma más poblada de España (17,85% de la población de España), prácticamente con 8,5 millones de habitantes, y la segunda más extensa. Su producto Interior Bruto por habitante respecto a la media de la Unión Europea (UE) es del 79%.

Andalucía está formada por ocho provincias (Almería, Cádiz, Córdoba, Granada, Huelva, Jaén, Málaga y Sevilla) y nueve áreas metropolitanas o regiones urbanas (IECA, 2012), correspondientes a las ocho capitales de provincia con los municipios [6] limítrofes, más el área de Campo de Gibraltar en la provincia de Cádiz. En este estudio se toma la delimitación en regiones urbanas, utilizada por IECA (2012), que concentran el 72% de la población y de la renta de Andalucía [7].

En Andalucía, el índice de motorización ha ido aumentando en las dos últimas décadas, si bien la evolución es diferente según el tamaño de la ciudad. El reparto modal de la movilidad de las regiones urbanas andaluzas se caracteriza por la gran importancia de desplazamientos en modos motorizados y, particularmente, en coche, donde se producen más de la mitad de los desplazamientos. También destaca la importancia residual de la bicicleta y la poca importancia de uso general del transporte público (gráfico 1). En la ciudad central los desplazamientos en transporte público tienen mucho mayor peso (Lizárraga y Grindlay, 2012).

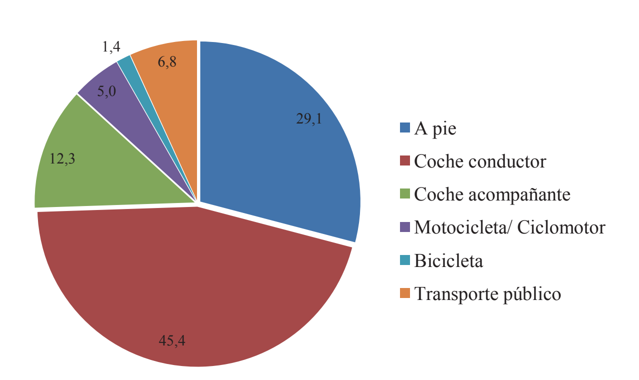
---

y elecciones (TSG, 2005). Un sistema de transporte deficiente implica un incremento de los costos individuales y sociales y contribuye a la exclusión social, porque restringe el acceso de los ciudadanos a las oportunidades de trabajo y educación. Además, la población menos favorecida se ve más afectada por la accidentalidad y la contaminación producida en su operación (SEU, 2002; TSG, 2005).

6. El número de municipios incluidos en las distintas áreas metropolitanas varía según se considere el Plan de Ordenación Subregional; el Consorcio de Transporte Metropolitano o las estadísticas sobre movilidad. Las diferencias no son significativas.

7. Según esta fuente, para que un municipio forme parte de una región urbana debe cumplir una de estas características: tener flujos de movilidad intensa intermunicipal, pertenecer a alguna aglomeración urbana o a algún Consorcio de Transporte Metropolitano.

Gráfico 1. Desplazamientos en día medio laborable según modo de transporte, 2011 (%)



Fuente: Elaboración propia a partir de IECA, 2012.

Este modelo de movilidad basado en el uso del vehículo privado motorizado es insostenible, tanto por sus consecuencias sociales, como por el alto consumo de recursos no renovables y el grado de emisión de agentes contaminantes superan la capacidad de asimilación del medio ambiente. El problema más grave asociado al transporte es su dependencia, en un 98%, de energías fósiles no renovables y la degradación medioambiental relacionada con la producción, transformación y consumo final de esta energía [Intergovernmental Panel on Climate Change (IPPC), 2007; Agencia Internacional de la Energía, 2012]. Junto a la dependencia energética, principal causa de la insostenibilidad del modelo de transporte actual, hay que considerar las consecuencias negativas del actual modelo de movilidad urbana, que incluyen los accidentes de tráfico, los altos niveles de congestión del tráfico urbano o los efectos perniciosos de la contaminación acústica. Durante la década 1999-2009, en las zonas urbanas de Andalucía los accidentes de tráfico han aumentado a una tasa anual media del 1,6%, frente a la disminución del 1,10% anual que se viene dando en el conjunto español. Además, los accidentes en zona urbana que se producen en Andalucía respecto al total nacional han pasado de un 10,6% en 1999 a un 13,92% en 2009 [Dirección General de Tráfico (DGT), 2010].

Según el Centro Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), Andalucía es la comunidad autónoma española que más gases contaminantes emite a la atmósfera, y una de las principales fuentes de este dramático hecho es el alto nivel de tráfico de las carreteras de la Comunidad. Las emisiones han acentuado la tendencia a la aridez de la región. El transporte es considerado un sector difuso por la ausencia de concentración de las fuentes de contaminación. En Andalucía, las emisiones correspondientes de los sectores difusos suponen el 50% del total, y el transporte es el que genera más gases efecto invernadero y el que ha tenido mayor incremento desde 1990. El transporte rodado es la actividad que más contribuye a la propagación en la atmósfera del monóxido de carbono y los óxidos de nitrógeno. En concreto, es responsable de la tercera parte de las emisiones totales de monóxido (34,8%) y dióxido de carbono (30,3%) en Andalucía. Salvo la agricultura, que emite un 30,5% del monóxido de carbono, no hay otro sector cuya aportación a la emisión de GEI sea tan elevada [Consejería de Medio Ambiente (CMA), 2011]. El creciente parque de vehículos y el elevado tráfico urbano y metropolitano son los principales responsables de las emisiones (CSIC, 2011).

Los datos disponibles sobre la exposición de la población al ruido son bastante escasos respecto a otros problemas medioambientales. El ruido del tráfico rodado proviene de los motores, de los tubos de escape de los automóviles, del movimiento de los vehículos por el aire y del contacto de los neumáticos con el pavimento. La contaminación acústica se reduciría drásticamente si se frenara el uso intensivo del vehículo privado y se lograra una mejor integración del transporte público en el entorno urbano [UITP (International Association of Public Transport), 2001, 2003]. En Andalucía, el tráfico terrestre es responsable en un 78,46% de la contaminación acústica[8] (CMA, 2011).

8. Los datos corresponden a 1999 dado que los datos posteriores sobre fuentes de ruido corresponden a municipios de Córdoba y Sevilla en 2001, Cádiz y Huelva en 2002; Granada y Jaén en 2003 y Almería y Málaga en 2005.

DATOS Y METODOLOGÍA

Las encuestas de movilidad son la fuente de información más importante para conocer el patrón diferencial de movilidad por género. En España, el censo de población de 2001 tiene datos sobre movilidad de los individuos desagregados por género. El Ministerio de Fomento ha realizado dos Encuestas de Movilidad de las Personas Residentes en España (MOVILIA 2000 y 2006/2007). Los datos hacen referencia a las provincias, las comunidades autónomas o municipios según tamaño y se distingue entre trayectos y desplazamientos.

El Observatorio de la Movilidad Metropolitana (OMM) es una iniciativa conjunta de las Autoridades de Transporte Público (ATP) de las principales áreas metropolitanas españolas, y en el que colaboran otras instituciones. Elabora, desde el año 2003, el Informe de Movilidad Metropolitana, donde se presentan cifras y análisis sobre la contribución del transporte público a la movilidad urbana y metropolitana. Sin embargo, hasta el tercer informe de 2006 no ofrece distinción por sexos entre viajeros y hasta el de 2010, no figuran datos de viajeros por estratos de edad.

Las comunidades autónomas presentan diferencias en su atención a los estudios de movilidad, existiendo algunas con mayor tradición en la realización de estudios y encuestas sobre demanda de la movilidad, como Cataluña y País Vasco (Miralles, 2012). Para las áreas metropolitanas de Andalucía se han realizado encuestas domiciliaras de movilidad y los resultados se muestran en los planes de movilidad metropolitana o en los planes subregionales de ordenación del territorio. En general, los resultados muestran que el patrón de movilidad es muy distinto cuando se considera la ciudad central, con mayor peso de los modos públicos y no motorizados en el reparto de la movilidad, o la corona metropolitana, con mayor uso del vehículo privado para los desplazamientos centro-corona. La primera encuesta de movilidad realizada por el Instituto de Estadística Regional es la “Encuesta Social 2011. Movilidad en las regiones urbanas de Andalucía” y suministra información sobre las dinámicas y pautas de movilidad física de la población que reside en las regiones urbanas.

Los resultados obtenidos a través de esta encuesta permiten conocer los motivos de los desplazamientos; los medios de transporte empleados; el origen y destino; la distancia recorrida; la duración y distribución; así como el uso y las valoraciones de la población respecto a los servicios de transporte público. La población objeto de la investigación es el conjunto de viviendas familiares de las regiones urbanas de Andalucía y las personas de 16 y más años residentes en ellas.

Las principales limitaciones de las estadísticas mencionadas es que ofrecen datos sobre movilidad para individuos a partir de cierta edad y para desplazamientos de duración mayor de 10 o 5 minutos y, en algunas ocasiones, no ofrecen desagregación por género. De esta forma, obvian el alto número de viajes de corta distancia, muchos de ellos realizados a pie y excluyen muchos viajes realizados por mujeres, que quedan al margen de la planificación. Incluso, se jerarquiza entre "viaje obligado", como el realizado por motivo de trabajo o estudios, y "no obligado" que incluye el relacionado con el cuidado del hogar y otras personas y es asumido, en gran medida, por la población femenina (Consejería de Obras Públicas y vivienda, 2011).

La metodología tradicional de carácter técnico y exclusivamente cuantitativo supone que la movilidad es un proceso social natural que sigue unas tendencias inalterables políticamente. A fin de conocer el modelo de diferencial de movilidad según género, se utilizan las cifras de IECA (2012) que permiten comparar indicadores clave de movilidad de hombres y mujeres en las áreas metropolitanas de la región.

MOVILIDAD COTIDIANA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO: DIFERENCIAS EN IMPACTOS MEDIOAMBIENTALES Y GRADO DE ACCESIBILIDAD

En Andalucía, el índice de movilidad en día medio laborable es igual a 3 desplazamientos per cápita si se toma toda la población y no existen diferencias significativas por género. Sin embargo, el

índice de movilidad de los individuos que se desplazan asciende a 3,5 desplazamientos/hombre y 3,7 desplazamientos/mujer en día medio laborable.

El reparto modal de la movilidad también presenta diferencias por género. Las mujeres son, en mayor medida, acompañantes en coche, realizan mayor proporción de desplazamientos en transporte público. El reparto modal de la movilidad de los hombres se caracteriza por una mayor importancia de los desplazamientos en coche y motocicleta (gráfico 2).

Gráfico 2. Desplazamientos en día medio laborable efectuados por hombres y mujeres según modo de transporte, 2011 (%)

2,3
4,7
7,9
24,1
7,1
53,9

2,1
0,5
8,9
34,1
17,5
36,9

A pie
Coche conductor
Coche acompañante
Motocicleta/ Ciclomotor
Bicicleta
Transporte público

Fuente: Elaboración propia a partir de IECA (2012)

En el reparto modal de la movilidad, masculino, los desplazamientos en modos públicos y no motorizados representan un 31% del total, frente a un 43,5% para las mujeres. El resto, se realiza en modos privados motorizados (Gráfico 2). Esto provoca que los hombres siga siendo el colectivo más afectado en los accidentes de circulación; en el 2010, el 69% de los fallecidos en zona urbana eran hombres.

Al analizar los patrones de movilidad en modos no motorizados (caminar e ir en bicicleta) resulta que las mujeres los utilizan en mayor proporción, concretamente, en Andalucía el 34% de los desplazamientos cotidianos de las mujeres se realizan andando, frente a un 24% para los hombres. Los desplazamientos en bicicleta tienen muy poca importancia en las regiones urbanas de Andalucía. Tan sólo el 1,4% de los desplazamientos metropolitanos se producen en bicicleta, un modo marginal en esta región, especialmente si se compara con otras regiones. La participación de la bicicleta en el reparto modal de la movilidad de las mujeres asciende al 55% en Holanda y al 49% en Alemania. Los factores que explican estas altas tasas incluyen aspectos culturales y una disponibilidad de infraestructuras cómodas y seguras para estos vehículos (Pucher, 2009).

La posesión de carné de conducir presenta severas diferencias según género. El 55,9% de las mujeres lo tienen, frente a un 82,4% de los hombres. Las tres cuartas partes (76%) de la población masculina posee un vehículo a motor, frente a un 49,2% de la femenina. El mayor uso del coche conlleva una mayor aportación de los hombres a los problemas de congestión de tráfico, contaminación ambiental y accidentalidad.

En contextos urbanos donde se puede elegir entre modos motorizados privados o públicos, la mujer muestra mayor uso de estos últimos. El motivo que explica este hecho es la posición socioeconómica de la mujer en la sociedad, sus roles de género y la tendencia de los miembros masculinos de las familias a apropiarse de los medios privados de transporte. Además, la elección entre los distintos modos de transporte público está dividida por género, ingresos y raza. Las mujeres afroamericanas con hijos realizan cinco veces más desplazamientos en el transporte público que lo población femenina, en general, y seis veces más viajes que los hombres (Peters, 2011).

Cuando los desplazamientos tienen como motivo principal ir al trabajo, las diferencias se agudizan. Los hombres tan sólo realizan un 3,3% de estos viajes en transporte público, frente a un 13% para las mujeres. Además, realizan viajes plurimodales en mayor proporción, esto tiene un efecto sobre el tiempo dedicado a la movilidad, porque si bien la duración media para cada motivo de viaje es similar

según género, la duración media de los viajes plurimodales es de 50 minutos, frente a 20 minutos de los unimodales.

Un 44,7% de los hombres expone como motivo para no utilizar el vehículo privado motorizado la falta de éste o de carné de conducir. Este porcentaje es mayor en las mujeres, ascendiendo a un 59,2% (cuadro 1). Sin embargo, no es sólo esta diferencia, ligada a la mayor falta de acceso de las mujeres, la que explica el patrón de mayor sostenibilidad medioambiental en su patrón de la movilidad. Además, las mujeres, en mayor medida que los hombres, no utilizan el transporte público o privado motorizado, por proximidad, lo que les permite ir andando. De hecho, está demostrado que las mujeres son más proclives que los hombres a escoger residencias y lugares de trabajo cercanos entre sí.

Cuadro 1. Personas que no se desplazan en transporte público, privado motorizado o a pie en un día laborable medio, 2011 (%)

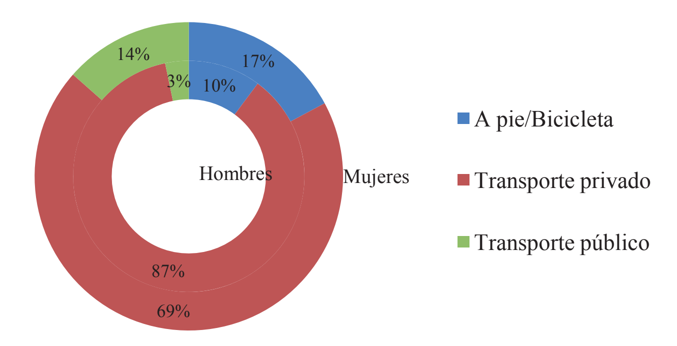
	% personas que no se desplazan en...		
	Transporte público	Transporte privado motorizado	A pie
Hombres	91,1	44,7	59,4
Mujeres	84,6	59,2	43,3
Índice diferencial (Mujeres/hombres)	93,0	132,4	73,0

Fuente: Elaboración propia a partir de IECA (2012)

Las significativas diferencias en la tasa de actividad de hombres (67%) y mujeres (51%) pueden explicar parte de este modelo de movilidad. Las estadísticas de empleo del tiempo permiten identificar que la mujer se dedica a labores reproductivas y de cuidado del hogar en mayor medida que el hombre, lo que contribuye a que el modelo de movilidad sea diferente. Sin embargo, esta explicación pierde fuerza si consideramos el patrón de movilidad por motivo de trabajo de las mujeres, que también presenta diferencias respecto al de los hombres, tomando mayor importancia desplazamientos en transporte público y no motorizado (Gráfico 3). En este caso, pierde peso el modo a pie respecto a la media, pero los desplazamientos en transporte público pasan de una importancia en el reparto modal

de la movilidad del 8,9% al 17%. Esta pauta también se observa en la población masculina, pero de forma menos pronunciada.

Gráfico 3. Desplazamientos por trabajo en día laborable medio según modo principal de transporte, 2011 (%)



Fuente: Elaboración propia a partir de IECA (2012)

Se ha elaborado un ranking sobre motivos de desplazamiento, eliminando la vuelta a casa, que representa el principal motivo para ambos géneros. Las mujeres tienen entre sus tres primeros motivos de movilidad cotidiana: ir a trabajar, realizar la compra y recoger o llevar a los niños al colegio. Mientras que los hombres, ir a trabajar, realizar actividades de ocio e ir de compras (cuadro 2).

Cuadro 2. Ranking de motivos de desplazamiento en día laborable medio, 2011 (%)

Posición		Hombre	Posición		Mujer
1	Por trabajo	15,0	1	Por trabajo	11,1
2	Por ocio	12,8	2	Por compras	10,2
3	Por compras	6,0	3	Recoger/llevar a los niños	9,8
4	Visitar a familiares o amigos	5,4	4	Por ocio	9,1
5	Recoger/llevar a los niños	5,4	5	Visitar a familiares o amigos	7,0
6	Otros	4,1	6	Por temas médicos	3,4
7	Por gestiones de trabajo	3,3	7	Otros	3,3
8	Por estudios	2,7	8	Por estudios	3,2
9	Acompañar a otra persona	2,2	9	Acompañar a otra persona	1,6
10	Por temas médicos	2,2	10	Por gestiones de trabajo	0,7

Fuente: Elaboración propia a partir de IECA (2012)

Las distancias medias recorridas por las mujeres son menores para cada motivo. Si se suman las distancias medias por motivo, las del hombre suman 80 km y las de las mujeres 57 km. Sin embargo, la velocidad media a la que se realizan los desplazamientos es de 6 km/hora para las mujeres y 9 km/hora para los hombres. Esta diferencia se debe a que los hombres utilizan en mayor medida el coche o la motocicleta, modos más eficientes de transporte desde un punto de vista temporal.

CONCLUSIONES

En este trabajo se han analizado los distintos patrones de movilidad cotidiana de hombres y mujeres en las regiones urbanas andaluzas. A la luz de los datos de IECA (2012) se demuestra que en Andalucía se cumplen las hipótesis que ponen de manifiesto las diferencias entre el modelo de movilidad masculino y femenino. En Andalucía, las mujeres tienen un patrón de movilidad con menores impactos negativos para el medio ambiente, dado que en su reparto modal de la movilidad tienen mayor importancia los modos públicos y no motorizados, respecto a los hombres. La población femenina presenta un menor grado de acceso al coche que la masculina, tanto por las diferencias en la posesión de carné de conducir, como en la disponibilidad de vehículo privado. Además, realizan viajes más cortos y su velocidad de desplazamiento es inferior que la de los hombres. Sus tres principales motivos de movilidad cotidiana incluyen el trabajo y las tareas reproductivas asumidas tradicionalmente por la mujer.

Teniendo en cuenta estos hechos, las políticas públicas tendrían que considerar las necesidades diferenciales de movilidad cotidina por género y adaptarse a las mismas. Si no se realizan estas estrategias se corre el riesgo de seguir reproduciendo un modelo de movilidad insostenible, confundiendo la forma masculina, hegemónica, de desplazamiento al trabajo, con las necesidades de movilidad cotidiana del total de la población. Hay que tener en cuenta que estos desplazamientos representan únicamente un 15% del total

y eso sin tener en cuenta que los microdesplazamientos no están contemplados en las encuestas.

BIBLIOGRAFÍA

Agencia Internacional de la Energía, (2012), *World Energy Outlook 2012*, AIE/OCDE, Paris.

Avellaneda, P. (2008) "Movilidad, pobreza y exclusión social en la ciudad de Lima". *Anales de Geografía de la Universidad Complutense* 28 (2), 9-35.

Blumen, O. (1994) "Gender differences in the journey to work". *Urban Geography 15(3)*, pp. 223-245.

Cass, N., Shove, E. y Urry, J. (2005) "Social Exclusion, mobility and access". *The Sociological Review* 53(3), 539-555.

Cebollada, A. y Avellaneda, P. (2008) "Equidad social en movilidad: reflexiones en torno a los casos de Barcelona y Lima". *Scripta Nova* 12(270). Disponible en http://www.ub.edu/geocrit/-xcol/185.htm

CMA (2011). *Medio Ambiente en Andalucía. Informe 2010*, Junta de Andalucía, Sevilla.

Comisión Europea (2001) *Libro blanco. La política europea de transportes de cara al 2010: la hora de la verdad*. Bruselas: CE.

Comisión Europea (2003). T*o shift or not to shift, that's the question.* Delft: CE Consultants.

Consejería de Obras Públicas y Vivienda (2011) *Patrones de movilidad en el transporte público en Andalucía*. Sevilla: Junta de Andalucía.

Cresswell, T. y Uteng, T. P. (2008) 'Gendered mobilities: Towards a holistic understanding', in T. Cresswell y T.P Uteng (eds) *Gendered mobilities*, Ashgate, Aldershot, England and Burlington.

Cristaldi, F. (2005) "Commuting and gender in Italy: A methodological issue". *The Professional Geographer* 57 (2), pp. 268-84.

CSIC (2011), "Estudio sobre impactos, vulnerabilidad y adaptación del cambio climático en la biodiversidad española", Madrid: CSIC.

Dirección General de Tráfico (2011), *Estadísticas e indicadores*. Madrid: DGT.

Estevan, A. y Sanz, A. (1996) *Hacia la reconversión ecológica del transporte en España*. Madrid: Los libros de la Catarata.

Feria, J. M. (2000) "Pautas Estructurales Diferenciadas de Movilidad en las Áreas Metropolitanas Andaluzas", en M. Castañer, J. Vicente y G. Boix (ed.): *Áreas urbanas y movilidad laboral en España.* Girona: Universitat de Girona, 17 y 18 de marzo de 2000, pp. 121-138. Disponible en: http://iei.ua.es/commuting/cap/feria2000. pdf [consultado el 5 de octubre de 2012].

Feria, J. M. y Susino, J. (2005). *Movilidad por razón de trabajo en Andalucía. 2001.* Sevilla: Instituto de Estadística de Andalucía.

Geurs, K. y Wee, B. van (2004). "Accessibility evaluation of land-use and transport strategies: review and research directions". *Journal of Transport Geography* 12, 127-140.

Gordon, P.; Kumar, A. y Richardson, H. W. (1989) "Gender differences in metropolitan travel behavior". *Regional Studies 23(6)*, pp. 499-510.

Hansen, W.G. (1959) "How accessibility shapes land use". *Journal of the American Institute of Planners,* 25, pp. 73-76.

Hanson, S. (2010) 'Gender and mobility: new approaches for informing sustainability', *Gender, Place and Culture*, 17(1), pp.5-23.

Hanson, S. y Hanson, P. (1980) "Gender and urban activity patterns in Uppsala, Sweden". *Geographical Review.* 70, pp. 291-299.

Hanson, S. y Johnston, I. (1985). Gender Differences in Work Trip Lengths: Implications and Explanations. Urban Geography, 6, pp. 193-219.

Hanson, S. y Pratt G. (1995) *Gender, Work, and Space*, London: Routledge.

Hanson, S. y Pratt, G. (1990). Geographic perspectives on the occupational segregation of women. *National Geographic Research* 6(4), pp. 376-399.

Hine, J. y Mitchell, F. (2001) "Better for Everyone? Travel Experiences and Transport Exclusion". *Urban Studies*. 38 (2), pp 319-332.

Hjorthol R. J. (2004) Gender aspects of travel behavior development: a Norwegian example, Paper presented at the Conference on

Research on Women's Issues in Transportation. Chicago, IL, November 18-20.

IECA. (2012). *Encuesta Social 2011: Movilidad en las Regiones Urbanas de Andalucía.* Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía.

INE (2010). *Encuesta de Empleo del Tiempo 2009 - 2010.* Instituto Nacional de Estadística.

Intergovernmental Panel on Climate Change (IPCC). (2008). Climate change 2007 – Impacts, adaptation and vulnerability [Working Group II contribution to the Fourth Assessment Report of the IPCC]. Cambridge: Cambridge University Press.

Jaramillo, C.; Lizárraga, C.; Grindlay, A. L. (2012) "Spatial disparity in transport social needs and public transport provision in Santiago de Cali (Colombia)" *Journal of Transport Geography*, 24, pp. 340-357.

Johnsson-Latham, G. (2007) *A study on gender equality as a prerequisite for sustainable development: What we know about the extent to which women globally live in a more sustainable way than men, leave a smaller ecological footprint, and cause less climate change*. Report to the Environment Advisory Council, Ministry of the Environment, Sweden.

Law, R. (1999) "Beyond women and transport": Towards new geographies of gender and daily mobility", *Progress in Human Geography,* 23(4), pp. 567-588.

Lazo, A. (2008) Transporte, movilidad y exclusión. El caso de Transantiago en Chile. *Scripta Nova* 12(270). Disponible en http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-270/sn-270-45.htm

Levy, C. (1991) 'Towards gender-aware provision of urban transport', *Gender and Third World Development: Module 5*, Institute of Development Studies, University of Sussex.

Litman, T. (2010a) *Evaluating Accessibility for Transportation Planning*. Victoria Transport Policy Institute. Disponible en http://www.vtpi.org/access.pdf

Litman, T. (2010b) *Evaluating Transportation Equity*. Victoria Transport Policy Institute. Disponible en http://www.vtpi.org/equity.pdf

Little, Jo; Peake, Linda; Richardson, Patricia (1988). *Women in cities: Geography and gender in the urban environment.* Basingstoke: MacMillan.

Lizárraga, C. (2006a) "Movilidad urbana sostenible: un reto para las ciudades del siglo XXI". *Economía, Sociedad y Territorio* 5(22), pp. 283-321.

Lizárraga, C. (2006b) "Propuestas teóricas y prácticas sobre la congestión de tráfico urbano y su tarificación", *Ekonomiaz*, nº 61.

Madden, J. F. (1981) "Why women work close to home". *Urban Studies 18*, pp.181-194.

Mcguckin, N. (2005) Differences in trip chaining by men and women. Research on women's issues in transportation. *Transportation Research Board.*, pp. 49 -56.

Miralles-Guasch, C. (2002) *Ciudad y transporte*. El binomio imperfecto, Barcelona, Ariel.

Miralles-Guasch, C. (2012) "Las encuestas de movilidad y los referentes ambientales de los transportes" *Eure*, 38 (115), pp. 33-45.

Newman, P. W.G., Kenworthy y Jeffrey R. (1996) "The land use—transport connection: An overview" *Land Use Policy* 13 (1), 1-22.

Niemeier, D. A. y Morita, J. A. (1996) "Duration of trip-making activities by men and women: a survival analysis". *Transportation 23(4)*, pp. 353 - 371.

Nightingale, A. (2006) "The nature of gender: Work, gender, and environment" *Environment and Planning D: Society and Space* 24, pp.165-85.

Olmo Sánchez, I., Maeso, E. (2012), *Movilidad sostenible desde una perspectiva de género en Andalucía*, Actas del congreso de Ingeniería de Transporte: Granada.

Peters, D. (2011) *Gender and Sustainable Urban Mobility*. Thematic study prepared for Sustainable Urban Mobility: Global Report on Human Settlements 2013. Disponible en http://www.unhabitat.org/grhs/2013

Plaut, P. O. (2004) Non-commuters: The people who walk to work or work at home. Transportation 31: 229-55.

Polk, M. (2003) “Are women potentially more accommodating than men to a sustainable transport system?” *Tranportation Research Part D* 8, pp. 75-95.

Polk, M. (2008) “Gender mainstreaming in Swedish transport policy”, en Uteng, T. P.y Cresswell, T. (eds) *Gendered mobilities*, Ashgate, Aldershot, pp. 229-242

Pratt, G. y Hanson, S. (1994). “Geography and the construction of difference”, *Gender, Place and Culture* 1(1), pp. 5-29.

Preston, J. y Rajé, F. (2007) “Accessibility, mobility and transport-related social exclusion” *Journal of Transport Geography* 15(3), pp. 151-160.

Pucher, J. (2009) “Cycling and walking for all New Yorkers: Path to improved public health”, *Keynote address for Fit City Conference*, 8 June, New York.

Rosenbloom, S. (2006) “Understanding women’s and men’s travel patterns: The research challenge” en *Research on women’s issues in transportation: Volume 1 Conference overview and plenary papers, Conference proceedings* 35, pp.7-28. Washington, DC: National Research Council.

Rosenbloom, S. y Burns, E. (1993) “Gender Differences in Commuter Travel in Tucson: Implications for Travel Reduction Programs”. *Transportation Research Record, 1404*, pp. 82 - 90.

Sabaté, A., Rodríguez, J. y Díaz, M. (1995) *Mujeres, espacio y sociedad: hacia una Geografía del genero*. Madrid: Síntesis.

Sanz, A. (2010) “Transporte, economía, ecología y poder. La economía del transporte desde un enfoque ecointegrador”. *Ekonomiaz*. 73. pp.148-177.

SASM (2001). *Social Aspects of Sustainable Mobility, European Community’s Transport RTD Programme.*

Scott, J. (1986) “A useful category for historical analysis” *The American Historical Review*, 91(5), pp. 1053-1075.

Sen, A. (1989), "Development as Capability Expansion", *Journal of Development Planning*, Nº19; 41-58.

Sen, A. (1999) *Development as Freedom*. New York: Alfred A. Knopf.

SEU (Social Exclusion Unit), 2002. Making the Connections: Transport and Social Exclusion. London: Social Exclusion Unit-SEU.

Srinivasan, S. (2008) "A spatial exploration of the accessibility of low-income women: Chengdu, China and Chennai, India" en T. Cresswell y T.P Uteng, *Gendered mobilities,* Burlington, VT: Ashgate Publishing Co, pp. 143-58.

TSG (Transport Studies Group), 2005. Measuring Accessibility as Experienced by Different Socially Disadvantaged Groups. Transport Studies Group - University of Westminster. Engineering and Physical Sciences Research Council-EPSRC.

Turner J.; K. Hamilton.and Spitzner, M. (2006) *Women and Transport*. Brussels: European Parliament.

UITP (2003), Ticket to the future: 3 stops to sustainable mobility, UITP, Brussels.

UITP (International Association of Public Transport) (2001): "Desplazarse mejor en la Ciudad" (Problemas, Soluciones, Buenas Prácticas), Bruselas. Disponible en: http://www.uitp.com/publications/brochures/better.cfm

Vance, C. y Iovanna, R. (2007) "Gender and the automobile: Analysis of nonwork service trips" *Transportation Research Record*, 2013, pp.54-61.

Vasconcellos, E. A. (2010a). *Análisis de la movilidad urbana. Espacio, medio ambiente y equidad*. Bogotá: Corporación Andina de Fomento.

Wegener, M. y Fürst, F. (1999) "Land-Use Transport Interaction: State of the Art". *Report to the European Commission.* Dortmund: Institut für Raumplanung.

Zauke, G. y Spitzner, M. (1997) "Freedom of movement for women: Feminist approaches to traffic reduction and a more ecological transport science". *World Transport Policy and Practice* 3(2), pp. 17-23.

MUJERES RECICLADORAS[1]: CONSTRUYENDO UNA AGENDA DE GÉNERO EN LAS ORGANIZACIONES DE RECICLADORES *

Sonia Dias
Marlise Matos
Ana Carolina Ogando

INTRODUCCIÓN

A pesar del aumento de estudios sobre residuos sólidos, aún existen pocas investigaciones que busquen comprender cómo las dinámicas de género, incluyendo la división sexual del trabajo, están envueltas en las actividades de reciclaje[2].

Estudios recientes han demostrado que trabajadores/as informales, en países en desarrollo, que sobreviven de la recolección, clasificación, reciclaje y venta de materiales reciclables, son con frecuencia mujeres y niños/as (Dias, Fernandez 2012; Madsen 2006, Hunt 1996, Furedy, 1990).

* Este artículo ha sido traducido del portugués por Vanessa Sanchez Maldonado.

1. La palabra original en portugués "Catadores" podría tener una traducción literal como "cartonero" o "recolector de basura", hemos preferido utilizar en la traducción la denominación "reciclador/a" debido al enfoque que se presenta en el propio artículo.

2. Para una discusión enfocada en las desigualdades de género en las organizaciones de reciclaje en Minas Gerais, Brasil, ver Goulart de Oliveira y De Paula Antunes Lima, (2012).

Las mujeres recicladoras enfrentan innumerables obstáculos durante el proceso de reciclaje y no siempre son reconocidas por los beneficios económicos y ambientales que aportan a la ciudad. Además de esto, las mujeres recicladoras por lo general se enfrentan a la (re)producción de relaciones jerárquicas en el hogar, el trabajo, en sus respectivas comunidades y, también en el ámbito interno de sus organizaciones representativas.

La adopción de una perspectiva de género en la actividad del reciclaje tiene gran relevancia y requiere, por tanto, abordar múltiples dimensiones de subordinación en las cuales las mujeres recicladoras están sometidas. De este modo, las discusiones que aquí se presentan parten por lo menos de tres dimensiones relacionadas. Primero, un análisis con perspectiva de género es capaz de desvelar las relaciones y estructuras jerárquicas de género, clase y raza. Estas, a su vez, están frecuentemente basadas en modos capitalistas y patriarcales de explotación y legitiman la ya tradicional división sexual del trabajo. Segundo, tal análisis permite comprender cómo las dinámicas de poder y opresión operan en diversos terrenos y de modos distintos. En definitiva, un análisis de género asociado al reciclaje pone encima de la mesa la construcción social e histórica de los roles de género, y fundamentar procesos de empoderamiento femenino, en nuestra opinión bastante significativos. Lo que influirá en la capacidad de percepción de cómo las desigualdades de género se hacen presentes, y qué herramientas serían necesarias para fortalecer las voces de las mujeres recicladoras, a nivel individual, económico o político.

Sin embargo, se precisa ir más allá de este artículo para abordar o sintetizar todos los debates teóricos entre feminismo, estudios ambientales o ecológicos y pobreza[3]. El resultado es intentar contribuir a las reflexiones críticas sobre las desigualdades de género que permean el ámbito del reciclaje y avanzar en las preguntas relacionadas al proceso de empoderamiento de las mujeres recicladoras.

3. Para una mayor profundización sobre perspectivas de género y medio ambiente véase abordados por Rocheleau, T. y Mattai, W. (1996) y Leach y Green (1997).

La primera parte del artículo presenta una breve discusión histórica acerca de las formas en que género y estudios socioambientales han sido asociados en la literatura. Ese mapeo histórico pretende resaltar como ciertas relaciones jerárquicas de género vienen siendo mantenidas a través de una lógica patriarcal y capitalista. La segunda parte contextualiza el movimiento de los trabajadores/as informales del reciclaje en el mundo, en especial en Brasil, e identifica la problemática de las mujeres recicladoras relacionados con su empoderamiento (o no). La tercera parte explora sobre qué hechos temáticos de género son esenciales para la construcción de una agenda de investigación-acción, teniendo como punto de partida un proyecto en curso en la región de Minas Gerais, Brasil.

REPENSANDO EL GÉNERO Y LAS CUESTIONES SOCIOAMBIENTALES

Históricamente, los estudios sobre medio ambiente y cuestiones ecológicas han construido sus bases teóricas y conceptuales sin tener en consideración las relaciones de género. Y cuando tales estudios las consideran, tienden a asimilar las experiencias de hombres y mujeres (Leach y Green, 1997). Estos enfoques terminan distorsionando las historias y sus propios procesos políticos involucrados en varias luchas sociales y ambientales. Un resultado es asumir que los hombres han tomado la iniciativa de esas luchas, mientras las mujeres serían solo aquellos agentes pasivos o impotentes (Leach y Green, 1997: 345). De hecho, es importante considerar datos que apuntan hacia una realidad: que cada vez más mujeres participan en organizaciones ambientales, tanto informales como formales, que hombres, y que muchas hoy lideran diversos movimientos locales ligados a las luchas ambientales (Tindall, 1994; Merchant, 1992; Peterson e Merchant, 1986 apud Tindall et al, 2003).

Dadas estas lagunas en la literatura, otros estudios buscarán establecer conexiones más "esencialistas" entre las mujeres y el medioambiente (Shiva, 1988, 1989; Merchant, 1982 *apud* Leach y Green, 1997). Pero, tales perspectivas recibirán varias críticas.

Entre ellas destacamos: la invisibilización de las particularidades históricas y culturas distintas; la reproducción de una lógica binaria que mantiene la clásica dicotomía femenino/masculino o naturaleza/cultura; la generalización de las formas sobre como las mujeres interactúan con el medio ambiente y, por tanto, el tratamiento de las mujeres como un grupo homogéneo; la exclusión de los hombres en la comprensión general de políticas y conflictos que surgen a partir de cuestiones ambientales; y el hecho de no señalar como ciertos grupos utilizan los conflictos y las preocupaciones medioambientales para perpetuar patrones de dominación (Agarwal, 1992; Nightingale, 2006; Leachy Green, 1997).

Pero, Leach y Green (1997) argumentan que algunos aspectos del ecofeminismo y otros enfoques en la misma línea, trajeron nuevos aportes para pensar la relación entre género y medio ambiente. Como señalan estas autoras, algunos estudios, en particular las obras de Vandana Shiva (1988, 1989), fueron importantes para dirigir críticas tanto a las prácticas patriarcales que tienden a orientar la comprensión de la ciencia y la tecnología, como a las historias sobre el colonialismo y el imperialismo. En segundo lugar, Leach y Green (1997) resaltan que el ecofeminismo ayudó a enfatizar la importancia de la sabiduría de las mujeres y su eficiencia para abordar cuestiones ambientales.

Una perspectiva de género crítica que integre el enfoque ambiental precisa identificar los diferentes niveles de conflicto y dinámicas de poder que estructuran las relaciones en conexión con las cuestiones ambientales. Ya que tales cuestiones implican luchas de poder, de conocimiento, de acceso a recursos y a derechos. Incorporar una dimensión de género crítica nos permite cuestionar quien usa, controla y determina tal acceso y el impacto de forma diferenciada en mujeres y hombres (Rocheleau, Thomas-SlayteryWangari, 1996).

A partir de esta integración, es posible afirmar que el activismo de las propias mujeres puede redefinir ciertas cuestiones políticas, o mínimamente, abrirlas para una investigación a lo interno y como son perpetuadas históricamente algunas estructuras injustas en las sociedades. En otras palabras, un enfoque feminista de género, crítico y alineado con las cuestiones ambientales, es capaz de ex-

plicar mejor cómo el poder opera en diferentes espacios (público y privado), cómo los roles de género son constantemente negociados y cómo prácticas y estructuras patriarcales cruzan no solamente el eje de género, sino también los de clase, raza y sexualidad. En nuestra opinión, ahí reside el potencial analítico entre el feminismo y los estudios ambientales. De acuerdo con Argawal (1992), tanto el movimiento feminista como el movimiento ambientalista representan, en sus respectivos marcos, luchas democráticas por sistemas igualitarios y no jerárquicos en la actualidad.

Mujeres y protagonismo en las Luchas Socioambientales: Desafiando al patriarcado

La historia de las mujeres es una historia de luchas contra las diferentes formas de manifestación de la opresión. Lo que la literatura pertinente acostumbra a definir como patriarcado, dominación de clase, dominación racial y dominación sexual está directamente relacionado con estas experiencias sociales y, actualmente, aún estamos lejos de superarlos. Un sinfín de luchas de mujeres (casi siempre silenciadas) marcan y marcarán la historia y son un legado democrático y democratizador único.

Hay numerosas teorías (feministas o no) que pretenden explicar la subordinación y opresión contemporáneas de las mujeres y que analizan las condiciones para el surgimiento de la supremacía masculina, patriarcal, blanca y heterosexual en diversos campos sociales y políticos a través de diferentes enfoques teóricos y disciplinares.

Hay quienes aseguran que las organizaciones humanas no siempre han sido así. Algunos estudios antropológicos (Engels, 1977 [1884]; Muraro, 1997), por ejemplo, indican que en la temprana historia de la humanidad, las primeras sociedades eran matrilineales, colectivistas, tribales y nómadas, organizándose predominantemente en torno a la figura materna/descendencia de la mujer, ya que se desconocía el papel masculino en la reproducción. Roles sexuales y sociales de hombres y de mujeres no eran definidos rígidamente, las relaciones no eran monógamas y correspondía a todos el cuidados de los niños y niñas.

Este régimen específico —o patriarcal— puede ser considerado una forma de organización social en la que las relaciones son regidas y experimentadas a través de dos principios básicos: (1) el que todas las mujeres son/están jerárquicamente subordinadas a los hombres (sometidas a la autoridad patriarcal) y (2) el que los y las jóvenes están jerárquicamente subordinados/as a los hombres más mayores (sometidos/as a la autoridad paterna). Fue a partir de la consolidación y difusión política y social de estos dos principios —la autoridad patriarcal y la autoridad paterna— que la "supremacía/dominio masculino" fue difundida en la sociedad a través de los valores del patriarcado. Tal forma pretendía atribuir mayor valor social a las actividades entendidas como masculinas en detrimento de las femeninas; legitimando así un amplio control de la sexualidad, de los cuerpos y de la autonomía de las mujeres; y, estableciendo roles sexuales [4], políticos y sociales rígidos, en los cuales lo masculino pasó a tener más ventajas y privilegios [5].

En nuestro análisis partimos de la teoría feminista para establecer hipótesis, construir.... relaciones y entender conceptos. Y así analizar este linaje explicativo, el patriarcado, en cuanto teoría totalizante y controvertida, que incluso llega al campo de los estudios feministas. Lobo (1992) y Rowbotham (1984), por ejemplo, criticaron el uso del término patriarcado en función de su carácter ahistórico, fijo y determinante. Castro y Lavinas (1992), por otro lado, resaltaron que el concepto de patriarcado, tomado prestado de Max Weber, tenía delimitaciones históricas claras, siendo utilizado para describir un tipo de dominación asegurada por la tradición y por la costumbre, en la cual el Señor sería la Ley, cuyo dominio se refería a formas sociales más simples y a las comunidades domésticas y no a las

4. En este modelo, a las mujeres, en razón de su capacidad reproductora, se las entendía a la "naturaleza", más sensibles, frágiles, etc., apropiándose de tales elementos diferentes culturas como símbolos del "orden natural". De esta forma, ellas estarían destinadas a la maternidad y a los cuidados inherentes a la reproducción y la crianza.

5. A pesar de entender el patriarcado como un sistema de estructuras y prácticas sociales en el que los hombres históricamente dominan, explotan y subordinan a las mujeres, no implica que todo hombre haya ocupado siempre una posición dominante y que las mujeres siempre hayan estado en una condición de subordinación (Walby, 1990: 20).

características del mundo contemporáneo. Para estas autoras, sería inadecuado hablar en la modernidad de una "sociedad patriarcal". Por otra parte, en la medida en que han cambiado las familias y las interacciones entre los sexos, la única idea del patriarcado tendería a un movimiento de cristalización de la dominación masculina, porque sería imposible pensar en su cambio y transformación.

Para Pateman (1993: 167), importante teórica política feminista "el poder natural de los hombres como individuos (sobre las mujeres) abarca todos los aspectos de la vida civil. La sociedad civil en su conjunto es patriarcal. Las mujeres están sometidas a los hombres tanto en la esfera privada como en la pública". En consecuencia, según la autora, una forma de patriarcado moderno sería el contractualista/liberal, que estructuraría la sociedad civil y capitalista. El patriarcado moderno actual habría cambiado en su configuración, pero habría mantenido sus premisas principales dentro de las condiciones vigentes en el pensamiento occidental tradicional.

Desde otra perspectiva, la del feminismo socialista, por ejemplo, la superación de este milenario estado de las cosas debe pasar necesariamente, por una revolución social que transforme los medios de producción y la riqueza producida por ellos, en propiedad social.

Así, el proceso emancipador femenino también pasaría por la eliminación de la propiedad privada de los medios de producción y por el fin de la modernización. Para esta perspectiva teórica, solamente una profunda revolución social, de carácter socialista, podría allanar el terreno para que la liberación de las mujeres pudiese finalmente ser completada[6]. Sin embargo, el siglo XIX dio pocas oportunidades para que eso pudiera ocurrir. La opresión de las mujeres en el

6. (...) "La primera división del trabajo es la que se hace entre el hombre y la mujer para la procreación de los hijos. Hoy puedo añadir: el primer antagonismo de clases que apareció en la historia coincide con el desarrollo del antagonismo entre el hombre y la mujer en la monogamia; y la primera opresión del sexo femenino por el masculino. La monogamia fue un gran proceso histórico, pero al mismo tiempo comenzó junto con la esclavitud y la riqueza privada, ese período que dura hasta nuestros días, en el que el progreso es simultáneamente un retroceso relativo, y el bienestar y el desarrollo de unos son a costa del dolor y de la represión de otros. Es una forma celular de la sociedad civilizada, en la cual ya podemos estudiar la naturaleza de las contradicciones y antagonismos que alcanzan su pleno desarrollo en esta sociedad" (Engels, S. 1977: 70-71)".

mundo doméstico y conyugal (en el espacio privado), por un lado, es fuertemente necesaria y útil al capitalismo, incluso en la época contemporánea, para reforzar la modernización del trabajo, a través de la desigualdad salarial y, sobre todo, para mantener la fuerza del trabajo a través de la modernización en relación a las actividades domésticas no remuneradas.

Pero existen otras formas de discriminación sobre las mujeres y no surgen con el capitalismo, aunque sea un sistema reproductor y amplificador de estas discriminaciones.

De hecho, el capitalismo, ha reciclado la discriminación de género y raza para utilizarlos en sus propios fines: crear amplias secciones de trabajadores (sin acceso a la propiedad de los medios de producción), dividir la clase en dos grupos y permitir la sobreexplotación de una sobre otra, explotando más al grupo femenino subordinado a partir del trabajo doméstico no remunerado.

Todo esto resulta aún bastante útil. Al mismo tiempo permitió generar más desigualdades económicas, fundamentando la idea de individuos "desiguales económicamente". Esto legitima, entonces, la desigualdad también en el plano privado e ideológico ("los negros son ignorantes y brutos", "las mujeres son débiles, estúpidas y demasiado sensibles", "las lesbianas y los gays son pervertidos"). Estos/as son más susceptibles a tales acusaciones en la medida en que forman los grupos sociales que no tienen acceso a todas las oportunidades y, sobre todo, a mejoras en su educación o mayor acceso a las profesiones que requieren habilidades intelectuales superiores.

Desde otro punto de vista teórico, que trata directamente el tema de la justicia social y ambiental, también las contribuciones teórico-prácticas de las mujeres han sido significativas. Nos han llamado la atención las diferencias de género en el ámbito privado que, a su vez, se presentan como polémicas porque después, esas mismas jerarquías sexuales, se reproducen en el espacio del reciclaje. Discutir sobre experiencias cotidianas de subordinación puede conducir a procesos que inicien un cambio para romper con tales patrones. Sabemos que, progresivamente, la cuestión ambiental ha sido considerada también como una cuestión social y un desafío para las sociedades según un enfoque complejo, multidimensional e interdisciplinar.

A través de sus propias experiencias, las recicladoras revelan también una especie de aprendizaje único sobre el medio ambiente y éste se encuentra fundamentado en sus luchas personales y sociales. Cabe destacar que eso es, ciertamente, un proceso genuino de educación que podría llevar (o está llevando) a la participación ciudadana y al empoderamiento femenino, es decir, la posibilidad de superación de las múltiples formas en las que se presenta la dominación masculina.

En este tema, los destinos de la basura en nuestras ciudades, y como consecuencia, una parte significativa de los problemas ambientales urbanos, ocupa una posición central en este conflicto. Las administraciones democráticas, al considerar las demandas populares y, en especial cuando son capaces de escuchar y dar credibilidad a las luchas de las recicladoras (y no solo de los recicladores) pueden construir, por ejemplo, una legislación ambiental que pueda establecer directrices para hacer efectivas políticas sociales fuertemente estructuradas en esa participación particular. Entendemos que es en la definición de estas directrices, donde se construyen los espacios para el protagonismo de las y los agentes sociales en el espacio urbano desde una perspectiva de educación ambiental y con poder efectivo. Las experiencias de las mujeres recicladoras en Brasil son un ejemplo de ello.

Con frecuencia, han sido las mujeres quienes con más fuerza cuestionan el modelo capitalista y su agenda neoliberal colocando la temática ambiental en el centro de las discusiones políticas, a partir de un enfoque basado en los principios de justicia y de gobernanza democrática, que a su vez resultan una fuerte oposición significativa.

Ejemplos de esas luchas se reflejan tanto en el mundo rural como urbano. Por un lado, desde la perspectiva de las luchas agrarias, el ejemplo de las mujeres del Movimiento de los Sin Tierra-MST y de la Vía Campesina en Brasil, revelan experiencias exitosas en el campo y, por otro, desde la perspectiva de las luchas urbanas, las mujeres recicladoras destacan en el mundo de las ciudades. Tales luchas, es importante destacar, no se organizan contra los hombres, sino contra el mantenimiento de la organización patriarcal, que como sabemos, todos producen y reproducen (inclusive algunas

mujeres), tanto en el espacio productivo como en el reproductivo y que atienden directamente a los intereses de la lógica del capital.

Las mujeres recicladoras en Brasil constituyen un ejemplo emblemático de la posible reconstrucción de la ciudadanía a través de procesos asociados a la promoción de la justicia ambiental. En la medida en que las poblaciones fuertemente marginadas —como es el caso de las recicladoras— se integran en los sistemas económico, político y ambiental a nivel nacional y global, nuevas perspectivas pueden ser desarrolladas para posibilitar una mejor comprensión de cómo los procesos de desarrollo políticos y económicos locales y de gran escala están relacionados (Fisher, B. 2006).

La importancia de las luchas de las mujeres reside en el esfuerzo de reconstrucción de las relaciones de género que pretenden ser más igualitarias, simétricas y democráticas. Sin embargo, sabemos que para el buen funcionamiento del sistema capitalista una injusta división sexual del trabajo es estructural, y una división sexual del trabajo menos desigual no es tan integrable en la lógica dominante. Por lo que debemos ver cómo estas luchas pueden estar protagonizando una estrategia innovadora de combinación entre la justicia de género y la justicia ambiental.

TRABAJADORES INFORMALES DEL RECICLAJE-GLOBALIZANDO Y ORGANIZANDO

La literatura sobre los recicladores es unánime al destacar la singularidad y las dificultades en términos de organización social de este grupo. Birkbeck (1978), en su caracterización de los recicladores de Cali, Colombia, registra bien las dificultades que limitan la capacidad organizativa de este grupo como, el bajo nivel de confianza mutua y reciprocidad, la falta de soporte de agentes mediadores externos que ayuden a catalizar el proceso organizativo, la tendencia a trabajar de forma aislada, las presiones de los intermediarios del reciclaje que obviamente no ven con buenos ojos tales organizaciones. Bursztyn (2000), en su estudio sobre los recicladores de Brasilia, también señala el bajo grado de asociacionismo como una fuerte característica de este grupo.

De hecho, el trabajo informal generalmente fue visto como un fenómeno transitorio que se extinguiría con el desarrollo económico. Sin embargo, como la creciente literatura registra, el trabajo informal ha constituido una característica que prevalece en las sociedades contemporáneas, habiendo surgido en el Sur Global en las últimas décadas. Este período también se caracteriza por los esfuerzos organizativos de los vendedores ambulantes, empleadas domésticas y, principalmente, de recicladores.

Este último grupo ocupacional se benefició, particularmente, de la diseminación del reconocimiento de su papel como agente ambiental al propiciar la recuperación de materiales reciclables —algo de extrema importancia en el ámbito de discusión sobre el agotamiento de los recursos naturales del planeta. Esta condición de agente ambiental se refleja en el debate sobre los nuevos paradigmas del desarrollo, donde la visión tradicional economicista se ha puesto en jaque y se han hecho propuestas alternativas que buscan incorporar las dimensiones del desarrollo humano (Sen, 2001), la ecuación entre el desarrollo económico, la conservación del medio ambiente y la equidad (Sachs, 1993), entre otras formulaciones.

Así, el reciclaje de materiales como aspecto ambiental surgió en un contexto donde la cuestión de la sostenibilidad, en general, y la discusión sobre nuevas perspectivas sobre desarrollo ganaron espacio en los debates de las agendas internacionales[7].

Este es el contexto en el cual los procesos de organización de los recicladores en cooperativas y sindicatos, en varios países de América Latina y Asia, han traído nuevos actores que protagonizan luchas por la justicia socioambiental. El tipo de proceso de organización de este grupo varía de país a país, de ciudad a ciudad. En algunos lugares ya se oye hablar de asociaciones y cooperativas de recicladores y en algunos de sindicatos[8].

7. A pesar de ello se da en un contexto adverso en los procesos de globalización con todos los efectos perversos de la exclusión social comúnmente asociados a estos.

8. Para una visión general del proceso organizativo de los recicladores en el mundo véase www.wiego.org

En Brasil, el proceso de organización de los recicladores se remonta a finales de la década de 1980 con las primeras asociaciones en los estados de Rio Grande Do Sul, São Paulo y Minas Gerais, y entidades ligadas a la iglesia católica desempeñando un papel fundamental en los comienzos del proceso socio organizativo de este grupo, como el Foro Nacional de Residuos y Ciudadanía creado en 1998[9]. La visibilidad pública de los recicladores tuvo como momento decisivo el nacimiento del Movimiento Nacional de Catadores de Recicláveis (MNCR) como actor político representante de la categoría de recicladores brasileños en 2001.

Colombia también ha sido una fuente de inspiración en la región latinoamericana. El proceso organizativo en el país se remonta a 1962 cuando la primera cooperativa de recicladores fue creada en Medellín (Fernández, 2009). La década de 1990 conoció la creación de la ARB (Asociación de Recicladores de Bogotá) y la ANR (Asociación Nacional de Recicladores). Y en 2005 la Red Latinoamericana de Recicladores (REDLACRE) fue creada en el II Congreso Latino Americano de Recicladores, en São Leopoldo (sur del país), siendo resultado de un proceso interactivo entre organizaciones de recicladores de Brasil iniciado en 2003, congregando a 17 países.

Desde la realización, en 2008, de la Primera Conferencia Mundial de Recicladores ("Recicladores Sin Fronteras") en Bogotá, se intensificaron los esfuerzos de formación de una red global[10]. La figura que a continuación se muestra, fue elaborada como parte del proceso de preparación para la Conferencia Mundial en Bogotá, e ilustra los procesos interactivos entre recicladores/as en el continente latinoamericano.

9. En el presente artículo no abordamos la historia del movimiento social de los recicladores, solamente mencionamos brevemente algunos marcos. Véase Dias y Alves (2008) y Dias (2009) sobre el proceso de constitución de las primeras organizaciones de recicladores en Brasil y su papel en el Foro Nacional de Residuos y ciudadanía.

10. Desde 2008 la SEWA (Ahmedabad, India), KKPKP (Pune, India), y la Red Latinoamericana participan en el proyecto "Ciudades Inclusivas" financiado por la Fundación Bill y Melinda Gates. Uno de los componentes de este proyecto es potenciar relaciones entre recicladores de Asia, África y América Latina. Véase www.inclusivecities.org.

Figura 1. Mapa colectivo de recicladores de América Latina



Fuente: Lúcia Fernández – Mapeo CWG/WIEGO/AVINA

El activismo de los recicladores en América Latina ha inspirado la formación de organizaciones de base de este grupo en África y Asia. Muchas mujeres han destacado en este proceso organizativo asumiendo un papel de referencia para muchos recicladores y recicladoras[11]. Está creciendo dentro de los movimientos nacionales de recicladores en el continente latinoamericano, la conciencia de que las mujeres recicladoras, a pesar de su papel, todavía enfrentan obstáculos que impiden o dificultan su empoderamiento tanto como actores económicos de reciclaje y como líderes en las posiciones más altas de tales movimientos.

11. Ejemplos de liderazgos femeninos como la famosa Dona Geralda, líder de Asmare cooperativa de recicladores en Belo Horizonte, Brasil o Nohra Padilla de la Asociación Nacional de Recicladores en Colombia, atraviesan las fronteras de sus países y sirven de inspiración a muchos recicladores.

En la Cúpula de los Pueblos realizada en Río de Janeiro en 2012, evento paralelo a Río+20, movimientos sociales de todo el mundo organizaron una intensa programación de debates para demandar al unísono una verdadera economía verde —solidaria, inclusiva, justa, es decir, una economía sostenible en su acepción más amplia—. Representantes de los trabajadores y trabajadoras informales del reciclaje de varios países estuvieron presentes en este evento histórico y entre estos, liderazgos femeninos aprovecharon la oportunidad para discutir temas relevantes relacionados con el empoderamiento económico y político de las mujeres, organizando debates sobre género y residuos en la carpa en la que se ubicaba este grupo en la Cúpula de los Pueblos. Meses más tarde, en julio, mujeres recicladoras de todo Brasil se reunieron en el sur del país en el III Encuentro Nacional de la Mujer Recicladora. Tales eventos son muestras de la toma de conciencia sobre la importancia de la discusión de las cuestiones de género en el movimiento de los recicladores latinoamericanos.

El estigma y la falta de reconocimiento de los recicladores han sido constantes en la historia y no difiere en la actualidad. Si esto es un grave problema para los recicladores, para ellas las formas de opresión y múltiple dominación se presentan más contundentes. Contamos con avances constantes que refuerzan la necesidad de ver el reciclaje mucho más en la lógica de recuperación de materiales como algo fundamental a nivel económico, social y ambiental. Sin embargo, insistimos, que además de ser sometidas a los estigmas comunes a la profesión, las mujeres recicladoras sufren discriminaciones específicas por su propia condición de mujeres, requiriendo por tanto, un enfoque crítico de género enfocado en su empoderamiento.

INTRODUCIENDO LA TEMÁTICA DE GÉNERO EN EL RECICLAJE- ELEMENTOS PARA UNA AGENDA DE INVESTIGACIÓN-ACCIÓN

La discusión sobre un nuevo paradigma de desarrollo, en el que sostenibilidad y desarrollo económico estén estrechamente vinculados, se asocia estructuralmente a las cuestiones de distribución de la riqueza, de la igualdad social y de la justicia de género. En otras

palabras, el repertorio de la justicia socioambiental pasa, necesariamente, por el cuestionamiento y discusión de las asimetrías fundadas en las relaciones de poder discriminatorias y en las desigualdades de género, precisando también una formulación de políticas públicas que avancen hacia una mayor igualdad entre los sexos y el respeto al medio ambiente. Este apartado busca resaltar los elementos importantes para la planificación de proyectos de género y reciclaje, así como presentar un proyecto que ya está en marcha con las mujeres recicladoras en Minas Gerais, Brasil.

La preocupación sobre género y reciclaje ha tomado relevancia —especialistas en residuos sólidos, activistas y académicos/as tienen cada vez más interiorizado el impacto diferenciado en las mujeres en los procesos de modernización de los sistemas de residuos sólidos, así como las asimetrías de poder en el ámbito de las organizaciones representativas de los recicladores. Los principales argumentos que apuestan por un abordaje con perspectiva de género en materia de residuos son:

- Los materiales encontrados en la basura están influenciados por la perspectiva de género, lo que significa, que en muchas ocasiones las mujeres pueden no tener un acceso a los materiales reciclables de mayor valor económico;
- Las posiciones de liderazgo también se ven afectadas por el género, es decir, las mujeres con frecuencia no ocupan posiciones de autoridad, o no son totalmente respetadas cuando ejercen tales posiciones;
- Las relaciones asimétricas de poder en el ámbito doméstico influyen fuertemente en la capacidad de las mujeres para ejercer liderazgo en el ámbito de sus organizaciones representativas, o de formar parte en comisiones públicas, en función de las múltiples jornadas o de la imposición de barreras que los hombres les imponen que impiden el desarrollo del dominio público;
- Las mujeres aún son las principales responsables de los cuidados, tanto de la crianza de los niños/as y el mantenimiento del hogar. Hasta que estas responsabilidades sean reconocidas

y compartidas, las mujeres continuarán enfrentando barreras para ejercer un efectivo liderazgo;

- Aún, los procesos de formalización de la actividad de reciclaje, las mujeres no disfrutan de las mismas oportunidades o salarios justos, en comparación con los recicladores hombres.

En este sentido, la Red Latinoamericana de Recicladores (REDLACRE) se propuso el desafío de reflexionar sobre la perspectiva de género conjuntamente con la *Women in Informal Employment Globalizing and Organizing* (WIEGO) y el Núcleo de Investigaciones de la Mujer de la Universidad Federal de Minas Gerais (NEPM/UFMG) están desarrollando un proyecto piloto "Género y Residuos". El objetivo general es entender las dimensiones de discriminación que las mujeres recicladoras enfrentan (1) en el hogar, (2) en el trabajo, y (3) como líderes dentro de las redes y del movimiento. Además, el proyecto busca una asignación inicial de las que serían las necesidades estratégicas y prácticas en términos de capacitación y cualificación profesional y educacional, que las mujeres recicladoras necesitan para lograr un empoderamiento económico y político [12].

El proyecto trae novedades en al menos tres direcciones. En primer lugar, se introduce la perspectiva de género a las actividades centrales de reciclaje, dimensión históricamente ignorada hasta hace poco en Brasil y en América Latina. Tal introducción, servirá para informar a los movimientos sociales, cooperativas, redes y ONGs y gobiernos locales. En segundo lugar, el proyecto busca consolidar una plataforma permanente para que las mujeres recicladoras expresen sus opiniones y perspectivas sobre las desigualdades de género. De ese modo, las mujeres recicladoras toman la posición de agentes activas en la búsqueda de la deconstrucción de las relaciones asimétricas de género. En tercer lugar, el proyecto tiene como objetivo discutir

12. La noción de empoderamiento que estamos utilizando engloba, al mismo tiempo, dimensiones que asemejan patrones interligados de exclusión y marginación de las mujeres en el campo económico, político y simbólico. Se fundamentan a partir de las discusiones establecidas por la propia Nancy Fraser (2003) e Iris Young (1990) entre otras feministas.

sobre los obstáculos a los que se enfrentan las mujeres recicladoras en sus organizaciones. Ese conocimiento aportará elementos para la elaboración de un futuro programa de género en el ámbito del movimiento social latinoamericano de recicladores, fomentando el establecimiento de relaciones más igualitarias entre hombres y mujeres recicladoras del movimiento.

CONSIDERACIONES FINALES

Proyectos, programas y políticas precisan ser desarrollados e implementados con un enfoque de empoderamiento de las mujeres recicladoras desde una perspectiva multidimensional, es decir, subjetiva, económica, simbólica, política. Esto se alinea con el intento de construir sociedades basadas en una perspectiva sostenible.

El enfoque de empoderamiento de las mujeres destacado en este artículo, y que se está experimentando en Brasil, supone la mediación de la subjetividad para, por ejemplo, impactar en las legislaciones y en la formulación de políticas socioambientales. Este propósito incorpora la perspectiva de los ciudadanos de derechos, y especialmente de las ciudadanas de derechos, como miembros de la sociedad que poseen potencialidades y cualidades para integrar el proceso de producción del espacio urbano.

Gradualmente, en el ámbito de los movimientos de recicladores, la perspectiva de género puede entenderse como una solución y no como un problema. Una visión más igualitaria de los movimientos introduce una buena herramienta crítica en la gestión de los proyectos. Esta visión nos sirve para revisar los procesos actuales y profundizar en la democracia interna (subjetiva y objetiva) de las organizaciones representativas de los recicladores y recicladoras.

Proceder con una lectura crítico-feminista nos permite identificar el aprendizaje generado por los estudios teóricos y empíricos sobre gestión ambiental. Además, permite resaltar la necesidad, en términos académicos, de construir una base sólida para este tipo de iniciativas, especialmente si éstas se basan, como en nuestro caso, en un enfoque integral que combina teoría y práctica política.

Creemos que el universo académico puede contribuir, formular respuestas eficaces a cuestiones más amplias sobre la justicia socioambiental. Este artículo pretende explorar el sesgo crítico de género desde una perspectiva emancipatoria, tratando de descubrir cómo las luchas de las mujeres tienen un papel importante también en este campo.

BIBLIOGRAFÍA

Agarwal, B. (1992) "The Gender and Environment Debate: Lessons from India." *Feminist Studies* 18(1), pp. 119-158.

Birbeck, C. (1978). Self-employed proletarians in an Informal factory: the Case of Cali's garbage dump. *World Development Journal*, v. 6, n. 9/10, p. 1173-1185. http://www.elsevier.com/wps/find/journaldescription.cws_home/386/authorinstructions. (Último acceso 30/05/2008)

Bursztyn, M. (2000). Da pobreza à miséria, da miséria à exclusão: o caso das populações de rua. En: Bursztyn, M. (org.). *No meio da rua* –nômades, excluídos e viradores. Rio de Janeiro: Garamond.

Castro, M. y Lavinas, L. (1992). "Do feminino ao gênero: a construção de um objeto". Costa, A. y Bruschini, C. (eds). En: *Uma questão de gênero* São Paulo: Rosa dos Tempos, pp. 216-251.

Dias, S.M y Alves, F.C.G. (2008). *Integration of the Informal Recycling Sector in Solid Waste Management in Brazil.* Study prepared for GTZ´s sector project "Promotion of concepts for pro-poor and environmentally friendly closed-loop approaches in solid waste management" (available at).

Dias, S. y Fernandez, L. (2012). *Waste Pickers – A Gendered Perspective* (as yet untitled UNDP book, forthcoming).

Engels, F. (1977). *A origem da família, da propriedade privada e do Estado*. Rio de Janeiro: Civilização Brasileira.

Fischer, E.F. y Benson, P. (2006). *Broccoli and Desire: Global Connections and Maya Struggles in Post-war Guatemala.* Stanford: Stanford University Press.

Furedy, C. (1990). “Social Aspects of Solid Waste Recovery in Asian Cities”. *Environmental Sanitation Review Series* No. 30. Bangkok: Environmental Sanitation Information Centre.

Goulart de Oliveira, F. y De Paula Antunes Lima, F. (2012). “Eficiência e Solidariedade nas Associações de Catadores de Materiais Recicláveis”. *Working Paper No. 22*/ WIEGO. http://wiego.org/sites/wiego.org/files/publications/files/Goulart_WIEGO_WP22_Portugues.pdf (Último acceso 04/10/12).

Hunt, C. (1996). “Child waste pickers in India: the occupation and its health risks.” *Environment and Urbanization* 8(2), pp. 111-118.

Leach, M. y Green, C. (1997). “Gender and Environmental History: From Representation of Women and Nature to Gender Analysis of Ecology and Politics”. *Environment and History* 3(3), pp. 343-370.

Lobo, E. (1992). “O trabalho como linguagem: o gênero do trabalho”. In: Costa, A. & Bruschini, C. (Eds.) *Uma questão de gênero*. Rio de Janeiro: Rosa dos Tempos, pp. 252-265).

Madsen, C. A. (2006). “Feminizing Waste: Waste-Picking as an Empowerment Opportunity for Women and Children in Impoverished Communities. ”*Colorado Journal of International Environmental Law and Policy* 17(1), pp. 165-200.

Muraro, R.M. (1997). *A mulher no terceiro milênio: uma história da mulher através dos tempos e suas perspectivas para o futuro* (4ª. ed.). Rio de Janeiro: Record, Rosados Tempos.

Nightingale, A. (2006). “The Nature of Gender: work, gender and environment”. *Institute of Geography Online Paper Series*. Online papers archived by the Institute of Geography, School of Geosciences, University of Edinburgh.

Pateman, C. (1993). *O contrato sexual*. Rio de Janeiro: Paz e Terra.

Rowbotham, S. (1984). “Lo malo del patriarcado”. En: Samuel, R. (Ed.) *Historia popular y teoría socialista*. Barcelona: Crítica, pp. 248-256.

Sachs, I. (1993). *Estratégias de transição para o século XXI: desenvolvimento e meio ambiente.* São Paulo: Stúdio Nobel: Fundação do desenvolvimento administrativo.

Sen, A. (2001). *Development as freedom*. Oxford: Oxford University Press.

Tindall, D., Davies, S. y Mauboles, C (2003). “Activism and Conservation Behavior in an Environmental Movement: The Contradictory Effects of Gender”. *Society and Natural Resources* 16, pp. 909-932.

Walby, S. (1990). *Theorizing Patriarchy.* Oxford: Blackwell Press.

EL ENFOQUE DEL DECRECIMIENTO COMO ESTRATEGIA DE ACCIÓN COLECTIVA Y TRANSFORMACIÓN SOCIAL: UNA MIRADA ECOFEMINISTA. PROPUESTA DE ESTUDIO DE CASO DE LOS GRUPOS Y REDES DE CONSUMO AGROECOLÓGICO DE LA PROVINCIA DE GRANADA

Consuelo Díaz Escobar

INTRODUCCIÓN, PLANTEAMIENTO GENERAL Y CONTEXTO

Este trabajo constituye un proyecto de investigación social, que adopta como marco teórico el enfoque del Decrecimiento, y reflexiona sobre las relaciones entre el feminismo y el ambientalismo a través de la corriente del Ecofeminismo crítico.

El objetivo de este artículo es aportar una propuesta de análisis de experiencias locales en la provincia de Granada, enmarcadas en el enfoque del decrecimiento, que visibilice iniciativas de movilización social que crean formas alternativas de producción y consumo de alimentos ecológicos, y expresan de manera germinal la voluntad de vivir de otra manera, más acorde con criterios de sustentabilidad, de equidad social, y de renuncia al exceso. Para ello, se aborda en primer lugar el planteamiento general del área de estudio y el contexto en que se busca desarrollar el proyecto de investigación, así como el marco teórico, después se proponen las hipótesis, el objetivo general y la metodología a través de las cuales se pretende

abordar el objeto de estudio, y por último, se realiza un análisis acerca del debate político-ecológico en torno a la cuestión de la alimentación a nivel globalizado, y un estudio de los grupos de consumo agroecológico, así como sus relaciones con los paradigmas de la soberanía alimentaria y la agroecología, analizando además la situación específica de las mujeres rurales en el mundo.

El modelo neoliberal de desarrollo económico se basa en el crecimiento ilimitado, en el que el consumo masivo constituye el objetivo fundamental de la actividad económica y del desarrollo, así como en la privatización y mercantilización de la vida y la naturaleza, y la financiarización de la sociedad. Esta lógica capitalista puede observarse en el sistema alimentario global, ya que el modelo de producción, distribución y consumo de alimentos está controlado por unas pocas multinacionales, para las que el incremento de sus beneficios es más importante que las necesidades alimentarias de las personas y el respeto al medio ambiente, que conduce por un lado, a la destrucción progresiva de la cultura del campesinado y la pérdida de acceso a los recursos, así como a un desconocimiento de los consumidores acerca de lo que compramos y consumimos, incidiendo en la seguridad alimentaria de las personas, y además, a un deterioro del medio ambiente, debido a las largas distancias que deben recorrer los alimentos desde su producción hasta su consumo (Vivas, 2011a).

El actual modelo civilizatorio etnocéntrico de occidente, nos ha conducido a un “mundo marcado por la desigualdad social, el empobrecimiento de las mayorías, así como la degradación ambiental y destrucción ecológica a escala planetaria” (Leff, 1994:390). Este modelo se caracteriza por un sesgo antropocéntrico, singularizado por el desprecio a otras culturas y sus formas de organización sociocultural no occidentales, como la cultura campesina, argumentado por Vandana Shiva (1995), por estar asociadas a la naturaleza y no a la ciencia y tecnología, que legitima su dominio, explotación y destrucción de sus hábitats naturales; este sesgo se ve reforzado por el androcentrismo, que identifica también lo femenino con la naturaleza, legitimando así el control y subordinación de las mujeres (García Roces y Soler Montiel, 2011). Ante esta encrucijada, se hace

evidente la necesidad de un cambio de paradigma, demandado por muchos movimientos sociales, que reclaman una modificación radical del sistema civilizatorio actual, para asegurar el bienestar social de las poblaciones actuales y de las generaciones futuras, así como la emancipación social de las mujeres. Este trabajo se plantea desde el enfoque del decrecimiento, tomando el rechazo al crecimiento económico ilimitado, insostenible e injusto, como punto de partida para lograr cambios más allá del paradigma del desarrollo.

La desconfianza hacia las instituciones como garantes de seguridad alimentaria y de un proyecto de bienestar social, ha provocado que se pongan en marcha y se multipliquen desde el inicio del siglo XXI en todo el mundo, iniciativas como los grupos de consumo agroecológico. Estas experiencias organizan modelos alternativos de producción, distribución y consumo de alimentos ecológicos, promoviendo relaciones directas y solidarias entre el campo y la ciudad que se adaptan a las necesidades de las personas que lo forman y a su entorno cultural, social y ambiental (Vivas, 2011a).

La elección del contexto para realizar el estudio en la provincia de Granada, responde al interés por analizar las fórmulas concretas que se dan en esta provincia, ya que como se ha mencionado estos grupos se adaptan a las necesidades específicas del lugar en el que se desarrollan. También responde al hecho de que Granada es una provincia caracterizada por una multisecular tradición agrícola, y con un gran potencial agrobiológico, pero en la actualidad es un territorio ruralmente deprimido, por lo que la formación de estos grupos, podría suponer un empuje hacia un mundo rural vivo que aproveche los recursos endógenos del lugar.

MARCO TEÓRICO

Siguiendo los estudios sobre Antropología del desarrollo de Arturo Escobar (2010), se enfoca el trabajo de investigación desde la perspectiva teórica del Postdesarrollo como enfoque crítico al propio concepto eurocéntrico de desarrollo, señalando la necesidad de tomar en cuenta otros tipos de modernidad alternativos y alternativas

a la modernidad, así como una pluralidad de discursos, cambiando las prácticas de saber y hacer, atendiendo a las necesidades de los contextos locales.

Dentro de esta teoría general, se plantea el estudio desde el enfoque del Decrecimiento, que se basa en la idea básica de que el crecimiento ilimitado en un planeta con recursos finitos es insostenible, y por otro lado, en la búsqueda de respuestas a los problemas sociales y políticos fuera del paradigma del desarrollo. El decrecimiento constituye una apuesta teórica, pero imbuida de un marcado carácter práctico y voluntad transformadora. Se parte de la idea de que a través de decisiones colectivas conscientes, el decrecimiento será un punto de partida para reorganizar las sociedades hacia modelos de vida sostenibles, de forma que se produzca un cambio de sentido hacia lo más pequeño, más lento, más local, cambiando las relaciones de competencia por las de cooperación, y el crecimiento ilimitado por la autolimitación (Latouche, 2009a).

Sin embargo, merece la pena mencionar que la propuesta del decrecimiento implica una mirada en cierto modo occidentalista, puesto que se viene desarrollando en el Norte global, y aunque adopte una posición crítica reclamando tomar criterios ambientales y de justicia social para plantear nuevas formas de organización socioeconómicas, se considera importante entablar diálogos con otras propuestas provenientes de los países del Sur global, puesto que en estos territorios el decrecimiento no tendría sentido, si se tiene en cuenta la deuda contraída con dichos países, que han sido expoliados de sus recursos y constituyen el vertedero del mundo proveniente del consumo masivo, instaurado por el modelo de desarrollo neoliberal hegemónico. Además, esta mirada se caracteriza también por reproducir el androcentrismo dominante en el mundo occidental, puesto que no cuestiona la asignación de roles distintos a hombres y mujeres y la subordinación de éstas en las sociedades y por tanto no toma en cuenta criterios de equidad social en el planteamiento de una nueva cultura económica más justa al servicio de los seres humanos.

Algunos puntos recogidos en la propuesta decrecentista de Serge-Latouche (2009b) se condensan en los siguientes: reencontrar una

huella ecológica sostenible; reducir los transportes; relocalizar las actividades económicas; restaurar la agricultura campesina; reducir del tiempo de trabajo; reducir el impacto sobre la biosfera en nuestra forma de producir y consumir; reciclar y reutilizar; reorientar la investigación tecnocientífica; reapropiarse del dinero y reducir progresivamente el espacio de la banca. A este planteamiento se van incorporando otras cuestiones desde posturas críticas feministas e interculturales: reconsiderar las propuestas de otras culturas y otras formas de desarrollo, así como otros valores; reconocer y recompensar la deuda ecológica y social contraída con los países del cono Sur; reestructurar la división internacional del trabajo; repartir la riqueza y acceso a los bienes comunes de los seres humanos; reformular la división sexual del trabajo; reconocer y revalorizar el trabajo productivo y reproductivo de las mujeres en las sociedades; repartir las responsabilidades de los cuidados a las personas en su sentido amplio entre hombres y mujeres y ofrecer por parte de los estados servicios públicos adecuados a este fin; reinventar las lógicas para satisfacer las necesidades fundamentales de las personas; y responsabilizar a todos los seres humanos del cuidado de la naturaleza.

Por otro lado, el campo de estudio que aborda las relaciones entre feminismo y ecología, el Ecofeminismo, parte de la idea de superación de las conexiones entre dominación de la naturaleza por los seres humanos y la subordinación de las mujeres a los hombres, fruto de la jerarquización patriarcal, que justifica la opresión sobre ambas. Aunque existen numerosos y distintos puntos de vista en las propuestas ecofeministas, en este estudio se plantea que sus aportaciones son importantes si se quiere lograr una alternativa al modelo de desarrollo neoliberal capitalista y patriarcal, en la que tanto hombres como mujeres trabajen para construir otra cultura que ponga en el centro el cuidado de la naturaleza y los bienes comunes de la humanidad, así como el cuidado de las personas y sus relaciones desde la equidad social (Puleo, 2008).

De esta forma, tanto el enfoque del decrecimiento como el del ecofeminismo pueden enriquecerse mutuamente, para avanzar en la construcción de unas sociedades más justas, igualitarias, sustentables y solidarias.

HIPÓTESIS, OBJETIVOS Y METODOLOGÍA PROPUESTOS

Las hipótesis iniciales de este estudio surgen de un análisis de las fuentes secundarias en torno a la cuestión del sistema agroalimentario a nivel globalizado, así como de un primer acercamiento y trabajo de campo exploratorio con los grupos de consumo agroecológico granadinos y sus redes, que van conformado el objeto de estudio que pretendo abordar a través de la investigación cualitativa que se plantea llevar a cabo mediante metodología etnográfica, utilizando las técnicas de entrevista en profundidad y el análisis de datos, así como la observación participante. Las principales hipótesis planteadas son:

Los grupos de consumo agroecológico (en este caso contextualizados en la provincia de Granada), constituyen iniciativas que desde la autogestión y el cooperativismo, promueven el consumo responsable, y plantean alternativas al desarrollo de zonas ruralmente deprimidas, devolviendo la autonomía a los pequeños agricultores y campesinos en el manejo y gestión ambiental de la producción agrícola, e integran prácticas y discursos de mujeres en el campo de la agricultura agroecológica que legitiman sus propios puntos de vista.

Estas prácticas sociales constituyen un referente del enfoque del decrecimiento, puesto que suponen un ejemplo de éxito para entender, como sugiere Left (1994), "el posible proceso de transición hacia una nueva economía, basada en la integración de espacios de autogestión para el manejo de los recursos en los niveles local y provincial, replanteando la interdependencia en el nivel internacional con la convivencia de diversos estilos de desarrollo", y que por tanto, ofrece soluciones a los problemas políticos y sociales más allá del paradigma del desarrollo y del dogma del crecimiento económico.

De esta manera, se propone como objetivo general del estudio, conocer el origen, el funcionamiento y la redes de coordinación de los grupos de consumo agroecológico en el contexto de la provincia de Granada, y comprender el sentido profundo, así como las representaciones sociales de estas prácticas, y su significado desde el enfoque del decrecimiento, como herramienta de transformación social hacia formas alternativas al desarrollo rural y sostenible, y como una estrategia para redefinir la economía en línea con las

dimensiones ecológica y cultural del medio ambiente, en términos de equidad social.

LA CUESTIÓN DE LA ALIMENTACIÓN A NIVEL GLOBALIZADO

Siguiendo a Jorge Riechmann (2003) y a Alicia Puleo (2011), se considera que existen en la actualidad una serie de problemas relacionados con la cuestión de la alimentación que son fundamentales en el debate político-ecológico a nivel globalizado, por lo que se hace necesario reflexionar de manera profunda acerca de ellos:

El hambre y la malnutrición de centenares de millones de seres humanos cuando paradójicamente se producen más alimentos que nunca antes en la historia, siendo las mujeres las más vulnerables, debido a que los patrones patriarcales de la sociedades occidentales les dificultan el acceso a los alimentos y a otros recursos, siendo una de las causas fundamentales de la mayor pobreza estructural que sufren, especialmente marcada en los países del Sur global, en los que el llamado "mal desarrollo", deteriora las condiciones de vida de las mujeres.

El debate acerca de los límites del crecimiento económico ilimitado, y su relación con el sistema alimentario agroindustrial globalizado para producir alimentos en un planeta con recursos finitos, así como la contaminación medioambiental que se deriva de éste, que afecta en mayor medida a la salud de las mujeres, según se reconocía en la Conferencia de la Mujer de Naciones Unidas[1] celebrada en el año 2000.

La cuestión de la alimentación como un factor integrante de la calidad de vida y de la identidad de los seres humanos, así como el debate acerca de la calidad de los alimentos en relación con la conservación y cuidados del medio natural y la protección de la

1. Informe de la Conferencia Mundial sobre la Mujer, Beijing + 5, período de Sesiones Extraordinarias de la Asamblea General, 5-9 junio de 2000. Mujer 2000:Igualdad entre los géneros, desarrollo y paz para el siglo XXI.

biodiversidad de los espacios. En este sentido, el sistema patriarcal y capitalista androcéntrico ha asignado a las mujeres el rol de cuidadoras y procuradoras de los alimentos en las unidades familiares y comunitarias, basado en las relaciones de dominación sobre las mujeres, que reclaman un reparto equitativo de estas responsabilidades.

Las reflexiones acerca de las relaciones entre el Norte y el Sur global en conexión con el progreso y la destrucción ecológica a escala global, así como su relación con la industrialización de la agricultura y ganadería, imponiendo y generalizando un modelo de desarrollo, que se instaura para superar el hambre y la pobreza y acaba siendo causa fundamental de la misma. Las mujeres rurales del Norte y del Sur, que desempeñan un papel fundamental en la actividad agraria, sin embargo son las más afectadas debido a la discriminación que se ejerce sobre ellas.

El debate que plantea el sometimiento de las necesidades fundamentales como la alimentación a una lógica mercantil, que supone graves problemas sociopolíticos, económicos y éticos a las sociedades.

Los problemas planteados por los escándalos y accidentes sanitarios relacionados con la alimentación, como el caso de las llamadas "vacas locas", que han conducido a los consumidores a sensibilizarse cada vez más acerca del consumo de alimentos ecológicos, así como el debate de los riesgos derivados de las semillas y los alimentos transgénicos, que provocan una falta de autonomía de los campesinos y hambre donde antes no existía. Además, los alimentos que no se producen de manera ecológica conllevan graves riesgos para la salud de los seres humanos y en especial de las mujeres, más vulnerables por particularidades orgánicas a las sustancias tóxicas utilizadas en la agricultura industrial.

Debate sobre formas de cultivar y criar animales, de forma que se respeten realmente los ecosistemas y contribuyan a mejorar la relación entre los hombres y la naturaleza, en el que las reflexiones de la ética ecofeminista, plantean la necesidad del reconocimiento de los derechos de los animales, como apunta Carol Adams (2003), que no perpetúen las injusticias y el maltrato animal en la manera de criarlos para producir alimentos del sistema agroalimentario hiperproductivista.

Análisis de las políticas agrarias y recursos públicos empleados a este fin, que implica analizar cómo se cultiva y cómo nos alimentamos las personas de un determinado territorio, así como qué repercusiones supone para el resto del mundo. En este sentido, existe un sesgo por cuestiones de género, ya que en estas políticas y recursos no se tienen en cuenta las demandas específicas de las mujeres en muchos casos, que reclaman respuestas por parte de las instituciones.

Y, por último, los debates sobre el comercio internacional, y las recomendaciones e imposiciones de instituciones como el Fondo Monetario Internacional, la Organización Mundial del Comercio y el Banco Mundial en relación con el proceso de mundialización capitalista, al que se oponen numerosos movimientos sociales reivindicando otras formas de agricultura, ganadería y alimentación. Uno de los movimientos más importantes en este sentido a nivel global es "La Vía Campesina", que con perspectiva de género, lucha por recuperar la agricultura campesina.

Desde estas reflexiones, y de las luchas encaminadas por los nuevos movimientos sociales, se plantea la necesidad de fundamentar modelos alternativos al sistema agroalimentario actual, acorde con la capacidad de renovación de los procesos y los recursos naturales, que represente una forma de consumo responsable, y en el que se valoren además, el trabajo productivo y reproductivo de las mujeres y sus aportaciones en el campo de la conservación de la biodiversidad de los ecosistemas. Se propone de esta manera, avanzar en la creación de sistemas de organización socioeconómicos que pongan en el centro a la naturaleza, y a las necesidades fundamentales de las personas.

LOS GRUPOS DE CONSUMO AGROECOLÓGICO Y SUS REDES DE COORDINACIÓN

Los grupos y cooperativas de consumo agroecológico son iniciativas puestas en funcionamiento por grupos de pequeños productores y campesinos, y grupos de consumidores de bienes ecológicos, que establecen lazos directos a nivel local (Vivas, 2010). Se constituyen

generalmente como asociaciones o cooperativas autogestionadas, aunque algunos de ellos tienen un carácter informal, agrupando a personas del mismo territorio, con el objetivo de fomentar la relocalización de la alimentación ecológica, mediante las relaciones directas entre consumidores y productores, a través de circuitos cortos de comercialización (Vivas, 2010). En este sentido, dichas prácticas ofrecen importantes ventajas para los pequeños productores, ya que le proporcionan la seguridad de vender toda su producción a un precio pactado de antemano, y la revalorización de su trabajo, muy apreciado por consumidores responsables, y, para éstos, supone la ventaja de la eliminación o reducción del mayor precio que tienen que pagar por los productos ecológicos (debido a las inadecuadas redes de distribución, y en el caso español además, porque la demanda en el extranjero absorbe la mayor parte de la producción agroganadera ecológica), así como la opción de mantener relaciones de confianza con aquellos que les proporcionan alimentos (Riechmann, 2003).

Estas experiencias surgen de los movimientos sociales alternativos (campesinos, indígenas, de mujeres, etc), y suponen estrategias de empoderamiento social, diferentes y creativas que, desde la acción colectiva, generalmente a nivel local, se diseminan por todo el mundo, pensando globalmente y actuando localmente, de aquí su potencial transformador. En este sentido más amplio, existe por ejemplo, la Plataforma Rural, un espacio donde se encuentran organizaciones campesinas, ecologistas, de consumidores, de comercio justo, y ONGs, con el objetivo de trabajar por un mundo rural vivo, que promueve un proceso de construcción de redes a favor de la soberanía alimentaria desde lo local, que se le ha llamado Alianza por la Soberanía Alimentaria de los Pueblos. Siguen los principios de la agroecología en coherencia con la propuesta de la soberanía alimentaria, puesto que no sólo tienen en cuenta criterios ecológicos y medioambientales, sino también criterios políticos, sociales y culturales (Vivas, 2011b).

Estas iniciativas comparten criterios ideológicos, pero se caracterizan por una variedad de modelos organizativos, y distintas fórmulas de distribución y suministro, así como por el distinto grado de profesionalización, en cuanto a la gestión. En el Estado español,

surgen a finales de los ochenta y podemos encontrar distintas fórmulas, atendiendo a aquellas que integran en su seno a productores y consumidores, basadas en la solidaridad mutua, que incluye a las asociaciones históricas andaluzas como El Encinar de Granada, y por otro lado, están aquellas formadas sólo por consumidores, basadas en relaciones de confianza con los productores, como son los grupos de tradición catalana y vasca (Vivas 2011b).

En Andalucía, estos grupos surgen a raíz de la constitución del Instituto de Sociología y Estudios Campesinos (ISEC) en la Universidad de Córdoba, que introdujo los principios de la agroecología. La mayor parte de las iniciativas surgió en los movimientos sociales y se desarrolla creando redes con el Sindicato de Obreros del Campo (SOC). Desde comienzos del siglo XXI comienzan a proliferar y a aumentar sus miembros, por lo que se planteó la necesidad de establecer marcos de coordinación, dinamización y apoyo. En Andalucía se creó en 1995 la Federación Andaluza de Consumidores y Productores Ecológicos y Artesanales (FACPE), que agrupa a las asociaciones y cooperativas agroecológicas históricas andaluzas y a otras de más reciente creación, sin embargo sólo reúnen una parte de estas iniciativas. También cabe señalar la puesta en marcha de la iniciativa ARCO (Agricultura de Responsabilidad Compartida) del sindicato campesino COAG, que desde 2009 trabaja con el objetivo de promover circuitos cortos de comercialización (mercados de productores, grupos de consumo, cajas a domicilio, venta en explotaciones, comedores colectivos, etc.) y evitar intermediarios, y desde hace algún tiempo viene funcionando en Andalucía, y en otras comunidades del estado Español (Vivas, 2011b). En Granada, se pone en marcha hace algunos años la Coordinadora provincial de colectivos de Granada por una Nueva Cultura del Territorio, que recoge entre otras, iniciativas relacionadas con la agricultura ecológica y el consumo responsable, como la Plataforma por una Alimentación Responsable en la Escuela[2], que a través de las AM-

2. Datos obtenidos de la Coordinadora provincial de colectivos de Granada por una Nueva Cultura del Territorio, en: http://www.otragranada.org/

PAs y sus centros educativos, en distintas localidades de la zona, trabajan en la defensa de una comida de calidad, ecológica y de cercanía en las escuelas, y denunciando públicamente incidentes de seguridad alimentaria en los comedores escolares. En este sentido, cabe destacar también experiencias con equidad de género, como las que lleva a cabo la Asociación Red Andaluza de Dinamizadoras de Consumo Responsable y Alimentación Ecológica[3], con sede en Granada, que se forma a través de un proyecto del CIFAED (Centro de investigación y Formación de Agricultura Ecológica y Desarrollo Rural de Granada), en el año 2005, y está compuesta por mujeres de Granada, Jaén, Málaga y Cádiz, con el objetivo de crear redes de personas uniendo sus esfuerzos para lograr un modelo de producción y consumo de alimentos sostenible a nivel social, ambiental y económico. Entre sus fines se encuentra también el logro de la equidad de género entre hombres y mujeres, apoyando y asesorando a mujeres en proyectos e iniciativas relacionados con la producción, transformación comercialización y consumo de alimentos ecológicos, y por otro lado, concienciar a las personas de las repercusiones ambientales, y socioeconómicas del modelo agroalimentario capitalista dominante. Una de las iniciativas propuestas por estas mujeres es un el Programa de Alimentos Ecológicos para Escolares de Andalucía, que tiene como objetivo ofrecer y fomentar una alimentación variada y equilibrada, con productos de temporada y de la zona, libres de tóxicos en las escuelas. Además la Red de Dinamizadoras, a través de alianzas estratégicas con organizaciones de mujeres rurales de Andalucía, iniciaron un diálogo con la Dirección General de Agricultura Ecológica de la Junta de Andalucía para incorporar la perspectiva de género en el Plan Andaluz de Agricultura Ecológica 2007-2013, logrando incidir en algunas iniciativas, en el que se aprobó un programa para la creación de un Plan Estratégico de Producción Ecológica y Género, además del apoyo económico a proyectos de mujeres, así como

3. Datos obtenidos de la web de Asociación Red Andaluza de Dinamizadoras de Consumo Responsable y Alimentación Ecológica, en: http://www.reddinamizadoras.com/

la promoción de servicios de apoyo familiar. En 2011, ponen en marcha el Programa de Dinamización de la Producción Ecológica en la Vega de Granada, financiado por la Secretaría General del Medio Rural y la Producción Ecológica, para lograr entre otros objetivos, la promoción del asociacionismo entre productoras y productores locales.

En otro orden de las cosas, muchos de los grupos de consumo agroecológico en todo el mundo trabajan mediante los Sistemas Participativos de Garantía, que comienzan a desarrollarse en varios países a lo largo de los años noventa, especialmente en el Sur global. Su objetivo principal es dar respuesta a las necesidades de los pequeños productores ecológicos que quieren vender su producción en el mercado local y no quieren o no pueden entrar en la dinámica exportadora de sus países, debido a las barreras socioeconómicas y territoriales. La definición propuesta por IFOAM (Federación Internacional de los Movimientos de Agricultura Orgánica) es la siguiente: "Los Sistemas Participativos de Garantía son sistemas de garantía de calidad que operan a nivel local y certifican a productores tomando como base la participación activa de los actores construida a partir de la confianza, las redes sociales y el intercambio de conocimiento". Así, estos sistemas constituyen herramientas para garantizar la calidad de los productos ecológicos, y su credibilidad, promoviendo la articulación entre los diferentes actores involucrados en la agricultura ecológica (Torremocha, 2010).

En Andalucía, la producción ecológica se orienta principalmente a la exportación, provocando la marginación de los pequeños agricultores. El gobierno andaluz, ante las dificultades de la certificación ecológica de los pequeños productores, decidió realizar un proyecto piloto de sistema participativo de garantía (SPG) en tres zonas: el municipio de Castril (Granada), la Serranía de Ronda, y, la Sierra de Segura. Avanzar en este sentido requiere que estos sistemas sean reconocidos a nivel internacional, aunque esto implica la superación de numerosas barrera jurídicas (De la Cruz Abarca, 2008).

EL PARADIGMA DE LA SOBERANÍA ALIMENTARIA

El neoliberalismo económico conduce al agotamiento de los recursos y desplaza las economías y los saberes locales provocando impactos ambientales, y agudizando la pobreza y el hambre, ante lo cual, surge el paradigma alternativo de la soberanía alimentaria. Esta propuesta política fue impulsada en sus orígenes por el movimiento internacional de La Vía Campesina, en el año 1996 coincidiendo con la Cumbre Mundial sobre la Alimentación de la FAO en Roma para plantear alternativas al modelo agroalimentario dominante y al desarrollo rural de los pueblos. Ante el debate internacional, los pueblos reunidos en la Cumbre Mundial de la Alimentación de la Vía Campesina, el Foro Mundial Sobre Soberanía Alimentaria celebrado en la Habana en el año 2001, la Cumbre Mundial de la Alimentación celebrado en Roma en el año 2002, el Foro Social Mundial celebrado en Mali en el año 2007 y la Conferencia Mundial de los Pueblos sobre el Cambio Climático y los Derechos de la Madre Tierra celebrado en Bolivia, en el año 2010, han afirmado que la Soberanía Alimentaria se define como "el derecho de los pueblos a determinar sus propias políticas y estrategias sustentables de producción, distribución y consumo de alimentos que garantizan el derecho a la alimentación para toda la población, con base en la pequeña y mediana producción, respetando sus propias culturas y la diversidad de los modos campesinos, pesqueros e indígenas de producción agropecuaria, de comercialización y de gestión de los espacios rurales, en los que la mujer tiene un papel fundamental"[4].

Se parte de la idea de que la alimentación es un derecho fundamental de todos los seres humanos, y se plantea un cambio en el modelo productivo, defendiendo la producción agroecológica, libre de productos tóxicos y transgénicos, y que reconozca y recupere los saberes de campesinos, contribuyendo en la mejora de la biodiversidad de los espacios. En relación con todo esto, se resalta el papel fundamental de las mujeres en la producción, comercialización y

4. Datos obtenidos en la web de La Vía Campesina, movimiento campesino internacional, en: http://viacampesina.org/es/

transformación de los productos agrícolas, así como en la conservación de la cultura alimentaria de los territorios. Mujeres del Norte y del Sur global, del campo y la ciudad, han ido creando alianzas estratégicas solidarias para luchar en favor del reconocimiento de la Soberanía Alimentaria de los pueblos del mundo, convirtiéndose en sujetos activos para la construcción de un cambio cultural necesario para su emancipación y el cuidado de la naturaleza, basado en la igualdad y la justicia social (Vivas, 2011b).

UN CAMINO ALTERNATIVO: LA AGROECOLOGÍA

Se entiende la agroecología como el manejo ecológico de los recursos naturales desde dinámicas de acción colectiva, que caminan hacia el fortalecimiento del potencial endógeno de los territorios para el mantenimiento de la biodiversidad sociocultural de los mismos, deconstruyendo, por otro lado, el discurso ecotecnocrático de la sostenibilidad (Sevilla Guzmán, 2006).

Desde el paradigma de la agroecología, se parte del rechazo al mito de la superioridad del mundo urbano industrial sobre el mundo rural, que ha sido utilizado como argumento para la destrucción de las culturas campesinas e indígenas para lograr la modernización de la agricultura (Altieri, 1987). Estos proyectos parten de la recuperación de prácticas agrícolas y ganaderas de los territorios donde están insertas, rescatando los manejos y saberes tradicionales de la racionalidad campesina, constituyendo así un proceso de rescate de la cultura local, basados en la lógica de seguridad y estabilidad y no en la lógica economicista del crecimiento ilimitado (Sevilla y Soler, 2009).

Estas actividades permiten, por un lado, relocalizar la economía revitalizando así los espacios rurales y, por otro lado, trabajar por una cierta autosuficiencia rural como ejercicio saludable de austeridad, ligado a una postura decrecentista (Illich, 1974).

Esta apuesta por un estilo de vida se configura como uno de los elementos de los nuevos movimientos globales alternativos, en la medida que proponen “no un programa político concreto sino una

forma de vida que se inspira en pilares que chocan con los criterios de competitividad, acumulación materialista o autoritarismo que encontramos hoy como valores sociales" (Calle Collado, 2005: 255).

La propuesta agroecológica, aunque no ha integrado de forma explícita hasta ahora una perspectiva feminista, sirve de marco para el diálogo entre ésta y los planteamientos ecofeministas, ya que su enfoque crítico propone la superación de las desigualdades sociales marcadas por el modelo civilizatorio de desarrollo hegemónico, y es aquí donde los saberes, las experiencias y demandas de las mujeres, tienen mucho que aportar (García Roces y Soler Montiel, 2011).

PERSPECTIVA FEMINISTA: LAS MUJERES CAMPESINAS

La pobreza en el mundo es sobre todo rural y femenina. Como ya se ha comentado a lo largo de este trabajo, en las últimas décadas, el sistema agrícola y alimentario global pone de manifiesto su incapacidad para garantizar la seguridad alimentaria de las comunidades, cuyo impacto es de mayor gravedad con las mujeres que son las que sufren las peores consecuencias del hambre y la pobreza (Vivas, 2011b).

Para eliminar la inseguridad alimentaria y con ella el hambre, así como reducir la pobreza, hay que tener en cuenta que el hambre no es consecuencia de la carencia de alimentos, sino de desigualdades en los mecanismos de distribución de alimentos, y que la pobreza no sólo es la consecuencia de la concentración del ingreso, sino también de la falta de libertades y capacidades de hombres y mujeres para acceder a mejores condiciones de vida (Sen, 1982).

Según el informe de la FAO (2011) sobre el estado mundial de la agricultura y la alimentación, las mujeres contribuyen de forma sustancial a las actividades económicas agrícolas y rurales en todas las regiones del mundo, especialmente en los países del Sur global, donde representan entre el 40% y el 60% de la fuerza laboral agrícola. Trabajan en este sector como agricultoras por cuenta propia, trabajadoras no remuneradas en las explotaciones familiares y trabajadoras, remuneradas o no, en otras explotaciones y empresas

agrícolas, intervienen en la producción agrícola y ganadera de subsistencia y comercial, producen alimentos y cultivos comerciales y gestionan operaciones mixtas agrícolas en las que se suelen combinar cultivos, ganadería y piscicultura. Además, las mujeres rurales administran a menudo hogares complejos y adoptan múltiples estrategias de subsistencia: sus actividades incluyen normalmente la producción de cultivos agrícolas, el cuidado de los animales, la elaboración y preparación de alimentos, el trabajo asalariado en agroempresas u otras empresas rurales, la recolección de combustible y agua, la participación en el comercio y la comercialización, el cuidado de los miembros de la familia y el mantenimiento de sus hogares. De acuerdo con Fraser (2009), debido a la asignación de tareas por género, existe una sobrecarga de trabajo para las mujeres, especialmente en lo que se refiere al trabajo reproductivo y de cuidados, que no se valora y sin embargo, es fundamental para la seguridad alimentaria de las comunidades, e influye en la pobreza de las mismas. Además, en muchos casos, las normas sociales y culturales limitan la participación económica y política de las mujeres así como su liderazgo.

Por otro lado, en la mayoría de países y contextos, las mujeres tienen menos acceso a los recursos e insumos, menor control sobre la tierra y el ganado, menores posibilidades de utilizar créditos o de acceder a servicios de extensión. Además, las agricultoras quedan en gran medida al margen de los sistemas modernos de agricultura por contrato, porque carecen de acceso a recursos necesarios para poder garantizar la producción, mientras que los hombres controlan los contratos, gran parte del trabajo agrícola que se realiza en las parcelas contratadas lo llevan a cabo las mujeres en tanto que mano de obra familiar. La agricultura es la principal fuente de empleo para las mujeres en las zonas rurales en la mayoría de las regiones del Sur global, pero tienen empleos con salarios bajos, estacionales y a tiempo parcial, y tienden a cobrar menos que los hombres aun cuando sus cualificaciones son superiores a las de éstos (FAO, 2011).

Pero estas prácticas no sólo se dan en los países del Sur global, en Europa, por ejemplo, muchas campesinas padecen una total in-

seguridad jurídica, ya que la mayoría de ellas trabajan en explotaciones familiares donde los derechos administrativos son propiedad exclusiva del titular de la explotación (Vivas, 2011b).

Las mujeres campesinas y agrícolas son discriminadas tanto en los países del Sur como en el Norte global, aunque con diferencias. En el Norte, las luchas de estas mujeres están encaminadas a lograr derechos administrativos, mientras que en el Sur, se centran en la reforma agraria y el acceso a los recursos. La Vía Campesina, trabaja en este sentido, apoyando su lucha como campesinas, junto a sus compañeros contra el modelo agrícola neoliberal, y en la defensa de sus derechos como mujeres dentro de las organizaciones y en la sociedad en general (Vivas, 2011b).

ALGUNAS REFLEXIONES FINALES

Estamos asistiendo a un replanteamiento de la teoría del desarrollo, en relación a la cual se está operando una diversidad de conexiones con movimientos sociales, culturas indígenas, relaciones entre los sexos, democracia y asuntos éticos. En el Norte, se hace importante reinventarnos como el otro, y asumir las responsabilidades históricas desde las que realizamos nuestros discursos y acciones, y, comenzar a aprender del Sur, abriendo el pensamiento occidental a otras corrientes de reflexión que no estén encerradas en los patrones etnocéntricos (Slater, 1995).

El sistema agroalimentario dominante plantea numerosos problemas a nivel global, siendo causa fundamental de la pobreza que padecen campesinos y pequeños agricultores en todo el mundo, así como la destrucción de los lugares en los que habitan, afectando a comunidades enteras, ya que este sistema impone los modos de producción y gestión de los agronegocios, provocando además graves deterioros mediambientales y pérdidas en la diversidad de los ecosistemas. Por otro lado, dicho sistema menoscaba la calidad de vida de las personas, en cuanto a los problemas de salud que generan los alimentos producidos de forma no ecológica, y destruye factores identitarios de las personas, en su intento de homogeneizar

y universalizar, para su propio beneficio, las formas de producir y alimentarse en distintas culturas.

Las iniciativas que surgen desde la agroecología plantean estrategias para superar la pobreza de las zonas rurales y desarrollar un mundo rural vivo que abre la puerta a los planteamientos ecofeministas y decrecentistas para la creación de otros modelos de organización socioeconómica guiados por una racionalidad ambiental y de equidad social.

La investigación propuesta pretende promover el conocimiento de las alternativas de producción, distribución y consumo locales en Granada y facilitar su acceso a la ciudadanía, para impulsar cambios a través de los saberes contextuales. Desde esta perspectiva, se busca identificar y reconocer los valores identitarios de los territorios a través de las personas que viven y trabajan en ellos, desde las experiencias puestas en marcha en la provincia, para apoyar su difusión y fortaleza como estrategias que plantean soluciones a los conflictos territoriales, en cuanto al manejo y gestión ambiental de la producción agroecológica, visibilizando el trabajo y experiencias que realizan hombres y mujeres en este ámbito desde distintas posiciones.

BIBLIOGRAFÍA

Adams, C. (2003). "Ecofeminismo y el consumo de animales". En K. Warren (ed) *Filosofías ecofeministas.* Barcelona: Icaria. Pp. 195-224.

Altieri, M. (1987): *Agroecología. Bases científicas para la agricultura sustentable*. Valparaíso, Chile: Cepal.

Calle Collado, A (2005). *Nuevos movimientos globales: hacia la radicalidad democrática*. Madrid: Editorial Popular.

De la Cruz Abarca, C. E. (2008). "Más allá del mercado: el desarrollo de un sistema participativo de garantía en Andalucía". *Leisa, revista de agroecología* 24 (1), pp. 22-24.

Escobar, A. (2010). "Una minga para el postdesarrollo: lugar, medio ambiente y movimientos sociales en las transformaciones globales". *Signo y Pensamiento* 30 (58), pp. 306-312.

FAO (2011). "Las mujeres en la agricultura: Cerrar la brecha de género en aras del desarrollo". Informe de la FAO *El estado mundial de la agricultura y la alimentación (SOFA 2010 – 2011).* Disponible en: http://www.fao.org/docrep/013/i2050s/i2050s00.htm [Consultado el 30 de Septiembre de 2012].

Fraser, A. (2009). *Agricultura para el Desarrollo*. Oxfam Internacional. Londres.

García Roces, I. y Soler Montiel, M. (2010). "Mujeres, agroecología y soberanía alimentaria en la comunidad Moreno Maia del Estado de Acre. Brasil". *Investigaciones Feministas,* 2010 (1), pp. 43-65.

Illich, I. (1974). *La convivencialidad*. Ed. Barral. Barcelona.

Latouche, S. (2009a). *Decrecimiento y posdesarrollo. El pensamiento creativo contra la economía del absurdo*. Barcelona: El Viejo Topo.

Latouche, S. (2009b): *Pequeño tratado del decrecimiento sereno*. Barcelona: Icaria.

Leff, E. (1994). *Ecología y capital. Racionalidad ambiental, Democracia participativa y desarrollo sustentable.* México: Siglo XXI editores.

Puleo, A. (2008). "Libertad, igualdad, sostenibilidad. Por un ecofeminismo ilustrado". *Isegoría, Revista de Filosofía Moral y Política* 2008 (38), pp. 39-59.

Puleo, A. (2011). *Ecofeminism: para otro mundo posible*. Madrid: Cátedra.

Riechmann, J. (2003). *Cuidar la T(t)ierra. Políticas agrarias y alimentarias sostenibles para entrar en el siglo XXI*. Madrid: Icaria Editorial.

Sen, A. (2000). *Desarrollo y libertad*. Barcelona: Editorial Planeta.

Sevilla Guzmán, E. (2006). *De la Sociología Rural a la Agroecología.* Barcelona: Icaria Editorial.

Sevilla Guzmán, E. y Soler Montiel, M. (2009). "Del desarrollo rural a la agroecología". *Documentación Social* 155, pp. 13-22.

Torremocha, E. (2010). "Los sistemas participativos de garantía, herramientas para la definición de estrategias agroecológicas". *Revista agroecología* 6, pp. 89-96. Universidad de Murcia.

Shiva, V. (1995): *Abrazar la vida: mujer, ecología y supervivencia*. Madrid: Horas y Horas.

Vivas, E. (2010). "Consumo agroecológico, una opción política". *Viento Sur* 108, pp. 54-63.

Vivas, E. (2011a). "Del anticapitalismo y el ecologismo como alternativa política". En A. Matarán Ruiz, y F. López Castellano (eds) *La Tierra no es muda: diálogos entre el desarrollo sostenible y el postdesarrollo*. Granada, España: Periferias. pp. 307-322.

Vivas, E. (2011b). "Avanzando en un cooperativismo agroecológico". En A. Comín y L. Gervasoni Vila (coords) *Democracia económica: una alternativa al capitalismo*. Madrid: Icaria.

CUARTA PARTE.
PROPUESTAS DESDE UNA PERSPECTIVA FEMINISTA

LA SEMILLA Y LA TIERRA. BIOTECNOLOGÍA Y LA COLONIZACIÓN DE LA REGENERACIÓN[1]

Vandana Shiva

La regeneración se encuentra en el núcleo de la vida, y ha sido el principio rector esencial de sociedades sustentables; sin renovación no puede haber sostenibilidad. Sin embargo, la sociedad industrial moderna no tiene tiempo para pensar sobre la regeneración, y por lo tanto no hay espacio para vivir de forma regenerativa. La devaluación de los procesos de regeneración es la causa de la crisis ecológica y de la crisis de insostenibilidad.

La continuidad entre la regeneración de la naturaleza humana y no humana, que fue la base de todas las antiguas visiones del mundo, se rompió con el patriarcado. El hombre fue separado de la naturaleza y la creatividad, involucrada en los procesos de regeneración, fue denegada. La creatividad se convirtió en el monopolio de los hombres, a quienes se les consideraba vinculados a la «producción», mientras que las mujeres se dedicaban a la mera «reproducción» o «procreación», de manera que, en lugar de ser tratadas como capaces de renovar la producción, eran consideradas como ajenas a la producción.

1. Versión del artículo revisado por Vandana Shiva para Development Dialogue. Cedido por la autora. Traducido por Grupo de Formación e Investigación Social Tejiendo Redes.

La actividad, como puramente masculina, fue construida separando la tierra de la semilla y asociando una tierra «inerte» y vacía con la pasividad de la mujer. Los símbolos de la semilla y la tierra, por lo tanto, sufren una metamorfosis cuando se emiten en un molde patriarcal; de esta manera se reestructuran las relaciones de género y nuestra percepción de la naturaleza y su regeneración. Este punto de vista no-ecológico de la naturaleza y la cultura ha formado la base de las percepciones patriarcales de los roles de género en la reproducción a través de las religiones a lo largo de los siglos.

La pasividad de la tierra y la actividad de la semilla son construcciones patriarcales. Esta metáfora de género sobre semillas/tierra, se aplica a la producción y reproducción humana para que la relación de dominación de los hombres sobre las mujeres parezca «natural». Sin embargo, la «naturalidad» de esta jerarquía se basa en un dualismo material/espiritual, asociando artificialmente la masculinidad con el espíritu puro y la feminidad como constructo meramente material, carente de espíritu.

Como ha señalado Bachofen, el triunfo de la paternidad trae consigo la liberación del espíritu de las manifestaciones de la naturaleza, una sublimación de la existencia humana sobre las leyes de la vida material.

La maternidad se refiere a la parte física del hombre, lo único que comparte con los animales; el principio espiritual paternal le pertenece solo a él. La paternidad victoriosa participa de la luz celestial, mientras que la maternidad procreadora está vinculada con la tierra omnipresente (Weigle, 1989).

Central a la asunción de la superioridad de los hombres sobre las mujeres en el patriarcado es la construcción social de la pasividad/materialidad como femenino y animal, y la actividad/espiritualidad como masculino y claramente humano: esto se refleja en dualismos como mente/cuerpo, con la mente siendo inmaterial, masculina y activa, y el cuerpo físico, femenino y pasivo. También se refleja en el dualismo de cultura/naturaleza, y la suposición de que sólo los hombres tienen acceso a la cultura ya que las mujeres están «ligadas a la tierra que lleva todas las cosas» (Weigle, 1989). Lo que estas dicotomías artificiales ocultan es que la actividad, no pasividad, es la naturaleza de la naturaleza.

Centrándose en las semillas y los cuerpos de las mujeres como lugares de regeneración, esta contribución pretende visibilizar cómo las nuevas biotecnologías están reproduciendo estas viejas divisiones patriarcales de actividad/pasividad, cultura/naturaleza. También se examinará cómo estas dicotomías se utilizan como instrumentos del patriarcado capitalista para colonizar la regeneración de plantas y seres humanos. Por último, es un esfuerzo hacia la recuperación de la actividad y de la creatividad de las mujeres y de la naturaleza en un molde que no sea patriarcal, a través de la decolonización de la regeneración.

LAS NUEVAS COLONIAS, LA NUEVA CREACIÓN DE FRONTERAS

La tierra, los bosques, los ríos, los océanos, la atmósfera han sido todos colonizados, erosionados y contaminados. El Capital ahora tiene que buscar nuevas colonias para invadir y explotar con el objeto de acumular. Estas nuevas colonias son, en mi opinión, los espacios interiores de los cuerpos de las mujeres, las plantas y los animales.

La invasión y la toma de control de la tierra, como ocurrió en las colonias, fue posible gracias a la tecnología de los cañones; la invasión y la ocupación de la vida de los organismos como las nuevas colonias se hace posible a través de la tecnología de la ingeniería genética.

La biotecnología, como la sirvienta del Capital en la era post-industrial, hace que sea posible colonizar y controlar lo que es autónomo, libre y auto-regenerativo. A través de la ciencia reduccionista, el capital va donde nunca ha estado antes. La fragmentación del reduccionismo abre áreas para la explotación y la invasión. El desarrollo tecnológico bajo el patriarcado capitalista procede de manera constante desde lo que ya ha transformado y utilizado, impulsado por su apetito depredador, hacia lo que todavía no se ha consumido. Es en este sentido que la semilla y el cuerpo de las mujeres como lugares de poder regenerativo están, a los ojos del patriarcado capitalista, entre las últimas colonias (Von Werlhof, 1988).

Mientras que el patriarcado antiguo usaba el símbolo de la semilla activa y la tierra pasiva, el patriarcado capitalista, a través de las nuevas biotecnologías, reconstituye la semilla como pasiva y localiza la actividad y la creatividad en la ingeniería de la mente. La reconstitución de la semilla, de ser una fuente de regeneración de la vida a convertirse en materia prima sin valor, va de la mano con la devaluación de aquellos que regeneran la vida de la semilla, a través de la semilla —es decir, los agricultores y campesinos del Tercer Mundo—, así como la reconstitución de la tierra, de ser un sistema vivo a transformarse en mera materia, fue de la mano con la devaluación de las aportaciones de las culturas no europeas y de la naturaleza, cuando la tierra comenzó a ser colonizada hace 500 años.

DE LA *TERRA MATER* A LA *TERRANULLIUS*

Todas las culturas sostenibles, en su diversidad, han visto la tierra como *terra mater*. La construcción patriarcal de la pasividad de la tierra y la consiguiente creación de la categoría colonial de la tierra como *terranullius*, sirvió a dos propósitos: negó la existencia y los derechos previos de los habitantes originales y también la capacidad de regeneración y los procesos vitales de la tierra (Pilger, 1989). La aniquilación de los pueblos indígenas en todas partes fue justificada moralmente en base al argumento de que en realidad no eran humanos; eran parte de la fauna. Como ha observado Pilger, la *Encyclopaedia Britannica* parecía no tener ninguna duda sobre esto en el contexto de Australia: «El hombre en Australia es un animal de presa. Más feroz que el lince, el leopardo o que la hiena, devora a su propio pueblo». En otro libro de texto sobre Australia, «Triumph in the Tropics», los aborígenes australianos fueron equiparados con sus perros semi-salvajes (Pilger, 1989). Siendo animales, los australianos y americanos originales, los africanos y los asiáticos no poseían derechos como seres humanos. Sus tierras pudieron ser usurpadas como *terranullius*—tierras sin gente, «vacantes», «residuales» y «sin uso»—. La moralidad de las misiones justificó el apoderamiento

militar de los recursos por todo el mundo para servir a los mercados imperiales. Los hombres europeos eran, por lo tanto, capaces de describir sus invasiones como «descubrimientos», la piratería y el robo como «comercio» y el exterminio y la esclavitud como su «misión civilizadora».

Las misiones científicas se pusieron de acuerdo con las misiones religiosas para negar derechos a la naturaleza. El aumento de la filosofía mecánica con el surgimiento de la revolución científica, estuvo basado en la destrucción de los conceptos de naturaleza auto-regenerativa, auto-organizada, que sostenían toda la vida. Para Bacon, llamado el padre de la ciencia moderna, la naturaleza ya no era la «Madre» Naturaleza, sino una naturaleza femenina, conquistada por una agresiva mente masculina. Como señala Carolyn Merchant (1980), esta transformación de la naturaleza, de una madre viva y nutritiva a materia inerte, muerta y manipulable fue ajustada de manera eminente para la explotación imperativa del creciente capitalismo. La imagen de la tierra como portadora de nutrientes supuso un obstáculo cultural en la explotación de la naturaleza. «A uno no le resulta fácil matar a una madre, cavar sus entrañas o mutilar su cuerpo». Pero las imágenes de maestría y dominación creadas por el programa de Bacon y la revolución científica eliminaron todas las restricciones y funcionaron como sanciones culturales por la denudación de la naturaleza.

La eliminación de supuestos animistas, orgánicos, sobre el cosmos constituyó la muerte de la naturaleza —el efecto de mayor alcance de la revolución científica—. Debido a que la naturaleza era vista ahora como un sistema de muerte, de partículas inertes movidas por fuerzas externas, en vez de fuerzas inherentes, el marco mecánico en sí podía legitimar la manipulación de la naturaleza. Por otra parte, como marco conceptual, el orden mecánico se había asociado con un marco de valores basado en el poder, totalmente compatible con las directrices adoptadas por el capitalismo comercial (Merchant, 1980).

La construcción de la tierra inerte comenzó a dar un significado nuevo y siniestro a medida que el Desarrollo negaba la capacidad productiva de la tierra y creaba los sistemas de agricultura que no se podían regenerar ni mantener por sí mismos.

La agricultura sostenible se basa en el reciclaje de los nutrientes del suelo. Esto implica devolver al suelo parte de los nutrientes que provienen del mismo y apoyar el crecimiento de la planta. El mantenimiento del ciclo de nutrientes, y a través de ello de la fertilidad del suelo, se basa en esta ley inviolable de retorno que reconoce la tierra como la fuente de fertilidad. El paradigma de la Revolución Verde de la agricultura sustituyó el ciclo regenerativo de nutrientes por los flujos lineales de la compra de insumos de fertilizantes químicos industriales y la comercialización de los productos básicos agrícolas. La fertilidad ya no era propiedad de la tierra, sino de los productos químicos. La Revolución Verde se basaba fundamentalmente en las «semillas milagrosas» que necesitaban fertilizantes químicos y que no producían desechos de la planta que retornaran a la tierra (Shiva, 1991). La tierra era vista de nuevo como un recipiente vacío que albergara insumos intensivos de regadío y fertilizantes químicos. La «actividad» estaba en las semillas «milagrosas» que trascendían los ciclos de fertilidad de la naturaleza.

Ecológicamente, sin embargo, la tierra y el suelo no estaban vacíos, y el crecimiento de las variedades de la Revolución Verde no tuvo lugar solamente con el paquete de semillas-fertilizantes. La creación de enfermedades del suelo y las deficiencias de micronutrientes son una indicación de las demandas invisibles que las nuevas variedades estaban haciendo sobre la fertilidad del suelo; y la desertificación indica la ruptura de los ciclos de fertilidad del suelo causados por una agricultura que sólo produce para el mercado. El aumento de la producción de grano para su comercialización se logró en la estrategia de la Revolución Verde mediante la reducción de la biomasa para uso interno en la granja. La reducción de los productos para la producción de paja probablemente no fue considerada como un coste grave, ya que se pensaba que los fertilizantes químicos eran un sustituto total del abono orgánico. Sin embargo, como la experiencia ha demostrado, la fertilidad de los suelos no puede reducirse al NPK (nitrógeno, fósforo, potasio) de las fábricas, y la productividad agrícola necesariamente incluye devolver al suelo parte de los productos biológicos que el suelo ofrece. La semilla y la tierra entre sí crean las condiciones para la regeneración y renovación de cada

una. Las tecnologías no pueden ser un sustituto de la naturaleza y el trabajo no puede localizarse fuera de los procesos ecológicos de la naturaleza sin destruir la base misma de la producción, ni los mercados pueden proporcionar la única medida de «producto» y «rendimiento».

Los productos biológicos, que no fueron vendidos en el mercado sino que se utilizaron como insumos para mantener la fertilidad del suelo, fueron totalmente ignorados por las ecuaciones de costo-beneficio del milagro de la Revolución Verde. No aparecen en la lista de los insumos ya que no fueron adquiridos, ni en la lista de productos ya que no se vendieron. Sin embargo, lo que fue considerado como «improductivo» o «residual» en el contexto comercial de la Revolución Verde está emergiendo como productivo en el contexto ecológico y como la única vía para una agricultura sostenible. Al tratar a los insumos orgánicos esenciales como «residuos», la estrategia de la Revolución Verde, sin saberlo, se aseguró de que los suelos fértiles y productivos fueran arrasados; la tecnología para la «mejora de la tierra» ha demostrado ser una fuente de degradación y destrucción de la tierra. Con el efecto invernadero y el calentamiento global, una nueva dimensión ha sido agregada al efecto destructivo de los fertilizantes químicos; los fertilizantes nitrogenados liberan óxido nitroso, uno de los gases de efecto invernadero causantes del calentamiento global, en la atmósfera. Los fertilizantes químicos han contribuido así a la erosión de la seguridad alimentaria a través de la contaminación de la tierra, el agua y la atmósfera.

DE LAS SEMILLAS DE LA TIERRA A LAS SEMILLAS DE LABORATORIO

Si bien la Revolución Verde se basaba en el supuesto de que la tierra es inerte, la revolución biotecnológica roba la semilla de su fertilidad y las capacidades de auto-regeneración y coloniza de dos maneras principalmente: en primer lugar, a través de medios técnicos; y en segundo lugar, a través de los derechos de propiedad. Procesos como la hibridación son los medios tecnológicos que impiden que las semillas se reproduzcan por sí mismas. Esto proporciona al

capital una manera eminentemente eficaz de eludir las limitaciones naturales de la mercantilización de la semilla. Las variedades híbridas no producen verdadera semilla, y los agricultores deben volver al proveedor cada año para obtener un nuevo lote de semillas.

Utilizando la descripción de la semilla que hace Jack Kloppenburg (1988): es tanto un «medio de producción», como un «producto». Ya se trate de tribus que practican el «cultivo migratorio» o de la práctica de la agricultura sedentaria por parte de los campesinos, en la siembra anual de cultivos los agricultores también reproducen el elemento necesario para sus medios de producción. La semilla, pues, se presenta para el capital con un sencillo obstáculo biológico; dadas las condiciones apropiadas, se reproduce y se multiplica por sí misma. El cultivo moderno de plantas ha sido sobre todo un intento de eliminar este obstáculo biológico, y las nuevas biotecnologías son las herramientas más recientes para la transformación de lo que es a la vez un «medio de producción» y un «producto», en una mera «materia prima».

La hibridación de las semillas fue una invasión en la semilla misma. Como ha afirmado Kloppenburg, rompió la unidad de la semilla como cereales de consumo humano y como medio de producción. De este modo, se abrió el espacio para la acumulación de capital que la industria privada necesitaba para controlar la reproducción de la planta y la producción de semillas comerciales. Y se convirtió en la fuente de perturbación ecológica mediante la transformación de un proceso auto-regenerativo en un flujo lineal roto de suministro de semillas vivas como materia prima y un flujo inverso de semillas de cultivos básicos como productos. El desacoplamiento de las semillas de los granos también cambia el estado de las semillas.

La semilla que se mercantiliza es ecológicamente incompleta y quebrada en dos niveles: (i) no se reproduce por sí misma, a pesar de que por definición, la semilla es un recurso regenerativo. Los recursos genéticos son, por tanto, transformados de un recurso renovable en un recurso no renovable, a través de la tecnología; (ii) no se produce por sí misma. Necesita de la ayuda de otros insumos para producir. A medida que las compañías de semillas y químicos se fusionen, la dependencia de los insumos se incrementará. Ecológicamente, si

un producto químico se añade externa o internamente, sigue siendo una entrada externa en el ciclo ecológico de la reproducción de las semillas. Es en este cambio de los procesos ecológicos de producción a través de la regeneración de los procesos tecnológicos de la producción no-regenerativa, en el que subyace la desposesión de los agricultores y la reducción drástica de la diversidad biológica en la agricultura. Está en la raíz de la creación de la pobreza y de la agricultura no sostenible.

Cuando los medios tecnológicos fallaron a la hora de impedir a los agricultores reproducir su propia semilla, se introduce la regulación legal en la forma de derechos de propiedad intelectual y de patentes. Las patentes son fundamentales para la colonización de la regeneración de plantas y, al igual que los títulos de propiedad, se basan en el supuesto de la pertenencia y la propiedad. Un vicepresidente de Genentech ha declarado: «Cuando usted tiene la oportunidad de hacer borrón y cuenta nueva, usted puede hacer algunas demandas muy básicas, ya que el referente con el que se le compara es el estado de la técnica previo, y en biotecnología simplemente no es demasiado» (en Doyle, 1985). Las demandas de pertenencia y propiedad se realizan sobre los recursos vivos, pero la custodia anterior y el uso de dichos recursos por parte de los agricultores no es la medida contra la que se presenta la patente. Más bien, es la intervención de la tecnología que determina la demanda de su uso exclusivo, y la posesión de esta tecnología se convierte en la razón para extraerlos por parte de las empresas y para la simultánea desposesión y privación de los derechos de los agricultores. Como *terranullius* fue despojada de todos los derechos previos, así ocurre con los recursos vivos que ya están siendo despojados.

Al igual que con la transformación de la *terra mater* en *terranullius*, las nuevas biotecnologías roban las semillas de vida y valor de los agricultores por el mismo proceso que hace que las semillas de las empresas sean la base de la creación de riqueza. Las variedades indígenas, llamadas variedades locales, se desarrollaron a través de la selección natural y humana, y producidas y utilizadas por los agricultores del Tercer Mundo a lo largo del planeta, son «cultivos primitivos»; aquellas variedades creadas por los cultivadores moder-

nos de plantas en centros de investigación internacionales o por las corporaciones transnacionales de semillas se llaman «avanzadas» o de «élite». Trevor Williams, el ex Secretario Ejecutivo del IBPGR (International Board for Plant Genetic Resources) ha argumentado que «no es el material original lo que produce retornos de efectivo» y en un foro de 1983 sobre cultivo de plantas declaró que «el germoplasma en bruto sólo se convierte en valioso después de una considerable inversión de tiempo y dinero» (en Kloppenburg, 1988: 185). De acuerdo con este cálculo, el tiempo de los campesinos se considera carente de valor y disponible de forma gratuita. Una vez más un límite de creación está siendo arbitrariamente determinado para negar el valor a todos los procesos previos a la creación mediante la definición de los mismos dentro de la naturaleza. Por lo tanto, el cultivo de plantas por agricultores no es cultivo; es sólo cuando las variedades de los agricultores de germoplasma «primitivo» son mezcladas o cruzadas con las líneas innatas en los laboratorios internacionales por parte de científicos internacionales que la «creación» y la «innovación» parecen suceder:

En este punto comienza el verdadero cultivo de plantas. Es decir, el largo, laborioso, costoso y siempre arriesgado proceso de retrocruce y otras medidas necesarias para, primero, tener sentido genético fuera del caos creado por el germoplasma foráneo, y, finalmente, hacer dólares y centavos de un producto comercializable (Witt, 1985).

Sin embargo, las variedades locales que los agricultores han desarrollado no son genéticamente caóticas. Se componen de materiales mejorados y seleccionados, que incorporan la experiencia, la inventiva y el trabajo duro de los agricultores, del pasado y del presente; y los procesos evolutivos de los materiales a los que se han sometido sirven a las necesidades ecológicas y sociales. Son éstas necesidades las que se ven socavadas por la tendencia de monopolización de las empresas. La localización de la contribución de los científicos corporativos por encima y más allá de la contribución intelectual hecha por los agricultores del Tercer Mundo durante más de diez mil años, en las áreas de conservación, reproducción, domesticación y desarrollo de los recursos fitogenéticos y zoogenéticos, tiene su base en la discriminación social de rango.

LOS DERECHOS DE LOS AGRICULTORES, LOS DERECHOS DE LOS FITOMEJORADORES Y LOS DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL

Como Pat Mooney (1989) ha argumentado, «La percepción de que la propiedad intelectual es sólo reconocible cuando se produce en laboratorios por parte de los hombres de bata blanca es fundamentalmente una visión racista del desarrollo científico», debido a que el cambio genético total alcanzado por los agricultores durante miles de años ha sido mucho mayor que el alcanzado durante los últimos cien o doscientos años de esfuerzos científicos más sistemáticos. Los límites del sistema de mercado en la asignación de valor difícilmente pueden ser una razón para negar el valor de las semillas de los agricultores y de las semillas de la naturaleza. Indica las deficiencias en la lógica del mercado, más que el estatus de la semilla o de la inteligencia de los agricultores.

La negación de los derechos anteriores y de la creatividad es esencial para ser dueño de la vida. Un breve libro elaborado por la industria biotecnológica afirma:

Las leyes de patentes han marcado, en efecto, una línea imaginaria en torno a sus procesos y productos. Si alguien pasa por encima de esa línea para usar, fabricar o vender sus inventos o incluso si alguien pasa por encima de esa línea en el uso, la fabricación o la venta de sus propios productos, usted puede entablar una demanda para la protección de patente (Witt, 1985).

Jack Doyle (1985) ha señalado correctamente que las patentes están menos preocupadas por la innovación que por el territorio, y pueden actuar como instrumentos de toma de control territorial a través del reclamo al acceso exclusivo a la creatividad y la innovación y por lo tanto a los derechos de monopolio a la propiedad. Los agricultores, que son los guardianes del germoplasma, tienen que ser desposeídos para que la nueva colonización pueda ocurrir.

Al igual que en la colonización de la tierra, la colonización de los procesos de vida tendrá un serio impacto en la agricultura del Tercer Mundo. En primer lugar, minará el tejido cultural y ético de nuestras sociedades basadas en la agricultura, en los que los

procesos fundamentales de la vida no deben ser manipulados. Con la introducción de las patentes, las semillas —que hasta ahora han sido tratadas como regalos e intercambiados libremente entre los agricultores— se convertirán en productos patentados. Hans Leenders, ex Secretario General de la Asociación Internacional de Fitomejoradores para la Protección de las Variedades Vegetales (ASSINSEL), ha propuesto la supresión del derecho de los agricultores a guardar semillas. Dice, «A pesar de que ha sido una tradición en la mayoría de los países que un agricultor pueda guardar semilla de su propia cosecha, no es, en virtud de las circunstancias cambiantes, equiparable que un agricultor pueda utilizar esta semilla y cultivar para el mercado fuera del mismo sin el pago de unas regalías...: la industria de semillas tendrá que luchar duro para conseguir un mejor tipo de protección» (1986:89).

Aunque la ingeniería genética y la biotecnología sólo reubican los genes existentes en lugar de crear otros nuevos, la capacidad de relocalizar y separar se traduce en el poder y el derecho a la propiedad; el poder para poseer una parte se traduce en el control de todo el organismo.

La demanda de las empresas para la conversión de un patrimonio común en una mercancía, así como de beneficios generados a través de esta transformación para ser tratados como derechos de propiedad, tiene graves implicaciones políticas y económicas para los agricultores del Tercer Mundo. Ahora se verán obligados a una relación de tres niveles con las empresas que exigen el monopolio de las formas y procesos de vida a través de patentes. En primer lugar, los agricultores son los proveedores de germoplasma para las corporaciones transnacionales; en segundo lugar, se convierten en competidores en términos de innovación y derechos sobre recursos genéticos; y en tercer lugar, son los consumidores de los productos tecnológicos e industriales de estas empresas. La protección de patentes desplaza al agricultor como competidor, lo transforma en un proveedor de materia prima gratuita, y lo hace totalmente dependiente de los suministros industriales para insumos esenciales como semillas. Por encima de todo, el grito desesperado para la protección de patentes en la agricultura es para protegerse de los

agricultores, que son los cultivadores y desarrolladores originales de los recursos biológicos en la agricultura. Se argumenta que la protección de patentes es esencial para la innovación, pero lo que emerge es que es esencial sólo para aquella innovación que acumula beneficios para el negocio corporativo; después de todo, los agricultores han estado haciendo innovaciones durante siglos, al igual que las instituciones públicas lo hacen desde hace décadas, sin derechos de propiedad o protección de patentes.

Además, a diferencia de los derechos de los productores (PBR), las nuevas patentes de utilidad son muy amplias, permitiendo el monopolio de los derechos sobre los genes individuales e incluso sobre características. Los derechos de los productores no conllevan la propiedad del germoplasma de las semillas, sólo garantizan el derecho de monopolio sobre la venta y comercialización de una variedad específica. Las patentes, por otro lado, permiten múltiples demandas que pueden cubrir no sólo las plantas enteras, sino también partes de las mismas y procesos también. Por lo tanto, según el abogado Anthony Diepenbrock, «Usted puede solicitar la protección de unas pocas variedades de cultivos, sus macro-partes (flores, frutos, semillas y otros), sus micro-partes (células, genes, plásmidos y similares) y cualquier proceso original que desarrolle para trabajar estas partes, todo utilizando una demanda múltiple» (en Kloppenburg, 1988: 266).

La protección de patentes implica la exclusión de los derechos de los agricultores sobre los recursos que tienen estos genes y características. Esto socavará los cimientos mismos de la agricultura. Por ejemplo, una patente ha sido concedida en los EE.UU a una compañía de biotecnología, Sungene, para una variedad de girasol con un contenido de ácido oleico muy alto. La demanda permitida era por la característica (es decir, el alto contenido en ácido oleico) y no por los genes que producen la característica. Sungene ha notificado a los demás involucrados en el cultivo de girasol, que el desarrollo de cualquier variedad de alto contenido de ácido oleico se considerará una infracción de su patente.

El evento de referencia para la factible patente de las plantas fue el juicio de 1985 en los EE.UU., ahora conocido como *ex pane-*

Hibberd, en el que al científico de «genética molecular» Kenneth Hibberd y a sus co-inventores «les fueron concedidas las patentes en el cultivo de tejidos, semillas y toda la planta de una línea de maíz seleccionada del cultivo de tejidos» (en Kloppenburg, 1988: 266).

La aplicación de Hibberd incluía más de 260 demandas por separado, que dan a los científicos de la genética molecular el derecho a excluir a otros del uso de todos los 260 aspectos. Aunque aparentemente Hibberd ofrece un nuevo contexto legal para la competencia empresarial, el impacto más profundo se sentirá en la competencia entre los agricultores y la industria de semillas.

Como Kloppenburg ha indicado, con Hibberd, ya está en marcha un marco jurídico que puede permitir a la industria de semillas realizar uno de sus objetivos más apreciados y mantenidos durante más tiempo, el de obligar a todos los productores de cualquier cultivo a comprar semillas todos los años en lugar de obtenerlas a través de la reproducción. Las patentes industriales permiten el derecho de usar el producto, no de crearlo. Puesto que la semilla se hace así misma, una patente de mucha utilidad para las semillas implica que un agricultor que compra semillas patentadas tendría el derecho a utilizar (para cultivar) la semilla, pero no para reproducir las semillas (para guardar y replantar). Si el Proyecto Dunkel del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT) se lleva a cabo, el agricultor que guarde y replante la semilla de una variedad vegetal patentada o protegida estará violando la ley.

A través de los derechos de propiedad intelectual se hace un intento de quitar lo que pertenece a la naturaleza, a los agricultores, a las mujeres, y llamando a esta invasión «mejora» y «progreso». La violencia y el saqueo, como instrumentos de creación de riqueza no sólo pertenecen a la historia de la colonización, que comenzó hace 500 años con las primeras invasiones; éstos son esenciales para la colonización de la naturaleza y de nuestros cuerpos a través de las nuevas tecnologías. Como antes, los que son explotados se convierten en los criminales y quienes explotan requieren protección. El Norte debe ser protegido del Sur para que pueda continuar con su robo continuo de la diversidad genética del Tercer Mundo.

Las «guerras por las semillas», las guerras comerciales, la «protección» de patentes y los derechos de propiedad intelectual en el GATT son las versiones modernas de las demandas para la propiedad a través de la separación y la fragmentación. La Comisión de Comercio Internacional de los EE.UU. estima que la industria de los EE.UU. está perdiendo entre 100 y 300 millones de dólares americanos debido a la ausencia de derechos de propiedad intelectual. Si este régimen de «derechos» que demandan los EE.UU. llega a entrar en vigor, la transferencia de fondos desde los países pobres hacia los ricos va a exacerbar la crisis del Tercer Mundo diez veces más [Rural Advancement Foundation International, (RAFI), 1991].

Los EE.UU. han acusado al Tercer Mundo de «piratería». Las estimaciones proporcionadas por las regalías perdidas en los productos químicos agrícolas son de 202 millones de dólares y 2.545 millones de dólares por los productos farmacéuticos (RAFI, 1991). Sin embargo, como en Canadá ha demostrado el equipo de RAFI, la *Rural Advancement Foundation International*, si la contribución de los campesinos del Tercer Mundo y de las tribus se tiene en cuenta, los papeles se invertirían de manera dramática: los EE.UU. le deberían a los países del Tercer Mundo, de acuerdo con estas últimas estimaciones, 302 millones de dólares en regalías para la agricultura y 5.097 millones de dólares por los productos farmacéuticos. En otras palabras, en sólo estos dos sectores de la industria biológica, los EE.UU. le deben 2,7 millones de dólares al Tercer Mundo (RAFI, 1991). Para evitar que estas deudas se tengan en cuenta, se convierte en esencial establecer el límite de la creación a través de la regulación de los derechos de propiedad intelectual; sin ella, la colonización de los procesos de regeneración de la renovación de la vida es imposible. Sin embargo, si esto también se permite que suceda en el nombre de la protección de patentes, de la innovación y del Progreso, la vida misma habrá sido colonizada.

Hay, en la actualidad, dos tendencias que reflejan diferentes puntos de vista en torno a cómo las semillas nativas, el conocimiento indígena y los derechos de los agricultores deben ser tratados. Por un lado están las iniciativas por todo el mundo que reconocen el valor inherente de las semillas y de la biodiversidad, reconociendo

la contribución de los agricultores a la innovación agrícola y a la conservación de semillas, y ven las patentes como una amenaza tanto para la diversidad genética como para los agricultores. A nivel mundial, las plataformas más importantes que han hecho visible la cuestión de los derechos de los agricultores son la Comisión de la FAO sobre los Recursos Fitogenéticos (FAO, 1983) y el Diálogo de Keystone (Keystone International Dialogue on Plant Genetic Resources, 1991). En el plano local, las comunidades en toda Asia, África y América Latina están tomando medidas para salvar y regenerar sus semillas nativas. Sólo por mencionar un ejemplo, hemos creado en la India una red llamada «*Navdanya*» para la conservación de las semillas del pueblo.

A pesar de estas iniciativas, sin embargo, la tendencia dominante sigue orientándose hacia el desplazamiento de la diversidad vegetal local y su sustitución por variedades patentadas. Al mismo tiempo, los organismos internacionales bajo presión de las corporaciones de semillas están apostando por los regímenes de derechos de propiedad intelectual que niegan a los agricultores su intelecto y sus derechos. La revisión de marzo de 1991 de la Convención Internacional para la Protección de Nuevas Variedades Vegetales, por ejemplo, permite a los países eliminar la exención de los «agricultores» —el derecho a guardar y replantar semillas— a su discreción.

En otro avance dirigido a la privatización de los recursos genéticos, el Grupo Consultivo sobre Investigación Agrícola Internacional (CGIAR) emitió el 22 de mayo 1992 una sentencia política que permite la privatización y las patentes de recursos genéticos conservados en bancos de genes internacionales (Shiva, 1992). La presión más fuerte para la aprobación de patentes viene del GATT, sobre todo en relación con el Acuerdo sobre los Derechos de Propiedad Intelectual (ADPIC) y Agricultura (Shiva, 1992).

LA PRODUCCIÓN DE SERES HUMANOS

Así como la tecnología cambia la semilla de la vida, los recursos renovables en una simple materia prima, desvaloriza a las mujeres

de una manera similar. La medicalización de la reproducción ha sido relacionada con la mecanización del cuerpo femenino en el que un conjunto de partes fragmentadas, fetichizadas y reemplazables son gestionadas por expertos profesionales. Si bien esta medicalización está más avanzada en los EE.UU., también se extiende hacia el Tercer Mundo.

La mecanización del parto se hace evidente en el aumento del uso de cesáreas. Cabe destacar que este método, cuya mayor parte de la «gestión» recae en el médico y el «trabajo» menor en la mujer, se concibe como aquél que ofrece el mejor resultado. Sin embargo, las cesáreas son un procedimiento quirúrgico, y las posibilidades de complicaciones son de dos a cuatro veces mayor que durante el parto vaginal normal. Fueron presentadas como un medio para llevar a cabo los partos de riesgo, pero cuando se hacen rutinariamente, pueden plantear una amenaza innecesaria para la salud e incluso para la vida.

Cerca de uno de cada cuatro estadounidenses nace ahora por cesárea (Postman, 1992). Brasil tiene una de las mayores proporciones de partos por cesárea en el mundo; un estudio a nivel nacional de pacientes inscritos en el sistema de seguridad social mostró un aumento en la proporción de cesáreas del 15 por ciento en 1974 al 31 por ciento en 1980. En las zonas urbanas, como la ciudad de São Paulo, se han observado tasas tan altas como del 75 por ciento. Sin embargo, en varios países europeos existe una tendencia contraria, una vuelta a los partos en casa y al parto natural.

Al igual que con la regeneración de plantas, donde la agricultura ha pasado de las tecnologías de la Revolución Verde a la biotecnología, así también sucede con la reproducción humana, en la que se está llevando a cabo un cambio paralelo. Con la introducción de nuevas tecnologías reproductivas, la reubicación de los conocimientos y habilidades de la madre en el médico, y de las mujeres en los hombres, se acentuará.

Singer y Wells, en *Having Babies* (1984), han sugerido que la producción de esperma vale mucho más que la producción de óvulos. Los autores concluyen que la venta de espermatozoides sitúa un mayor esfuerzo en el hombre que lo que la «donación» de óvulos

hace para la mujer, a pesar de la invasión química y mecánica de su cuerpo.

Mientras, en la actualidad, la fertilización *in vitro* (FIV) y otras tecnologías se ofrecen para casos «anormales» de infertilidad, la frontera entre la naturaleza y la no-naturaleza es fluida y normalmente tiene una tendencia a ser redefinida como una anormalidad, cuando las tecnologías creadas para casos anormales se vuelven más ampliamente utilizadas. Cuando el embarazo se transformó primero en una enfermedad médica, la gestión profesional se limitaba a los casos anormales, mientras que los casos normales continuaron siendo atendidos por el profesional original, la partera. Mientras que el 70 por ciento de los partos en el Reino Unido en la década de 1930 se concebían lo suficientemente normales para ser realizados en su casa, en la década de 1950 el mismo porcentaje fue identificado como suficientemente anormal como para ser atendidos en el hospital.

La vieja metáfora de la mujer como el campo pasivo se renueva con las nuevas tecnologías reproductivas. Los avances médicos simplemente han proporcionado la retórica científica contemporánea para la reafirmación de un conjunto permanente de creencias profundamente patriarcales. La idea de las mujeres como vasijas, y el feto como «creado» por la semilla del padre y bajo el derecho de propiedad patriarcal, conduce lógicamente a la ruptura de vínculos orgánicos entre la madre y el feto.

Los especialistas médicos, creyendo falsamente que son ellos quienes «producen» y «crean» bebés, imponen su conocimiento al conocimiento de las madres, tratan sus propios conocimientos como infalibles, y el conocimiento de las mujeres como histeria salvaje. Y a través de su conocimiento fragmentado e invasivo, crean un «conflicto materno-fetal» en el que la vida sólo se ve en el feto y la madre se reduce a un criminal en potencia que amenaza la vida de su bebé.

La construcción médica de la «vida» a través de la tecnología es a menudo incompatible con la experiencia de vida de las mujeres como seres humanos pensadores y conocedores. Cuando estos conflictos surgen, la ciencia y la ley patriarcal han trabajado de la mano para establecer el control por parte de los hombres profesionales sobre

la vida de las mujeres, como lo demostró un reciente trabajo sobre la maternidad subrogada y las nuevas tecnologías reproductivas. Los derechos de las mujeres, vinculados con sus capacidades regenerativas, han sido sustituidos por los de los médicos como «productores» y por los de las parejas infértiles ricas como «consumidores».

La mujer, cuyo cuerpo está siendo explotado como una máquina, no se concibe como la que necesita protección contra la explotación de los médicos y de las parejas ricas. En cambio, el «consumidor», el padre adoptivo masculino, necesita protección de la madre biológica, que se ha reducido a un útero sustituto, como en el famoso caso del Bebé M., en el que Mary Beth acordó prestar su útero, pero después de experimentar lo que significaba tener un bebé, quiso devolver el dinero y quedarse con el bebé. Sin embargo, un juez de Nueva Jersey dictaminó que el contrato de un hombre con una mujer acerca de su esperma es sagrado y que el embarazo y el parto no lo son. Al comentar esta noción de «justicia», Phyllis Chesler, en su libro *Sacred Bond*, dice: «Es como si estos expertos fueran misioneros del siglo XIX y Mary Beth una nativa que resistió y se negó a convertirse a la civilización, y lo que es más, se negó a dejar el saqueo de sus recursos naturales sin luchar» (Chesler, 1988).

El papel del hombre como creador también se ha llevado a extremos absurdos en la solicitud presentada por una patente para la caracterización de la secuencia del gen que codifica la relaxina humana, una hormona que se sintetiza y se almacena en los ovarios de las mujeres y ayuda a la dilatación, lo que facilita el proceso de nacimiento. Una sustancia que se genera naturalmente en el cuerpo de la mujer está, por lo tanto, siendo tratada como una «invención» de tres científicos masculinos, Peter John Hud, Hugh David Mill y Geoffrey William Tregear[2]. La «posesión» es, por lo tanto, adquirida a través de tecnología invasora y fragmentadora, y es este vínculo entre la tecnología de fragmentación y el control y la propiedad de los recursos y las personas lo que forma la base del proyecto patriarcal de conocimiento como poder sobre los demás.

2. European Patent Office, Application No. 833075534.

Este proyecto se basa en la aceptación de tres separaciones: (i) la separación de la mente y del cuerpo; (ii) la separación de género entre la actividad masculina como intelectual y la actividad femenina como biológica; y (iii) la separación del sujeto cognoscente y el conocido. Estas separaciones permiten la construcción política de una frontera de hecho que divide el pensamiento activo masculino del pensamiento irreflexivo y pasivo femenino, y de la naturaleza.

La biotecnología es el actual instrumento cultural dominante orientado a recortar la frontera entre la naturaleza y la cultura a través de los derechos de propiedad intelectual y para la definición del conocimiento y trabajo en la naturaleza de las mujeres y los agricultores.

Estas construcciones patriarcales son proyectadas como naturales, aunque no hay nada natural en ellas. Como Claudia von Werlhof (1988) ha señalado, desde el punto de vista dominante, la «naturaleza» es todo lo que debería ser gratuito o lo más barato posible. Esto incluye los productos del trabajo social. El trabajo de las mujeres y los agricultores del Tercer Mundo se identifican como no-trabajo, como mera biología, como un recurso natural; sus productos son, por tanto, similares a los depósitos naturales.

LA FRONTERA DE LA PRODUCCIÓN Y EL LÍMITE DE LA CREACIÓN

La transformación del valor en devaluación, del trabajo en no-trabajo, del conocimiento en no-conocimiento, se logra por dos construcciones muy poderosas, la frontera de la producción y el límite de la creación. La frontera de la producción es una construcción política que excluye los ciclos de regeneración, de producción renovable, del ámbito de la producción. Los sistemas nacionales de contabilidad que se utilizan para el cálculo del crecimiento a través de su producto nacional bruto, se basan en la suposición de que si los productores consumen lo que producen, en realidad no producen nada, porque caen fuera de la frontera de producción (Warin, 1988). Todas las mujeres que producen para

sus familias, niños y la naturaleza son por lo tanto tratadas como no productivas, como económicamente inactivas. Los debates de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (CNUMAD) en temas de biodiversidad se han referido también a la producción para consumo propio como un «fracaso del mercado» (Agenda 21, 1992). La autosuficiencia en el ámbito económico es, por lo tanto, visto como una deficiencia económica, cuando las economías se limitan a la plaza del mercado. La devaluación del trabajo de las mujeres, y del trabajo realizado en las economías de subsistencia en el Tercer Mundo, es el resultado natural de una frontera de producción construida por el patriarcado capitalista. El límite de la creación hace al conocimiento lo que la frontera de producción hace al trabajo: excluye las contribuciones creativas de las mujeres y de los campesinos del Tercer Mundo y grupos tribales, y los trata como involucrados en procesos irreflexivos, repetitivos y biológicos. La separación de la producción de la reproducción, la caracterización del primero como económico y del segundo como biológico, son algunos de los supuestos que se tratan como «naturales» a pesar de que han sido social y políticamente construidos.

Este cambio patriarcal en la frontera de la creación está fuera de lugar por muchas razones. En primer lugar, la suposición de que la actividad masculina es la verdadera creación, ya que se lleva a cabo *ex nihilo*, es ecológicamente falsa. Ningún artefacto tecnológico o producto industrial está formado a partir de la nada; ningún proceso industrial tiene lugar donde no había nada antes. La naturaleza y su creatividad así como el trabajo social de otras personas son consumidos, en todos los niveles de la producción industrial, como «materia prima» o «energía». La semilla de la biotecnología que es tratada como «creación» para ser protegida por patentes, no podría existir sin la semilla del agricultor. La suposición de que sólo la producción industrial es realmente creativa, ya que produce de la nada, oculta la destrucción ecológica que va con ella. La frontera de la creación patriarcal permite percibir la destrucción ecológica como creación, y la regeneración ecológica y la creación son percibidas como no-creación. Esta devaluación de la regeneración subyace a

la ruptura de los ciclos ecológicos y la crisis de la sostenibilidad. Sostener la vida significa, sobre todo, regenerar la vida: pero de acuerdo con el punto de vista patriarcal, regenerar no es crear, sino simplemente «repetir».

Esta definición de creatividad también es falsa, ya que no ve que el trabajo de las mujeres y de los productores de subsistencia se incluye en la crianza de los hijos y en el cultivo, y porque sus conocimientos y su trabajo están basados en la participación para la conservación de la capacidad de regeneración.

El supuesto de la creación como la producción de la novedad también es falso, porque ninguna regeneración es una mera repetición. Implica diversidad, mientras que la ingeniería produce uniformidad. De hecho, la regeneración es cómo la diversidad se produce y se renueva. Si bien ningún proceso industrial se lleva a cabo a partir de la nada, el mito de la creación del patriarcado es particularmente infundado en el caso de las biotecnologías, donde las formas de vida son la «materia prima» para la producción industrial.

LA RECONSTRUCCIÓN DE CONEXIONES

La fuente de poder patriarcal sobre las mujeres y la naturaleza se encuentra en la separación y la fragmentación. La naturaleza está separada de, y sometida a, la cultura; la mente se separa y se eleva por encima de la materia; lo femenino es separado de lo masculino, y es identificado con la naturaleza y la materia. La dominación sobre las mujeres y la naturaleza es uno de los resultados, la alteración de los ciclos de regeneración es otro; las enfermedades y la destrucción del medio ambiente se derivan de la interrupción de los ciclos de renovación de la vida y la salud.

La crisis de la salud y la ecología sugiere que la asunción de la capacidad del hombre para diseñar el mundo en su totalidad, incluidas las semillas y los cuerpos de las mujeres, está puesta en duda. La naturaleza no es el constructo pasivo esencializado que el patriarcado asume como tal. La ecología nos obliga a reconocer las disonancias y armonías en nuestras interacciones con la naturaleza.

La comprensión y detección de las conexiones y relaciones es el imperativo ecológico.

La principal contribución del movimiento ecologista ha sido la conciencia de que no hay separación entre mente y cuerpo, entre el ser humano y la naturaleza. La naturaleza se constituye en las relaciones y conexiones que ofrecen las propias condiciones de nuestra vida y salud. Esta política de conexión y regeneración aporta una alternativa a las políticas de separación y fragmentación que están causando la crisis ecológica, y es un ejemplo de solidaridad con la naturaleza.

Esto implica una transformación tan radical de la naturaleza y de la cultura que se conciben como mutuamente impregnadas, no separadas ni opuestas. Al establecer una alianza con la naturaleza en las políticas de regeneración, las mujeres demandan simultáneamente su propia actividad natural y creativa. No hay nada esencialista sobre esta política porque está, de hecho, basada en negar la definición patriarcal de la pasividad como la esencia de las mujeres y la naturaleza. No es nada absolutista al respecto debido a que lo «natural» se construye a través de diversas relaciones en diversos entornos. La agricultura natural y el parto natural implican la creatividad humana y la sensibilidad de primer orden, una creatividad y un conocimiento que surgen de la asociación y la participación, no de la separación. La política de asociación con la naturaleza, ya que se está formando en la vida cotidiana de las mujeres y las comunidades, es una política de reconstrucción de las conexiones y de regeneración a través del dinamismo y la diversidad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Chesler, P. (1988) *Sacred Bond: Motherhood Under Siege.* London: Virago.

Convención Internacional para la Protección de Nuevas Variedades Vegetales Disclosures: UPOV sells out, GRAIN, Barcelona, Dec 2, 1990.

Doyle, J. (1985) *Altered Harvest*. New York: Viking.

FAO (1983) International Undertaking on Plant Genetic Resources, DOC C83/II REP/4 and 5, Rome.

Keystone International Dialogue on Plant Genetic Resources (1991) Final Consensus Report of Third Plenary Session, May 31—June 4. The Keystone Center, Colorado, US.

Kloppenburg, J. (1988) *First the Seed*. Cambridge: Cambridge University Press.

Leenders, H. (1986), "Reflections on 25 years of service to the international seed trade federation". *Seedsmen's Digest*, 37(5) p. 89.

Merchant, C. (1980) *The Death of Nature: Women, Ecology and the Scientific Revolution*. New York: Harper & Row.

Mooney, P. (1989) From Cabbages to Kings, en *Development Dialogue 1-2 and Proceedings of Conference on Patenting of Life Forms*, ICDA, Brussels.

Pilger, J. (1989). *A Secret Country*. London: Vintage.

Postman, N. (1992) *Technology: The Surrender of Culture to Technology*, New York: Knopf.

Rural Advancement Foundation International (RAFI) (1991), Ottawa, Biodiversity, UNCED and GATT, unpublished document.

Shiva, V. (1991) *The Violence of the Green Revolution.* Penang: *Third World Network*.

Shiva, V. (1992) «Biodiversity, biotechnology and Bush», *Third World Network Earth Summit Briefings*, Third World Network, Penang.

Shiva, V. (1992) GATT and agriculture, *The Observer*, Bombay.

Singer, P. and Wells, D. (1984) *The Reproductive Revolution: New Ways of Making Babies*. Oxford: Oxford University Press.

United Nations Conference on Environment and Development, Agenda 21, adoptada en sesión plenaria de 14 de Junio, 1992. Conches: UNCED Secretariat.

Von Werlhof, C. (1988) "Women and nature in capitalism". In Maria Mies (coord.), *Women: The Lust Colony*. London: Zed Books.

Waring, M. (1988) *If Women Counted*. New York: Harper & Row.

Weigle, M. (1989) *Creation and Procreation*. Philadelphia: University of Pennsylvania Press.

Witt, S. (1985) *Biotechnology and Genetic Diversity, California Agricultural Lands Project*. San Francisco, California.

CONDICIONES DE VULNERABILIDAD DE GÉNERO EN LA CRISIS AMBIENTAL Y EL CAMBIO CLIMÁTICO EN YUCATÁN, MÉXICO

María Teresa Munguía Gil,
Germán Méndez Cárdenas, Denise Soares

INTRODUCCIÓN

Mucho esfuerzo se ha invertido en entender los fenómenos físicos que causan la variabilidad interanual del sistema océano-atmósfera ecuatorial. Para ello se han establecimiento sistemas de monitoreo para vigilar la temperatura, las corrientes marinas y su flujo hacia los hemisferios, así como la relación que esto tiene con el clima. La observación oceánica ha facilitado el desarrollo de modelos simuladores para predecir futuros eventos climatológicos con cierto grado de confiabilidad, encontrando como predicción la posibilidad del incremento de la temperatura media de la atmósfera: calentamiento global.

La situación anterior coloca el cambio climático en un concepto político científicamente no resuelto, a través del cuál, tanto la Convención Marco de Naciones Unidas para el Cambio Climático (CMNUCC) y el Panel Intergubernamental para el Cambio Climático (PICC) lo utilizan para referir a las causas del calentamiento global centradas en la actividad humana. Los gobiernos de diferentes países, incluido México, han firmado compromisos tanto en la

Convención Macro (argumentando el origen antropogénico), como en el Protocolo de Kyoto (PK) para mitigar los efectos del cambio climático y establecer políticas de adaptación como es el Fondo Verde propuesto por México.

Al convertirse entonces en política mundial, la comunicación del calentamiento global se ha difundido en una tónica más bien apocalíptica, lo cual sería beneficioso, si ello nos empujara a ser más críticos sobre el modelo de desarrollo y más conscientes ante la destrucción de los recursos naturales. Es deseable que tal actitud crítica nos conmine a cambiar los modos de consumo.

Esto debiera servir para encaminar la discusión del cambio climático, no a sus posibles efectos, sino a las causas, no es sólo la emisión de gases –sino quien emite los gases, no es el cómo capturar carbono – sino cambiar la lógica tecnológica y de consumo como factor del deterioro ecológico, que es el que apunta a una variabilidad climática, al menos en lo regional, para que las políticas sean congruentes en comportamientos, conductas y habitus humanos que desincentiven el deterioro de los recursos naturales y disminuyan el riesgo.

En este contexto consideramos que la crisis climática debe retomarse como un concepto abierto e incluyente que apropie como categorías principales de análisis: 1) el problema del deterioro y la crisis de los ecosistemas, 2) la variabilidad climática y los eventos climáticos que impactan a las sociedades por género, edad y grupo cultural, 3) el comportamiento de género y el habitus, considerando el vínculo estrecho con los conceptos de adaptación, vulnerabilidad, y 4) las políticas públicas en el esquema de las relaciones de poder o gobernanza. En esta ponencia me referiré a la idea del cambio climático y su relación simbólica con el territorio a partir del enfoque de género para manejar el riesgo frente a las amenazas ambientales y antrópicas.

CRISIS CLIMÁTICA Y AMBIENTAL EN YUCATÁN

Los impactos directos de las actividades humanas del siglo pasado en la zona costera han sido más significativos que los impactos que

pueden ser atribuidos directamente al cambio climático (Scavia et al., 2002; Lotze et al., 2006). Esto se debe principalmente a un aumento de la población en las zonas costeras y a las repercusiones que esto tiene en los ecosistemas así como en las poblaciones humanas. Se estima que aproximadamente 450 millones de personas en el mundo se encuentran dentro de los 20 metros de altitud y 20 Kilómetros de distancia de la costa, lo que corresponde a cerca del 38% de la población asentada en la zona de la costa considerada como lugares potencialmente peligrosos (Small, et al., 2003).

En la costa de Yucatán, durante el año 2010 se tuvo una población costera de 99, 983 personas que corresponde al 5% de la población estatal en donde el 51% son hombres y 49% mujeres. Hombres y mujeres no afrontan de igual forma las dificultades que implica el cambio climático: antes, durante y después de un desastre, los seres humanos perpetúan los patrones sociales de discriminación, y estas pautas arraigadas de discriminación causa que ciertos grupos de personas sufran más (Aguilar, s/f).

LA PESCA

La región costera de Yucatán, que abarca más de 300 Km. de litoral, se caracteriza por una plataforma marítima con declive ligero y con alta riqueza de fauna marina. Entre las especies comerciales destaca el pulpo (Octopus maya y O. vulgaris), mero (Epinephelusspp), langosta (panulirusargus) y, recientemente, el pepino de mar (Isostichopusfuscus), entre otros. La región esta dividida administrativamente en trece municipios, con una población aproximada a los 100.000 habitantes.

La sobrepesca ha rebasado la capacidad de recuperación de las especies comerciales debido al incremento progresivo en la captura de peces de menor talla, también ha aumentado la captura de varias especies que no eran comerciales como el pepino de mar, lo que ha traído como consecuencia daños en las relaciones tróficas y un impacto negativo en su posible recuperación. La causa de esta sobrepesca es la industrialización de la actividad, la demanda de un mercado cada vez más voraz cuyas consecuencias sociales, eco-

nómicas y culturales son poco conocidas, y los efectos ecológicos que aún no son bien entendidos. En general, las pesquerías están centradas en la captura de mayores volúmenes.

Como una estrategia para asegurar la sustentabilidad de la pesca el Estado mexicano ha impuesto vedas y mayores requisitos a la pesca, lo cual no representa efectos positivos tanto en las poblaciones de organismos marinos como en las poblaciones humanas. El total de la captura, considerando todas las especies comerciales, pasó de 46,000 toneladas en 1996, año de la máxima pesca, a 28,000 para los años 2002 y 2003. En el año 2004 sube de 35,000 toneladas pero sus tendencias son descendientes. En el año 2006 vuelve a caer ahora a 23,000 toneladas. La población ocupada en la pesca que habita en la costa se mantuvo entre 1989 y 2004 en alrededor de 10, 300 personas, sin embargo, en el primero de estos años representaba 51% del total de la población ocupada, mientras que en el segundo sólo 33% (Munguía, A. 2007). Pocas son mujeres.

LA CONTAMINACIÓN

La región costera también es perturbada por la contaminación, la eutrofización, la contaminación industrial, los desarrollos urbanos, los agroquímicos, entre otros factores que impactan de manera continua el equilibrio ecológico y ambiental costero. En las lagunas costeras en el estado de Yucatán se han registrado altas salinidades, contenido de oxígeno entre anoxia y sobre saturación (Medina-Gómez y Herrera-Silveira, 2003), altas concentraciones de amonio (Herrera-Silveira, 2006) y bacterias coliformes (Semarnat, 2008). Algunas lagunas se caracterizan por su hipersalinidad debido a escasos aportes fluviales y alta evaporación. Su salinidad promedio es de > 50.0 ups. Tiene tres épocas al año: secas (mayo-junio), lluvias (julio-octubre) y de Nortes (noviembre-febrero). Debido a los vientos de los Nortes el agua de mar entra a la laguna reduciendo la salinidad y favoreciendo la disolución de oxígeno (< 2.0 a > 4.5 ml/L). Parte de la barra ha sido modificada por la extracción de sal (Vega-Cendejas y Hernández de Santillana, 2004).

Entre otras sustancias tóxicas se encuentran los Contaminantes Orgánicos Persistentes (Cop´s). Los COPs están representados por dos importantes subgrupos de compuestos: a) Hidrocarburos Halogenados, grupo en el que se incluyen los bifenilospoliclorados (PCBs), las dibenzo-p-dioxinas policloradas, los dibenzofuranospoliclorados y los plaguicidas organoclorados; y b) Hidrocarburos Aromáticos Polinucleares (PAHs) (Gold-Bouchot, et al.,2005). Entre estos contaminantes se encontró altas concentraciones de metabolitos de los hidrocarburos aromáticos policíclicos (HAP) en bilis de bagres (Gold-Bouchot, et al., 2005). Camacho-Muñoz (2003) y Cuevas et al., (2003) encontraron contaminantes en huevos de tortuga carey (Eretmochelys imbricada) e hidrocarburos aromáticos policíclicos (HAP).

En el estudio para la definición del Programa de Ordenamiento Ecológico Territorial Costero (POETCY) se encontró en sedimentos casi 20% de Clordano (altamente tóxico) que excede las normas internacionales (POETCY, 2005). Concentraciones relativamente altas de insecticidas organoclorados entre los que destaca el DDT y el Lindano se han encontrado en leche materna de mujeres que viven en la costa (Rodas-Ortiz et al. 2008). Estos contaminantes tóxicos han impactado de manera negativa el ecosistema y las poblaciones humanas, potenciando enfermedades principalmente a nivel molecular expresadas en mutaciones genéticas y cáncer.

LA URBANIZACIÓN

La intensiva urbanización durante los años 70s y 80s de la costa ha ocasionado la pérdida de áreas naturales. Los procesos que han impactado los ecosistemas costeros se acrecentaron al ocupar la zona de dunas, de manglar y ciénegas, con lo que ha sido evidente la pérdida de hábitats críticos y la contaminación (Euan y Scout, 2002; Herrera-Silveira et al., 2002). La calidad del agua de lagunas costeras y de la zona marina adyacente se ha reducido a consecuencia de las descargas de aguas residuales urbanas e industriales (Herrera-Silveira et al., 2002).

Las estrategias generales del uso del suelo por las poblaciones humana en la zona costera de la Península de Yucatán durante los últimos 30 años, han sido identificadas como: conservación, urbanización semintensiva, urbanización turística masiva y desarrollo portuario. Éste último se estableció en el Programa Maestro de Desarrollo Portuario 2009-2014, el cual tiene como objetivo que todos los puertos del litoral de Yucatán que están concesionados a la Administración Portuaria Integral (API) sean integrados como conjunto de unidades productivas, orientadas hacia la pesca y el turismo. Para ello se desarrolla infraestructura turística convencional complementaria como inversiones en obras de los puertos pesqueros relacionadas con dragado, muelles, rampas, alumbrado y señalamiento marítimo entre otros, por un valor de 41,350,000.00 millones de pesos en Celestún; 21,300,000.00 millones de pesos en Sisal; 6,500,000.00 millones de pesos en Chuburna; 17,800,000.00 millones en Telchac; 2,850,000.00 millones de pesos en Chabihau; 20,860,000.00 millones de pesos en Dzilam de Bravo; 6,050,000.00 millones de pesos en San Felipe y 7,100,000.00 millones de pesos en El Cuyo, lo que representa un total de 123,800,000.00 millones de pesos.

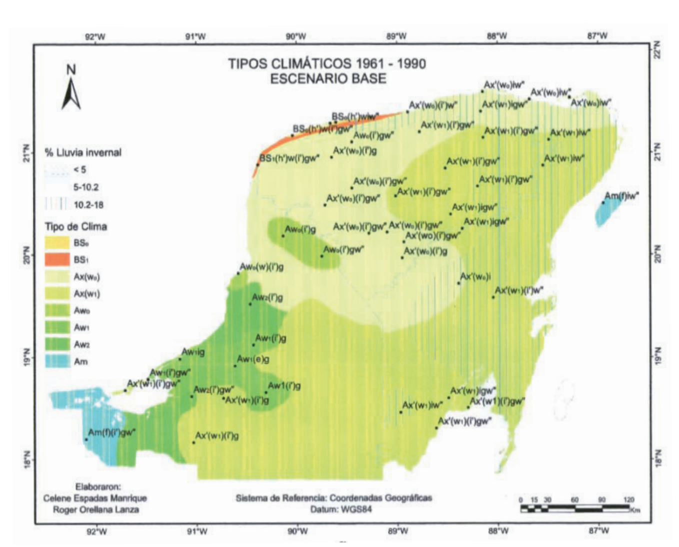
La urbanización masiva es la tercera crisis ambiental promovida por agencias gubernamentales y empresas inmobiliarias, centrando su interés en las grandes ganancias económicas y provocado grandes desigualdades entre la población del litoral. La urbanización costera ha causado pérdidas irreversibles de los ecosistemas: dunas costeras, bosques de manglar, pantanos de agua salobre y dulce, además de degradar las lagunas costeras.

CAMBIO CLIMÁTICO

El cambio climático es la variación global del clima de la Tierra que se produce a muy diversas escalas de tiempo y en los valores de los parámetros climáticos: temperatura, precipitación, nubosidad, presión atmosférica y vientos. Estos cambios son debido a causas naturales y, en los últimos dos siglos, también a la acción antropogénica.

El conjunto de escenarios de circulación de la atmósfera acoplados al océano y condiciones socioeconómicas y de emisiones de gases de invernadero marca una gran incertidumbre hacia el año 2020, tanto en temperatura como en precipitación. Aunque se tiene un consenso de aumento de la temperatura sobre todo hacia la vertiente del Golfo de México y extensión de la sequía de norte a sur, se tendrían condiciones estacionales climáticas más extremas. Los posibles cambios en la región tendrían consecuencias sobre el paisaje, la biota y, por ende, en las actividades humanas (Orellana et al., 2010).

Figura 1



Fuente: Orellana (2010) Atlas Escenarios de Cambio Climático en la Península de Yucatán

Las fluctuaciones climáticas en Yucatán se presentan en dos gráficas de temperatura media y dos de lluvia (Mérida y Progreso del perido 1921-2002). En temperatura se pueden distinguir los años frescos (por debajo de la línea recta) y años cálidos (por encima de la línea). La carta de climas del periodo 61-90 presenta nueve subtipos climáticos, en el Noroeste o el área entre Sisal y Telchac, está el BSo(h')w w”, más seco de los semiáridos, cálido con lluvia

en verano y sequía intraestival. El siguiente tipo climático del área que bordea a la antes descrita se distribuye en Yucatán entre Celestún hasta Dzilam de Bravo en una estrecha franja corresponde al BS (h') ww", o sea, el menos seco de los semiáridos, cálido con lluvias en verano y una sequía intraestival. Hacia el Sur y rodeando este clima desde el sur de Celestún, la porción occidental y noreste de Yucatán, se encuentra el Ax'(w)w", el cálido, el más seco de los subhúmedos con lluvias uniformemente repartidas y o tendencia al verano, alto porcentaje de lluvia invernal y sequía intraestival.

El término "variabilidad climática" puede referirse a las fluctuaciones del clima que no son antropogénicas y "cambio climático" puede referirse a los cambios actuales, en la que la mayor parte del cambio puede explicarse como el resultado de causas antropogénicas (Orlove, 2005).

EL GÉNERO COMO CATEGORÍA DE ANÁLISIS DE LA CRISIS CLIMÁTICA

Los cambios ambientales se expresan con mayor profundidad en zonas de extrema pobreza, urbanas y rurales, al restringir o anular el acceso a los recursos naturales necesarios para la producción y reproducción social. En este contexto, las mujeres son el grupo de población más afectado (Ruiz, 2002).

Las desigualdades sociales y, en particular las producidas por las asimetrías de género, son causas estructurales de la pobreza y del reparto inequitativo de la riqueza. "A partir del concepto de género se produce un profundo cambio en la delimitación del objeto, ya que no se habla sólo de las mujeres sino de las relaciones sociales que éstas establecen y del sistema de poder en el que están insertas. Además, es un elemento constitutivo de las relaciones sociales en general que se expresa, en un tejido de relaciones e instituciones, en símbolos, normas, organización política y social, y en las subjetividades personales y sociales" (CEPAL, 1995:17-18).

Para entender las desigualdades de género en el marco de las relaciones que establecen mujeres y hombres con la naturaleza, es

necesario analizar el acceso, uso y control de los recursos, los beneficios que se derivan de ellos y las condiciones de vulnerabilidad que viven mujeres y hombres frente al deterioro ecológico y a la variabilidad climática que se agudiza con el cambio climático. Nos acercamos a través del proyecto de investigación "Vulnerabilidad social y construcción de capacidades para la adaptación al cambio climático. Una propuesta con enfoque de género en Yucatán", financiado por el Fondo de Ciencias Básicas SEP-CONACYTe implementado por el Instituto Mexicano de Tecnología del Agua y la Facultad de Ciencias Antropológicas de la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY) al enfoque metodológico y conceptual que propone Moser (1998) y realizamos algunas adaptaciones metodológicas en el contexto de la costa de Yucatán. El análisis cualitativo ofrece mayor riqueza en la observación de las manifestaciones prácticas de las relaciones Género-Clima para reducir sesgos debidos a la direccionalidad de la información sobre el tema de cambio climático.

El análisis de las condiciones de vulnerabilidad de género frente a impactos ambientales, dependen de diversos factores vinculados al rol de género en el que se enmarca la experiencia vivenciada frente a algún fenómeno climático. Las actividades que se desarrollan en un ecosistema o territorio se dividen de manera genérica: subsistencia, protección, cuidado, producción, prevención y conservación. Para observar esta división sexual del trabajo se estableció: a) la línea del tiempo sobre los impactos ambientales; b) el mapa de riesgos, que sirve de base para analizar las actividades de grupos desagregados por sexo y edad, y como éstas han sido impactadas por eventos climáticos; y, 3) las condiciones de vulnerabilidad de género para medir las desigualdades. Posteriormente, se analizan las características propias de los grupos de edad o sexo, sus capacidades, percepciones, y las diferencias de género, entre otras, para entender con esto las situaciones de mayor o menor vulnerabilidad, como las estrategias de adaptación en distintos plazos de tiempo.

Un análisis apropiado de vulnerabilidad social y de género frente a los fenómenos climáticos, requiere de la comprensión de cómo

ha sido afectado el sistema natural y cómo podría ser afectado en un futuro próximo, así como de la reflexión sobre las relaciones sociales y de género, en el momento en que fue afectado el sistema natural, y cómo dichas relaciones se establecen en la actualidad. Lo anterior para analizar cómo podrían cambiarse dichas relaciones sociales que permitan disminuir las condiciones de vulnerabilidad frente al riesgo ante el cambio climático (Cuadro 1).

Un entendimiento de las vulnerabilidades sociales y de género con relación a la variabilidad climática, a los fenómenos hidrometeoro-lógicos como a los impactos antropogénicos sobre los ecosistemas, es importante para ayudar a determinar las percepciones que señalen formas de inadaptación social que impidan enfrentar de manera equitativa como adaptiva tales fenómenos. Por ejemplo, en la costa de Yucatán, en México, las viviendas están orientadas hacia el mar aumentando relativamente la exposición directa a los vientos de los huracanes. El diseño de las viviendas y su ubicación, responde más a intereses económicos que al bienestar de las familiar y al menor impacto sobre los ecosistemas; al interior de las viviendas las mujeres ven afectados sus espacios dado el hacinamiento y la distribución inadecuada ante sus roles de género, lo que genera tensiones con sus congéneres situándolas en posiciones de desventaja en la familia.

El espacio físico constituye un elemento crucial en el ejercicio del poder masculino, las mujeres en varias ocasiones, son sujetas a violencia por los hombres, además, en ciertas circunstancias, la promiscuidad intrafamiliar ha generado incesto y violaciones, lo que genera tensiones entre la familia. Esto muestra que, aunque el espacio físico es compartido en actividades masculinas y femeninas, éste es detentado por los hombres.

El acceso a recursos naturales que se realiza a través de las actividades productivas posibilita establecer una jerarquía de los grados de bienestar de grupos, individuos –hombres y mujeres– y familias. En efecto, muchas de estas mujeres, preocupadas por la calidad de vida de su familia, dedican una parte importante de su tiempo a "la cosecha" de recursos costeros, a pesar de esto, la mayor parte de las investigaciones realizadas han omitido la centralidad de la presencia femenina en el acceso a recursos costeros como

Cuadro 1.

VULNERABILIDAD EN ZONA COSTERA				
PERCEPCIÓN DE GÉNERO	**ECOSISTEMA**	**ACTIVIDAD**	**Condiciones de Vulnerabilidad Ecosistema/ Sector /área**	**Condiciones de Vulnerabilidad de Género**
MUJERES	**Urbana**	Artesanía Despulpado de jaiba Saneamiento y manejo de residuos Comerciantes Amas de casas	Infraestructura deteriorada Inundación de calles Perdida de energía eléctrica Plagas de moscos Huracanes y nortes Transformación de la pesca. Basura en las calles Deterioro de la imagen de Celestún Deterioro de la vivienda Malas condiciones de los servicios de agua, salud. Calles deterioradas con agujeros.	Enfermedades Tristeza y depresión Incrementos de malestar y violencia infantil. Inseguridad en las calles por robos. Venta de alcohol clandestino Incremento de precios de todos los productos Sin apoyo del gobierno Situación de desigualdad, son violentadas. Muerte de mujeres (feminicidios) Dependencia del gobierno Pasividad y poca iniciativa para mejorar condiciones de vida Robo en las casas, antes no sucedía Alcoholismo de los hombres que afecta la relación de pareja y familia. Acoso a las mujeres, no pueden ir seguras por las calles. Padres que violan a sus hijas (incesto) Prostitución
	Ría	**Pesca de jaiba**	Pérdida y daño de cobertura de la vegetación Acuática Subterránea por daño físico. Azolvamiento Eutrofización	Marginación y presión de los hombres ante la actividad Programas que no incluyen a las mujeres (perdimos todo y no hubo apoyo)

(Cont.)

VULNERABILIDAD EN ZONA COSTERA				
PERCEPCIÓN DE GÉNERO	**ECOSIS TEMA**	**ACTIVIDAD**	**Condiciones de Vulnera-bilidad Ecosistema/ Sector /área**	**Condiciones de Vulnerabilidad de Género**
HOMBRES	**Urbano**	Comercialización de productos pesqueros Albañilería	Infraestructura deteriorada Inundación de calles Perdida de energía eléctrica Plagas de moscos Huracanes y nortes	Dependencia en la comercialización de productos pesqueros Control de empresarios sobre la venta de pulpo, langosta y mero a empresarios.
	Ría	Pesca de jaiba y camarón Ecoturismo	Fauna – Flora Áreas de reproducción de especies Perdida y daño de cobertura Pérdida de vegetación acuática subterránea por daño físico; azolvamiento y eutrofización Extracción de pesca día y noche	Perdida de economía Estrés Problemas de salud Irritación de carácter con cambios de ánimo y agresión Desorganización comunitaria Alcoholismo Inmigración Perdida de alternativas de subsistencia por estar en área de reserva, se nos prohíben nuestras activida-des de subsistencia sin dar alternativas paralelas
	Ciénaga	Ecoturismo	Sequía Huracanes Incendios forestales Tala Cacería furtiva Contaminación por plomo	Sin reconocimiento de vulnerabilidades por parte de los hombres

Fuente: Munguía 2011. Informe del proyecto vulnerabilidad SEP – CONACYT 2011 - 2014

las múltiples actividades que realizan con estos. Las razones son diversas, por un lado, en la investigación socioambiental de recursos costeros no existe un marco teórico o analítico consolidado que permita abordar cabalmente este tema. Por otro, hay una importante laguna en materia de generación de datos que posibiliten sustentar los enfoques utilizados en el estudio del acceso a recursos costeros que tienen las mujeres y a sus condiciones de vulnerabilidad frente a impactos ambientales.

La investigación orientada por la óptica de género detecta la necesidad de dar mayor visibilidad al papel central de las mujeres en la organización y manutención del grupo doméstico, destacándose, en este contexto, que las necesidades de las mujeres al empleo son distintas en las diversas etapas de su ciclo de vida y están fuertemente vinculadas con las vivencias de sus roles familiares y productivos. Las necesidades de las mujeres costeras, así como su satisfacción, varían de acuerdo con la posición que tienen frente a su comunidad y la forma como éstas se manifiestan, coinciden con el "ciclo" propio de la consolidación en la estructura productiva familiar y comunitaria, sobre todo en las familias pobres. Las familias en etapas de formación muchas veces se ven orilladas a subordinarse a las condiciones laborales que impone la familia parental, durante períodos lo suficientemente largos para permitir un ahorro que posibilite la autonomía laboral.

Finalmente, el problema en la realización de las actividades productivas, suele ser particularmente agudo para una mujer cuando su acceso a los recursos naturales depende de los medios tecnológicos y del "permiso" comunitario, con la que se ve orillada a establecer, en muchos de los casos, una subordinación laboral o productiva dependientes de cooperativas o de personas (hombres) y con los cuales tiene conflictos que la segregan como ha sido el caso de las mujeres —maxquileras— de San Felipe.

> *"Esta actividad actualmente sólo la realizan las mujeres, ya que los hombres si es que van a capturarlo, lo hacen en la orilla, donde está cerca y no hacen el trabajo pesado que hacemos nosotras, a ellos no les gusta. Esta actividad la hacemos de noche entre las*

3 y 7 de la mañana, ya que el maxquil tiene hábitos nocturnos" (entrevista con la presidenta municipal de San Felipe Adlemi Margarita Marrufo Sánchez 2010-10-06)

La vulnerabilidad de las mujeres costeras se acrecienta cuando la relación con su pareja es inestable o cuando ésta se rompe, en cuyo caso se ve obligada a buscar una nueva alternativa laboral y de acceso a los medios tecnológicos que le permitan acceder a los recursos marinos. En este tenor, la organización productiva y el acceso a la tecnología como a la capacitación son recursos considerados como estratégicos para las mujeres.

"Una vez que los pescadores estaban necesitando urgentemente el maxquil, nosotras teníamos en un corral juveniles, pero cuando fueron mis compañeras a sacarlos me dijeron que sólo había unos cuantos, y fui a ver y lampareamos y no vimos nada, hasta que pensé que estaban enterrados, les pusimos un egodo (cabezas de pescado) y al rato estaban saliendo. Esto lo hacemos para reducir el trabajo en la captura, ya que ir de noche y pasársela con la lámpara en la cabeza pues te afecta, en mi caso la luz de la lámpara que utilice, que fueron de halógeno hasta las de pilas me hicieron perder en parte la vista por eso uso lentes. Se requiere que nos asesoren en el crecimiento de juveniles de maxquil" (Entrevista presidenta municipal de San Felipe. 2010-10-06)

La inseguridad en el acceso a los recursos marinos, avivada por la crisis climática, ha sido identificada en este estudio como un factor que incrementa la vulnerabilidad de los hogares costeros, más aún de las mujeres que viven condiciones de vulnerabilidad propias de las relaciones de poder fincadas en un sistema patriarcal y machista, pues para ellas se reducen los espacios de movilidad y con ello el acceso a los diversos ecosistemas. Si bien las mujeres tienen una actividad productiva y remunerada, esto no ha contribuido a la igualdad de condición entre hombres y mujeres, pues su actividad no es reconocida.

Para los hombres en cambio, hay condiciones de marginalidad y vulnerabilidad con relación a la economía y el acceso a beneficios en

las áreas protegidas. El gobierno prohíbe el uso de recursos en dichas áreas pero no les da alternativas para adaptarse frente a los cambios de ley ambiental. Tampoco les ofrece programas de desarrollo que centren su estrategia en el mejoramiento de las condiciones de vida de la población. Observamos, ante esto, que las condiciones de los ecosistemas se han vulnerado, ya sea por el mal uso del territorio, por la incorporación de sustancias tóxicas y la exigencia del mercado o por la presión con relación a los recursos. Lo anterior impacta de forma diferenciada a mujeres y hombres, de acuerdo a los roles y actividades que desempeñan en el municipio y los ecosistemas a los que tienen acceso. Las mujeres han desarrollado menos capacidades y habilidades para enfrentar los impactos ambientales y resuelven sus condiciones de vida con lo que la intuición les brinda. Muchas mujeres se sienten frágiles cuando en sus actividades productivas se exponen a la noche o a peligros de animales o residuos que se tiran en el municipio. Para los hombres las condiciones de vulnerabilidad se hacen presentes mar adentro, cuando desarrollan sus actividades para proveer de alimento y recursos financieros a la familia. La exposición de unas y otros a los impactos ambientales son diferentes de acuerdo a la actividad que desarrollan mujeres y hombres, al territorio en el que interactúan y al rol que desempeñan al interior de la familia y del municipio.

Las mujeres se sienten en condiciones de fragilidad por el completo abandono de esposos y del gobierno municipal, y porque éste último no ha desarrollado ninguna estrategia para mejorar sus condiciones de vida. La exclusión de las mujeres se convierte en una condición de marginalidad que las encamina a pautas sociales cargadas de fragilidad ante la vida y ante los impactos ambientales. Por otra parte la vulnerabilidad de las mujeres se expresa en la poca iniciativa para luchar por sus mejores condiciones de vida, dejando ver una pesadumbre en su existencia, resultado del alcoholismo, la drogadicción y la alta migración al interior del municipio.

Las condiciones de vulnerabilidad dejan entrever el rol que se ha asignado socialmente a mujeres y hombres, su relación simbólica con el territorio en el que desarrollan sus actividades de cuidado, reproductivas, productivas y comunitarias (en humedales, sabanas,

selva, mar, entre otros) y también la pobreza como resultado de relaciones de poder y control sobre los recursos naturales que afectan de manera diferenciada a hombres y mujeres. En un sistema como el costero, las variaciones en el clima generan alta vulnerabilidad en el territorio, la cual crea cambios en los modos de vida y, si las mujeres y hombres no están preparados con habilidades y capacidades para enfrentar el riesgo, entonces, tienen la posibilidad de sufrir efectos muy perjudiciales.

Desde el enfoque de género se da la suficiente evidencia (Cuvi, Poats y Calderón, 2006; Poats, Cuvi y Burbano, 2007; Paulson, Poats y Arguello, 2009) de que la investigación ambiental resulta débil, incompleta e insuficiente en cuanto a la generación de conocimiento, si en sus hallazgos se minimiza la pluralidad de población por edad, raza y sexo, y se homogenizan los planteamientos antropogénicos de la crisis ambiental y el cambio climático.

A partir del concepto de género se produce un profundo cambio en la delimitación del objeto, ya que no se habla sólo de las mujeres sino de las relaciones sociales que éstas establecen y del sistema de poder en el que están insertas (Nieves1998). De esta manera con los estudios de género se logra establecer una estrategia de investigación socio-ambiental basada en el análisis de las diferencias estableciendo con ello los niveles de desigualdad a partir de las condiciones de vulnerabilidad de género frente al cambio climático. En este planteamiento, y siguiendo la psicogénesis entendida por Elias como el proceso mediante el cual los individuos, hombres o mujeres, introyectan los valores que norman sus conductas y, sus interrelaciones con los demás, la relación con la otredad, representa, precisamente, un proceso social mediante el cual se establecen las diferencias entre los roles masculinos y femeninos (Montecinos y Martínez, 2001: 837) en un escenario determinado.

Elias (1998) comprende la transformación de la sociedad a partir de la cultura, que en las relaciones de género tendrá que pensarse a partir de una figuración concreta, esto es, un ámbito social en el que se establece cierto tipo de interrelaciones sociales, en donde el poder se distribuye entre hombres y mujeres. Replantear el modo de nuevas interrelaciones entre hombres y mujeres debe considerar,

precisamente, la diferencia. Esta sería la única alternativa para construir “figuraciones" realmente igualitarias entre hombres y mujeres (Montecinos y Martínez, 2001: 838-841), y relaciones igualitarias entre sociedad-gobierno.

Retomando el cambio climático como aspecto central de la crisis ambiental debemos entender primordialmente las causas que han transformado la relación sociedad – naturaleza y, aludiendo a la visión de Elias, la pieza central en esta transformación es la configuración política, que está anclada en una estigmatización de un grupo dominante sobre uno marginal. “El estigma de un valor humano no inferior es un arma que grupos superiores emplean contra otros grupos en una lucha de poder, como medio de conservación de su superioridad social” (Elias, 1998:90).

El capitalismo es hoy día ese anclaje que un pequeño grupo dominante ha impuesto a la sociedad en su conjunto, generando a lo largo de varias décadas una figuración de “bienestar” basada en relaciones de poder de unos sobre otro/as: empresarios sobre asalariados, autoridades sobre población, hombres sobre mujeres, grupos occidentales sobre grupos étnicos, adultos sobre infancia, heterosexuales sobre homosexuales, como una amalgama estructural difícil de romper.

La expresión de Morin (1999: 6) resume esta problemática cuando plantea la tesis de que la cultura dominante nacional creó un sistema organizador de ideas (teorías, doctrinas, ideologías) que no sólo definieron lo que es el Estado mexicano, sino que también se blindaron para resistir la agresión de las teorías enemigas o de los argumentos adversos sobre esta racionalidad. Se formó una teoría encerrada en sí misma, absolutamente convencida de su verdad histórica que se presenta como invulnerable a cualquier crítica que denuncie sus errores. Los significados de los conceptos capital y cambio climático, se articulan bajo el modelo dominante como una figuración que se impone como legítima disimulando las relaciones de fuerza, estableciéndose como dice Bourdieu (1977) la violencia simbólica inmersa en las relaciones de poder y consecuentemente en las figuraciones de lo que a escenarios del cambio climático se refiere.

Con estas características, el poder se sienta en el gobierno, en la industria mediática y en los monopolios, no como fuentes alternas de poder, sino como un solo poder que trasciende las interrelaciones humanas. Esteinou, en García y Gómez (2009: 133), argumenta que el poder mediático ya no es un poder subordinado al gobierno, sino que ahora, cada vez más, es un poder autocrático que creó un micro Estado mediático dentro de la estructura del Estado nación tradicional. En ese sentido el poder y las transformaciones de las "figuraciones" conceden en todo caso un papel protagónico a individuos que ejercen el poder, de tal manera que reconocer que el papel de personas o individuos que toman decisiones para preservar las figuraciones existentes y de grupo respecto al poder, es comprender que el Estado obedece más a una posición política privilegiada que a la realidad, es decir, expresa una perspectiva dominante en los problemas que surgen de las contradicciones entre economía y ambiente, subsumiendo las prácticas de la diversidad cultural, de género y edad, al establecimiento de políticas públicas homogeneizantes de y para su sociedad de frente a intereses económicos en los impactos del cambio climático.

Es así que el concepto de cambio climático es una "figuración aparente" que cae en la vulgarización de tal manera que ha formado parte del discurso oficial, y la sociedad lo asume (imponiéndosele) como una "figuración" propia inevitable de la idea de desarrollo capitalista, aun cuando representa de facto una visible contradicción entre los orígenes, las necesidades reales de mujeres y hombres, los intereses de grupos o sectores sociales y la instrumentación de las acciones gubernamentales para mantener los privilegios económicos, políticos y de género frente al problema ambiental acotado por la crisis climática y el cambio climático.

Situar el discurso oficial como un fragmento del proceso civilizatorio ambiental obliga a reconocer el instrumento político que a la larga, se afianza como referente simbólico (desde el lenguaje mismo) en la sociedad y en los territorios específicos para legitimar el poder político. El lenguaje es entonces el elemento clasificatorio para la construcción de referentes simbólicos y cuando éste se instaura (en el tiempo y el espacio) logra la transformación de las

figuraciones del pensamiento colectivo y la consecuente acción social (Munguía, 2007). La estructura simbólica adquiere así importancia en la perspectiva ambiental y de género, siendo ambas partes de esa interdependencia en torno al poder ya que tiene una fuerte carga explicativa en el enlace simbólico establecido entre los individuos. Por esa razón "lo que no se puede representar a través de la red de símbolos de un grupo humano específico, no lo reconocen sus miembros" (Elias, 1994:104).

¿Qué hay en esta red social de entramado simbólico para analizar desde la categoría de género las condiciones de vulnerabilidad de mujeres y hombres frente al cambio climático?

La clasificación del discurso "cambio climático" es distinta para el gobierno, el sector empresarial, la juventud, mujeres y hombres o las poblaciones indígenas. Sin embargo, en una sociedad donde el pensamiento neoliberal impera como forma de poder, el discurso dominante (ya mediatizado) ha difundido el mensaje de que los problemas del cambio climático los resolverán los compromisos internacionales que los gobiernos acuerden en la Conferencia de Partes, y las estrategias nacionales de cambio climático que definan los gobiernos en particular, dejando de manera "natural" la responsabilidad de la adaptación, mitigación, la reducción de emisiones y la creación del fondo para el cambio climático, a un pequeño grupo de poder que toma las decisiones a nivel mundial, nacional y regional. De ahí que el resultado de una evolución natural de pensamiento humano conlleve estrategias de conquista más que de democracia, estrategias de imposición más que de consenso, estrategias de individuación de soluciones más que de cooperación para las soluciones frente al cambio climático.

El enfoque de género pone especial acento en las relaciones de poder dominante, que han quedado como figuraciones en el entramado simbólico de la sociedad en su conjunto y nulifican iniciativas, agendas sociales, programa, políticas públicas incluyentes y afirmativas basadas en estructuras de poder más democráticas. Por ello, las estructuras de poder dominante invisibilizan otro tipo de estrategias frente al cambio climático que nada tienen que ver con el entramado de las decisiones políticas internacionales o nacionales basadas en

un modelo depredador, quedando sólo en la lógica de las acciones frente al cambio climático, propuestas de reducción de emisiones, bonos de carbono, mecanismos de desarrollo limpio, mitigación o adaptación a los impactos del modelo capitalista dominante, y no así, estrategias de transformación a las causas de cambio climático.

GÉNERO COMO ESTRATEGIA ADAPTATIVA EN LA GOBERNANZA

El cambio climático se expresa políticamente a través de los escenarios predictivos del IPCC de los impactos ambientales. Sin embargo para la sociedad en la zona costera se expresa a través de los fenómenos ambientales como las inundaciones, sequías, huracanes, marea roja, marea negra [1], ondas de calor como un problema ambiental en muchas circunstancias desvinculado del problema social sobre el cual es necesario actuar. El cambio climático para las mujeres se expresa a través de las condiciones de vulnerabilidad que viven desde su rol de género frente a su relación con la situación del ambiente y los recursos naturales, en tanto que para los hombres, se mide a través del riesgo que corren frente a sus actividades productivas de generación de ingresos.

Observar y diagnosticar esta relación simbólica, sistémica y compleja de los impactos del cambio climático en los ecosistemas, en la vida social y en las desigualdades de género, permite conocer las condiciones de vulnerabilidad ambiental, de género, física y geográfica a través de las cuales plasmar los capitales de vida comunitaria, municipal, estatal y nacional (según sea el caso) para diseñar estrategias frente al cambio climático. Esto, es en sí mismo, otra forma de analizar la realidad, descentralizarla, descientifizarla, desmitificarla para integrarla al "todo de la complejidad ambiental" desde la perspectiva de igualdad de derechos.

1. La mancha negra apareció en julio de 2012 en la costa nororiental. Los pescadores de El Cuyo y San Felipe expresan que esta "marea negra" a expulsado del mar a la tierra, organismos faunísticos y florísticos de mar.

El cambio climático debe entonces ser abordado no solo desde los escenarios que propone el IPCC y los gobiernos, sino planteando la importancia de materializar las acciones que residen en la capacidad de mujeres y hombres para encarar los efectos de los impactos ambientales y adaptarse a los cambios políticos, sociales, económicos, de género y culturales que exigen las condiciones que originan una mayor vulnerabilidad de las personas -pobreza, marginación, exclusión, desigualdad- que determinan situaciones de riesgos diferenciadas frente a los impactos ambientales.

Las sociedades tendrán éxito para materializar dichas acciones frente al cambio climático, en tanto reconstruyan la línea de tiempo de los impactos ambientales y su relación directa con los roles de género y las actividades productivas, domesticas, comunitarias y políticas, desarrolladas a través de la división sexual del trabajo. No por la división en sí misma, sino porque en ella se muestran, expresan y desarrollan las capacidades y capitales de vida para diseñar estrategias adaptativas, que incluyan la necesaria transformación social, de género, cultural pero sobre todo del modelo económico como causa primordial de la crisis climática. Esta capacidad debe estar vinculada a la toma de decisiones de la política pública con relación al cambio climático.

Se trata del ejercicio pleno del derecho ciudadano de establecer por género y cultura en ecosistemas específicos, las estrategias adaptativas para enfrentar el impacto natural y social del deterioro de los recursos naturales, la pérdida de la biodiversidad, la contaminación, la fragmentación de los ecosistemas y la inequidad en las relaciones de género y de convivencia social, así como también las inequidades que se presentan en las relaciones de la ciudadanía con el Estado. Resulta entonces necesario analizar los mecanismos a través de los cuáles las asimetrías y desigualdades sociales, de género y políticas constituyen el principio de re-organización local, global, estructural y político, sobre las formas adaptativas al deterioro de los ecosistemas, la variabilidad del clima y los eventos climáticos.

BIBLIOGRAFÍA

Camacho, M. C. (2003) Contaminantes Orgánicos Persistentes en Huevo de Tortuga Carey Eretmochelysimbricata (Linnaeus, 1766) en Playas de la Península de Yucatán. Tesis de Maestría, CINVESTAV-Mérida. México.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (1995) “Mujeres en el proceso de toma de decisiones en América Latina”. FLACSO, Cuaderno de Ciencias Sociales. No. 79.

Cuevas, E., Maldonado, A., y V. Cobos, V. (2003) “Determinación de DDt y DDE en Huevos de Tortuga Blanca (Cheloniamydas) y de Tortuga Carey (Eretmochelysimbricata) en la Costa de Yucatán, México”. *Oceánidides* 18(2), pp. 87-92.

Cuvi Sánchez, M., Prats, S. y Calderón, M. (2006) *Descorriendo velos en las Ciencias Sociales. Estudios sobre mujeres y ambiente en el Ecuador*. Quito: EcoCiencia y AbyaYala.

Elias, N. (1998) *La Civilización de los Padres y otros Ensayos*. Bogotá: Editorial Norma.

Gold-Bouchot G., Zapata-Pérez, G.M., Ceja-Moreno, V., Rodas, C.J.P, Domínguez Maldonado, J.A., Río-Garcia, M., Rodríguez F., Ku Chan, P.M., y Espínola Pantí, D.Y (2005) *Diagnóstico Regional de los Contaminantes Orgánicos Persistentes (COPs) en la Zona Costera de la Península de Yucatán y el Sur del Golfo de México*. Informe Final INE, México D.F.

Herrera-Silveria J. A. (2006) “Lagunas costeras de Yucatán (se, México): Investigación, diagnóstico y manejo”. *Ecotropicos*, 19 (2), pp 94-108.

Lotze, H.K., Lenihan, H.S., Bourque, B.J., Bradbury, R.H., Cooke, R.G., Kay, M.C., Kidwell, S.M., Kirby, M.X., Peterson, C.H., y Jackson, J.B.C. (2006) “Depletion, degradation and recovery potential of estuaries and coastal seas”. *Science*, 312, pp. 1806-1809.

Montecinos R. y Martínez G. (2001) “Los Usos Sociológicos de Norbert Elias”. *Estudios Sociológicos* 19 (57), pp. 823-842.

Munguía, M. (2007) Pensar y Ser dentro de Mundo de la Naturaleza, Mayas de los Chenes en la percepción de la

región. NuúkYóokOlkaab. Tesis de Maestría. Universidad Iberoamericana Puebla. Puebla.

Murguía A. (2007) "Caracterización del sistema Económico". En Euan-Ávila J. I.,A. García y M. A. Liceaga-Correa (Coordinadores) *Programa de Ordenamiento Ecológico del Territorio Costero del Estado de Yucatán (POECY)*. Informe Técnico final. Centro de Investigación de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional- Unidad Mérida, centro de Investigación Científica de Yucatán, Instituto Tecnológico de Conkal, Instituto Tecnológico de Mérida. Universidad Autónoma de Yucatán.

Orellana Lanza, R., Espadas Manrique, C., Conde Álvarez, C., Gay García, C. (2010) Atlas Escenarios de Cambio Climático en la Península de Yucatán. Mérida: Centro de Investigación Científica de Yucatán, A.C., Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), Centro de Ciencias de la Atmósfera (UNAM), FOMIX Yucatán, SEDUMA Yucatán, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

Orlove, B. (2005) "Human adaptation to climate change: a review of three historical cases and some general perspectives Environmental". *Science and Policy* 8, pp. 589–600.

Paulson, S., Prats, S. y Arguello, M. (2009) *Huellas de género en el mar, el parque y el páramo*. Quito: EcoCiencia.

POETCY (2005) *Programa de Ordenamiento Ecológico del Territorio del Estado de Yucatán. Informe Final.* México: Coplade-Semarnat-Sedesol.

Programa Maestro de Desarrollo Portuario 2009-2014. Disponible en: http://www.puertosyucatan.com/qs/files/pmdp-2009-2014.pdf [Consultado el 13 de noviembre 2012].

Rico, N.M. (1998). *Género, Medio Ambiente y Sustentabilidad del Desarrollo*. Santiago de Chile: CEPAL, Serie Mujer y Desarrollo, Unidad Mujer y Desarrollo, Naciones Unidas.

Rodas-Ortiz J., Ceja-Moreno, V., González-Navarrete, R., Alvarado-Mejía, J., Hernández-Rodríguez, M., y Gold-Bouchot, G. (2008) "Organochlorine Pesticides and Polychlorinated Biphenyls Levels in Human Milk from Chelem". *Bulletin of Environmental Contamination and Toxicology* 80, pp. 255-259.

Ruiz Meza L. E. (2002) "Desarrollo sustentable con equidad de género en México. Situación Actual y Perspectivas". Ponencia presentada en la *Reunión Nacional sobre Desarrollo Sustentable con Equidad de Género: Hacia la Cumbre de Johannesburgo*, Ciudad de México.

Small C., Nicholls, RJ. (2003) "A global analysis of human settlement in coastal zones". *Journal of Coastal Research* 19, pp. 584-599.

Scavia, D., Field, J.C., Boesch, D.F., Buddemeier, R., Cayan, D.R., Burkett, V., Fogarty, M., y Harwell, M. (2002) "Climate change impacts on U.S. coastal and marine ecosystems". *Estuaries*, 25, pp. 149-164.

Vega-Cendejas, M.A., y Hernández de Santillana, M. (2004) "Fish community structure and dynamics in a coastal hypersaline lagoon: Ría Lagartos, Yucatan, Mexico". *Estuarine, Coastal and Shelfscience*, 60, pp. 285-299.

CONSTRUYENDO LA SOBERANÍA ALIMENTARIA DESDE UNA PERSPECTIVA FEMINISTA

Esther Vivas

Los sistemas de producción y consumo de alimentos han estado siempre socialmente organizados, pero sus formas han variado históricamente. En las últimas décadas, bajo el impacto de las políticas neoliberales, la lógica capitalista se ha impuesto, cada vez más, en la forma en que se producen y se distribuyen los alimentos (Bello, 2009) [1].

Con el presente artículo queremos analizar el impacto de estas políticas agroindustriales en las mujeres y el papel clave que desempeñan las mujeres campesinas, tanto en los países del Norte como del Sur, en la producción y la distribución de los alimentos. Asimismo, analizaremos como una propuesta alternativa al modelo agrícola dominante necesariamente tiene que incorporar una perspectiva feminista y cómo los movimientos sociales que trabajan en esta dirección, a favor de la soberanía alimentaria, apuestan por incluirla.

1. Para un análisis más detallado de la evolución histórica del sistema alimentario mundial ver McMichael (2000).

CAMPESINAS E INVISIBLES

En los países del Sur, las mujeres son las principales productoras de comida, las encargadas de trabajar la tierra, mantener las semillas, recolectar los frutos, conseguir agua, cuidar del ganado, etc. Entre un 60 y un 80% de la producción de alimentos en estos países recae en las mujeres, un 50% a nivel mundial (FAO, 1996). Éstas son las principales productoras de cultivos básicos como el arroz, el trigo y el maíz, que alimentan a las poblaciones más empobrecidas del Sur global. Pero a pesar de su papel clave en la agricultura y en la alimentación, ellas son, junto a los niños y niñas, las más afectadas por el hambre.

Las mujeres campesinas se han responsabilizado, durante siglos, de las tareas domésticas, del cuidado de las personas, de la alimentación de sus familias, del cultivo para el auto-consumo y de los intercambios y la comercialización de algunos excedentes de sus huertas, cargando con el trabajo reproductivo, productivo y comunitario, y ocupando una esfera privada e invisible. En cambio, las principales transacciones económicas agrícolas han estado, tradicionalmente, llevadas a cabo por los hombres, en las ferias, con la compra y venta de animales, la comercialización de grandes cantidades de cereales, ocupando la esfera pública campesina.

Esta división de roles, asigna a las mujeres el cuidado de la casa, de la salud, de la educación y de sus familias, y otorga a los hombres el manejo de la tierra y de la maquinaria, en definitiva de la "técnica", y mantiene intactos los papeles asignados como masculinos y femeninos, y que durante siglos, y aún hoy, perduran en nuestras sociedades (Oceransky Losana, 2006).

Si miramos las cifras, éstas hablan por sí solas. Según datos de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) (1996), en mucho países de África las mujeres representan el 70% de la mano de obra en el campo; se encargan, en un 90%, del suministro de agua en los hogares; son las responsables, entre un 60 y un 80%, de la producción de los alimentos para el consumo familiar y la venta; y realizan el 100% del procesamiento de los alimentos, el 80% de las actividades de

almacenamiento y transporte de comida y el 90% de las labores de preparación de la tierra. Unas cifras que ponen de relieve el papel crucial que las mujeres africanas tienen en la producción agrícola a pequeña escala y en el mantenimiento y la subsistencia familiar.

Sin embargo, en muchas regiones del Sur global, en América Latina, África subsahariana y sur de Asia, existe una notable "feminización" del trabajo agrícola asalariado, especialmente en los sectores orientados a la exportación no tradicional (Fraser, 2009). Entre 1994 y 2000, según White y Leavy (2003), las mujeres ocuparon un 83% de los nuevos empleos en el sector de la exportación agrícola no tradicional. De este modo, muchas mujeres accedieron por vez primera a un puesto de trabajo remunerado, con ingresos económicos que les permitieron un mayor poder en la toma de decisiones y la posibilidad de participar en organizaciones al margen del hogar familiar (Fraser, 2009). Pero esta dinámica va acompañada de una marcada división de género en los puestos de trabajo: en las plantaciones las mujeres realizan las tareas no cualificadas, como la recogida y el empaquetado, mientras que los hombres llevan a cabo la cosecha y la plantación.

Esta incorporación de la mujer al ámbito laboral remunerado implica una doble carga de trabajo para las mujeres, quienes siguen llevando a cabo el cuidado de sus familiares a la vez que trabajan para obtener ingresos, mayoritariamente, en empleos precarios. Éstas cuentan con unas condiciones laborales peores que las de sus compañeros recibiendo una remuneración económica inferior por las mismas tareas y teniendo que trabajar más tiempo para percibir los mismos ingresos.

IMPACTO DE LAS POLÍTICAS NEOLIBERALES

La aplicación de los Programas de Ajuste Estructural (PAE), en los años 80 y 90, en los países del Sur por parte del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional, para que éstos pudieran hacer frente al pago de la deuda externa, agravó aún más las ya de por sí difíciles condiciones de vida de la mayor parte de la población en estos países y golpeó, de forma especialmente dura, a las mujeres.

Las medidas de choque impuestas por los PAE consistieron en forzar a los gobiernos del Sur a retirar las subvenciones a los productos de primera necesidad como el pan, el arroz, la leche, el azúcar, etc.; se impuso una reducción drástica del gasto público en educación, sanidad, vivienda, e infraestructuras; se forzó la devaluación de la moneda nacional, con el objetivo de abaratar los productos destinados a la exportación pero disminuyendo la capacidad de compra de la población autóctona; aumentaron los tipos de interés con el objetivo de atraer capitales extranjeros con una alta remuneración, generando una espiral especulativa, etc. En definitiva, una serie de medidas que sumieron en la pobreza más extrema a las poblaciones de estos países (Vivas, 2008).

Las políticas de ajustes y las privatizaciones repercutieron de forma particular sobre las mujeres. Como señalaba Juana Ferrer, responsable de la Comisión Internacional de Género de La Vía Campesina: "En los procesos de privatización de los servicios públicos las más afectadas hemos sido las mujeres, sobre todo en campos como la salud y la educación, ya que las mujeres, históricamente, cargamos con las responsabilidades familiares más fuertes. En la medida en que no tenemos acceso a los recursos y a los servicios públicos, se torna más difícil tener una vida digna para las mujeres" (La Vía Campesina, 2006: 30).

El hundimiento del campo en los países del Sur y la intensificación de la migración hacia las ciudades ha provocado un proceso de "descampesinización" (Bello, 2009), que, en muchos países, no ha tomado la forma de un movimiento clásico campo-ciudad, donde los excampesinos van a las ciudades a trabajar en las fábricas en el marco de un proceso de industrialización, sino que se ha dado, lo que Davis (2006) llama, un proceso de "urbanización desconectada de la industrialización", donde los excampesinos, empujados a las ciudades, pasan a engrosar la periferia de las grandes urbes (*favelas*, *slumps*...), viviendo muchos de la economía informal y configurando, lo que el autor llama, el "proletariado informal".

Las mujeres son un componente esencial de los flujos migratorios, nacionales e internacionales, que provocan la desarticulación y el abandono de las familias, de la tierra y de los procesos de

producción, a la vez que aumentan la carga familiar y comunitaria de las mujeres que se quedan. En Europa, Estados Unidos, Canadá... las mujeres migrantes acaban asumiendo trabajos que años atrás realizaban las mujeres autóctonas, reproduciendo una espiral de opresión, carga e invisibilización de los cuidados y externalizando sus costes sociales y económicos a las comunidades de origen de las mujeres migrantes.

La incapacidad para resolver la actual crisis de los cuidados en los países occidentales, fruto de la incorporación masiva de las mujeres al mercado laboral, el envejecimiento de la población y la no respuesta del Estado a estas necesidades, sirve como coartada para la importación de millones de "cuidadoras" de los países del Sur global. Como señala Ezquerra (2010: 39): "[Esta] diáspora cumple la función de invisibilizar la incompatibilidad existente entre el auge del sistema capitalista y el mantenimiento de la vida en el Centro, y agudiza de manera profunda la crisis de los cuidados, entre otras crisis, en los países del Sur (...) La 'cadena internacional del cuidado' se convierte en un dramático círculo vicioso que garantiza la pervivencia del sistema capitalista patriarcal".

ACCESO A LA TIERRA

El acceso a la tierra no es un derecho garantizado para muchas mujeres: en varios países del Sur las leyes les prohíben este derecho y en aquellos donde legalmente tienen acceso las tradiciones y las prácticas les impiden disponer de ellas. En África, por ejemplo, la herencia se transmite mayoritariamente por línea paterna y en varias comunidades las mujeres no tienen derecho a heredar la tierra. Entonces, cuando una mujer queda viuda pierde su propiedad así como otros bienes (Jayne *et al*, 2006).

La tierra es un activo muy importante: permite la producción de alimentos, sirve como inversión para el futuro y como aval, implica acceso al crédito, etc. Las dificultades de las mujeres para poseer tierras es una muestra más de cómo el sistema agrícola capitalista y patriarcal las golpea especialmente. Y cuando éstas ostentan la

titularidad se trata, mayoritariamente, de tierras con menor valor o extensión.

Asimismo, las mujeres enfrentan más dificultades para conseguir créditos, servicios e insumos. A nivel mundial, se estima que las mujeres reciben sólo un 1% del total de préstamos agrícolas y, aunque las mujeres los reciban, no queda claro si el control sobre los mismos es ejercido por sus compañeros o familiares (Fraser, 2009).

Pero estas prácticas no sólo se dan en los países del Sur global, en Europa, por ejemplo, muchas campesinas padecen una total inseguridad jurídica, ya que la mayoría de ellas trabajan en explotaciones familiares donde los derechos administrativos son propiedad exclusiva del titular de la explotación y las mujeres, a pesar de trabajar en ella, no tienen derecho a ayudas, a la plantación, a una cuota láctica, etc.

Como explica Isabel Vilalba Seivane, secretaria de mujeres del Sindicato Labrego Galego en Galicia, las problemáticas de las mujeres en el campo, tanto en los países del Sur como en el Norte, son comunes aunque con diferencias: “Las mujeres europeas estamos más centradas en la lucha por nuestros derechos administrativos en la explotación; mientras que en otros lugares reclaman cambios profundos que tienen que ver con la reforma agraria, o con el acceso a la tierra y a otros recursos básicos” (La Vía Campesina, 2006: 26).

AGROINDUSTRIA VERSUS SOBERANÍA ALIMENTARIA

Hoy en día, el actual modelo agroindustrial se ha demostrado totalmente incapaz de satisfacer las necesidades alimentarias de las personas e incompatible con el respeto a la naturaleza. Nos encontramos ante un sistema agrícola y alimentario sometido a una alta concentración empresarial a lo largo de toda la cadena comercial, siendo monopolizado por un puñado de multinacionales de los agronegocios que cuentan con el respaldo de gobiernos e instituciones internacionales que se han convertido en cómplices, cuando no en cobeneficiarios, de un sistema alimentario productivista, insostenible y privatizado. Un modelo que es a su vez utilizado como instrumento

imperialista de control político, económico y social por parte de las principales potencias económicas del Norte, como Estados Unidos y la Unión Europea (así como de sus multinacionales agroalimentarias), respecto a los países del Sur global (Toussaint, 2008; Vivas, 2009).

Como señala Desmarais (2007), el sistema alimentario puede entenderse como una extensa cadena horizontal que se ha ido alargando cada vez más, alejando producción y consumo, y favoreciendo la apropiación de las distintas etapas de la producción por las empresas agroindustriales y la pérdida de autonomía de los campesinos frente a éstas.

La situación de crisis alimentaria, que estalló a lo largo del año 2007 y 2008 con un fuerte aumento del precio de los alimentos básicos[2], puso de relieve la extrema vulnerabilidad del sistema agrícola y alimentario, y dejó tras sí la cifra de más de mil millones de personas en el mundo que pasan hambre, una de cada seis, según datos de la FAO (2009).

Pero el problema actual no es la falta de alimentos, sino la imposibilidad para acceder a ellos. De hecho, la producción de cereales a nivel mundial se ha triplicado desde los años 60, mientras que la población a escala global tan solo se ha duplicado (GRAIN, 2008). Con estas cifras, podemos afirmar que se produce suficiente comida para alimentar a toda la población, pero para los millones de personas en los países del Sur que destinan entre un 50 y un 60% de la renta a la compra de alimentos, cifra que puede llegar incluso hasta el 80% en los países más pobres, el aumento del precio de la comida hace imposible el acceso a la misma.

Hay razones de fondo que explican el porqué de la profunda crisis alimentaria. Las políticas neoliberales aplicadas indiscriminadamente en el transcurso de los últimos treinta años a escala planetaria (liberalización comercial a ultranza, el pago de la deuda externa por parte de los países del Sur, la privatización de los servicios y bienes

2. Según el índice de precios de los alimentos de la FAO, estos registraron, entre el 2005 y el 2006, un aumento del 12%; al año siguiente, en 2007, un crecimiento del 24%; y entre enero y julio del 2008 una subida de cerca del 50%. Los cereales y otros alimentos básicos fueron los que sufrieron los aumentos más importantes (Vivas, 2009).

públicos...) así como un modelo de agricultura y alimentación al servicio de una lógica capitalista son las principales responsables de esta situación que ha desmantelado un modelo de agricultura campesina garante de la seguridad alimentaria de los pueblos durante décadas (Holt-Giménez y Patel, 2010).

Frente a este modelo agrícola dominante que tiene un impacto muy negativo en las personas, especialmente en las mujeres, y en el medio ambiente, se plantea el paradigma de la soberanía alimentaria. Una alternativa política que consiste en "el derecho de cada pueblo a definir sus propias políticas agropecuarias y en materia de alimentación, a proteger y reglamentar la producción agropecuaria nacional y el mercado doméstico" (VVAA, 2003: 1). Se trata de recuperar nuestro derecho a decidir sobre qué, cómo y dónde se produce aquello que comemos; que la tierra, el agua, las semillas estén en manos de las y los campesinos; que seamos soberanos en lo que respecta a nuestra alimentación.

Pero, si las mujeres son la mitad de la mano de obra en el campo a escala mundial, una soberanía alimentaria que no incluya una perspectiva feminista estará condenada al fracaso. La soberanía alimentaria implica romper no sólo con un modelo agrícola capitalista sino también con un sistema patriarcal que oprime y supedita a las mujeres.

LA VÍA CAMPESINA

La Vía Campesina es el principal movimiento internacional de pequeñas y pequeños agricultores y promotor del derecho de los pueblos a la soberanía alimentaria. La Vía se constituyó en 1993, en los albores del movimiento antiglobalización, y progresivamente se convertiría en una de las organizaciones de referencia en la crítica a la globalización neoliberal. Su ascenso es la expresión de la resistencia campesina al hundimiento del mundo rural, provocado por las políticas neoliberales y la intensificación de las mismas con la creación de la Organización Mundial del Comercio (Antentas y Vivas, 2009a).

Desde su creación, La Vía Campesina ha configurado una identidad "campesina" politizada, ligada a la tierra, a la producción de los alimentos y a la defensa de la soberanía alimentaria, construida en oposición al actual modelo del agronegocio (Desmarais, 2007). La Vía encarna un nuevo tipo de "internacionalismo campesino" (Bello, 2009), que podemos conceptualizar como el "componente campesino" del nuevo internacionalismo de las resistencias representado por el movimiento antiglobalización (Antentas y Vivas, 2009b).

En el año 1996, coincidiendo con la Cumbre Mundial sobre la Alimentación de la FAO en Roma, La Vía planteó la propuesta de la soberanía alimentaria como una alternativa política a un sistema agrícola y alimentario profundamente injusto y depredador. Esta demanda no implica un retorno romántico al pasado, sino que se trata de recuperar el conocimiento y las prácticas tradicionales y combinarlas con las nuevas tecnologías y los nuevos saberes (Desmarais, 2007). No debe consistir tampoco, como señala McMichael (2006), en un planteamiento localista ni en una "mistificación de lo pequeño" sino en repensar el sistema alimentario mundial para favorecer formas democráticas de producción y distribución de alimentos.

Con el tiempo, La Vía ha ido incorporando una perspectiva feminista, trabajando para *conseguir la igualdad de género en el seno de sus organizaciones así como estableciendo alianzas con grupos feministas, entre otros.*

TEJIENDO ALIANZAS

Una de las alianzas más consolidadas ha sido con la Marcha Mundial de las Mujeres, una de las principales redes globales feministas con quien se ha convocado acciones conjuntas, encuentros y se ha colaborado en actividades y conferencias internacionales, junto con otros movimientos sociales, como, por ejemplo, en el Foro Internacional por la Soberanía Alimentaria que tuvo lugar en Malí, en 2007, entre otros.

El encuentro entre ambas redes se dio, inicialmente, en el marco del movimiento antiglobalización, al coincidir en contra-cumbres

internacionales así como en las actividades del Foro Social Mundial y ser ambas, junto con otras redes, promotoras de la Asamblea de Movimientos Sociales del Foro Social Mundial. Asimismo, la incorporación de una perspectiva feminista en el seno de La Vía y al trabajo campesino y a favor de la soberanía alimentaria generó mayores puentes de encuentro que se intensificaron con el paso del tiempo.

Así quedó patente en el Foro por la Soberanía Alimentaria celebrado a principios del 2007 en Sélingué, una pequeña población rural del sudeste de Malí. Un encuentro convocado por los principales movimientos sociales a escala internacional como la Vía Campesina, la Marcha Mundial de las Mujeres, el Foro Mundial de los Pueblos Pescadores, entre otros, y que permitió avanzar en la definición de estrategias conjuntas entre un amplio abanico de movimientos sociales (campesinos, pescadores, ganaderos, consumidores...) a favor de la soberanía alimentaria.

Las mujeres tuvieron un papel central en este encuentro como dinamizadoras, organizadoras y participantes. Éstas reclamaron el mito de Nyéléni, una mujer campesina maliense que luchó por afirmarse como mujer en un entorno desfavorable. De hecho, el Foro por la Soberanía Alimentaria recibió el nombre de Nyéléni en homenaje a esta leyenda. Delegadas de países de África, América, Europa, Asia y Oceanía, integrantes de diferentes sectores y movimientos sociales, asistieron al encuentro y señalaron al sistema capitalista y patriarcal como responsable de las violaciones de los derechos de las mujeres, a la vez que reafirmaron su compromiso para transformarlo.

La Marcha Mundial de las Mujeres, fruto de este trabajo y colaboración, ha asumido la demanda de la soberanía alimentaria, como un derecho inalienable de los pueblos y, en especial, de las mujeres. Miriam Nobre, coordinadora del secretariado internacional de la Marcha, participó en octubre del 2006 en el Congreso Mundial de las Mujeres de La Vía Campesina con una intervención sobre el movimiento feminista global. Y el 7º Encuentro Internacional de la Marcha Mundial de las Mujeres en Vigo, en el Estado español, en octubre 2008, contó con la organización de un foro y una feria por la soberanía alimentaria, mostrando la capacidad de vincular la lucha feminista con la de las mujeres campesinas.

Esta colaboración se observa también a partir de la doble militancia de algunas mujeres que son miembros activas en la Marcha Mundial de las Mujeres, a la vez que forman parte de las organizaciones de La Vía Campesina. Estas experiencias permiten estrechar vínculos y colaboraciones entre ambas redes y fortalecen tanto la lucha feminista como campesina, ya que ambas se insertan en un combate más amplio contra el capitalismo y el patriarcado.

A MODO DE CONCLUSIÓN

A lo largo de las últimas décadas, el sistema agrícola y alimentario global ha puesto de relieve su total incapacidad para garantizar la seguridad alimentaria de las comunidades, actualmente más de mil millones de personas en el mundo pasan hambre, a la vez que ha demostrado su fuerte impacto medioambiental con un modelo agroindustrial kilométrico, intensivo, generador de cambio climático, que acaba con la agrodiversidad, etc. Éste sistema se ha revelado especialmente agresivo con las mujeres. A pesar de que éstas producen entre un 60 y un 80% de los alimentos en los países del Sur global, y un 50% en todo el mundo, son las que más padecen hambre.

Avanzar en la construcción de alternativas al actual modelo agrícola y alimentario implica incorporar una perspectiva de género. La alternativa de la soberanía alimentaria al modelo agroindustrial dominante tiene que tener un posicionamiento feminista de ruptura con la lógica patriarcal y capitalista.

La Vía Campesina, el principal movimiento internacional a favor de la soberanía alimentaria, lo tiene claro. Se trata de avanzar en esta dirección y crear alianzas con otros movimientos sociales, en especial con organizaciones y redes feministas, como la Marcha Mundial de las Mujeres. Promover redes y solidaridades entre las mujeres del Norte y del Sur, urbanas y rurales, y de éstas con sus compañeros para, como dice La Vía: “Globalizar la lucha. Globalizar la esperanza”.

BIBLIOGRAFÍA

Antentas, JM. y Vivas, E. (2009a) "La Vía Campesina hacia la justicia global", *Ecología Política*, 38, pp. 97-99.

Antentas, JM. y Vivas, E. (2009b) "Internacionalismo(s) ayer y hoy", *Viento Sur*, 100, pp. 33-40.

Bello, W. (2009) *The Food Wars.* London: Verso.

Davis, M. (2006) *Planet of slums*. Londres: Verso.

Desmarais, AA. (2007) *La Vía Campesina. La globalización y el poder del campesinado*. Madrid: Editorial Popular.

Ezquerra, S. (2010) "La crisis de los cuidados: orígenes, falsas soluciones y posibles oportunidades", *Viento Sur*, 108, pp. 37-43.

FAO (1996) *Towards sustainable food security. Women and sustainable food security.* Disponible en: http://www.fao.org/waicent/faoinfo/SUSTDEV/FSdirect/FBdirect/FSP001.htm [Consultado el 15 de septiembre de 2012].

FAO (2009) *1020 millones de personas pasan hambre*. Disponible en: http://www.fao.org/news/story/es/item/20568/icode [Consultado el 15 de septiembre de 2012].

Fraser, A. (2009) *Agricultura para el Desarrollo*. Londres: Oxfam Internacional.

GRAIN (2008) *El negocio de matar de hambre.* Disponible en: http://www.grain.org/articles/?id=40 [Consultado el 15 de septiembre de 2012].

Holt-Giménez, E. y Patel, R. (2010) *Rebeliones alimentarias*. Barcelona: El Viejo Topo.

Jayne *et al*. (2006) "HIV/AIDS and theagricultural sector in Eastern and Southern Africa: anticipating the consequences". En Gillespie, S. (ed.), *AIDS, Poverty, and Hunger*. IFPRI.

La Vía Campesina (2006) *Congreso Mundial de las Mujeres de La Vía Campesina*. Disponible en: http://epueblos.pangea.org/salimentaria/pairoses/documents/congreso_mundial_mulleres.pdf. [Consultado el 15 de septiembre de 2012].

McMichael, P. (2000) "Global foodpolitics". En Magdoff, F. *et al. Hungry for profit*. New York: Monthly Review Press, pp. 125-143.

McMichael, P. (2006) “Feedingtheworld: agriculture, development and ecology”. En Panitch, L. y Leys, C. *Socialist Register 2007.* London: Merlin Press, pp. 170-194.

OceranskyLosana, S. (2006) “Las relaciones entre mujeres y hombres en el medio rural: su herencia en nuestros proyectos”. En VVAA *Los pies en la tierra*, Barcelona: Virus editorial.

Toussaint, É. (2008) *Volvamos a hablar de las causas de la crisis alimentaria*. Disponible en: http://www.cadtm.org/Volvamos-a-hablar-de-las-causas-de. [Consultado el 15 de septiembre de 2012].

Vivas, E. (2008) *En pie contra la deuda externa*. Barcelona: El Viejo Topo.

Vivas, E. (2009) “Los entresijos del sistema agroalimentario mundial”. En Montagut, X. y Vivas, E. *Del campo al plato*. Barcelona: Icaria editorial, pp. 9-40.

VVAA (2003) *Nuestro mundo no está en venta. Primero está la soberanía alimentaria de los pueblos ¡Fuera la OMC de la agricultura y la alimentación!* Disponible en: http://www.viacampesina.org/main_sp/index2.php?option=com_content&do_pdf=1&id=345[Consultado el 15 de septiembre de 2012].

White H. y Leavy S. (2003) *Labourmarkets in Africa: What do models need to explain?* Brighton: Institute for Development Studies y University of Sussex.

SEMILLAS Y COMUNIDAD: CUIDAR, RESGUARDAR, CONSERVAR, MEJORAR Y COMPARTIR[1]

Eva Carazo Vargas

Inés mantiene vivas las habas de su abuela.

De ella le vino el amor por las semillas: de su sangre, de sus manos y de sus historias.

Cuenta Inés que antes se sembraban muchas habas en la zona agrícola donde vive, junto con las hortalizas y frutas que se dan tan bien ahí. Hubo un tiempo de gran demanda en el mercado, y la gente empezó a sembrar sólo habas... Y llegaron las plagas, cayeron los precios, se perdió la semilla. Ella siguió sembrando las

1. La base esencial de este artículo es la investigación "Significado psicosocial de las semillas y las prácticas asociadas a ellas para personas campesinas agroecológicas", que la autora desarrolló junto con Erika Valverde Valverde para su tesis de Licenciatura en Psicología en la Universidad de Costa Rica, y que está disponible tanto en el blog http://semillaslibres.org como en el repositorio de acceso abierto Kerwá en http://hdl.handle.net/10669/757. Aunque esa investigación se referencia aquí únicamente en las citas textuales, buena parte del artículo es una reescritura de elementos ya elaborados en ese marco a partir del análisis de entrevistas a personas agricultoras, que se han enriquecido a partir de los saberes y sentires cultivados en el encuentro con gente que defiende y protege las semillas vivas, los conocimientos compartidos, la libertad y la justicia para todas las personas y para la naturaleza de la que formamos parte.

suyas, mezcladitas con otros cultivos para que no se sintieran solas ni aburridas, y ahora les regala semilla a los vecinos y vecinas que la habían perdido.

Porque la semilla se mantiene viva en los campos, en la energía de la gente que la cuida, la siembra y la cosecha. No tendría sentido guardarla sin compartirla.

Esa es la herencia que Inés quiere dejarle a su nieta. Se la lleva a caminar entre flores por la parcelita libre de venenos para enseñarle a conocer cada planta, a las gallinas y a la cabra, para que sepa qué cura y qué se come, para que aprenda a escuchar y a entender a la Tierra...

Quiere que la niña construya los caminos de su alegría en la diversidad, en el encuentro solidario con otras y con otros. Que sepa siempre respetar y defender con pasión todas las formas de vida que las semillas hacen posibles.

Inés vive en las montañas de Pacayas, en Costa Rica, en la cinturita de América. Pero igual podría estar en Chile, en España, en Letonia o en Palestina... Porque el vínculo que tiene con las semillas lo comparte también una comunidad de agricultoras y agricultores a todo lo largo y ancho del planeta.

LAS SEMILLAS EN EL ENTRAMADO DE LA VIDA

Las semillas son mucho más que un reservorio de genes o un insumo para la producción agrícola. Hoy representan muchas cosas distintas al mismo tiempo, y a partir de los diversos significados que se han construido socialmente alrededor de ellas, es posible entender su importancia como eje para la articulación de identidades y formas de vida a lo largo de nuestro planeta.

Existen muchas personas defensoras de las semillas que no son agricultoras. Hay también quien produce en el sector agropecuario pensando que su actividad es solamente económica y que no implica un arraigo cultural. Sin embargo, a lo largo de este artículo vamos a profundizar sobre todo acerca de lo que las semillas representan para muchas personas y familias campesinas que todavía hoy pro-

ducen cerca del 85% de los alimentos en el mundo (Ribeiro, 2011), y que son quienes mantienen vivas las semillas y la agri-cultura.

Generamos sentidos compartidos acerca de aquello que nos importa. Las semillas son sin duda un elemento central en la práctica agrícola, y por eso las comunidades indígenas y campesinas que viven en contacto cercano con la Tierra han ido generando, de forma colectiva, sus propias formas de entender qué es una semilla, cómo debe tratársela, o qué implica perderla.

En esta perspectiva las semillas están indisolublemente relacionadas con varios temas: tienen que ver con la vida, la reproducción, la diversidad, la soberanía alimentaria y la agri-cultura. También con la resistencia colectiva de cara a un sistema depredador, ante el cual la articulación y la comunidad se reivindican como estrategias de transformación.

Así, el inicio de este recorrido empieza por reconocer que las semillas están vivas. Son seres vivientes que pueden debilitarse o fortalecerse, que se enferman con la aplicación de agrotóxicos, que cambian de generación en generación. Ellas se toman el tiempo necesario para desarrollar sus características y para dar origen a nuevas plantas.

Las semillas tienen su propia identidad y ritmo, se comportan distinto si cambia el entorno, si hace frío, si llueve o si hay sequía. Agradecen el abrigo de un suelo vivo, el alimento de la composta, el agua y el aire limpios, también el cuidado de unas manos que las conozcan y las entiendan. Y como seres vivos las semillas merecen respeto y consideración.

La vida, tal como la conocemos, no sería posible sin semillas, pues son una base necesaria para la existencia de otras especies. En muchos casos, las semillas se aprovechan directamente como alimento, pero también se producen alimentos y medicinas a partir de ellas. De cualquier forma semillas, microorganismos, plantas, animales y también comunidades humanas interactúan entre sí como parte del entramado armonioso de la vida.

Las semillas aportan en el mantenimiento de equilibrios ecosistémicos, y su cualidad reproductiva es esencial para el incremento de la biodiversidad, la oxigenación del aire y la protección del agua.

En ese sentido, la diversidad, como característica esencial de las semillas, es un elemento deseable para buscar equilibrios sustentables en una finca o en cualquier ecosistema.

En la naturaleza todo tiene un sentido y una utilidad: por ejemplo algunas plantas sirven como alimento para las personas, para animales de cría o para insectos que, así, se alejan de otros cultivos. Otras sirven como cobertura para el suelo, ayudan a fijar nitrógeno, tienen usos medicinales o en artesanía, purifican las fuentes de agua. Y ciertamente, la belleza de un paisaje y las posibilidades de recreación y goce en cercanía con la naturaleza también constituyen parte fundamental de esos sentidos posibles a partir de un ecosistema impregnado de semillas diversas.

La diversidad genética de las semillas es un factor de adaptación esencial, pues le permite a una especie mudar sus características de acuerdo con los cambios en el entorno. Por eso, a lo largo de la historia, la domesticación de variedades de semillas emprendida por familias indígenas y campesinas nos ha permitido contar con expresiones de una misma especie que se adaptan a distintas altitudes, tipos de suelo, condiciones climáticas y usos culturales. De la misma manera en que un monocultivo es más susceptible a padecer de plagas o desastres que una finca diversificada, así un colectivo humano homogéneo padecerá de la rigidez y la escasez que resultan de la carencia de riqueza adaptativa que permite la diversidad.

Las semillas son particularmente esenciales para la producción y la reproducción de la vida campesina. La agri-cultura como forma de vida y como articulación de conocimientos profundos sobre la biodiversidad y la producción alimentaria, depende del acceso a semillas diversas: la tierra y el conocimiento agrícola son insuficientes si no se cuenta con ellas, o si se restringe la posibilidad de manejarlas de forma colectiva. *"El referente para entender las semillas es la propia historia y cultura, y al mismo tiempo ellas sintetizan la historia y la cultura que las han mantenido vivas a través del tiempo"* (Carazo y Valverde, 2009, p. 74).

Las personas indígenas y campesinas nos dicen que una semilla no es solamente una semilla: es también el conocimiento que tiene

asociado, la cultura agrícola como producción material y simbólica compartida, que se desarrolla y se multiplica con ella. El valor sociocultural de las semillas depende de que conozcamos cómo seleccionarlas, conservarlas, sembrarlas, cultivarlas y cosecharlas, también cómo prepararlas en alimentos, incorporarlas en rituales o aprovecharlas de otras formas. Las semillas y los saberes asociados a ellas son entonces parte esencial de la agri-cultura indígena y campesina que no sólo constituye una estructura esencial en los espacios rurales de todo el mundo, sino que también y sobre todo, alimenta a la mayor parte de habitantes del planeta.

Por este motivo las semillas han sido un elemento central en la reivindicación campesina por la soberanía alimentaria, como *"el derecho de los pueblos a contar con alimentos nutritivos y culturalmente adecuados, accesibles, producidos de forma sostenible y ecológica, y su derecho a decidir su propio sistema alimentario y productivo"* (Vía Campesina, 2007, p. 1).



Fuente: Elaboración propia Colección "Semillas Combativas"

Es decir, no es suficiente tener comida si no podemos saber de dónde viene, cómo y por quiénes fue producida. Tampoco es suficiente

saber eso si no tenemos acceso a semillas propias, sin manipulaciones genéticas, ni patentes. Para las personas campesinas ésta es una condición irrenunciable para garantizar, de forma permanente, su propia alimentación así como la de sus comunidades y países.

Otra característica esencial de las semillas es su capacidad reproductiva, tanto en términos genéticos como culturales.

En ese sentido, el maíz es un cultivo emblemático: a partir de un solo granito surge una planta capaz de generar varias mazorcas, en cada una de ellas hay cientos de granos que, a su vez, podrán multiplicarse en miles de plantas nuevas, las cuales ofrecerán sustento y reproducirán la vida del maíz en las personas y animales que lo consumen.

Asimismo, las múltiples historias ancestrales que cuentan cómo las personas venimos del maíz, relacionando la evolución humana con la de ese cultivo, así como los muy diversos usos alimentarios y rituales que existen a su alrededor (Bravo y Monteverde, 2011), dan cuenta de la estrecha relación que tiene la semilla de maíz con la reproducción de nuestras culturas y formas de vida, aquí en Mesoamérica.

Podemos entonces decir que *"desde la conexión con lo femenino, desde la capacidad de multiplicación, desde su doble condición inseparable como alimento y como semilla, y desde su carácter de memoria cultural y genética, un atributo esencial de las semillas es su capacidad de reproducir la vida de múltiples formas"* (Carazo y Valverde, 2009, pp. 70).

A pesar de que no escapan a todos los mandatos de la socialización patriarcal, las mujeres campesinas agroecológicas logran revertir algunos a partir de la relación con las semillas: en la división sexual del trabajo agrícola, muchas veces son ellas las responsables de seleccionar, intercambiar y guardar semillas para las siguientes cosechas, resguardando así una parte importante del patrimonio familiar concretado no sólo en las semillas, sino también en los saberes vinculados con esas prácticas. También ellas cuidan la huerta familiar que contiene alimentos de subsistencia y plantas medicinales, de esa manera se convierten en guardianas de saberes que alimentan y generan salud para ellas, sus familias y comuni-

dades. Así, las mujeres se han apropiado de una parte importante de los saberes vinculados con las semillas, que también celebran desde su propia capacidad reproductiva.

Esta reversión de mandatos también es actuada por los hombres que comparten una visión agroecológica: cuando guardan y reproducen semillas, asumen tareas de cuido que han sido patriarcalmente clasificadas como femeninas. Así se deconstruye un paradigma basado en la rigidez y la carencia de afectos, pues las prácticas de resguardo de semillas les permiten a los hombres asumir como propios un cúmulo de atributos "femeninos".

Las semillas vivas y diversas junto con los saberes que las mantienen, merecen celebrarse, protegerse y compartirse. Las comunidades indígenas y campesinas en el mundo han desarrollado prácticas para hacerlo, una reunión de agricultoras en el marco de la Vía Campesina es un ejemplo de ello:

> *"(Hacían) la mística, en donde el centro era la semilla. Entonces de ahí derivaban toda la concepción de que cada una de ellas (agricultoras) llevaba una semilla, y hablaba cada una de ellas de lo que significaba en su cultura y al final de la reunión se repartía entre toda la gente que estábamos ahí, campesinos y no campesinos, y la consigna era recógelas, mejóralas, multiplícalas y compártelas. (...) Entonces para ellas ese significado es el significado de la reproducción, verdad, una connotación muy fuerte" (Rodríguez, 2008 citada en Carazo y Valverde, 2009).*

LA COMUNIDAD COMO ESPACIO DE CONSTRUCCIÓN Y RESISTENCIA

Podríamos definir una comunidad como un grupo de seres vivos que comparten ciertas características: un territorio, una historia, una forma de entender el mundo... Este concepto sin embargo nos da una idea relativamente estática de una comunidad, como si tanto su integración como las características que la definen se mantuvieran constantes en el tiempo.

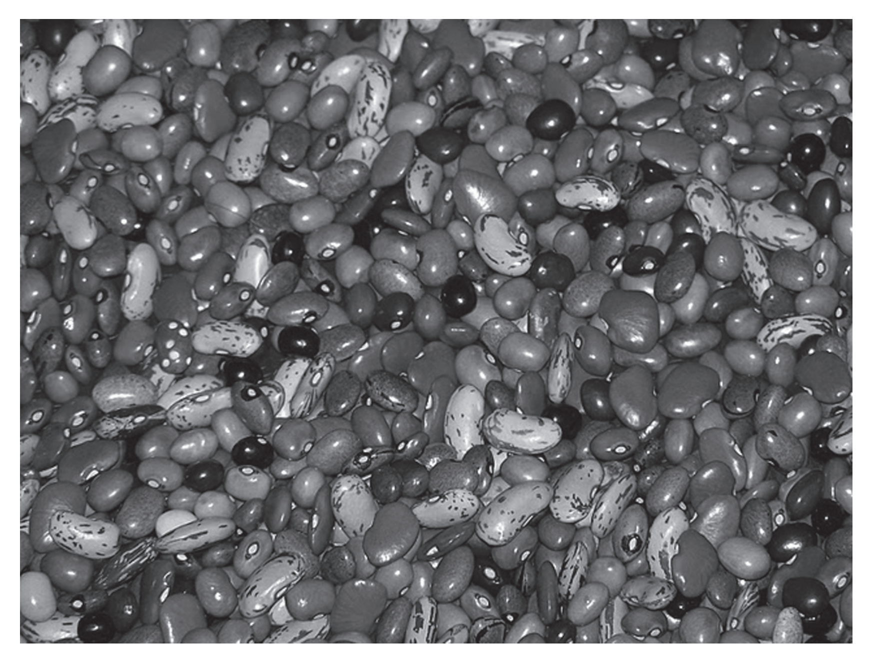
En realidad una comunidad es un grupo que evoluciona y se transforma constantemente, es decir, tanto quienes integran la comunidad como las características esenciales que se comparten en el marco de la misma pueden variar. Al menos en el caso de las comunidades humanas, podemos decir también que quienes las integran *"en su interrelación generan un sentido de pertenencia e identidad social"* (Montero, 2004 citada en Flores, 2012). Esto nos permite entender las comunidades como espacios dinámicos, más definidos por la forma en que se construye subjetivamente la pertenencia que por características externas.

Entendemos la comunidad como un *"proceso constante de ser"* (Flores, 2012) en colectivo, que implica una interrelación en la cual se mantienen, se construyen y se transforman los lazos que generan una identidad compartida. La distinción es importante para entender por qué las semillas generan comunidad y, al mismo tiempo, requieren que ésta exista para mantenerse vivas.

Para ello, también debemos recordar que no nos relacionamos con otras personas en el vacío. Por un lado, las situaciones concretas de nuestra vida (la historia, la educación, los dolores y los sueños que nos acompañan...) condicionan la forma en que entendemos el mundo y, al mismo tiempo, la conciencia que vamos generando respecto a nuestra realidad condiciona quiénes somos, cómo entendemos la vida cotidiana y cómo nos desenvolvemos en ella (Freire, 1970). Por otro lado, es en la práctica diaria y en la interacción con otros y con otras donde vamos construyendo esa conciencia sobre la realidad, en forma de tramas de sentido común/colectivo (Uranga, 2007) que se convierten en significados compartidos.

Así, el sentido e importancia de las semillas y el conocimiento sobre ellas se construye en comunidad, como también en comunidad se conservan y se comparten. Por ejemplo, una práctica tradicional utilizada en Mesoamérica para asegurar la diversidad y vigor de las semillas criollas es el intercambio: primero, se seleccionan las mejores plantas de una cosecha, las que resistieron mejor la lluvia o la sequía, las que fueron más productivas, las que crecieron más fuertes o sobrevivieron mejor a los insectos. Entonces se recogen de esas plantas los mejores frutos, y de ellos se seleccionan las mejo-

res semillas, que se identifican gracias al conocimiento transmitido desde generaciones anteriores.



Fuente: Elaboración propia Colección "Semillas Combativas"

Pero esa semilla seleccionada no se mantiene toda para el uso propio: hay que compartir para enriquecer la base genética de la próxima cosecha. Entonces una parte de la semilla se dedica al intercambio con otras personas de la comunidad, y así cada espacio de cultivo va reuniendo una rica mezcla de experiencias, historias y genes.

La comunidad donde se comparten esas semillas es a veces un pueblo o un distrito rural, pero en ocasiones, es más una comunidad identitaria que territorial. Las organizaciones indígenas y campesinas, las redes y ferias de intercambio son con frecuencia los espacios en los cuales la gente que guarda y protege semillas se siente parte de un colectivo más amplio, donde encuentran vías de participación y donde construyen sentidos, valores y objetivos colectivos. También

a veces esa construcción se hace de forma transtemporal, manteniendo vivo un sentido de comunidad con las abuelas y abuelos que transmitieron su conocimiento, y con las generaciones jóvenes que quieren aprehenderlo.

Es así en comunidad como las semillas se convierten en vida y en reproducción de la vida, como se entiende el sentido de la diversidad y se desarrollan prácticas para enriquecerla. En comunidad se reproduce la agri-cultura, y en comunidad se reivindica y se practica la soberanía alimentaria. Generamos comunidad en las interacciones diarias al construir y reconstruir significados compartidos acerca de las semillas, significados que son también una forma de identidad y vinculación con la Tierra y con todo lo que las semillas implican.

También en comunidad, las semillas se convierten en una forma de resistencia colectiva. Porque el contexto global a inicios del siglo XXI no es nada favorable para las semillas, para los saberes colectivos que las significan y sostienen, ni para las formas de vida y agri-cultura vinculadas con ellas. Ese contexto global se entiende desde la relación y sentidos que colectivamente se asignan a las semillas, y desde allí se enfrenta también.

Hoy las semillas enfrentan amenazas sociales y económicas, por ejemplo: el concentradísimo poder del mercado que homogeniza aspiraciones y hábitos de consumo, y que ya ha desaparecido miles de variedades de semillas que estaban adaptadas a la diversidad de climas y culturas a lo largo del mundo y, con ellas, las miles de variedades de alimentos que nos sustentaban. Es ese el mismo poder que obliga a muchas familias agricultoras a competir con importaciones baratas, que las expulsa de sus tierras, que fuerza a las generaciones más jóvenes a buscar opciones lejos del campo. Es ese mismo poder, el mismo mercado, que convierte a las semillas en mercancías, en cosas inertes que se compran y se venden.

Pero las semillas también enfrentan amenazas tecnológicas, como la manipulación genética que vulnera la biodiversidad y pone en riesgo la salud de las personas y del ambiente, y que resta autonomía a las familias indígenas y campesinas.

La legalidad formal es igualmente una amenaza. No sólo porque desde allí se siguen debilitando los frágiles aparatos estatales que

deberían estar velando por el bien común, sino también por las nuevas leyes de semillas y de propiedad intelectual que convierten en un delito las prácticas históricas de compartir semillas y conocimientos, amenazando así los ciclos colectivos que históricamente han permitido garantizar la alimentación y preservar la biodiversidad agrícola.

Por otro lado, las semillas expresan igualmente nuestros retos como comunidades humanas. Por ejemplo, atendamos a la especial relación que tienen las mujeres con la Tierra y las semillas. Una de las raíces de esa relación probablemente sea la división sexual del trabajo: el hecho de que las mujeres iniciaran el desarrollo de la agricultura, desde una interdependencia cercana con el entorno y los demás seres vivos, cuando como especie empezamos a vivir de forma sedentaria y los hombres salían a cazar, mientras las mujeres asumían las tareas relacionadas con el cuido. Desde entonces se ha delegado en las mujeres el cuido: de las personas vulnerables, de los hombres, pero también de la naturaleza y de las semillas.

Recogiendo algunas reflexiones en el marco de movimientos feministas, Torres (2012) nos dice que el sentido de interrelación se rompe con la lógica del patriarcado como ideología de poder que impregna todas las relaciones: desde allí se entiende a las personas como independientes de los grupos sociales y a la especie humana como externa a la naturaleza. También desde el patriarcado se establece una relación jerárquica en la cual lo masculino se asocia con la razón civilizatoria y se considera superior, mientras que lo femenino se vincula con la naturaleza y las emociones por lo cual se subordina y desvaloriza.

Tendríamos entonces que revertir los imaginarios que significan el cuido como algo secundario y, por lo tanto, femenino y asignado mayoritariamente a las mujeres. Porque el sistema capitalista y patriarcal no cuida nada ni a nadie, tanto así que la expansión de su lógica mercantil y extractivista ha agotado a la Tierra, que ya no puede tampoco cuidarnos.

La preservación de la vida en todas sus formas es un reto tan estratégico e importante que ya no puede seguir siendo asumido solamente por la mitad de la humanidad, como tampoco puede ser asumido desde las mismas lógicas de pensamiento monocultivista

patriarcal que mandan la explotación de los recursos, de las personas y de todos los seres.

Las semillas conservadas y compartidas en comunidad son, entonces, una forma de resistencia colectiva que se expresa en las prácticas cotidianas: La diversidad reta la homogenización genética y social que nos imponen. La lucha por la soberanía alimentaria es la lucha por condiciones de vida justas para las familias del campo y de la ciudad.

El reconocimiento del invaluable aporte de las mujeres en la producción de la vida debe verse reflejado en la construcción de nuevas responsabilidades compartidas, como forma de des-aprender las estructuras jerárquicas e imaginar relaciones más solidarias.

Además, la terca negativa a usar transgénicos por parte de agricultoras y agricultores, y el rechazo a consumirlos por parte de quienes conocen sus riesgos, hace que cada vez más personas cuestionen la ingeniería genética, considerándola un paradigma concentrador y contaminante.

Las semillas vivas se resisten, se niegan a convertirse en mercancías. Hay millones de personas en todo el planeta que desconocen las patentes sobre formas de vida y cotidianamente recuperan semillas, las siembran, las cuidan, las enriquecen, las comparten. Personas valientes que a diario reivindican su libertad para seguir haciéndolo.

Y ese es un reto a la racionalidad jerárquica, excluyente y depredadora del sistema hegemónico, una semilla transgresora que va creciendo y haciéndose fuerte desde una gran comunidad que día a día demuestra que es posible vivir de otra forma, en una autonomía interdependiente. En palabras de Alamar, un agricultor orgánico de Costa Rica: el mismo amor por las semillas nos llevará a la resistencia.

BIBLIOGRAFÍA

Bravo, E. y Monteverde, M. (recopiladores) (2011) *Hijos del Maíz: Maíz patrimonio de la Humanidad.* Red por una América Latina Libre de Transgénicos (RALLT) con apoyo de Global Green Fund Miserrior. Manthra Editores.

Carazo, E. y Valverde, E. (2009) *Significado psicosocial de las semillas y de las prácticas asociadas a ellas para personas campesinas agroecológicas.* Tesis para optar por el grado de Licenciatura en Psicología. Escuela de Psicología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Costa Rica.

Flores Hine, C. (2012) *Comunidades de Software Libre: una propuesta.* Consultado en setiembre de 2012. En: http://piensalibre.net/tics

Freire, P. (1970) *Pedagogía del Oprimido*. México: Siglo XXI Editores.

Montero, M. (2004). Introducción a la psicología comunitaria. Buenos Aires, Paidós SAICF.

Ribeiro, S. (2011) *"Recolonizando lo vivo: nuevas fronteras de la biotecnología, genómica y biología sintética"*, En: Seminario Internacional "Crisis climática, amenazas tecnológicas y metodologías para la resistencia". San José: Red de Coordinación en Biodiversidad, ETC Group, GRAIN.

Rodríguez, S. (2008). *Entrevista realizada el 3 de setiembre de 2008.* Socióloga, profesora emérita de la Universidad Nacional, miembro de la Red de Coordinación en Biodiversidad, Costa Rica.

Torres, A. F. (2012). *Comunicación personal efectuada en setiembre de 2012.* Coordinadora del Programa de Fortalecimiento del Protagonismo de las Mujeres del Centro de Estudios y Publicaciones Alforja, Costa Rica.

Uranga, W. (2007). Mirar desde la Comunicación: Una manera de analizar las prácticas sociales. Consultado el 10 de junio del 2012. En: http://www.wuranga.com.ar

Vía Campesina (2007). *Declaración de Nyéléni, Mali.* Foro Mundial por la Soberanía Alimentaria.

NOTAS BIOGRÁFICAS DE LAS AUTORAS

CARMEN MIGUEL JUAN

Representante de la Fundación Instituto de Promoción y Ayuda al Desarrollo (IPADE) en el País Valenciano y técnica de Educación para el Desarrollo. Licenciada en Derecho por la Universidad de Valencia y estudios de postgrado en migraciones internacionales, género y cooperación internacional al desarrollo. Profesora de la Universidad Jaume I de Castellón en Máster Universitario en Investigación aplicada en Estudios feministas, de género y ciudadanía. Es miembro del Instituto Universitario de Investigaciones Feministas y de género de la Universidad Jaume I de Castellón. Entre sus publicaciones destacan Economía, Desarrollo y Género (2012); El Convenio Europeo de Derechos Humanos y la Protección de las personas refugiadas (2011); Deterioro ambiental y feminización de la pobreza (coordinación, 2010); La Mutilación Genital Femenina, derecho de asilo y otras formas de protección internacional (2009).

VANESSA SANCHEZ MALDONADO

Es Feminista, Diplomada en Trabajo Social y Licenciada en Antropología Social y Cultural. Escribió su DEA en el Programa de Doctorado "Globalización, Multiculturalismo y Exclusión Social. Desarrollo. Políticas Sociales/Trabajo Social. Migraciones" de la Universidad de Granada, con el Trabajo de Investigación: "Perspectivas desde la cooperación para el desarrollo: la intervención social y la comunidad como base de desarrollo social. Análisis de experiencias en el campo". Es miembro de la ONGD "Trabajadores/as Sociales sin Fronteras" desde 1998 ocupando diferentes cargos directivos. Pertenece a diferentes colectivos sociales como el colectivo feminista Tejedoras. Su trabajo en el ámbito social se ha desarrollado a nivel nacional e internacional, Perú, Brasil, Marruecos entre otros contextos, participando en proyectos e investigaciones de diversa índole. Forma parte del grupo de investigación AfricaINes de la Universidad de Granada y, en la actualidad trabaja como Responsable del Convenio dirigido al ámbito universitario en la Fundación IPADE, dentro del Área de Educación para el Desarrollo.

ALICIA PULEO

Catedrática de Ética y Filosofía Política de la Escuela Universitaria de Educación de Palencia y directora de la Cátedra de Estudios de Género de la Universidad de Valladolid. Actualmente profesora en el Departamento de Filosofía, Lógica, Filosofía de la Ciencia y Teoría e Historia de la Educación de la Universidad de Valladolid. Es autora de: "Cómo leer a Schopenhauer" (Júcar, 1991); Condorcet, De Gouges, De Lambert, "La Ilustración olvidada. La polémica de los sexos en el siglo XVIII" (*Anthropos, 1991*); "Dialéctica de la sexualidad. Género y sexo en la Filosofía contemporánea" (*Cátedra, 1992*); "Conceptualizaciones de la sexualidad e identidad femenina" (*Universidad Complutense de Madrid, 1995*); "Figuras del Otro en la Ilustración francesa. Diderot y otros autores" (*Escuela Libre Editorial, 1996*); "Filosofía, Género y Pensamiento Crítico" (*Universidad de Valladolid, 2000*) y de diversos artículos. Ha colaborado y coordinado diversos materiales de enseñanza secundaria no androcéntrico para como "Papeles sociales de mujeres y hombres" (1996).

BINA AGARWAL

Bina Agarwal es Directora y Profesora de Economía en el Instituto de Crecimiento Económico de la Universidad de Delhi. Ha sido profesora en diversas universidades como Harvard, Princeton, Michigan, Minnesota. Ha sido vicepresidenta de la Asociación Internacional de Economía y Presidenta de la Asociación Internacional de Economía Feminista. Tiene un gran número de publicaciones sobre tierra, derechos de propiedad, medio ambiente y desarrollo. Entre algunos de ellos destacan *A Field of One's Own: Gender and Land Rights in SouthAsia; Participatory Exclusions, Community Forestry, and Gender: An analysis for South Asia and a Conceptual Framework* (2001); *Conceptualising environmental collective action: Why Gender Matters* (2000); *Gender Inequality, Cooperation and Environmental Sustainability* (2007). En 1996 recibió, entre otros, el premio A.K. Coomaraswamy.

YAYO HERRERO LOPEZ

Yayo Herrero forma parte de Ecologistas en Acción. Es licenciada en Antropología Social y Cultural y experta en Gestión del Medio Ambiente de la Empresa y en Evaluación de Impacto ambiental. Coordinadora del Área de Conocimiento en Red del Centro Complutense de Estudios e Información Medioambiental. (Fundación General de la Universidad Complutense de Madrid), Profesora tutora del curso de postgrado Educación, Medio Ambiente y Globalización (Cátedra Unesco de Educación Ambiental, UNED) y Co-coordinadora estatal de Ecologistas en Acción, entre otros. Entre sus publicaciones destacan "Cuidar: una práctica política anticapitalista y antipatriarcal" *(En C. Taibo* (2010) *Decrecimientos - Sobre lo que hay que cambiar en la vida cotidiana,* Madrid: *La Catarata);* "Vivir bien con menos: ajustarse a los límites físicos con criterios de justicia" (*Viento Sur)* y "Ecofeminismo: una propuesta de transformación para un mundo que agoniza"(*Cuadernos Mujer y Cooperativismo)*

ÍÑIGO BANDRÉS

Es licenciado en Economía y especializado en gestión de entidades no lucrativas. Ha desarrollado su labor profesional en el ámbito de la gestión de organizaciones no lucrativas y en proyectos sociales vinculados al desarrollo comunitario, la participación juvenil, el asociacionismo, y el fomento del autoempleo y la economía social. Activista del movimiento estatal de Economía Solidaria, miembro de REAS, RIPESS-EU y socio de Altekio S.Coop.

CONCHI PIÑEIRO

Es licenciada en Ciencias Ambientales y Doctora por el Programa Interuniversitario de Educación Ambiental. Socia de Altekio S.Coop., participa también en el Equipo de Investigación en Comunicación, Educación y Participación Ambiental del Departamento de Ecología de la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Madrid, así como en otros proyectos colectivos. Ha desarrollado estudios interdisciplinares e intervenciones tanto a nivel estatal como en otros países como México, Portugal, Reino Unido, etc., en el ámbito de la ecología social y la educación ambiental, consumo y estilos de vida, con perspectiva feminista de género y desde la práctica del cooperativismo.

WANGARI MAATHAI

Medioambientalista y activista política. Fue la fundadora de Green Belt Movement (Movimiento del Cinturon Verde), una organización no gubernamental dedicada a la plantación de árboles, la conservación del medio ambiente y los derechos de las mujeres. A partir del año 2003, Maathai fue elegida como miembro del Parlamento keniata y ocupó puestos como consejera de medio ambiente y recursos naturales y más tarde Ministra de Medio Ambiente, Recursos Naturales en el gobierno de Kenia. Fue la primera mujer africana en recibir el Premio Nobel de la Paz por sus contribuciones al desarrollo sostenible, la democracia y la paz en 2004. Entre algunas de sus publicaciones se encuentran The Challenge for Africa (*Arrow Books 2010*), The Greenbelt Movement: Sharing the Approach and the Experience (*Lantern Books, 2003)* The Canopy of Hope: My Life Campaigning for Africa, Women, and the Environment, (*Lantern Books, 2002*). Desafortunadamente Wangari Maathai falleció en 2011 víctima de un cáncer.

VICENTE PALOP ESTEBAN

Es Ingeniero Técnico Industrial, ha realizado el Máster en Cooperación para el Desarrollo de la Universidad de Valencia, obteniendo el premio extraordinario al mejor Trabajo Fin de Máster 2012. En la actualidad se dedica a la Formación Profesional, ámbito que ha elegido para realizar su trabajo doctoral sobre la Formación Profesional como espacio de desarrollo local. Ha participado en proyectos de Cooperación al desarrollo como técnico en cooperación internacional y en intervención social con jóvenes en riesgo de exclusión. Ha escrito diversos manuales y artículos sobre didáctica y desarrollo social y valores.

ROSER MANZANERA RUIZ

Es doctora en Antropología Social por la Universidad de Granada y trabajadora social. Pertenece al grupo de investigación "AFRICAInEs", de la Universidad de Granada, especializado en investigación aplicada al desarrollo y la cooperación. Ha realizado diversas investigaciones de campo sobre género y desarrollo en África Subsahariana. Tiene diversas publicaciones como "Desarrollo rural y género en África Subsahariana: un espacio de (des)encuentros con el caso de Tanzania" (*Cuadernos África-América Latina: revista de análisis Sur-Norte para una cooperación solidaria*, 2010), "Trabajo Social internacional en contextos de pobreza y desigualdad de género: aportaciones feministas y del enfoque de las capacidades" (*Revista Portularia*, 2012). Sus líneas de investigación se centran en las acciones de las organizaciones femeninas para el desarrollo social y el *empoderamiento*; y en el estudio de la informalidad, la participación, los procesos de agencia en el ámbito social y económico, y en el Trabajo social Internacional.

ALICE BANCET

Antropóloga de formación en la Universidad de Paris, con experiencia en investigación sobre Cooperación Internacional (cooperación sur-sur y cooperación triangular). Ha publicado diversos artículos entre los que destacan "Valoración de buenas prácticas medioambientales en el marco del cambio climático: el caso del argán en Marruecos "(*Fundación IPADE: Cambio Climático y pobreza: la experiencia africana, 2009-2010*); "Usages et représentations du milieu forestier dans un contexte de politique de conservation" (*IFRA-Nairobi*); y "L'apparition d´un concept d´indigénisation en Tanzanie, l´uzawa. Contexte, discours et enjeux" (*L'Harmattan: L´Afrique Orientale, Annuaire).* Actualmente, trabaja en la Fundación Khanimambo.

ROSALINDA HIDALGO LEDESMA

Licenciada en Etnología por la Escuela Nacional de Antropología e Historia. Cuenta con estudios de posgrado en Desarrollo Rural por la Universidad Autónoma Metropolitana, plantel Xochimilco. Desde hace más de 10 años esta vinculada con organizaciones campesinas e indígenas de México. Ha colaborado con diversas ONG´s, tanto ambientalistas como de derechos humanos, y centros investigación. Ha concentrado su trabajo sobre manejo campesino de los recursos naturales en el estado de Veracruz. Actualmente es la responsable de la comisión contra las hidroeléctricas en la Asamblea Veracruzana de Iniciativas y Defensa Ambiental (LAVIDA). Es uno de los enlaces estatales del Movimiento Mexicano de Afectados por Presas y en Defensa de los Ríos (MAPDER) y miembra de la Red Temática de Investigación en Etnoecología y Patrimonio Biocultural del Consejo de Ciencia y Tecnología (CONACYT). Forma parte del Grupo de Manejo Integral de Montes de la Sierra de Zongolica (G-MIMOSZ), asociado a la Universidad Veracruzana y al centro de investigación *People and Plants International.* En 2011 recibió la medalla al merito académico por la Universidad Autónoma Metropolitana. En el mismo año recibió el 1er lugar en la categoría de cultura del Concurso Nacional de Tesis de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP).

CARMEN LIZARRAGA MOLLINEDO

Doctora en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad de Granada. Profesora del Departamento de Economía Aplicada de la Universidad de Granada. Ha participado en numerosos proyectos de investigación y publicado diversos libros y artículos en revistas como *Eure* o *Journal of Transport Geography*. La movilidad urbana sostenible es su línea prioritaria de investigación, aunque también ha realizado trabajos sobre Economía Regional y Desarrollo. Es investigadora principal del Grupo de Investigación "Historia Económica, Instituciones y Desarrollo. Ha dirigido el máster en desarrollo y cooperación de la Universidad de Granada e impartido numerosas conferencias sobre los temas comentados. En la actualidad es profesora en la Universidad de Granada e imparte clases en diversos másteres y cursos especializados.

SONIA DIAS

Es profesora visitante del Departamento de Ciencia Política de la Universidad Federal de Minas Gerais (UFMG). Forma parte de la red Women in Informal Employment Globalizing and Organizing (WIEGO). Es Doctora en Ciencias Políticas (UFMG), Máster en Geografía (IGC/UFMG) y Licenciada en Ciencias Políticas. Posee la especialización en Residuos Sólidos por Kitakyushu International Techno-Cooperative Association (Japão) y en Gestión Ambiental por el Instituto de Educación Continuada (PUC/MG). Es representante latinoamericana Collaborative Working Group on Solid Waste Management – CWG. Ha sido consultora del Banco Mundial, del Ministerio de las Ciudades (Programa de Modernización del Sector de Saneamiento) y de la Fundación Centro Tecnológico de Minas Gerais (CETEC). Ha participado en investigaciones para diversas agencias internacionales de cooperación como la GTZ y la Fundación Interamericana. Ha participado en la Relatoría de la ONU (Habitat) "The State of the Solid Waste Management in 20 World Cities". Ha trabajado en la Intendencia de Limpieza Urbana de Belo Horizonte. Está participando en el programa profesional Eisenhower Fellowships (USA).

MARLISE MATOS

Licenciada en Psicología, especialidad en Metodología Cuantitativa por la por la Universidad Federal de Minas Gerais (UFMG). Maestría en Teoría Psicoanalítica por la Universidad Federal de Río de Janeiro (1993), Doctora en Sociología por la Sociedad Brasileña de Instrucción (SBI/IUPERJ-1998), y Formación Complementaria en Derecho Internacional de los Derechos Humanos por la Universidad de La República (UDELAR, 2005) y de la Universidad de Buenos Aires (UBA, 2009), con apoyo de las Naciones Unidas (ACNUR y ACNUDH). Fue profesora asociada en el Departamento de Sociología Política de la PUC-Río (1996-2005). Actualmente en profesora adjunta en el Departamento de Ciencias Políticas en la UFMG y coordinadora del Núcleo de Estudios e Investigaciones sobre la Mujer -NEPEM y del Centro do Interés Feminista y de Género -CIFG (UFMG). Sus trabajos de investigación se han desarrollado en los ámbitos relaciones de género, evaluación de políticas públicas, representación y participación política, movimientos sociales y minorías y comportamiento político de mujeres.

ANA CAROLINA OGANDO

Doctora en Ciencias Políticas por la Universidad Federal de Minas Gerais (UFMG). Fue investigadora visitante en la *New School for Social Resarch* (2009-2010). Actualmente es investigadora en el Núcleo de Estudios e Investigaciones sobre la Mujer (NEPEM) y el Centro de Interés Feminista y de Género (CIFG) de la misma institución. Sus áreas de especialización son Teoría Política Feminista, Teoría del Reconocimiento y Pensamiento Social y Político Brasileño.

CONSUELO DÍAZ ESCOBAR

Licenciada en Administración y Dirección de Empresas por la Universidad de Granada.

Máster oficial en Estudios e Intervención Social en Migraciones, Desarrollo y Grupos Vulnerables, en el itinerario de investigación de la especialidad en Desarrollo, de la Universidad de Granada. Socia fundadora de la Asociación ecológica y cultural *La Brújula de Momo* de Granada. Colaboradora en la ONG Economistas sin Fronteras Andalucía. Tiene experiencia en la formación especializada sobre orientación laboral y el autoempleo para la inserción de colectivos en riesgos de exclusión social. Sus intereses de investigación se centran en los estudios de desarrollo y postdesarrollo, especialmente en relación con el medio ambiente y el género, estudios sobre las instituciones y políticas en el contexto de la globalización, así como los estudios encaminados a la construcción de una nueva racionalidad económica centrada en la satisfacción de las necesidades fundamentales de las personas.

VANDANA SHIVA

Física y filósofa de la ciencia, activista ecofeminista. Es la Directora de la Fundación de Investigación para la Ciencia, Tecnología y Política de Recursos Naturales en Dehradun, creada para impulsar y difundir de la agricultura ecológica (programa *Navdanya*), fomentar el estudio y mantenimiento de la biodiversidad (Universidad de las semillas, Colegio Internacional para la Vida Sostenible), y del compromiso de las mujeres con el movimiento ecologista (Mujeres Diversas por la Diversidad), o la regeneración del sentimiento democrático (Movimiento Democracia Viva). En 1993, obtuvo el conocido como Premio Nobel Alternativo (Premio al Sustento Bien Ganado). Es autora de más de veinte libros y numerosos artículos, entre estos últimos, la tan aclamada "Staying Alive: Women, Ecology and Development" y "The Violence of the Green Revolution". Vandana Shiva está muy involucrada en las acciones de los ciudadanos contra la destrucción del medio ambiente tanto a nivel nacional como internacional.

MARÍA TERESA MUNGUÍA GIL

Es consultora de Naciones Unidas en género y gestión de desastres. Es licenciada en diseño de la comunicación gráfica por la Universidad Metropolitana de México. Ha trabajado en la gestión y coordinación de proyectos sustentables, de adaptación al cambio climático, buena gobernanza, sensibilización y gestión del agua con perspectiva de género en diferentes regiones de México. También ha

trabajado en proyectos de empoderamiento de las mujeres. En materia de Desarrollo Rural y Regional es asesora de grupos indígenas y de organizaciones civiles y sociales. Tiene varias publicaciones entre las que destacamos las siguientes: "Tejiendo Organización.... Paso a (*Apis, 2004*), "Mujeres y Medio Ambiente, una expresión de sustentabilidad en Indígenas Mayas" *(UMSNH 1998)* y "Transformando la estructura social desde los proyectos apícolas con Mujeres" (UNIFEM, 1998), entre otros muchos.

GERMÁN MÉNDEZ CÁRDENAS

Profesor de la Universidad Autónoma de México y de la Universidad Autónoma de Yucatán (México). Realizó estudios de Doctorado en Ciencias en Ecología y Desarrollo Sustentable y actualmente es Doctorante en Ciencias Sociales por la Universidad Autónoma de Yucatán e investigador Independiente. Sus líneas de investigación son: Adaptación-vulnerabilidad frente al cambio climático y ecológico con enfoque de género en familias, organizaciones, poblaciones campesinas y pescadores en Yucatán.

DENISE SOARES

Investigadora del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (IMTA), Subcoordinación de Participación Social. Doctora en Antropología (UNAM, 1998), Maestra en Medio Ambiente y Desarrollo Integrado (IPN, 1994) y Ingeniera Forestal (UFV – Brasil, 1984). Ha participado en varios proyectos de educación ambiental: Políticas públicas hídricas con enfoque de género. Generación de capacidades. Proyecto financiado por la Conagua; Seguimiento de la Agenda Azul de las Mujeres. Proyecto financiado por el Programa Hidrológico Internacional (PHI), Semarnat e IMTA; Metodologías participativas para la elaboración del Plan de Manejo del Acuífero Alto Atoyac –Valle de Puebla. Proyecto financiado por la Comisión Nacional del Agua y Diagnóstico sociohídrico participativo y elaboración de plan de acción para optimizar el manejo del agua en la Huasteca Hidalguense. Proyecto financiado por el Fondo Mixto Conacyt - Gobierno del Estado de Hidalgo, etc. Algunas de sus publicaciones son: "El debate actual del agua: entre la economía, el derecho humano y la sustentabilidad" (*Universidad de Guadalajara, 2008*) y "Mujeres, agua, leña y desarrollo: estudio de caso sobre género y recursos naturales en los Altos de Chiapas" *(IMTA /COLPOS, 2006)*.

ESTER VIVAS

Es licenciada en periodismo y magíster en sociología. Es miembro del Centro de Estudios sobre Movimientos Sociales (CEMS) en la Universitat Pompeu Fabra. Sus principales líneas de investigación son el análisis de los movimientos sociales alternativos y el impacto de las políticas agrícolas y alimentarias. Es autora de varios libros sobre dichas temáticas como "Planeta indignado. Ocupando el futuro" (*Sequitur, 2012*) junto a JM Antentas, "Del campo al plato. Los circuitos de producción y distribución de alimentos" (*Icaria, 2009*) y "Supermercados, no gracias. Grandes cadenas de distribución: impactos y alternativas" (*Icaria, 2007*), entre otros. Colabora habitualmente con varios medios de comunicación. Más información en www.esthervivas.com

EVA CARAZO

Es psicóloga social, por la Universidad de Psicología de Costa Rica y activista en temas relacionados con agroecología, medio ambiente, ecofeminismo, soberanía alimentaria, software libre y conocimientos colectivos. Coordina el Área de Educación Popular Socioecológica en el Centro de Estudios y Publicaciones Alforja donde apoya un proyecto de acompañamiento a organizaciones campesinas costarricenses en temas de incidencia política, soberanía alimentaria y cambio climático. Como investigadora participa en el Programa de Gestión de Alternativas con Organizaciones Indígenas y Campesinas Mesoamericanas del Centro de Investigación en Cultura y Desarrollo de la Universidad Estatal a Distancia. Es docente del Módulo Psicología y Procesos Políticos en la Escuela de Psicología de la Universidad de Costa Rica. Es conductora del programa radial Desayunos de Radio Universidad. Fue candidata a diputada por el Frente Amplio en febrero de 2010.

ÍNDICE

SEGUNDA PARTE.
EXPERIENCIAS PRÁCTICAS EN ZONAS RURALES

TERCERA PARTE.
ZONAS URBANAS Y MEDIO AMBIENTE

CUARTA PARTE.
PROPUESTAS DESDE UNA PERSPECTIVA FEMINISTA